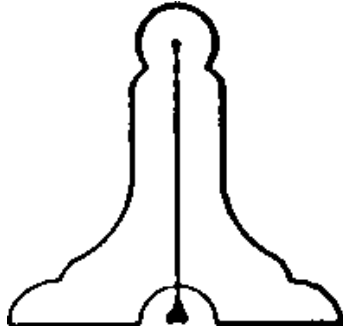




Sebastián Jans Pérez
**DESDE EL SITIAL
DEL NIVEL**

Sebastián Jans



Desde el sitio del Nivel



**Ediciones de la
GRAN LOGIA DE CHILE**

© **Sebastián Jans Pérez**

Todos los derechos reservados.

Autorizada su reproducción parcial citando la fuente.

Edición digital gratuita para masones

Primera edición: 2014

Segunda edición: Ediciones de la Gran Logia de Chile, agosto 2020

Portada: María Francia Prado

**SOLO PARA USO INTERNO GRATUITO
DE LA GRAN LOGIA DE CHILE**

En homenaje a mis Maestros:

*Juan Dixon Worttmann
Jorge Ibáñez Vergara
Edison Morales Silva
Julio Superby Ríos
Renato Verdugo Haz*

*A mi hijo León
A mi nieto Ignacio*



Sebastián Jans Pérez

Índice

Presentación de la segunda edición	11
Proemio de la primera edición	13
 Doctrina Masónica.....	15
¿Para qué somos Masones?	17
La Fraternidad. Cadena de Unión de la Masonería	31
Consideraciones sobre la Docencia Masónica	45
Humanismo masónico	67
La identidad de la Masonería Chilena y su influencia en el proceso iniciático.....	83
Saludo en la Fiesta de Confraternidad Peruano- Chilena de Tacna	99
Que la tierra y sus elementos utilicen según sus leyes los restos de nuestro Hermano	103
 Ética Masónica	109
Siempre dispuesto a dar un consejo o una enseñanza	111
Variaciones masónicas sobre Casandra	115
La psicología en los Grados Simbólicos	129
El aporte de la Masonería a una Nueva Ética en el mundo de los negocios	143
El trabajo masónico	159
Imaginando la Masonería	173
La responsabilidad de los masones con su logia	189
El propósito de la Logia Masónica	207
Visión de la Masonería	219
Mensaje a la Segunda Cámara de Verano de 2012	235
 Historia Masónica.....	241
El relato mesocrático de O'Higgins y la Masonería	243
El carácter de la Masonería Chilena y el Concepto del Gran Arquitecto del Universo	281
Tres masones en el contexto de la historicidad social y política chilena.....	317
Un esbozo historiográfico a los 150 años de la Gran Logia de Chile	335

La Masonería y el 65 aniversario de la Declaración	
Universal de los Derechos Humanos	349
Homenaje a Camilo Henríquez, Apóstol de la Libertad	355
Masonería y Sociedad	361
Acción Masónica. Presente y futuro	363
El aporte de la Mujer al desarrollo de la Reepública	379
La actitud individual y colectiva de los Masones	
frente al desarrollo paradójal.....	391
Ambiente y Desarrollo Humano. La proposición de la Masonería.....	409
Política y Desarrollo Humano	425
30 años de un episodio masónico dignificador.....	441
La libertad de conciencia en una sociedad plural.....	445
Los deberes universales de la Masonería con la Juventud	463

Presentación de la segunda edición

La presente reedición de este libro obedece al deseo de su autor de poner a disposición de nuestros lectores una visión doctrinaria, histórica y de análisis masónico de distintos temas de interés, especialmente para quienes quieren seguir profundizando en su conocimiento masónico personal e ilustrar su pensamiento con un genuino interés iniciático, y ampliar su cultura respecto a la importancia de lo masónico en el contexto social.

La Masonería realiza, a través de sus miembros, que la estudian y analizan en sus contenidos, una constante reflexión en torno al tiempo histórico en que ella se desarrolla.

El autor ha desarrollado un aporte constante a la docencia masónica, en las logias y en el Gobierno Superior de la Orden, y en otras instancias masónicas, desde distintas responsabilidades docentes, dejando un constante aporte que ha sido útil a muchos masones, independientemente de su Grado.

Ha sido Vigilante de Logia, Orador, Venerable Maestro, asesor de Grandes Vigilantes, Primer Gran Vigilante, y ahora jefe de la docencia masónica, en su calidad de Gran Maestro. Es miembro y en dos oportunidades fue Venerable Maestro de la Logia de Investigación y Estudios Masónicos “Pentalpha” N°119. De la misma forma, ha ocupado cargos docentes en distintos grados escoceses, desarrollando una comprensión fundamental para las actuales políticas docentes del Gobierno Superior de la Orden.

Este libro ha estado disponible en distintas bibliotecas digitales desde su publicación, y ahora se pone a disposición de todos los lectores de las Ediciones de la Gran Logia.

Sus contenidos, generados cuando ejercía el cargo docente de Primer Gran Vigilante, han sido revisados, a fin de cumplir con

el propósito esperado, ya que ahora esta edición proviene de quien lidera la Orden Masónica chilena, y por lo tanto tiene la responsabilidad de acoger y representar a toda la membresía.

En esta etapa de la historia de la Gran Logia de Chile, en que se está trabajando con un énfasis mayor en la docencia, gracias a la organización de las Escuelas de Docencia Masónica, los cursos a distancia para Oficialidades y con nuevos contenidos en los programas de docencia, a la vez que se ha incrementado el número de publicaciones en papel y en versión digital, con el mismo objetivo, la reedición de esta obra viene a incrementar la cantidad de herramientas que la Orden pone a disposición de los hermanos para su formación.

Cuando nuestro país enfrenta grandes desafíos, y los masones, individual y colectivamente, pueden aportar al entendimiento y a la paz de los espíritus, que permita buscar una mirada común frente a lo que deba superarse, para más de alguno de nuestros lectores, afirmaciones y reflexiones que tienen ocho o más años, constituirán interesantes puntos de vista para entender problemas que nuestra sociedad y la Orden deban abordar con una voluntad plural e integradora de la pluralidad que los distingue.

El editor

Proemio a la primera edición

Al culminar el periodo de 4 años de ejercicio de la Primera Gran Vigilancia de la Gran Logia de Chile, el más alto honor que se me ha conferido en las responsabilidades masónica, he creído necesario hacer el recuento de lo que se debe entender como el aporte doctrinario que corresponde a quien recibe tan altas responsabilidades en la institucionalidad masónica.

No pretende este libro ser un legado. No soy yo quien debe calificarlo. Solo es un recuento del trabajo intelectual en el cargo, y entregado en múltiples actividades masónicas, en que me correspondió exponer, invitado por las logias, para abordar aspectos relevantes de los contenidos de la Orden.

Son estas Planchas de Arquitecturas producto de la experiencia y la reflexión, del amor profesado por lo que la Masonería significa y pretende en el hombre individual y colectivo. Es la manifestación reflexiva de quien adhirió a sus postulados con la convicción del Aprendiz, que ha alimentado a través de los años, a través del estudio de la historia, el simbolismo, el ritualismo y el Rito, y los alcances doctrinarios que hacen posible el proceso iniciático que identifica el ser y el hacer masónico chileno.

Espero que ellas, reunidas en este libro, permitan ayudar al estudio iniciático de muchos Aprendices, Compañeros y, sobre todo, Maestros. Si ello se produce, tendrá sentido todo lo reflexionado con verdadero amor hacia lo que la Masonería pretende.

Sebastián Jans Pérez

Primer Gran Vigilante de la Gran Logia de Chile
2010-2014

DOCTRINA MASÓNICA

¿PARA QUE SOMOS MASONES?

Introducción

Ha sido una de mis preocupaciones docentes, en el ejercicio de mis responsabilidades en el Gobierno Superior en los últimos tres años, y será la que caracterice el alcance de todo el periodo de mi gestión, patentizar en toda circunstancia o instancia, aquello que define la naturaleza, propósito y accionar de nuestra Orden.

Pareciera que esto último pudiera ser de Perogrullo para cualquier iniciado, dadas las muchas referencias que señalan al respecto nuestras prácticas y doctrinas, de manera constante. Sin embargo, la experiencia indica que no es eso lo que está recurrentemente en la cotidianidad de la comprensión de lo masónico de nuestra membresía.

Ciertamente ello es una generalización, tal vez, pero no ha dejado de ser revelador lo que hemos advertido en múltiples actividades docentes que me ha tocado evaluar o realizar, y donde claramente una de los comentarios que se expresa con cierta asiduidad dice relación con el reconocimiento en las logias sobre la debilidad de la comprensión de lo masónico.

Hace algunas casi dos meses tuve la oportunidad de exponer sobre “*El propósito de la Masonería*” en Puerto Montt, con el mismo énfasis que ahora vengo a exponer ante Uds. respecto de la interrogante que he propuesto a este Taller, de preguntarnos “¿*Para qué somos masones?*?”. Creo que, si hacemos un breve *focus grup* en este momento, desde luego que tendríamos respuestas sorprendentes.

Alcances históricos de la Tradición

Para dar una primera respuesta a la interrogante que nos propone el título del tema de hoy, siendo nuestra Orden una institución que recoge una tradición, buscaremos en los Antiguos Usos de la Fraternidad la primera respuesta.

En ese sentido, buscaremos en dos referencias relevantes. La primera, en lo que podemos llamar la prehistoria masónica, ese espacio especulativo de variadas probabilidades, que se expande desde 1717, hacia lo más remoto de los tiempos. La segunda, lo que está en el ámbito del testimonio historiográfico, a partir de la fundación de la Gran Logia de Londres y la enunciación de la Constitución de Anderson de 1923.

En relación a la prehistoria masónica, tenemos como referencia un estudio realizado por el Querido Hermano Enrique Cabrera Quezada, en la Respetable Logia de Investigación y Estudios Masónicos “*Pentalpha*” N°119, bajo el título “*Relación Masonería-Geometría. Antigüedad de la Masonería Simbólica según los manuscritos medievales*”. Allí encontraremos algunas interesantes definiciones respecto de para qué es la masonería medioeval, entendiendo la naturaleza operativo-especulativa de aquello que se reconoce como parte de una precedencia de nuestra institución.

Es cierto que, nosotros, masones chilenos, poco tenemos que reconocer en esas raíces, sin embargo, lo ponemos como un aspecto de ilustración en aquellos elementos comunes que un investigador puede tener a mano, para encontrar respuestas a los procesos históricos que ayudan a dar coherencia a una idea de origen.

De esta forma, el manuscrito de la Constitución de York, del 926 de la Era Cristiana, señala una obligación sustancial en su punto 3, según las prescripciones del Príncipe Edwin, que expresa:

“Estad siempre presto a auxiliar a los otros a quienes os unen lazos de una verdadera amistad, sin que para ello sirva jamás de obstáculo la diferencia de religión o de opinión”. Por cierto, en esa regla hay una definición concreta de cómo, el gremio constructor de aquellos años, se justifica así mismo a través de una forma relacional.

El Manuscrito *Regius*, de data de 1390, aproximadamente, señala en su artículo primero: *“el Maestro Masón debe ser digno de confianza, a la vez leal y sincero, y jamás tendrá nada que lamentar”* agregando luego *“que de ninguna de la partes (del señor que ordena la obra y del compañero que le es subalterno) no aceptes ningún tipo de prebendas, y como un juez mantente íntegro (...) tu honor y tu provecho será el mejor”.*

En 1459, en tanto, se establecen las Constituciones de Estrasburgo, al formarse un capítulo de constructores en esa ciudad, donde se expresa: *“En consiguiente, y por el bien general y el libre albedrío de todo príncipe, noble, señor, ciudad, capítulo, y convento, que ahora o en el futuro pueda desear construir iglesias, coros u otras obras o construcciones de piedra, para que estos puedan ser mejor abastecidos y aprovisionados. Así mismo, procurando por el beneficio y por las necesidades de todos los maestros y compañeros del oficio de la Masonería, de todos los masones de Alemania, y especialmente para evitar futuras disensiones, diferencias, gastos y prejuicios entre los miembros del oficio, puesto que muchos maestros han sufrido en el pasado grandes prejuicios a causa de tales actos, opuestos a aquellas buenas costumbres y antiguas usanzas, que en los tiempos antiguos fueron siempre preservadas y practicadas de buena fe por los superiores y patronos del oficio”.*

Desde luego, claramente, en estas Constituciones está en preeminencia la necesidad de preservar los usos y costumbres de convivencia entre los miembros del gremio, evitando los prejuicios

de un actuar fuera del respeto y consideración que se debían todos como miembros de la corporación.

En la elaboración del Manuscrito Grand Lodge de 1583, en tanto, se establecen los deberes de los miembros del oficio, a partir de las siete artes liberales, que daban la regla de comportamiento: *“Es por ello – dice – que impondremos a quienes aquí estén los deberes que todo masón debe respetar. Con toda la buena fe y, con mucho cuidado, es algo excelente guardar estos deberes, pues es un oficio excelente y una curiosa ciencia”*. Y luego pasa a señalar las siete artes liberales que deben ser de dominio del asociado: *“la gramática: ella enseña al hombre a hablar y escribir correctamente”, “la retórica, que enseña al hombre a bien hablar en términos sutiles”, “la dialéctica, que enseña al hombre a distinguir o a reconocer el error”, “la aritmética, que enseña al hombre a calcular y a contar toda clase de números”, “la geometría, que enseña al hombre la determinación y a la medida de la tierra y de todas las cosas, ciencia a la que se llama masonería”, la música (...) que enseña el canto vocal y el uso de instrumentos musicales, y “la astrología, que enseña al hombre a conocer el trayecto del sol, de la luna y las estrellas”*.

Los Estatutos Shaw, de 1598, en tanto, expresa taxativamente: *“observarán y guardarán por sus predecesores de memoria todas las ordenanzas, precedentemente establecidas, concernientes a los privilegios de su oficio, y en particular serán sinceros los unos con los otros y vivirán juntos en la caridad habiéndose convertido, por juramento, en hermanos y compañeros del oficio”*.

La Constitución de Anderson, punto de partida de cualquier análisis institucional histórico, fruto de la formación de la primera Gran Logia en su concepto moderno, es clara respecto de lo que buscamos dilucidar con claridad en esta oportunidad. En su primer artículo legislativo señala concretamente: *“El Masón está obligado,*

por vocación, a practicar la moral, y su comprende sus deberes, nunca se convertirá en un estúpido ateo, ni un hombre inmoral. Aun cuando en los antiguos tiempos, los masones estaban obligados a practicar la religión que se observaba en los países donde habitaban, hoy se ha creído más oportuno no imponerle otra religión que aquella en que todos los hombres están de acuerdo, y dejarles completa libertad respecto de sus opiniones personales. Esta religión consiste en ser hombres buenos y leales, es decir, hombres de honor y probidad, cualquiera que sea la diferencia de sus nombres o de sus convicciones. De este modo, la Masonería se convertirá en un centro de unión y es del medio de establecer relaciones de amistad entre gentes que, fuera de ella, permanecerían separadas entre sí”.

Alcances institucionales

Sobre la base de los Antiguos Usos, lo que corresponde es que analicemos los aspectos institucionales, que permiten dar claridad a la interrogante que nos ocupa. Para ello podemos revisar tres momentos de la evolución institucional de la Masonería Chilena, expresado en las respectivas Constituciones que la pasan a regir.

Nuestra primera Constitución Masónica expresa lo siguiente:

Artículo 1. La Orden Masónica tiene por objeto la beneficencia, el estudio de la moral universal y la práctica de todas las virtudes (...).

Artículo 2. La Masonería no se ocupa ni de las diversas religiones existentes en el mundo, ni de las Constituciones civiles de los Estados: a la altura en que se coloca debe respetar y respetar, tanto la fe religiosa, como las simpatías políticas de sus miembros.

En consecuencia, en sus reuniones toda discusión que tienda a ese objeto, queda expresa y formalmente prohibida.

Artículo 3. - La Masonería tiene por divisa: Libertad, Igualdad y Fraternidad; pero recuerda a sus adeptos que trabajando en el dominio de las ideas, uno de sus primeros deberes como masones y como ciudadanos, es el respeto y observancia de las leyes del país que habitan. Sin embargo, en la esfera de la discusión filosófica, les será permitido procurar la reforma de las que no estuviesen de acuerdo con la justicia y la razón.

Artículo 4. La Masonería considera el trabajo como una de las leyes imperiosas de la humanidad; lo impone a cada uno de sus adeptos, según sus fuerzas; y proscribe, en consecuencia, la ociosidad voluntaria.

Una referencia comparativa, respecto de lo señalado en el momento fundacional de la Gran Logia de Chile, puede ser la Constitución de 1930, la cual señalaba:

“La Francmasonería es una institución esencialmente filosófica que tiene por objeto el perfeccionamiento intelectual, moral y físico de sus miembros, y por consecuencia, de la sociedad profana. Con este fin incita a sus adeptos a investigar la verdad y a practicar todas las virtudes. Tiene por principios la tolerancia y la libertad de conciencia (...). La honradez ordinaria no basta para ser masón. La Orden Masónica solo extiende su influencia bienhechora en la sociedad profana por el respeto y consideración que merezca cada uno de sus miembros”.

Por último, sin recurrir a mayores abundamientos, la Constitución y los reglamentos actualmente vigentes, indican que la Masonería, “como institución docente tiene por objeto el perfeccionamiento del hombre y de la Humanidad. Promueve entre sus adeptos la búsqueda incesante de la verdad, el conocimiento de sí mismo y del hombre, en el medio en que vive y convive, para alcanzar la fraternidad universal del género humano. A través de

sus miembros proyecta sobre la sociedad humana la acción bienhechora de los valores e ideales que sustenta”.

Alcances doctrinarios

La doctrina de nuestra Orden se encuentra expresada, esencialmente, en el Rito y en sus Rituales. Por diversas razones no siempre se habla de la trascendencia del Rito, es decir, de nuestro sistema de enseñanza, y no siempre se incluye el sentido referencial que tienen sus definiciones para, a partir de allí, determinar la naturaleza de sus Rituales.

¿Y en ese contexto, en esta Logia concebida y constituida en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, cuántas veces nos hemos preguntado qué significa ello? Simplemente que lo que caracteriza y modela a su sistema de enseñanza, tienen un basamento en las institutas de Lausana, es decir, en las definiciones que instituyen el Rito Escocés Antiguo y Aceptado como un sistema de enseñanza masónico, vale decir, como un sistema iniciático.

Y en ese contexto, creo que lo que claramente señala para que somos masones, es el artículo 5º de esas institutas, que expresa: *“La Francmasonería tiene por misión combatir a la ignorancia bajo todas sus formas, y constituye una escuela de enseñanza mutua, cuyo programa se encierra en los siguientes lemas: obedecer las leyes del país, vivir con honra, practicar la justicia, amar a sus semejantes, y trabajar sin cesar por la felicidad de la humanidad y por su progresiva y pacífica emancipación”.* Posteriormente, en el artículo 8º, afirman que es tarea de los masones: *“Trabajar de perfecto acuerdo y constantemente por el fin único y eminentemente filosófico, moral y filantrópico de la Orden, (y) Sostener los principios y las doctrinas de la Orden en toda su pureza, y propagar, defender, respetar y hacer respetar los mismos en todos los tiempos y en todos los lugares”.*

Teniendo esa referencia del Rito, considerado este por los masones como *un sistema de enseñanza*, lo que debemos tener como una referencia cierta y obligada es lo que doctrinariamente nos señalan los Rituales, donde está expresado establecido los que cada masón debe perseguir en su plan de perfeccionamiento.

Nos importa en esta ocasión lo que nos expresa el Ritual de Iniciación, de modo taxativo cuando, al traspasar las puertas del templo, se nos previene que no reconocemos jerarquías sociales ni de fortuna, y que debemos ser hombre honrados y dispuestos a trabajar por el bien de la Humanidad. Posteriormente se nos dará un plan de trabajo concreto con una breve y definitiva afirmación, cuando se nos explica que los obreros de paz aquí reunidos vienen a encender su celo, a fortificar su voluntad y a la adquisición de la verdad.

Es el comienzo de una axiología que se compone de un conjunto de valores, que deben ser parte del carácter virtuoso de cada masón y que el Ritual nos va proponiendo dentro del proceso constructivo del masón y de su obrar: fidelidad a las obligaciones contraídas, celo, voluntad, perseverancia, esfuerzo, prescindencia de las pasiones, prescindencia de intereses de círculos, reserva, propensión a la verdad, propensión a la justicia, seriedad, honradez, sinceridad, tolerancia, respeto a las creencias, amor al prójimo, caridad, tolerancia, rectitud reflexiva.

Por último, quiero reivindicar con Uds. un documento que creo que debe ser recuperado lo más pronto posible, como instrumento docente, que tiene un valioso alcance tradicional, pero, qué importa mucho para responder la pregunta que nos ocupa. Me refiero al antiguo *Manual de Instrucción para el Grado de Aprendiz*, y que desarrolla en una de sus partes un cuestionario referencial, que nos indica claramente aquello que debe señalar el sentido y propósito de la condición masónica.

Cito al respecto algunas de las preguntas que tienen que ver con lo que estamos trabajando en esta Plancha de Arquitectura.

Pregunta: ¿Sois Masón?

Respuesta: Mis Hermanos me reconocen como tal.

Pregunta: ¿Qué es un masón?

Respuesta: Es un hombre nacido libre y de buenas costumbres, igualmente amigo del pobre que del rico si son virtuosos.

Pregunta: ¿Cuáles son los deberes del Masón?

Respuesta: Huir del vicio y practicar la virtud

Pregunta: ¿En qué os reconoceré como Masón?

Respuesta: Por mi Signo, Palabra y Toque

Pregunta: ¿Cuál es el significado de vuestra respuesta?

Respuesta: Un Masón se reconoce por su manera de actuar siempre justa y franca (Signo), por su lenguaje leal y sincero (Palabra), y por fin, por la solicitud fraternal que manifiesta hacia aquellos a los que está unido por lazos de solidaridad (Toque).

Alcances conductuales

El tercer aspecto que debemos considerar es aquello que nos responde la interrogante planteada a partir de nuestros actos, en lo que dice relación con los alcances conductuales, con las acciones, con los hechos que nos indican por que unos individuos de este tiempo, quieren pertenecer a una institución de este tiempo y en este tiempo.

Y en ese plano, los rituales nos reclaman y nos compelen a la virtud, de modo determinante. Es decir, a una conducta que refleje la virtud de lo masónico.

En ese sentido, traigo para Uds. la definición de VIRTUD que nos propone Ferrater Mora, para quien el concepto *“significa propiamente fuerza, poder, de donde viene el poder de una cosa, eficacia”*. En la identificación precisa del origen del concepto, nos recuerda que Aristóteles clasificaba las virtudes en prácticas y teóricas, o éticas y dianoéticas. Nos recuerda también que la clasificación y ordenación jerárquica de las virtudes fue también propugnada por el neoplatonismo, especialmente por Plotino. *“Éste – nos dice - distingue entre las virtudes llamadas civiles (que serían, en el lenguaje aristotélico, sensiblemente parecidas a las éticas), como la templanza y la justicia, y las virtudes purificadoras o catárticas, es decir, aquellas que, guiándonos en nuestro comportamiento racional, nos permiten hacernos semejantes a los dioses”*.

Luego Ferrater Mora afirma que: *“En su significación más generalmente aceptada, la virtud sigue siendo definida como la disposición o hábito de obrar conforme a la intención moral, disposición que no se mantiene sin lucha contra los obstáculos que se oponen a tal obrar, y por eso la virtud es concebida también, uniendo ambos sentidos, como el ánimo y coraje de obrar bien”*, recordando que para Kant la virtud tenía que ver con *“la fortaleza moral en el cumplimiento del deber”*.

La virtud como el hábito de obrar según una intención moral, desde luego que nos pone necesariamente en la reflexión ética. Siguiendo a Ferrater Mora, este nos recuerda que se ha definido con frecuencia la ética como la doctrina de las costumbres, sobre todo en las direcciones empiristas. *“La distinción aristotélica – señala - entre las virtudes éticas y virtudes dianoéticas, indica que el término “ético” es tomado primitivamente sólo en un sentido*

"adjetivo": se trata de saber si una acción, una cualidad, una "virtud" o un modo de ser, son o no "éticos".

“Las virtudes éticas – señala - son para Aristóteles aquellas que se desenvuelven en la práctica y que van encaminadas a la consecución de un fin, en tanto que las dianoéticas son las virtudes propiamente intelectuales. A las primeras pertenecen las virtudes que sirven para la realización del orden de la vida del Estado - la justicia, la amistad, el valor, etc. - y tienen su origen directo en las costumbres y en el hábito, por lo cual pueden llamarse virtudes de hábito o tendencia. A las segundas, en cambio, pertenecen las virtudes fundamentales, las que son como los principios de las éticas, las virtudes de la inteligencia o de la razón: sabiduría y prudencia. En la evolución posterior del sentido del vocablo, lo ético se ha identificado cada vez más con lo moral, y la ética ha llegado a significar propiamente la ciencia que se ocupa de los objetos morales en todas sus formas, la filosofía moral”.

En un sentido más moderno, creo que hay un gran aporte en la definición de la ética, en la reflexión propuesta por Habermas, - uno de los grandes exponentes de la Escuela de Frankfurt, que una de las referencias más relevantes del pensamiento laico del siglo XX - , quien la entiende en un sentido esencialmente dialógico, es decir construida a través del discurso, en lo que expresamos oralmente, a través del diálogo racional de los ciudadanos, de los miembros de una sociedad que buscan el entendimiento entre ellos.

Si para Kant el fundamento de la moral era la conciencia individual, la conciencia del deber, para Habermas la conciencia moral se construye en el medio social de la comunicación. Es el diálogo entre las personas lo que determina qué normas son éticamente correctas, donde siempre deben estar presentes las posibles consecuencias de lo propuesto. Es decir, una norma moral sólo será válida si es universalmente aceptada en su formulación y en sus consecuencias por los afectados por ella. En síntesis, si para

Kant el imperativo moral tenía su origen en la razón; en Habermas, el imperativo moral está en el diálogo racional basado en el consenso. Moral y razón, desde todo punto de vista habermasiano, no pueden ser sino consecuencia de la convención adoptada por procesos de consenso social.

De este modo, el aspecto conductual viene a ser la manifestación y la expresión tangible del “para que somos masones”. Tratándose de una institución como la nuestra, lo que viene a ser relevante es tener dos aspectos muy presentes. El marco ético a partir del cual se inscribe la acción, y luego la acción misma. Esto es muy importante, ya que no podemos concebir a la Orden, sin una acción y sin que esa acción tenga un alcance y concreción más allá de nuestros templos.

El carácter de la acción y su determinismo ético es lo que hace distintivo al masón, y con ese trasfondo podemos dar una respuesta respecto de para que somos masones: lo somos para actuar en la sociedad de acuerdo a un contexto ético, capaz de determinar una intención moral.

Cuando hablamos de intención moral estamos, indudablemente, hablando de la virtud, porque toda acción que se desarrolle en la perspectiva del bien, en su acepción moral, es decir, que se plantee en un sentido convencional aceptado por todos, trae consigo una condición virtuosa.

En ese sentido, somos masones para ser hombres virtuosos, donde toda disposición a la acción debe ser, asimismo, virtuosa.

Conclusiones

No pocos desvaríos hemos tenido los masones a través de nuestra historia institucional. No han sido pocos los yerros que han provocado que la percepción en la sociedad respecto de los objetivos y el sentido de lo masónico, sea sometida a duro

escrutinio. Una de las causas principales tiene que ver con cómo mal entendemos el para qué somos masones.

No son pocos los que se embarcan proyectos llenos de audacia, con el fin de validar lo masónico a partir de un determinado proceso o aspecto fenomenológico, como si cualquier práctica social tuviera una connotación válidamente masónica.

Frente a esas experiencias, hay que tener como referencia lo que nos indican nuestros textos referenciales, que determinan el propósito de lo masónico. Allí encontraremos la constatación de que, somos masones para construir consensos que hagan posible el hecho moral, somos masones para construir espacios virtuosos para el desenvolvimiento humano, somos masones para construir una racionalidad concreta, somos masones para hacer posibles los diálogos que permiten construir la conciencia moral de las comunidades.

En fin, somos constructores de una decencia, que dignifique al hombre, y posibilite su realización en armonía con su sociedad y sus distintos componentes. Somos masones para hacer moral y ser individuos morales.

Y si somos masones a partir de la experiencia masónica, sin duda podremos transmitir esa experiencia en el día a día de nuestra conducta, a la sociedad de la que somos parte. Allí donde se cumple el objetivo final de toda idea de masonería.

LA FRATERNIDAD. CADENA DE UNIÓN DE LA MASONERÍA

Prólogo

Es para este expositor un agrado tener la oportunidad de tratar el tema que se me ha asignado para esta Tenida. Se trata de un tema fundante de lo masónico, y que da una clara señal frente a ciertas tendencias actuales de relegar estos temas a las Cámaras de Instrucción, optando por temas de nuestro tiempo de manera privilegiada en los programas de las Tenidas.

Creo que la reflexión sobre la Fraternidad es un aspecto basal de nuestro proceso de formación iniciática, el punto de partida de toda docencia. Es en ese aspecto donde, muchas y repetidas veces, se expresa el fracaso iniciático, y donde la Orden ve frustradas sus aspiraciones de comprensión iniciática de muchos de sus miembros.

Nada de lo que hacemos en Masonería tendría sentido sino comprendiéramos y practicáramos la Fraternidad, como una expresión activa y concreta de nuestra conducta, a partir del momento en que recibimos la Luz de la Iniciación.

Por lo mismo, creo que es fundamental que volvamos recurrentemente a la necesaria reflexión sobre lo que ella significa.

Sobre tres conceptos fundamentales

Tres conceptos articulan la titulación de esta Plancha: la fraternidad, la cadena de unión y la masonería. Unidos, en torno a una frase que determina el alcance de los trabajos de esta oportunidad, sin duda, nos ponen en una perspectiva de análisis y

de reflexión que permite una conclusión que buscaremos en el más estricto apego al propósito masónico por excelencia.

El primer concepto es la **fraternidad**. Desde luego, lo importante, más allá de su origen etimológico latino, es que el concepto relacionado con una idea cualitativa. Lo que viene a indicarnos es que se llega o se está en una cualidad concreta. Derivado del vínculo que une a dos personas por descendencia inmediata de un mismo padre o una misma madre, la fraternidad sería una cualidad constituida en torno a un mismo origen o una misma realidad. Es un vínculo que determina el carácter de una relación humana.

Desde que el concepto se establece en los lenguajeares humanos, más allá de la particularidad de los idiomas, lo que la idea de fraternidad o “cualidad de hermanos” establece, es que hay algo que nos hermana, es decir, que nos vincula a partir de un mismo origen: somos hijos de algo o de algún momento original. De este modo, haciendo analogía con la idea de un padre o madre que nos gesta, para muchos seres humanos somos hijos de un mismo padre original (Dios). Para otros grupos humanos, somos hijos de una misma comunidad. Otros se sienten hermanados por una lucha común, o simplemente por un propósito determinado. Son muchas las comunidades o grupos humanos que proclaman su cualidad de Hermandad, incluso hasta para cometer actos contra otros grupos humanos.

Haciendo una síntesis de lo que puede contener el concepto, estaremos contestes en que la fraternidad establece un vínculo a través de un origen o devenir común. Hay un momento en la vida humana que vincula a un individuo con otro, que lo hace sentirse en condición relacionalmente similar a dos o más personas que son hijos de un mismo padre o madre, es decir, que se homologan como personas que tienen el primer vínculo de la sangre o vínculo genético directo.

No hay un vínculo más concreto y directo, más allá de la pareja humana (formada por los lazos de amor o del derecho), que el de los hermanos, sean estos partes o no de una misma familia. El vínculo de una pareja humana puede ser desarticulado, pero todas las tradiciones del derecho y las costumbres culturales, desde los orígenes civilizacionales más remotos, señalan que el vínculo de dos hermanos es permanente, es para toda la vida. El vínculo de la pareja humana, sea circunstancial o permanente, funda la continuidad de la especie, es la base sobre la que se construye toda sociedad o hecho comunitario, pero, solo el vínculo de la fraternidad, determinado por la existencia de hermanos genéticos, es lo que permite un proceso comunitario y societal primigenio.

El segundo concepto que forma la titulación del tema de hoy, es la *cadena de unión*. Es un concepto que tiene un alcance cultural de predominio masónico. No es de uso habitual entre otras asociaciones. Obviamente la idea de cadena nos refiere a una concatenación de eslabones, de componentes similares, de un mismo tipo y forma. La cadena es un elemento de arrastre o de fijación a un punto físico.

Las cadenas permiten arrastrar objetos de un punto a otro, pero también permiten fijar algo en un lugar específico. Sus partes son eslabones de un mismo material, para soportar similares condiciones de exigencia física, y donde el peso o la fuerza a que es sometida se reparten mecánicamente, de manera homogénea, en cada una de esos eslabones.

Pero también se habla de cadena cuando se trata de una secuencia de sucesos, que derivan de un hecho, circunstancia u origen concreto. Un evento determinado genera otro evento, y este otro, y así sucesivamente. Por lo tanto, la concatenación no es de partes, sino de consecuencias, muchas de ellas en momentos paralelos y en un sentido que podemos graficar radialmente. En este caso no podemos hablar de la linealidad que deviene de los

eslabones, pero de todas maneras hay un punto de unión y entrelazamiento.

La idea de cadena de unión se puede aplicar en ambos sentidos. Hay un entrelazar o una vinculación inseparable entre una parte y otra, y hay un punto inicial y un punto de finiquito, es decir hay una unión concreta entre dos puntos o momentos.

Y, por último, no está demás analizar sobre lo que entendemos como *Masonería*. En ese contexto, siempre llamo a tener a la vista una definición universal que debe ser referencia para explicarnos algo que está en los principios de nuestra institución, y que en las distintas referencias constitucionales de las Grandes Logias no siempre está siempre expresado de manera homóloga. La definición de alcance universal señala que la Masonería es “un peculiar sistema de moral velado por alegorías e ilustrado por símbolos”.

La particularidad de nuestra comprensión de Masonería, en tanto, define a la masonería como una escuela. Nuestros principios indican que ella es “una institución universal, esencialmente ética, filosófica e iniciática”, constituyendo un “centro de unión”, que tiene “por objeto el perfeccionamiento del hombre y de la Humanidad”.

Uniando las ideas expresadas, podemos señalar que, sobre lo que queremos reflexionar esta noche, tiene que ver con el “*ethos*” de lo masónico. El concepto griego, como bien sabemos, se relaciona con lo acostumbrado en los grupos humanos, con lo que define la forma como hacemos las cosas y como somos, es decir con los rasgos que permiten identificar, darle identidad, a las comunidades en que el hombre se asocia y hace efectiva su condición social.

La fraternidad en el hacer masónico

La fraternidad es lo constituyente de lo masónico. Determina su identidad y funda su *ethos*, su forma de ser y hacer. Sin la fraternidad no había posibilidad alguna de darle un sentido específico a todo lo que hacemos en logia.

¿Sin embargo, de donde viene en nuestra tradición el lazo que permite considerarnos Hermanos? ¿A partir de que factor nos constituimos en parte de una comunidad de Obreros de Paz, que se une en torno a un lazo fraternal?

Hace ya casi tres siglos, al formalizarse el predominio de la Masonería Especulativa sobre los resabios medioevales del gremio constructor, después de largas guerras que habían desangrado el continente europeo, y reconociendo la necesidad de proponer una nueva comprensión de la afirmación humana, la Constitución de Anderson estableció una cualidad determinante para lo masónico.

Si analizamos lo que señala esa referencia fundacional de la Masonería Moderna o Especulativa, veremos que todo apunta a establecer las condiciones necesarias para que ese *centro de unión*, tenga las cualidades necesarias para practicar de un modo efectivo la fraternidad. De allí que se preocupa especialmente de la forma en que, los integrantes de las logias, deben relacionarse.

Nuestros lazos fraternales, nuestra calidad de Hermanos, nacen de la propia decisión, de la obligación libremente aceptada, de ser parte de una comunidad logial. Nace de la persistencia personal de ser reconocido como masón. El Ritual, a través del cual recibimos la Luz, nos indica con claridad lo que es la fraternidad. Luego, recibimos el abrazo estrecho de los miembros de la Logia, que nos reconoce la filiación simbólica que nos une en adelante, y que pronto advertiremos que no se trata de un simbolismo, sino de una práctica, de una moral, de un peculiar sistema de moral basado en el lazo fraternal.

Somos Hermanos porque somos partes de una comunidad logial. Somos hijos de una misma logia, estamos hermanados por la Iniciación. Somos Hermanos por haber compartido un mismo momento original, una misma matriz espiritual: la Iniciación.

Luego, el lazo se extiende, porque somos hijos de un mismo proceso virtuoso, que se manifiesta en todas las logias masónicas sometidas a nuestra regularidad. Y el lazo se extenderá también, hacia todos los que, con nuestras prácticas y doctrinas, trabajan en cualquier lugar del mundo por el perfeccionamiento del hombre y de la Humanidad.

Todos los masones, en cualquier parte en que se encuentran, trabajan en la construcción de una ética, de una forma de ser y hacer, que apunta hacia la convivencia, hacia la tolerancia, hacia la virtud individual y colectiva.

Pero también nos une la naturaleza esotérica de la realización espiritual. Y en ese plano, suscribo la percepción de René Guénon, en cuanto a que nuestro vínculo fraternal tiene un alcance mucho más profundo que lo estrictamente societario. En su obra *Initiation et Réalisation Spirituelle*, Guénon expresa que *“cuando se comprende que la iniciación consiste esencialmente en la transmisión de una influencia espiritual, y que esa transmisión no puede efectuarse sino por medio de un rito, que es por el cual se efectúa la vinculación a una organización cuya tarea primordial es conservar y comunicar esa influencia, no debería haber dudas en ese sentido: transmisión y vinculación son dos aspectos de una misma cosa, según se la considere descendiendo o ascendiendo la cadena iniciática”*.

El mismo Guénon, señala el alcance espiritual afirmando que *“la Masonería no puede ni debe estar sujeta a ninguna filosofía particular; no tiene una naturaleza espiritualista ni materialista, no es deísta ni atea o panteísta, en el sentido que habitualmente se atribuye a estas denominaciones, sino que debe ser pura y simple*

Masonería. Cada uno de sus miembros, al entrar en su Templo, debe despojarse de su personalidad profana y abstraerse de lo que es extraño a los principios fundamentales de la Masonería, en torno a los cuales todos debieran unirse para trabajar en común, en la Gran Obra constructiva universal” (Gnose et la franc-maçonnerie).

La Iniciación, para Guénon, “es la entrada en una vía que hay que recorrer en lo sucesivo, o el principio de una nueva existencia, en el transcurso de la cual se desarrollarán posibilidades de diverso orden, diversas a las que condicionan con estrechez la vida del hombre común. La Iniciación así entendida, estricta y precisamente, es la transmisión inicial de la influencia espiritual en estado germinal, es decir, la vinculación iniciática propiamente tal” (Initiation et Réalisation Spirituelle).

Planteadas así las cosas nuestro vínculo deviene también, no solo de la matriz común, representado en la Logia, y del hecho societario ideal, que se desprende de ser parte de una comunidad unida por valores comunes, sino del hecho que surge del Ritual que nos confiere la luz, y que nos vincula en la misma búsqueda que se manifiesta a partir del momento en que cae la venda de nuestros ojos. Ese contenido está radicalmente expresado en nuestro Ritual de Iniciación, donde se nos pone en una dimensión específica de la construcción espiritual, que nos vincula necesariamente. Allí – ritualmente - está expresado con claridad el alcance espiritual de nuestro vínculo, y como este se dimensiona a través de una expresión virtuosa del Iniciado.

Los problemas que afectan a la fraternidad masónica

No debemos ignorar que, como toda comunidad de conciencias y de convivencia, la Masonería – institución humana

por excelencia – está sujeta también a problemas que afectan los propósitos que la caracterizan.

Los procesos de construcción espiritual, y específicamente aquel que propone la Masonería, no están exentos de fracasos. Nuestro citado Guénon también lo reconoce como una realidad, planteando la Iniciación como un comienzo y un proceso en sí mismo. No duda en sostener que los resultados son posteriores al momento en que se recibe la Luz. La Iniciación por sí misma no cambia, por ese solo momento, la naturaleza o las condiciones de las personas que han recibido la Luz. *“Como resultado del trabajo interior que se puede esperar de ella (la Ceremonia de Iniciación) – expresa en Initiation et Réalisation Spirituelle – los efectos de esa influencia deberían ser experimentados más adelante, ya que en ello consiste el tránsito a la iniciación efectiva”*.

Sin embargo, el fracaso iniciático es una posibilidad recurrente, debido a ciertas circunstancias contingentes, destacando *“la insuficiencia de las cualificaciones del iniciado, es decir, la limitación de las posibilidades que éste tiene y que nada puede suplir”*.

No es poca la casuística que impacta los aspectos relacionales que determinan nuestro vínculo. No hay peor impacto destructivo que pueda afectar a una logia que la ruptura de las relaciones fraternales, entre dos de sus miembros o entre unos y otros integrantes de un Taller Masónico.

Los archivos del Tribunal de la Gran Logia abundan en información al respecto. Dichos lamentables que desencadenan otros dichos lamentables. Actitudes impropias que desencadenan otras actitudes impropias. La verdad es que hay demasiadas causas que pueden generar un incordio y la afectación de nuestros lazos. A veces son simples debates mal encarados, otras son conductas propias de la profanidad más desnuda.

Abundaríamos latamente señalando todas las actitudes o expresiones orales que inducen al distanciamiento o a la ruptura fraternal, entre integrantes de una Cámara o del Taller. Todas ellas pueden ser resumidas en un mismo diagnóstico: falta de comprensión u olvido (premeditado o involuntario) de lo que se nos enseñó en la noche de nuestra Iniciación.

Porque, el Ritual de Iniciación, nos enseña concretamente la comprensión que tiene la Masonería de la Fraternidad. Nadie puede llamarse al error. Y si no logramos retener aquellos contenidos en la noche en que recibimos la Luz de la Iniciación, pongamos atención en cada oportunidad en que vivimos la Ceremonia en que un nuevo profano se convierte en Aprendiz Masón, donde tenemos la oportunidad de recordarlo y reflexionarlo.

La construcción fraternal como proceso iniciático

En la primera parte hicimos indagación sobre los conceptos que constituyen la titulación de esta plancha. Reflexionemos sobre lo que nos trata de decir esa afirmación titular.

Primero, nos dice que la Fraternidad es una cualidad relacional de lo masónico. Como todos los sustantivos abstractos, define una propiedad que solo puede ser percibido intelectivamente, que solo puede ser comprendida por la inteligencia. Es algo establecido a través de la reflexividad de los conceptos asociados que dan sentido a la pertenencia que nos reúne. La condición fraternal es algo que se construye, en este caso, a partir de un vínculo relacional libremente aceptado.

En tanto tal, nos une y nos reúne una cadena, con las mismas tres perspectivas que se infieren de cualquier cadena. En primer lugar, como objeto de unión: nos vincula con fortaleza a través de dos extremos, nosotros y la comunidad logial.

En segundo lugar, como un objeto de arrastre, que dice relación con la capacidad de atraer hacia nosotros el peso de la tradición y de los contenidos, la doctrina, las obligaciones, los deberes, el sentido histórico de la Masonería y de sus propósitos superiores. Es algo de lo cual debemos hacernos cargo, o no podemos ser reconocidos en la relación fraternal.

Y, en tercer lugar, la idea de concatenación de sucesos. Nuestra cadena de unión también dice relación con el hecho de producir una secuencia de efectos sucesivos. Recibimos la Luz de la Iniciación y ello debe producir consecuencias. Y de esas consecuencias surgen otras. Somos Aumentados de Salario, y ello debe producir también determinadas consecuencias. Y de tales consecuencias, devienen otras. Somos Exaltados al Sublime Grado de Maestro. Y las consecuencias son aún mayores.

Como vemos, decir que somos una cadena de unión no solo tienen alcances simbólicos o emblemáticos, sino que en cuestiones de alcance práctico, que siempre debemos reflexionar en todo su alcance ético y, luego, moral. Porque, además, nosotros mismos somos la cadena, y cada uno de nosotros es un eslabón que la compone.

Ello implica que estamos asociados en un mismo esfuerzo mecánico, que hace efectiva la condición emblemática contenida en ese simbolismo, que viene a expresarse tangiblemente en la parte superior de nuestro templo, en el límite entre lo terrestre y lo cósmico. Una expresión efectiva y concreta de esoterismo.

Nuestra construcción fraternal, entonces, se grafica en la condición simbólica de la cadena, en una comprensión que abarca desde lo filosófico hasta la esotérico y viceversa, y que se expresa en el friso del templo, y en el entrelazamiento de nuestras manos, con los brazos cruzados sobre el pecho, al término de nuestros trabajos logiales.

La fraternidad como virtud

La virtud es una cualidad masónica, que se construye a través del conocimiento de la doctrina y principios de la Orden, y la transmutación alquímica de los valores en propiedades conductuales, éticas y espirituales del masón. Todo el proceso iniciático masónico está destinado a construir las cualidades virtuosas en el masón.

El Aprendiz tiene un plan de trabajo, definido por el Ritual de Iniciación, que debe expresarse al fin en virtudes concretas. Lo propio ocurre con el Ritual de Aumento de Salario, que define el plan de trabajo espiritual y ético del Compañero, y con el Ritual de Exaltación en relación a la Maestría. Los tres Rituales de Paso en el Simbolismo son bastante concretos respecto a lo que se espera de los Iniciados en el proceso gradual de formación del masón.

Desde luego la definición de virtud tiene distintos alcances y un desarrollo conceptual, desde los orígenes griegos, que usaban el concepto *areté*. Bajo cualquier vocablo de distinción lingüística, que signifique “virtud”, siempre señalará la capacidad de manifestar la exaltación de los elementos positivos que están en las antípodas de los vicios y los errores. La idea de virtud siempre estará en la perspectiva de las fortalezas de la bondad, de la racionalidad y de la moral. Tiene que ver con lo correcto y lo bien producido o bien conducido. Toda virtud, en fin, tiene que ver con la construcción o la percepción ética.

Hay una definición de Ferrater Mora que siempre me ha parecido muy reveladora, quien define la virtud como “*la disposición o hábito de obrar conforme a la intención moral*”, agregando que esa disposición “*no se mantiene sin lucha contra los obstáculos que se oponen a tal obrar, y por eso la virtud es concebida también (...) como el ánimo y el coraje de obrar bien*”.

Teniendo presente esa definición, diremos que la fraternidad es parte de la cualidad virtuosa del masón, a partir de lo señalado en el Ritual de Iniciación. Si un iniciado en nuestras prácticas y doctrinas tiene un conjunto de virtudes, producto de su trabajo masónico, pero carece de la virtud fraternal, no posee ni entiende la condición vinculante que determina la asociatividad masónica, su comunión y su constructo ético singular.

La fraternidad es una virtud fundante de lo masónico, a partir de la cual, concatenadamente, se expresan los demás eslabones virtuosos que hacen posible lo masónico. Por ello, en la noche en que recibimos la luz, ella se nos encarece con vivo interés.

Conclusiones

Reflexionar sobre la Fraternidad es lo que podríamos considerar el primer mandamiento de lo masónico, si se me permite la alegoría. También, volviendo a la idea de concatenación que sugiere la cadena, como una secuencia de sucesos consecuenciales, es el momento original en que comienza lo masónico.

Nada de lo que consideremos como masónico puede ocurrir, si no expresamos virtuosamente la fraternidad. Ella es la piedra basal, la piedra de los auspicios, es el terreno sobre el cual podemos construir todo lo que es posible hacer en Masonería.

Quien no practica la fraternidad ni la hace una manifestación conductual efectiva, jamás podrá ser reconocido ni podrá reivindicar su condición masónica. Quien rompe o quiebra la fraternidad en Masonería solo tiene por camino la exclusión o la autoexclusión de nuestra comunidad logial o institucional.

Sin embargo, es también fraternalmente masónica la capacidad de perdonar los agravios y reconstruir los lazos alguna vez destruidos. Eliminar al Hermano solo está en la naturaleza de Caín. Los lazos de hermandad, como los señalan todas las

tradiciones del derecho, son indestructibles. La reconciliación será, de este modo, la consecuencia cierta de las virtudes que nos adornan, y que, en definitiva, nos hacen intrínsecamente humanos.

De allí la belleza de un poema de Unamuno, que tiene por título “Fraternidad”.

Tiéndele tu mirada, blanda mano
de salvación, y así tal vez su pecho
sollozando alzará del duro lecho
de su vergüenza y su dolor insano.

Más de uno a quien pecar le puso cano,
rodando por el polvo, ya maltrecho,
sintió de pronto el corazón rehecho
al tocar la sonrisa de un hermano.

Del yermo que su triste planta pisa
haz que una flor tan sólo el suelo alfombré,
flor a que meza la celeste brisa

de la humana hermandad, que no se asombre
de que le miren sin hostil requisa
y que en sí mismo se descubra al hombre.

CONSIDERACIONES SOBRE LA DOCENCIA MASÓNICA

La convencionalidad lingüística de docencia

Al iniciar esta exploración sobre el determinante concepto de la docencia masónica, es necesario detenerse, preliminarmente, en aquellas definiciones que convencionalmente han dado forma a los que se entiende profanamente con esa acepción. La primera referencia se encuentra desde luego en los diccionarios de nuestra lengua, donde se nos dice que cuando hablamos de docencia estamos refiriéndonos a algo relativo a la enseñanza, al ejercicio de la enseñanza, al proceso receptivo de conocimientos, al proceso que permite la transmisión sistemática de conocimiento, o a la acción que permite enseñar una ciencia o arte.

Pero, también consideremos las convenciones que, en el plano de la práctica lingüística, se manifiestan en torno al concepto. Allí, la docencia es la acción de transmisión sistemática de conocimientos, que se da en procesos graduales, en la formación primaria, secundaria y terciaria, es decir, en la escuela básica, en la enseñanza media y en la universidad.

En ese contexto, se tiende a comprender que no solo son docentes aquellos que están en el proceso formal de enseñanza o educación, sino que a todas las instancias y circunstancias que colaboran con ese proceso de formación de las personas. Es decir, abarca mucho más allá del sistema de educación. No nos olvidemos que, en Chile, por muchas décadas, se acuñó el concepto de “Estado Docente”, para graficar la idea que todo el Estado estaba involucrado en un proceso de formación de sus educandos.

Si vamos a las fuentes etimológicas “docente” tiene su origen en el *docere* latino, que se refiere a una acción demostrativa, que los lingüistas relacionan con el concepto *ducere* que señala la acción de guiar o conducir¹

Entonces, lo que podemos establecer de lo dicho es que, la educación o la enseñanza constituyen la acción orgánica o sistémica de formación de individuos, en tanto la idea de docencia vendría a expresar una disposición conceptual de aquellos sistemas destinados a dar alguna forma de enseñanza. La docencia sería entonces una disposición, más que un sistema o estructura. Hay acciones que son docentes, y que no necesariamente pueden ser parte de una estructura, formal o sistema educacional. Los usos y costumbres han llevado a hacer de la enseñanza y la docencia acciones o actos sinonímicos, pero hay una disposición en la acción que separa la práctica de una y otra.

Yo puedo enseñar, transmitir conocimientos, enseñar, pero no necesariamente tengo una disposición docente, es decir, no necesariamente estoy en la disposición de demostrar mis aseveraciones y conocimientos, y no necesariamente puede estar en la disposición de guiar a un educando hacia un objetivo específico. Dar un sentido a la acción formativa de un individuo, hacia un propósito específico es lo que define una acción docente. Lo que caracteriza entonces a una acción docente es demostrar los que enseñamos, y el acto formativo hacerlo conducente a un objetivo específico.

La masonería como institución docente

Una de las convenciones de la masonería chilena es su definición de sí misma como una institución docente. Ello queda

¹ *Gramática Latina*”. Conrado Siegel. Editorial Guadalupe. Buenos Aires, 1950.

expresamente señalado en nuestra Declaración de Principios en su segundo párrafo, que reza: *“Como Institución docente (la francmasonería) tiene por objeto el perfeccionamiento del hombre y de la Humanidad. Promueve entre sus adeptos la búsqueda incesante de la verdad, el conocimiento de sí mismo y del hombre en el medio en que vive o convive, para alcanzar la fraternidad universal del género humano. A través de sus miembros proyecta sobre la sociedad humana la acción bienhechora de los valores e ideales que sustenta”*.

De este párrafo podemos inferir un conjunto de ideas que nos permiten armar una visión institucional, un plan logial, o un programa de cámara *ad eternum*, ya que, precisamente, lo que está haciendo es ponernos en una perspectiva de acción. Lo que podemos colegir de esa afirmación es determinadamente consecuencial en el carácter y objetivos de la Masonería.

Esto lo pone de manifiesto nuestra Constitución en su artículo 2: *“La Gran Logia de Chile reconoce importancia fundamental a la Docencia Masónica, como función arquetípica para la formación iniciática de sus miembros”*.

¿Qué nos están diciendo estas definiciones? En primer lugar, que la Masonería es una institución docente. Aplicadas las convenciones semánticas que hemos señalado previamente, estaremos contestes que, al definirse de ese modo, la Orden está expresando que tiene algo que enseñar, pero no se trata solo en enseñar determinado acervo, sino que lo quiere enseñar con una perspectiva específica, conducida en un sentido concreto.

Esa perspectiva la específica, indudablemente, la cita de los Principios, nos señala que la Francmasonería *“tiene por objeto el perfeccionamiento del hombre y de la Humanidad”*, *“promueve entre sus adeptos la búsqueda incesante de la verdad, el conocimiento de sí mismo y del hombre en el medio en que vive y convive”*, y señala el objetivo de todo ello: *“para alcanzar la*

fraternidad del género humano”, y para lograrlo nos plantea los caminos para concretarlo: “a través de sus miembros proyecta sobre la sociedad humana la acción bienhechora de los valores e ideales que sustenta”.

En segundo lugar, la cita del párrafo constitucional, señala la importancia fundamental de la Docencia Masónica en su quehacer institucional, como método expresivo de una tradición original, fundada en modelos de valor simbólico, ejemplares y representativos, que tienen como objeto *“la formación iniciática de sus miembros”*.

De lo señalado, se desprende explícitamente que la Francmasonería se define como institución orientada a la docencia, y que la docencia masónica es un proceso de formación iniciática, en la cual participa toda su estructura, vale decir, todos los órganos e instancias de la organización institucional.

Esto tiene una importancia significativa, ya que ello implica que no es una tarea solo de

Vigilantes y Oradores, sino de todos los que integran la comunidad logial e institucional. Es más, todo masón que está en una condición superior respecto a otro masón (oficial, grado, años de experiencia masónica, etc.) debe ser capaz de cumplir una parte de la labor docente. Es la estructura institucional que nace de la logia, la que debe expresarse como una instancia única y unitaria de formación de sus adeptos. Cada acto, cada instancia, cada hecho, que se manifiesta en el hacer masónico, debe tener la condición, la naturaleza y la disposición docente.

El objetivo de la formación iniciática

Si tenemos una institución que pretende ser una estructura docente y que especifica su objetivo – la formación iniciática de sus miembros –, lo que debemos establecer correlativamente, es cuales

son los contenidos que están señalados en el proceso docente. Y para ello es necesario reflexionar en algunas de las grandes definiciones que se han dado en torno a la Masonería. En la medida que definimos a la Masonería, estamos apuntando en forma correcta a los contenidos que debe tener para ser lo que pretende.

Una de esas definiciones nos dice que es una escuela. Dentro de las convenciones que expresan los textos masónicos, no está demás recabar en la opinión de Frau, cuando señala los objetivos de la Francmasonería: *“Procura inculcar en su adeptos el amor a la verdad, el estudio de la moral, de las ciencias, de las artes; desarrollar en el corazón humano los sentimientos de abnegación y caridad, la tolerancia religiosa y los deberes de familia; tiende a extinguir los odios de raza, los antagonismos de nacionalidad, de opinión, de creencias y de intereses, uniendo a todos los hombres por los lazos de la solidaridad y confundiéndolos en un tierno afecto mutuamente correspondido. Procura, en fin mejorar la condición social del hombre por todos los medios lícitos y especialmente por la instrucción, el trabajo y la benevolencia”*²

Más adelante, al abordar el concepto de Masonería, Frau se extiende en los siguientes términos: *“La Masonería es un sistema de moral dentro del que caben los principios y creencias de todos los hombres amantes de la Humanidad y del progreso y dotados de rectitud de criterio y buena voluntad...se consagra a la edificación moral de las sociedades por medio de las sociedades por medio del trabajo y el ejercicio de todas las virtudes”*

De las definiciones que hemos estado abordando, no nos cabe duda de que la Masonería trata tiene que ver con lo conductual del hombre frente a lo que implica su relacionalidad con los demás seres humanos. Su propósito claramente tiene un carácter *citeriorista*, es decir, del ahora, de este tiempo, del tiempo de cada

² Lorenzo Frau Abrines. “Diccionario Enciclopédico Abreviado de la Masonería”. Compañía General de Ediciones. México, 1966

hombre en ésta vida, de su vida. Es ahora donde debemos ser mejores, es ahora donde tenemos que mostrar la calidad de seres que somos y es ahora donde se debe ocupar el calibre de nuestras convicciones.

De tal modo que es tarea de la Masonería establecer un parámetro de la calidad y el calibre que deben tener sus adeptos en relación a los demás. Ergo, lo que nosotros debemos hacer es construir seres humanos éticamente mejores en el plano de la vida masónica y extramural.

Tal pues, que toda la dimensión y caracterización de toda nuestra formación iniciática debe estar orientada, sustentada y aplicada, en la formación ética de aquellos hombres que se manifiestan en logia y que se manifiestan en la sociedad en que viven y conviven. Siempre remarco esta antigua definición ritual, que nos señala que el masón es parte de una comunidad social en que vive y convive, por el determinismo espacial y cultural que de ello se desprende y el rol que le compete en ella: vivir y convivir.

Porque de eso se trata: ningún masón está en una condición de éxtasis o de abstinencia relacional. Somos seres que estamos inmersos en una sociedad, donde tenemos que vivir – con todo el alcance que ello tiene – y convivir – de donde se desprende la importancia de la conducta, suprema consecuencia de todo proceso de construcción masónica -.

La Masonería tiene la enorme e importante tarea de hacer hombres con un profundo sentido ético, que se expresa en una moralidad en el ámbito social, que debe ser tangible y referencial. Si no cumplimos esa tarea, lo que haremos no puede ser ni será Masonería.

La peculiaridad de su método

Hemos dicho que la Francmasonería es una institución iniciática, es decir, para conocer sus objetivos, para interiorizarse de su práctica, hay que recibir los contenidos que la forman e informan a través de la Iniciación. La Iniciación es un momento particular, una circunstancia que manifiesta la aceptación del iniciado por parte de comunidad logial y la recepción por parte de recipiendario de la información primera que le permitirá avanzar en el conocimiento masónico y hacia los objetivos previstos por la Institución.

Comienza de este modo un proceso vivencial, un proceso de formación, que es definido como un método tradicional y simbólico. Tradicional, porque se pierde en la noche de los tiempos, y su práctica se encuentra en los vestigios de las antiguas escuelas de la Sabiduría Antigua. Tradicional porque es lo que traemos como la gran respuesta desde la experiencia histórica de la Humanidad. Es un método con el cual comienzan todos los procesos de formación que son naturales al hombre e incluso a los animales.

Radica en el ejemplo, y en la repetición constante de los actos, para que sean asumidos como una forma convencional de comportamiento, es decir, como actos consustanciales de la naturaleza iniciática, de la forma de ser del iniciado. Es simbólico porque los contenidos y los actos están determinados por un universo conceptual que se expresa a través de símbolos y alegorías, la forma más sencilla de transmitir un mensaje y, a su vez, la forma más compleja de desarrollar un contenido, y por lo mismo conducente a un proceso constante de búsqueda.

Sin la experiencia cotidiana es imposible que aquello que la Orden propone pase a ser parte de la forma de ser, sin el ejemplo que se vive y revive no hay posibilidad de que la conciencia se moldee en las conductas que caracterizan la naturaleza de lo

masónico. Por ello decimos que la Iniciación no es posible vivirla sin la relacionalidad de la logia y sin la experienciación que se da en el proceso tradicional. Nadie puede iniciarse solo, aun cuando llegue a leerse toda la literatura masónica que tenga a su alcance.

El método que hace al masón descansa en la vivencialidad, en la conducción, en la comunicación de boca a oído, en la relacionalidad con el hecho asociativo. Nadie podía hacerse llamar pitagórico, sin haber vivido la iniciación pitagórica. Por lo mismo, nadie puede hacerse llamar masón sin haber vivido su proceso iniciático.

La docencia masónica, en consecuencia, comienza cuando nos encontramos confinados en un cuarto oscuro, después de haber sido despojados de los metales. Allí se encuentra con los primeros símbolos y los primeros contenidos. En ese momento nadie le pasa al profano un conjunto de libros para leer, nadie le exhibe un diaporama informativo, ni se le da acceso a un PC para que navegue en Internet buscando explicaciones sobre lo que tiene frente a sus ojos, nadie le hace una inducción similar a las que son tan comunes en las instituciones contemporáneas. Por el contrario, lo que se hace patente en ese momento, en la Cámara de Reflexiones, es su condición primaria, impúber, donde todo comienza con la experiencia y con el deseo sincero y profundo de buscar.

Y allí comienza el rol de docente en Masonería. El primer docente es el Experto, el primer formador. Hemos visto tantas veces lo que hace el Experto en los Rituales de Paso de las logias, y muchas veces no vemos lo que ocurre cuando este, luego de retornados los metales al recién iniciado y revestido, debe cumplir con la primera indicación de procedimiento: como entrar a Logia y como ponerse al Orden. O previamente. Antes de dejar solo al profano, en la Cámara de Reflexiones, le ponernos en evidencia que aquello que está allí no es una simple decoración, sino el momento de volver a la profundidad de su conciencia y reflexionar sobre los

elementos que caracterizan la disposición de ese lugar. Muchas veces hemos escuchado en la Tenidas que el Vigilante que entrega los libros de Wirth le señala al nuevo Aprendiz, que en ellos encontrará las primeras herramientas o los primeros contenidos de su aprendizaje masónico.

Estoy profundamente convencido que no debiéramos entregar nunca más los Libros de Wirth en las ceremonias de paso masónicas. Básicamente, porque ellos producen una profunda distorsión en la formación iniciática. El Libro del Aprendiz no es más que una visión de un masón francés del siglo XIX, pero le damos categoría de un Manual de Instrucción. Hacemos descansar demasiadas expectativas en un texto parcial y que no estimula a la verdadera búsqueda, ya que entrega un conjunto de opiniones absolutas, muchas de las cuales son absolutamente discutibles.

En consecuencia, ponemos el foco en aspectos que no son fundamentales para la formación iniciática masónica. Y el error se hace más patente, cuando quien le entrega ese texto le dice que es para su formación masónica. Sin embargo, es en la Cámara de Reflexiones donde comenzó la verdadera instrucción masónica, y es el Ritual el que entrega todos y cada uno de los contenidos necesarios para la formación del masón de acuerdo al Grado en que se encuentre. Desde los Antiguos Usos y Costumbres, desde lo que consagrara la Constitución andersoniana, y desde los remotos antecedentes iniciáticos de la Antigua Sabiduría, lo que debe estudiar el iniciado es aquello que se le entrega en el Ritual de Paso.

Etapas de la docencia

La docencia masónica simbólica está caracterizada por tres etapas graduales, alegóricas, simbólicas, doctrinarias y axiológicas. Cada etapa establece un acento y busca resultados específicos. Desde mi punto de vista, cada una cumple, exactamente, en su

diseño ritual, los pasos específicos de todo proceso de formación: la instrucción, la enseñanza y la educación. Instrucción para construir interiormente; enseñanza para establecer las señas de una identidad y una comunión; educación para encaminar o conducir hacia un propósito.

Si revisamos los rituales de paso, el acento del Aprendizaje está en instruir o construir una conciencia masónica, mientras, en el Compañerazgo, lo que predomina la idea de la enseñanza, es decir, en la proposición de enseñanzas o ideas que constituyen verdaderos estandartes morales para la acción del masón; y por último, la maestría enfrenta un proceso de educación, donde corresponde aprender a conducirse en torno al propósito masónico, al mismo tiempo que debe tener la capacidad de nutrirse de la experiencia magisterial para convertirse en un maestro de nuevos masones.

De tal manera que, la Masonería debemos entenderla como un plan de formación que considera tres grados de conocimiento y formación: el Aprendizaje, el Compañerazgo y la Maestría, donde cada uno responde a un plan específico de formación iniciática, y donde el Maestro cumple una doble función: aprender a ser Maestro y enseñar a ser masón.

Cada ritual de paso - esto es, la Iniciación, el Aumento de Salario y la Exaltación -, está orientada a ese propósito y pone el acento en cuestiones que son específicas para lograr los fines esperados, y pone a cada Iniciado en el rol específico que permite organizar cada etapa de manera precisa. Cuando ello no se hace es producto de la confusión de los roles que deviene de la poca penetración en el conocimiento masónico de quienes hacen masonería, y de quienes están llamados a dirigirla.

Para que ello no ocurra es fundamental que los Maestros asuman en propiedad su tarea. El Maestro Masón no escapa a la exigencia de lo que conceptualmente debemos entender como

función magisterial en las organizaciones humanas. La raíz de la acepción se encuentra en el latín “*magis*”, es decir en la idea de “más” o “mayor”. Ello implica que en la labor docente de la Francmasonería, el maestro es el que debe saber más, el que tiene mayor responsabilidad, el que debe hacer y ejercer el magisterio. De tal modo que, si maestro es aquel al que se le reconoce una habilidad extraordinaria en la materia que instruye, la labor docente de la Maestría Masónica es fundamental para asegurar el éxito iniciático de una logia y de la Orden en general.

Validez tiene para nosotros entonces en que la Masonería posee un modelo docente, que se expresa en los contenidos de sus rituales y que establece una condición paradigmática en cada una de las etapas y grados. Al ser un modelo docente establecido sobre contenidos emblemáticos, éticos, simbólicos, que se deben expresar en valores y virtudes, tangibilizados en conductas específicas, se requiere de *docentes modelos*, es decir, de aquellos que constituyen patrones ejemplares de conducta, coherentes con un sistema construido sobre el ejemplo y la asimilación sensorial de los contenidos, primera manifestación de toda docencia masónica.

La tarea docente a través de la acción de la Gran Logia de Chile

La historia de la Masonería chilena no es posible de entenderla sino en el esfuerzo por hacer de sus adeptos hombre mejores, hombres buenos, impregnados de grandes valores y virtudes, capaces de aportar al proceso de convivencia social con las más rectas de las aspiraciones. Su historia en el ámbito de la docencia ha mostrado una preocupación constante en torno a la calidad del hombre que pretende producir en el trabajo perseverante que cobijan sus templos.

La primera definición de los objetivos docentes de la Masonería Chilena, se encuentran en la Constitución fundacional de la Gran Logia de Chile, donde se expresa que “*la Orden Masónica tiene por objeto la beneficencia, el estudio de la moral universal y la práctica de todas las virtudes*”. Es el punto de partida de un formato de docencia que estuvo caracterizado por los contenidos ritualísticos y las enseñanzas que de ellos de desprendían.

Sin embargo, hasta inicios del siglo XX, los rituales usados por las logias diferían unos de otros, y muchas veces no había correspondencia en los contenidos entre los rituales que se aplicaban en un Taller con respecto a otro. De allí lo importante que vino a ser el esfuerzo de ese gran masón que fue Luis Navarrete y López, cuando, hace ya casi un siglo, encabezó la redacción de los rituales actualmente en uso y moldeó las herramientas fundamentales que siguen señalando lo que debe ser la Gran Obra de construcción espiritual del iniciado masón: nuestros rituales.

La Constitución de 1930, en tanto, propondrá la idea central de que “*la Francmasonería es una institución esencialmente filosófica que tiene por objeto el perfeccionamiento intelectual, moral y físico de sus miembros y, por consecuencia, de la sociedad. Con este fin, incita a sus adeptos a investigar la verdad y a practicar todas las virtudes*”.

Hasta ese momento, la formación iniciática había descansado esencialmente en los rituales y en el abordaje de temas de interés filosófico y moral, sin embargo, los esfuerzos de reordenamiento y reimpulso masónico, que venían dándose bajo el tesón del Gran Maestro Héctor Boccardo y de su sucesor Eugenio Matte, hacían necesario buscar una mayor profundización del conocimiento masónico y el estudio de sus contenidos. Como consecuencia de ello, el 20 de febrero de 1931, el nuevo Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, Eugenio Matte Hurtado, emite

el decreto N° 74, que fija un plan de docencia, que tiene la particularidad de poner la exigencia de que no menos de la mitad de las tenidas exigidas en la Constitución, debían dedicarse “*a la instrucción de los hermanos en sus respectivos Grados Simbólicos*”. Es decir, ya no bastaba la sola reflexión sobre los elementos señalados por los rituales, sino que se hacía necesario establecer un estudio adicional de aspectos constituyentes de la caracterización de cada Grado.

Es a partir de entonces que se establece una idea de docencia que descansa en dos columnas: aquella que deviene de la práctica ritual y otra que se sustenta en el estudio y la reflexividad de los contenidos simbólicos, axiológicos y conceptuales de cada Grado. Treinta años después, en 1960, el Gobierno Superior de la Orden, encabezado por el Gran Maestro Aristóteles Berlendis, concluye que hay una crisis en la Masonería siendo una de sus principales causas las deficiencias en la Docencia Masónica.

Como consecuencia de ese diagnóstico se crea el Consejo de Docencia Masónica, con el objetivo de “*planificar y promover en el plano de toda la Obediencia la Docencia Masónica*” y “*dar las grandes directivas a que deba someterse*”. Ello aportó un vigoroso impulso hacia una docencia dirigida fundamentalmente hacia el simbolismo. Expresión relevante de esa mirada, que impone ese esfuerzo docente del Gran Maestro Berlendis, es el sobresaliente y conceptuoso trabajo “*Apuntes sobre Docencia Masónica*” del Q:.H:. Martín Pino Batory, publicado justamente en 1968.

Ese decreto de 1960 será modificado el 24 Julio de 1968, por el Gran Maestro Sotero del Río Gundián, quien establece una nueva composición del Consejo de Docencia de la Gran Logia de Chile, e involucra directamente la participación y presidencia de este organismo por parte del Gran Maestro.

El 9 de junio de 1972, el Gran Maestro René García Valenzuela, cree necesario “encarar de modo definitivo el problema de la formación iniciática de los Hermanos de la Obediencia, en los tres grados simbólicos” y para ello, considera fundamental “una preparación previa de quienes deben impartir la instrucción masónica”. En virtud de ello, crea un “Consejo Superior de Docencia Masónica” que quedó conformada por los Grandes Vigilantes, el Gran Orador y un grupo de destacados Maestros: Carlos Gayán, Manuel Sepúlveda Chavarría, Oscar Ortega Sepúlveda, Moisés Mussa Batal y Martín Pino Batory.

El 30 de agosto de 1998, el Gobierno Superior dicta el decreto que aprueba los nuevos Programas de Docencia para los 3 Grados Simbólicos, los que son publicados en un libro que se encuentra vigente y que es identificado como “el libro azul”³. Estos programas han presentado algunas características que no se ajustan a las modalidades tradicionales, que han merecido algunas consideraciones críticas por su mirada excesivamente academicista. Son aspectos que debemos corregir con prontitud.

Ello es complementado con el Decreto 89/2005 del Gran Maestro Jorge Carvajal, que establece el Reglamento Especial de Docencia Masónica, de marcado acento unipersonal, al dejar radicada la responsabilidad docente de la Masonería en el Gran Maestro, dejando todas las demás instancias en una estructura piramidal complementaria. Sin duda, su modificación es más que aconsejable para retomar las tradiciones masónicas y el espíritu de la Constitución.

³ 3 “Programas de Docencia Masónica”. Ediciones de la Gran Logia de Chile. 2004.

Basamentos para la Docencia Masónica

Si consideramos que la Masonería utiliza un método tradicional y simbólico para transmitir sus enseñanzas y para formar iniciáticamente a sus adeptos, lo que corresponde entonces es definir cuáles son los elementos sobre los cuales se articula el modelo docente. En los antiguos cargos que se expresan en los Manuscritos Medioevales, se habla de las Siete Ciencias Liberales como la fuente de conocimiento de todo proceso iniciático. Ello estaba determinado sobre la base de lo que caracterizaba al Oficio y lo que el adepto requería para practicarlo.

Sin embargo, en nuestro tiempo, los cargos de cada iniciado están señalados por otros elementos, sobre la base de la herencia andersoniana. Sin embargo, la esencia se mantiene. La idea sigue siendo dar los conocimientos necesarios para ejercer nuestro oficio de masón.

¿Qué necesitamos para cumplir nuestro oficio de masón? Los materiales para nuestra construcción espiritual están a nuestra disposición desde que recibimos la Luz. En primer lugar, la Declaración de Principios, nuestros *Landmarks* esenciales, que determinan nuestra ordenación institucional – sea en lo individual o colectivo, sea en Cámara o Tenida, sea intra o extramuralmente.

Luego tenemos nuestra Constitución y Reglamentos, que determinan nuestra organización institucional y nuestra ley. Conocidos los propósitos inspiradores y nuestra ley nos corresponde adentrarnos en el camino iniciático propiamente tal, donde vienen a ser determinantes los Rituales de Paso – el de Iniciación, el de Aumento de Salario, y el de Exaltación -, con un agregado fundamental: el Ritual Fúnebre. Así también están los Rituales de apertura y cierre, y los de Consagración y Desconsagración de Templos y el Ritual de Instalación de Oficialidades.

No hay otros rituales que tengan una naturaleza o cualidades iniciáticas. A veces tendemos a llamar “rituales” a textos ceremoniales que no tienen un alcance formativo. Por ejemplo de habla de “Ritual de Reunión Blanca”, cuando aquello no tiene ningún contenido relacionado con la formación iniciática. Con las herramientas que hemos indicado Ud. puede construir un masón. Con esos materiales podemos hacer una Cámara de Instrucción. Todo otro material es accesorio y en algunos casos es hasta distractivo. Para hacer un masón no se puede estar divagando en temas académicos o en constantes extramurales. Ud. puede hacer un masón transmitiéndole la doctrina de nuestra Orden, perfectamente reflejada y expresada en los medios ya señalados. Si se explaya en otros aspectos, tenga la seguridad que no estará haciendo docencia masónica.

Si a Ud. le gusta explayarse en temas del hombre de su tiempo, tenga la seguridad que la Orden da los espacios para ello, en el momento que corresponda, pero luego de que el iniciado ya tiene una formación iniciática. Pero, si la impronta formativa está establecida sobre la base de lo profano, la calidad de lo iniciático siempre será objeto de desmedro y perjuicio. El iniciado puede exponer un tema contemporáneo en Tenida. Pero, la Cámara de Instrucción es para lo que etimológicamente se entiende por “instrucción”, es decir, construir interiormente.

Algunas consideraciones sobre la Instrucción

Cuando se aborda el actual estado de la docencia masónica, se manifiestan algunos aspectos críticos, que es necesario abordar con un ánimo de debate constructivo, como todo debate que debe darse en el ámbito de lo masónico.

Uno de estos aspectos tiene que ver con lo que es posible advertir en muchos programas de docencia de logias y cámaras en

la Orden, donde constatamos un denodado esfuerzo en establecer singularidades y acentos por parte de los encargados de docencia, que no están en la naturaleza específica de la docencia masónica. Así, aparecen muchos temas y materias que no están en la lógica estructural que determina el carácter de lo masónico. También existe mucha confusión en la oportunidad en que deben tratarse determinados temas, así como aspectos que debieran ser materia de un grado determinado se abordan con extrema ignorancia iniciática en etapas que no están en el tiempo ni en el lugar adecuado.

En el mismo contexto, la estructura horizontal en la construcción de los programas de docencia impide que los niveles de aprendizaje sean medidos individualmente en forma correcta. ¿Qué significa ello? Que muchas veces no se hace una adecuada instrucción individual a los integrantes de las Cámaras, y se hace un plan de docencia plano, que coloca a todos en una misma circunstancia, dejando afuera del proceso formativo individual, aspectos que nunca alcanzan a ser tratados.

Quiero ser muy claro en este sentido. La lógica de las Tenidas no puede ser aplicada a las Cámaras de Instrucción. Las Tenidas son expresiones de un conjunto de intereses e indagaciones que caracterizan el universo logial. Las Cámaras, en cambio, deben ser el momento del abordaje de los temas específicos de la formación iniciática. No puede haber en ellas un trabajo horizontal, sino que la lógica debe ser necesariamente vertical: cuando se hace un programa de docencia para el año, no debe estructurarse sobre la base ordinal de los trabajos que se presentarán en Cámara, sino que deben organizarse sobre la base de lo que cada iniciado, de acuerdo a su progresión, debe tratar en un periodo determinado (mensual, semestral, anual). Si la estructura de la Tenida es plana, de contenido similar para todos, la Cámara debe ser orientada a la personalización y a la diferenciación, es decir, debe ser capaz de acoger temáticamente los procesos de aprendizaje de QQ:.HH:. que

llevan meses, un semestre, un año, más de un año o dos años en el grado.

Lo ideal es que el responsable de la docencia programe semestralmente y no anualmente, ya que la Cámara enfrenta cambios de integrantes. En ese contexto debe considerar trabajos para quien lleva menos de seis meses, para quien lleva entre 6 y 12 meses, para quien lleva entre 12 y 18 meses, y para quien lleva más de 18 meses.

De la misma forma, debemos superar metodológicamente en las Cámaras la típica estructura de trabajo centrada en la exposición de una Plancha que luego todos comentan. Las cámaras de instrucción deben tener otros componentes que ayuden al propósito formativo: es importante el trabajo de templete, pero también debe desarrollarse más la lógica del taller grupal, es decir, hacer de la Cámara una instancia de trabajo, donde cada uno va aportando lo que sabe, hasta construir un resultado final para esa jornada de trabajo específica.

Para ese trabajo grupal debe llevarse los textos de apoyo que sean necesarios y hacer la búsqueda en conjunto, incluso con la posibilidad de tener disponible un PC o notebook con acceso a Internet. Todos aportan y todos opinan sobre el tema, y nadie podrá hacer uso del *Copy-Paste*. Esto significa que la Plancha será una consecuencia del trabajo grupal. Recibida la Plancha el Vigilante puede verificar si hubo una adecuada comprensión del redactor de los temas debatidos, en tanto él es quien debe ser evaluado. De este modo, con la participación de todos y con un responsable del tema que debe hacer la síntesis, la supuesta aridez de los temas propios de la instrucción masónica se convertirá en algo efectivamente atractivo.

Considerada la estructuración vertical surge la interrogante de que debemos considerar en cada semestre. Estamos hablando de semestres dedicados a los iniciados, de acuerdo a una clasificación

de los componentes de acuerdo a su permanencia en el grado, es decir, yo Vigilante debo organizar el programa semestral, de acuerdo a las tareas que debo entregar a los integrantes de mi columna de acuerdo a su antigüedad en el grado.

Es perentorio que en aquellos que llevan su primer semestre se haga una reflexión sobre la etapa previa al Ritual de paso. Es decir, que se traten por el iniciado los aspectos determinantes de su preparación previa. En el caso del Aprendiz, la Cámara de Reflexiones con todos sus alcances; en el caso del Compañero, los contenidos fundamentales del Primer Grado; en el caso del Maestro, los contenidos fundamentales del Segundo Grado. Es un trabajo de retrogradación, de sintetización, que potenciará las certezas de lo aprehendido.

Los que están en su segundo semestre debieran trabajar los temas propios del Ritual de paso vivido (Iniciación, Aumento de Salario o Exaltación), identificando los valores y virtudes, los aspectos fundamentales de contenidos. No en vano, cada Ritual de Paso nos dice lo que está bien y lo que no está bien. Esa identificación de temas que se están contenidos en el Ritual, es la base para toda comprensión iniciática del grado.

Como consecuencia de lo anterior, el tercer semestre es el periodo de la afirmación, donde se deben trabajar aquellos aspectos éticos, contemplados en el Ritual de Paso correspondiente, que deben ser reforzados en el iniciado, ya sea porque el Instructor considere que se advierten débiles o no suficientemente trabajados. Esos contenidos éticos, expresados como valores o virtudes, necesariamente luego de trabajados conceptualmente en la Cámara, deben expresarse ya en conductas. Si ello no ocurre, hay que profundizarlos. También es el momento de conocer o profundizar en los principios, y en los aspectos constitucionales y reglamentarios, en la historia de la Orden y en la historia logial.

El cuarto semestre, en tanto, debiera ser el momento del abordaje de los temas de exploración relacionados con el hombre y su tiempo, la comprensión del mundo que nos rodea, la aplicación del universo simbólico al mundo en que el masón vive y convive. Es el momento de abordar las tres grandes interrogantes del filósofo: ¿Qué somos? ¿De dónde venimos? ¿Para dónde vamos?

La pregunta que surge inmediatamente es como organizar nichos verticales de formación en el contexto de una cámara con distintos componentes con tiempos de permanencia diversos en el grado. Simplemente, dividiendo las cuatro semanas: en la primera semana, la temática será para quienes lleven menos de 6 meses; la segunda, para aquellos que llevan entre 6 y 12 meses, y así sucesivamente. Es probable que ello pudiera desalentar a los más antiguos al tener que revisar temas ya vistos. En ese caso, a los más antiguos hay que darles un rol en relación a los más nuevos. Por ejemplo, una buena alternativa es nombrarlos como tutores de temas, donde ellos deben colaborar en la formación de los más nuevos.

Pero hay otros aspectos que considerar. Uno de ellos es la preparación. Cuando una actividad se prepara convenientemente, siempre es exitosa. Una Cámara o Tenida deben ser siempre preparadas por quienes serán sus protagonistas: quien la dirigirá y sus más inmediatos colaboradores. La improvisación es la peor de las constantes contra-docentes, lo que se evidencia en la práctica de muchas logias e incontables Cámaras.

Producto de las exigencias de la vida moderna, tendemos a llegar aceleradamente a cumplir nuestros deberes masónicos, sin la debida preparación, sin un plan para realizar la Cámara de Instrucción e incluso la Tenida. La recomendación es darse el tiempo previo – el fin de semana previo, probablemente – para hacer una pauta sobre cómo se abordará la Cámara: que debo decir, hacia donde debo ir, lo que quiero lograr. Nunca nuestras instancias

de trabajo deben ser expresiones de divagaciones o dar la impresión de que estamos sin objetivos específicos.

Un último aspecto, que es dable de considerar en esta ponencia, es la carencia de un modo o método homogéneo de evaluar los resultados. Cada instructor masónico ha dado campo a su imaginación y voluntad para evaluar lo que ha realizado en cada iniciado. La regla con que mide un instructor es distinta a la que usó quien le precedió, y será distinta la que usará quien le suceda. Ello ocurre en cada grado, en cada periodo, en cada logia. Imagínense Uds. la cantidad de formas de evaluación que tenemos conviviendo cuando el resultado debe ser uno solo para cada grado. Resolver ese problema es uno de los más inmediatos desafíos en la Orden, para que esto no siga siendo una de las causas de los muchos problemas que tenemos.

Para finalizar

Hay muchos aspectos ligados a la decencia masónica que podemos poner en debate, pero no es la idea de que esta ponencia sea un tratado. El propósito ha sido establecer algunas ideas sobre ella, como una contribución a un debate en el simposio.

De los diagnósticos que se han realizado en los años recientes, en las logias de todo el país, una de las cuestiones más recurrentes es la comprobación de que estamos fracasando en muchos aspectos, y uno de ellos es la formación iniciática. Vemos que la docencia está fallando y cada cual parece tener la solución. Es posible que así sea: que cada uno de nosotros tiene la fórmula perfecta.

Sin embargo, solo quien manifieste esta comprobación estará en la senda correcta: cada institución representa una especificidad dentro de la sociedad humana, y tiene objetivos y contenidos que la hacen singular. Tras ello concurren y se suman

quienes vienen a incrementar sus registros. Las hay de diversos tipos y objetivos. Cada una de ellas induce a sus adeptos en torno a tales objetivos. Cuando se trata de una organización sostenida en torno a las ideas, la inducción de sus adeptos se hará en torno a las ideas que preconiza. Cuando hay un éxito en la inducción, la fortaleza de esas instituciones se hace evidente. Cuando eso no ocurre, el fracaso y la crisis se posesionan muchas veces hasta provocar su derrumbe.

Para tener éxito en nuestra institución debemos ser capaces de transmitir a nuestros adeptos las ideas que sostenemos - nuestra doctrina institucional -, y hacer docencia en torno a ello. Cuando ello no se hace las consecuencias se hacen patentes.

Preocupémonos de lo que estamos haciendo en docencia, especialmente en las Cámaras de Instrucción. Exijamos a nuestros recipiendarios, a nuestros docentes, que trabajen con materiales masónicos. Que toda jornada masónica de instrucción esté determinada por nuestros contenidos iniciáticos: la doctrina expresada en los rituales, los usos y costumbres, el estudio del simbolismo, el conocimiento ritualístico, la historia masónica, la historia logial, el conocimiento de lo masónico. Cuando ello se cumple, podemos interpretar la realidad extramural y los problemas de nuestro tiempo, porque tenemos el fondo de lo masónico, para asumir masónicamente los desafíos del vivir y el convivir en sociedad.

En conclusión, hagamos de nuestras logias y cámaras de instrucción expresiones de una efectiva docencia masónica. Cuando las cosas se hacen bien y son ejemplares - y en consecuencia, docentes -, es cuando estamos haciendo lo que corresponde y el resultado nos llena de satisfacción, porque somos exitosos. Hagamos bien lo que tengamos que hacer y la Masonería se llenará de fortalezas, sacando al dubitativo y al descaminado de cualquier marasmo iniciático.

HUMANISMO MASÓNICO

En primer lugar, quiero precisar que los conceptos contenidos en esta Plancha, fueron expresados en lo fundamental en otra circunstancia de trabajo masónico, y habiéndolo conocido nuestro Venerable Maestro Sergio Ducos consideró que el texto original tenía contenidos que tenían un alto valor que podían ser adaptados para un trabajo con nuestros Queridos Hermanos Aprendices. De allí que me excuso si algunos de los presentes deben escuchar estas ideas nuevamente.

Introducción

Nuestra Orden elige hombres. ¿Para que elige hombres? Se dice que para corregir en ellos los defectos de herencia. ¿Cómo lo hace? Purificando. Por medio del estudio, del ejercicio de la justicia y por la actividad del trabajo.

Creo que si tomamos los contenidos que estoy evocando, podemos comenzar la reflexión de esta noche, a partir de lo que pretendemos en el día a día, en cada momento que nos reunimos, en que nos encontramos en el quehacer iniciático de la Logia o de la Cámara.

No existe la masonería, si esta no está centrada en el hombre, en el ser humano, en lo que es su realidad, individual y colectiva, y en lo que significa su ubicación en la vida y en la realidad en que ella transcurre. Todos los temas del hombre son los grandes temas de la Masonería, desde la primera y elemental mirada interior, hasta la gran mirada global que nos permite ver todo su contexto civilizacional, el sentido histórico del Hombre

Cósmico, de aquel en torno al cual se concibe la idea de un Universo o de un Multiverso.

“Como institución docente tiene por objeto el perfeccionamiento del hombre y de la Humanidad” dice nuestra Declaración de Principios, con la cual se inicia la Constitución y Reglamentos de la Gran Logia de Chile, cuerpo normativo que rige nuestra sesquicentenaria Francmasonería chilena. Y agrega: “A través de la acción de sus miembros proyecta sobre la sociedad humana la acción bienhechora de los valores e ideales que sustenta”.

Pretendemos esta noche alzar nuestra vista, más allá de lo particular de nuestras contingencias cotidianas y reflexionar sobre el Hombre y su ubicación en el contexto planetario.

La realidad del tiempo que nos toca vivir

La vida es una batalla continua, ruda, implacable.

Asumiendo nuestra labor, cuando salimos a extramuros, nos enfrentamos a un mundo descarnado y lejos de la sublime condición excepcional, a que inducen nuestros rituales y el trabajar fraternamente en logia en torno a una idea de Humanidad.

La rutina obcecada cierra el paso a la marcha intrépida de la ciencia.

En nuestro transitar por el mundo constatamos con facilidad, que la ciencia no ha logrado resolver problemas importantes y significativos del existir humano, debido a la acción permanente que ejercen en su contra los dogmatismos, y que hay mucho que hacer, más allá incluso de las condiciones materiales, para cambiar aquello que afecta al Hombre en su transcurrir y que sigue causando la alienación de su conciencia, enajenándole la posibilidad de su más amplia realización.

Las fuentes del dolor y la aflicción humana, tienen que ver con su conciencia, efectivamente; en como ella dicta el transcurrir de cada hombre y de sus comunidades. Porque son conciencias humanas las que desencadenan la violencia, como método de resolución de conflictos; son conciencias humanas las que producen la acumulación desenfrenada de la riqueza, a costa de la pobreza y la miseria de los demás; son conciencias humanas las que crean y ejercen tremendas distorsiones en el ejercicio del poder, alejadas de toda práctica de justicia y equidad; son conciencias humanas las que manipulan la información para justificar sus actos, induciendo a la ignorancia y al error; son conciencias humanas aquellas que se encuentran aletargadas entre el vicio y las carencias, desprovistas de toda capacidad de elevación moral; son conciencias humanas aquellas que están marginadas del derecho e inconscientes de sus deberes; son conciencias humanas, aquellas reprimidas en sus infinitas potencialidades por el poder económico, el poder político o el poder religioso.

Son conciencias humanas, en fin, las que parecen carecer de la comprensión de que somos parte de un mismo barco, que nos lleva por el Universo con un destino incierto, cargado de seres únicos, millones de seres únicos, maravillosos, incapaces de comprender tal vez el fin último de su existencia, pero que han recibido el don o la oportunidad maravillosa de la vida y, lo más portentoso aún, tener la posibilidad enorme de reconocer ese existir a partir de un estado de conciencia.

La Humanidad sujeto y objeto que determina la condición colectiva de todos los hombres, tiene la particularidad de ser la condición sustantiva y adjetiva de una aspiración superior del Hombre como ideal de su suprema superación. Somos parte de la Humanidad, pero también la anhelamos como una condición sublime que llegue a expresar la sumatoria de todas la expresiones de lo mejor del hombre, de todo lo bueno que individual y

colectivamente podemos construir, lejos de todos los errores y defectos que devienen de nuestra cáscara primordial de primates evolucionados, donde los determinismos de nuestro cerebro reptiliano, aún expresan la intensidad instintiva de su naturaleza precoz, y nuestro cerebro límbico parece inducirnos hacia las constancias de la manada o al segmento gregario del grupo específico, sin darnos la posibilidad de entender la majestad comunitaria que implica asumir la condición integral del hombre inserto en la realidad planetaria.

El Humanismo: sus contenidos y evolución

En este esfuerzo de pensar al hombre desde la perspectiva más integral de su condición, muchos esfuerzos han quedado en su reflexión y en su barruntar. Son esfuerzos que están en la historia de su transcurrir, para referenciarnos que, a través de los tiempos - quienes nos han precedido - nos han dejado elementos de análisis y de inducción hacia aquello que articula las ideas en torno a un proyecto de realización del hombre, individual y colectivo: el Humanismo. Si hay un ismo más sublime que el masonismo, que nos compele a trabajar porque todos los hombres sean Hermanos, ese es el Humanismo que nos propone a que todos los Hombres podernos ser Hermanos en un mismo plano de realización.

Hermanos porque venimos de un mismo proceso vital, de una misma matriz evolutiva, de una misma fuente creadora, de un mismo principio generador e ideal, de una misma sustancia, de un mismo accidente cósmico si se quiere, de un mismo Dios, en fin, de un mismo origen que Ud. puede determinar según sus más profundas convicciones

¿Qué se entiende por Humanismo? En equidistancia del tratamiento academicista y las distorsiones a que inducen los reduccionismos, debemos considerar que el humanismo es, por

esencia, la preocupación y el interés del ser humano por centrar su obrar en la realización del hombre en la vida del hombre y por el bien del hombre.

Si la vida humana es un fenómeno único, que se manifiesta en un tiempo y un espacio determinado, ese es un tesoro precioso que debemos destacar, proteger, estimular y cautelar. La vida humana, no solo como fenómeno biológico, sino como proceso cultural, social y psicológico, es una maravilla que merece todas las oportunidades, y es una maravilla no solo en el realce de sus grandes logros, sino en la simpleza de todas las cotidianidades, en el encanto y el desencanto de cada minuto de su existir.

El humanismo, lo que viene a plantearnos, es que no importa lo que ocurra después de este existir, sino lo que importa de modo determinante es que este existir sea un existir. Si algunos creen en la trascendencia de una vida a otra, aun así, deben reconocer que Dios no puede haber creado y dado vida al hombre, para que, en este existir, esa criatura venga a sufrir y ganarse un lugar eventual en otra vida, a costa de su dolor, angustia y sufrimiento.

En ese contexto, el carácter ceteriorista y secularista del humanismo, permite centrar el acto del existir como una oportunidad de la Creación o de la Naturaleza que debe ser efectivamente vivida. De este modo, aquel que tiene una afirmación religiosa sobre la vida también tiene un espacio en el humanismo, si considera que el hombre es una creación de Dios, porque le dio su hálito divino y lo hizo a su imagen y semejanza.

El humanismo tiene su origen en las concepciones éticas y estéticas de la Grecia clásica, en su exaltación a la belleza humana y la armonía anhelada, y retorna enriquecido con la epopeya espiritual del Renacimiento, para reponer su afirmación en el iluminismo y en el desarrollo enorme de la ciencia, en los últimos 200 años. Luego, en el último siglo, vienen a ser parte del desarrollo

del humanismo los avances en las convenciones humanas sobre los derechos humanos fundamentales.

Contra esa expansión y desarrollo siempre ha primado, por un lado, una tendencia que ha actuado en el sentido inverso, que pone el acento en las debilidades y en las incapacidades humanas, y que subordina el existir humano a un propósito ulteriorista que busca su control y su estratificación en planos de determinismo que solo se pueden cambiar a través de intérpretes de una voluntad superior que muchas veces induce a grandes tragedias. A partir de un credo, pretenden normar la oportunidad de vida del hombre, a través de un código regulado por una autoridad delegada supuestamente por Dios, y que siempre se transforman en estructuras de poder que solo tienen como propósito la subyugación espiritual y material del hombre.

Por otro lado, hay una segunda tendencia en sentido inverso al humanismo, que se expresa en aquellos que imponen sus posiciones e intereses por sobre toda consideración, en directo perjuicio de los derechos esenciales de los otros seres humanos, de su vida y de su libertad.

Para acomodar sus intereses hegemónicos, estas dos grandes tendencias conciben lecturas distorsionadoras y sesgadas del humanismo, poniéndole determinados apellidos, que solo terminan estableciendo barreras ideológicas que terminan por adulterar su sentido exacto.

Para impedir esas distorsiones, no asumamos la idea de que hay diversos tipos de humanismo, incluso no confiemos en la eventual existencia de un humanismo laico. Cada vez que el humanismo adquiere apellido, es que excluye a alguien o algo, y el humanismo se hace humanista solo cuando es capaz de incluirnos a todos: a todas las razas, a todas las creencias, a todos los hombres.

Elementos para una re-visión del Humanismo

El humanismo, a través de los tiempos ha avanzado en los conceptos que le caracterizan. Desde la segmentada visión del clasicismo griego, excluyente más allá de la ciudadanía de *la polis*, hasta las visiones de hoy que reclaman humanismo en un sentido, pero mantienen una condición también excluyente para los que no comparten ciertas particularidades del mundo de hoy. ¿Qué digo con este último? Que hay muchos que reclaman hoy un trato y un derecho humano, impidiendo que otros tengan ese mismo trato y ese mismo derecho.

Así, desde la aproximación ética y estética del helenismo clásico, el Humanismo ha tenido cambios importantes, que considero que responden a una profundización de los alcances del concepto y su propósito. Así, desde el desafío de los griegos que implicaba enfrentarse a los dioses del Olimpo, pasando por el desafío del Renacimiento que implicó desprenderse del determinismo medioeval establecido por una fe absolutista; continuando con el desarrollo de la ciencia y la filosofía como herramientas de esclarecimiento frente al absolutismo de los dogmas, el Humanismo ha avanzado hacia un estadio de aseguramiento de derechos fundamentales que centran su preocupación en que, más allá de cualquier consideración, deben crearse garantías que protejan al ser humano en su condición de tal.

El Humanismo, entonces, ha tomado un curso que se manifiesta en acciones concretas en el plano de las garantías y las condiciones que permitan contar con un ambiente propicio que proteja al Hombre en su condición de tal, en cualquier sociedad, espacio geográfico o realidad cultural.

Repensar el Humanismo hoy, implica - por un lado - reconocer la herencia de aquellos aspectos fundantes de la preponderancia del hombre en el desarrollo de la acción

civilizadora humana, y en el ejercicio de todas las actividades del hombre colectivo e individual. Pero también – por otro - implica construir la cultura del Humanismo y los aseguramientos que establezcan la valoración de esa cultura.

Para que esto sea posible el desafío es integrar a nuestras cosmovisiones, a nuestros conceptos, a nuestras comprensiones de cada día, las convenciones de derechos humanos que la comunidad internacional ha ido construyendo como cuestiones inherentes a la naturaleza y condición humana. Y en ese contexto, más allá del respeto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en una vectorial de superación, debemos incorporar dos conceptos que tienen alcances fundamentales para la construcción y desarrollo de una afirmación humanista. Uno de ellos es el concepto de “desarrollo humano”, que tiene que ver con las convenciones que la comunidad internacional ha generado para establecer que no basta con los derechos jurídicos y las voluntades políticas que garantizan los derechos humanos, sino también es necesario considerar que hay basamentos económicos y sociales que hacen posible y efectivas las condiciones del vivir humano.

En ese contexto, uno de los más relevantes aportes de las últimas dos décadas ha sido la construcción de una convención creciente sobre las “seguridades humanas”, las que apuntan a que no basta con enunciar los derechos humanos y establecer condiciones para el desarrollo humano en el plano material, sino que también deben construirse garantías que aseguren que haya medios adecuados, de todo tipo, para proteger la integridad humana y sus condiciones de vida esenciales.

¿Dónde radica el concepto fundamental sobre el que se sostiene esta idea de seguridad? En afirmar específicamente que no hay ninguna causa u objetivo superior, en cualquier actividad humana, que no se subordine a la garantización de los derechos, la realización y los logros de las personas. Concretamente, que no

puede haber ninguna razón de Estado, ninguna razón de mercado, ni ninguna razón civil, que ponga en riesgo a las personas, sus derechos y los basamentos que permitan su realización. Ningún Estado puede justificar razones de seguridad, que sean lesivas para los derechos fundamentales de las personas. Ninguna Corporación ni actor del mercado puede justificar razones económicas, que pongan en riesgo la vida de las personas y su bienestar. Ninguna razón civil puede ser legítima si arriesga lo fundamental de las seguridades humanas.

Es imposible no concebir una idea de Humanismo, coherente, práctica, precisa, en el tiempo que nos toca vivir, si esas convenciones no son asimiladas dentro de su comprensión concreta. La definición del Humanismo de hoy, entonces, descansa no en la especulación filosófica, sino en la necesidad de establecer basamentos concretos en las prácticas de las comunidades sobre los aseguramientos específicos que protejan la condición humana y su más pleno desarrollo.

¿Cuáles son los desafíos de la Humanidad en el siglo XXI?

Cuando hablamos de la Humanidad, no debemos perder de vista que hablamos de un sustantivo abstracto que tiene todas las complejidades de las abstracciones, que devienen de nuestras capacidades intelectuales de conceptualizar y construir ideas, de hacer lenguaje. Y cuando hablamos convencionalmente de Humanidad estamos señalando una comprensión que tenemos sobre el género humano, es decir, respecto de un espacio que nos comprende a todos.

Desde lo sublime que puede desprenderse de ese solo hecho, es decir, de algo que nos comprende a todos, no se requieren experticias ni estudios acabados para darnos cuenta que hay demasiados fenómenos en la naturaleza humana que afectan la

posibilidad comprensiva que el concepto de Humanidad encierra, y cuando digo “comprender”, apunto concretamente a las ideas de incluir, de contener, de incorporar.

Y cuando pensamos en que es lo que puede caracterizar a una nueva visión del Humanismo en el tiempo que nos toca vivir - con la certeza de que los desafíos de nuestro tiempo no están en la especulación filosófica respecto a su conceptualización, que tiene un valor referencial muy importante, desde luego -, debemos disponernos a trabajar y a contribuir a establecer las condiciones objetivas que aseguren la práctica del Humanismo en todos los ámbitos y en todas las escalas de garantía de condiciones humanizadoras, específicamente en torno a aquello que permita un ambiente seguro para el Hombre individual y colectivo. Al respecto, la agenda de trabajo es muy específica.

Uno de los grandes temas, y por lo tanto uno de los grandes desafíos en la agenda de humanización, tiene que ver con la reducción de las brechas que separan a los conglomerados humanos, marcando de modo dramático las posibilidades de vida de millones de seres humanos. Son muchas las brechas: están los que comen todos los días, y muchas veces sufren las enfermedades propias de los excesos de ingesta, y están los que mueren de hambre. Están los que tienen acceso al conocimiento y los que permanecen en la ignorancia. Están los que tienen un conjunto de derechos, hasta el punto de que ni siquiera tienen conciencia de tenerlos, por ser parte de su cotidianidad, y están los que no tienen derecho a nada. La lista de brechas que dividen a los seres humanos, entre los que tienen y los que no tienen nada, es enorme, y cada uno de Uds. puede agregar su diagnóstico en su conciencia y en los debates de cada día.

De ese desafío, emerge otro que tiene la misma importancia: la eliminación de las barreras de la exclusión. No hay sociedad humana que no establezca expresiones de exclusión, en distintos

planos. Excluimos por cultura, por raza, por condición social, por sexo, por edad, por origen nacional, por educación, en fin. También podemos hacer una larga y agotadora lista.

Un tercer desafío tiene que ver con la necesidad de eliminar los integristos en el plano de la fe. Una de las lacras que ha afectado la Humanidad, y la sigue afectando, es cuando concepciones de fe pretenden dominar todos los ámbitos de las sociedades, a partir de una comprensión absolutista de la verdad. La tolerancia a la diversidad de creencias sigue siendo una tarea que no solo requiere enunciados, sino que requiere de una práctica efectiva de parte de todos lo que han desarrollado una concepción de la vida y la sociedad, a partir una afirmación revelada sobre el origen de la vida y del hombre excluyente.

Un cuarto desafío nos impone trabajar en cómo resolver adecuadamente la protección del medio ambiente en el cual la vida de la Humanidad se ha desarrollado y debe seguirse desarrollando. No hay posibilidad de dimensionar un nuevo Humanismo si no entendemos que el Hombre y la Naturaleza son parte de un mismo proceso biológico. La generación de amenazas sobre el medio ambiente y su sustentabilidad, producto de la acción humana, debe tener como consecuencia efectiva el construir un equilibrio real, no alegórico, entre lo que el hombre necesita para su bienestar y lo que la Naturaleza requiere para sustentar la reproducción de su carácter sistémico.

Un quinto desafío dice relación con la necesidad de establecer reglas claras y válidas para todos, en todos los planos de las actividades humanas. Solo de esa manera podemos construir un mundo de garantías y respeto. Reglas claras y válidas en las comunidades y entre las comunidades, en los países y entre los países, en las sociedades y entre las sociedades. Si somos capaces de imponer una lógica de respeto y validación de las reglas debidamente consensuadas, alejaremos muchos de los flagelos que

ponen en riesgo o conculcan los derechos a la vida y a la realización de la vida como oportunidad única de los seres humanos.

Las problemáticas son muchas y determinantes para el destino del Hombre, como podemos ver, y la reflexividad ilustrada de cada uno de nosotros puede aportar a establecer todo un acabado diagnóstico, que nos puede dar un claro plan de acción hacia los aseguramientos esenciales que consoliden el Humanismo como un logro real para bien del Hombre y de la Humanidad.

El rol del masón

¿Cuál es el rol del masón frente a los desafíos que marcan este tiempo singular, ancho estadio posible para la construcción de un nuevo Humanismo?

Sin duda, como masones de hoy, debemos decir lo mismo que hemos dicho a través de los tiempos, con una afirmación activa en nuestros rituales, en nuestra doctrina, en nuestras prácticas, en fin, en nuestro relato. Nada puede ser más específico y concreto sobre lo que pretendemos como modelo de Humanidad, que esos contenidos que hemos señalado.

Más allá de cualquier alcance que queramos agregar a los fines de lo masónico, en algún momento de excelsa especulación a que nos incentiva un legítimo entusiasmo, el rol de la Masonería es formar a un hombre ético que debe tener un rol en la sociedad en que vive y convive.

A una piedra burda determinada por los groseros bordes de sus pasiones, pretendemos transformarla en una piedra cúbica, armónica con los demás componentes materiales con los cuales queremos construir el edificio de la Humanidad. En ese contexto, el rol de la Masonería y del masón es ser constructores de una condición ética para el desenvolvimiento y perfeccionamiento del ser social, en el plano de una visión de Humanidad.

Lo que hacemos en nuestros templos, al calor de nuestra relación y de nuestras prácticas, es reflexionar sobre aquellos aspectos fundamentales que hacen al hombre. Esa reflexión la hacemos sobre valores que, fundados en grandes convenciones éticas y morales, permiten la perfectibilidad humana, elementos que hacen del hombre individual un ser construible en el plano de las conductas personales y colectivas.

Estos elementos los ponemos en una perspectiva de formación, a través de un proceso gradual, iniciático y esotérico, que está definido a través de 3 grados simbólicos que contienen, cada uno, un conjunto de valores que el masón debe internalizar y plasmar en virtudes en su vida individual y societaria.

En el Ritual de Iniciación, cada uno de nosotros, recibe los contenidos valóricos que deben transformarse en virtudes que adornen nuestra actitud y nuestra conducta. ¿Cuáles son? Fidelidad a las obligaciones contraídas, celo, voluntad, perseverancia, esfuerzo, prescindencia de las pasiones, prescindencia de intereses de círculos, propensión a la verdad, propensión a la justicia, seriedad, honradez, sinceridad, respeto a las creencias, caridad, tolerancia, rectitud reflexiva, fraternidad. Repasemos el Ritual de Iniciación y allí estarán las referencias para construir su ética.

Entonces, cuando venimos a reflexionar sobre cuál es el rol del masón en el contexto de la formulación de una nueva visión del Humanismo, lo que el iniciado siempre debe tener presente, son aquellos contenidos que asumimos como virtudes de Humanidad.

Sostenemos tres premisas que se relacionan con nuestra vinculación con la sociedad de la que somos parte: libertad, igualdad y fraternidad. Cada una de esas premisas tenemos que construirla con los valores que hemos trabajado gradualmente dentro de nuestro proceso iniciático, y que hemos mencionado en relación al Grado de Aprendiz.

Insisto, son contenidos contruidos en torno a valores, que deben transmutarse necesariamente en virtudes, y virtudes que deben expresarse en actitudes y conductas. Actitud y conducta, ese es y debe ser el resultado final de nuestro proceso iniciático.

¿Qué es lo que pretende, entonces, la Masonería? Construir un basamento ético en la práctica societal. De ello se desprende el rol individual y colectivo del masón en el espacio en el cual vive y convive. Coadyuvar a la construcción de un basamento ético en la práctica social. Coadyuvar para que, por sobre las alternativas y las discusiones humanas, estas se cimienten en consensos éticos transversales, que tienen que ver con convenciones humanas que traspasan todo tiempo y lugar.

No pretende la Orden ofrecer un modelo de Humanismo, ya que ello no haría sino confundir su propia naturaleza y su propio sentido histórico. La Orden no propone modelos determinados a la sociedad humana. Lo que le ofrece es el trabajo de sus hombres en el medio social, convenidos de un propósito superior de servicio, impregnados de una doctrina que pone al hombre en el centro de las preocupaciones y del hacer del hombre. Lo que propone la Masonería es construir el consenso y las convenciones necesarias, recogiendo las mejores ideas, en su desarrollo meliorista, para un mejoramiento de la vida humana, en un plano de realización determinado por la libertad, por la igualdad y la fraternidad.

Con las reflexiones que hemos realizado, podemos concluir que el valor y el fin del Humanismo, impregnan el propósito masónico, lo sublima y da sentido iniciático a su quehacer.

Como masones de la segunda década del siglo XXI, tenemos la tarea de asumir el desafío que este tiempo nos presenta. El legado que podemos dejar, como personas y personas con un distinguo espiritual humanista, depende exclusivamente de nuestra capacidad de tangibilizar nuestras convicciones masónicas en hechos de humanización. Y tales hechos de humanización pueden

ser de los más simples a los más complejos. Lo que importa es que ellos siempre estén determinados y caracterizados por el sello de los principios que guían nuestra calidad de iniciados en las doctrinas y prácticas de la Francmasonería Universal.

LA IDENTIDAD DE LA MASONERIA CHILENA Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO INICIÁTICO.

Introducción

Estamos en el año en que la Masonería Chilena está celebrando su sesquicentenario institucional, y donde muchas iniciativas, a lo largo del país, han sido impulsadas para poner en evidencia ante la ciudadanía, la trascendencia de esa historia para bien de nuestro país y su sociedad.

Sin embargo, también es el momento de poner en evidencia, ante la comunidad masónica, la trascendencia de esa historia para bien de nuestra institución, de nuestro quehacer cotidiano a través de lo que las logias hacen en el día a día, y para bien del futuro permanente de la Orden.

Para ello, es muy importante la necesidad de reflexionar los contenidos y la doctrina de la Orden; reflexionar recurrentemente sobre lo que la caracteriza y la proyecta en el hacer de cada día.

El equilibrio entre lo que hacemos masónicamente en extramuros y lo que hacemos en el plano intramural, es lo que permite efectivamente una coherencia entre los procesos formativos que nuestra docencia impulsa en el hacer logial de cada día, y la forma como ello se expresa en una conducta específica en el mundo fuera de nuestros templos.

En el plano de nuestra intimidad, de nuestros procesos de formación iniciática, hay varios aspectos que considerar como fundamentales: que es lo que hacemos en los procesos formativos, como se expresa la docencia, los contenidos de la docencia, la definición de los programas logiales, la gradualidad del proceso

iniciático, la historia institucional y logial, el conjunto del relato que construye el ser y hacer de lo masónico, etc.

Y en este último tópico mencionado, es decir, lo que tiene que ver con el relato, hay un aspecto fundamental que se refiere a la identidad de la Orden, es decir, a aquello que la identifica en el ámbito de la Masonería Universal. Esto es muy relevante, si consideramos que no existe una forma única de hacer masonería, y los acentos de los procesos iniciáticos son distintos en cada país, respondiendo a la cultura nacional y a las trayectorias que han permitido dar forma a procesos históricos en la cual esas masonerías han surgido y se han desarrollado.

Lo que pretendemos esta noche es compartir una reflexión sobre lo que la Masonería Chilena es, como consecuencia de su propia evolución histórica, lo cual le permite tener una identidad específica, cualidad que sus integrantes debemos preservar porque es parte de nuestra propia identidad de masones en esta territorialidad nacional y republicana.

Para avanzar en esta reflexión, me permito abundar brevemente en la definición lingüística del concepto de identidad, como el vocablo que se refiere a las características fundantes de una persona o una comunidad, cualquiera sea la magnitud de esta última, y se asocia a los rasgos propios del **ser**. La identidad tiene que ver con la cosa en sí, es decir, con lo aquello que da la propiedad o el conjunto de las propiedades, que permiten reconocer una cosa tal cual es.

De tal modo que, lo que pretendemos en esta reflexión, es que hablemos de lo que es la Masonería Chilena en sí, de lo que permite identificarla, de lo que permite reconocer su ADN como tiende a decirse actualmente en el uso vulgar.

Los factores europeos que originan la Masonería Universal

Seguramente, cuando buscamos los orígenes de la Masonería Chilena, la longitud de la mirada tiende a proyectarse dentro de un amplio alcance, y conectamos de manera natural nuestra historia institucional hacia los remotos orígenes, que terminan perdiéndose en el terreno inasible de lo ignoto.

De esta manera, conectamos nuestra raigambre histórica hacia confines universales, aun cuando, en realidad, tales afirmaciones a veces nos hacen dudar en cuanto a que si no estamos realmente caminando muy decididamente en los ámbitos simplemente legendarios.

Ello es legítimo cuando buscamos las ideas, cuando debemos construir el relato universalista, que toda institución como la nuestra necesita poseer para darse una perspectiva en el espacio y en el tiempo, relacionando los aspectos fundantes de una idea que va más allá de lo esencialmente local o nacional.

En ese contexto, cuando hablamos de Masonería nos vinculamos en el propósito o la vocación, con una idea de Masonería Universal que se reconoce en sus orígenes en el gremio medioeval, y más allá aún queremos encontrar comunidad de propósitos con otras escuelas aún más antiguas, que acogemos en el amplio concepto de Sabiduría Antigua. Efectivamente, en esas vertientes de la construcción espiritual, hay propósitos comunes con los que hoy practicamos. En ese contexto, hay muchos aspectos que establecen una común hilación de ideas con el pitagorismo, por ejemplo.

Es decir, en lo masónico nuestro de cada día hay procesos del hacer iniciático, de los contextos éticos, del trabajo espiritual, de procesos de transmutación de las conciencias, que ciertamente, nos vinculan con los gremios medioevales, con la Gran Logia de

Londres, con el pitagorismo, con el alquimismo, con las órdenes de hospedaje y caridad de tipo caballeresco, etc.

Pero ello, no debe llamarnos a engaño, desde el punto de vista histórico y hacer vinculaciones erróneas.

Analizados los orígenes de la Masonería o de la Francmasonería europea, obviamente, hay una precedencia histórica que deviene de los gremios medievales. Una buena referencia bibliográfica para entender ese paso de los gremios operativos o constructores, a la condición especulativa que permitió la emergencia de la Masonería Moderna, es la obra “Guía y Compendio de la Historia de la Francmasonería” de B. Jones.

Y, bueno, así como es posible tener universalmente la vinculación irrefutable con los gremios de constructores, también se puede ir conectando por la condición del oficio a todas las entidades o escuelas de moral que dejaron un relicto digno de una concepción de hombre, que tenían como objetivo la virtud de fraternizar y buscar la perfectibilidad como opción de vida. Ciertamente, por esa vía podemos llegar directamente a los “*collegia fabrorum*” de los romanos.

Estudiando la historia de los gremios, claramente, aquellos que tenían el dinero y el poder, eran quienes se transformaban en sus grandes benefactores. De este modo, la nobleza y los jefes religiosos locales se convirtieron en quienes dieron la empleabilidad a los oficios y quienes se convirtieron en los patrones de los diversos gremios. Así se fue estructurando la naturaleza del corporativismo medieval, y la vinculación de los oficios cercanos a la Iglesia y a los que disponían de la riqueza necesaria para emplearlos. De este modo, nobles y jerarquías religiosas pasaron a tener una influencia determinante en la protección de los oficios, y estos debían ganarse el favor del ejercicio de su arte a través de patronazgo de sus protectores.

Los arzobispos y sacerdotes - católicos o anglicanos -, mantenían sobre ellos un determinante control, por lo cual, para asegurar su protección, los gremios optaban por establecer sobre su oficio el patronazgo de algún integrante del panteón de la Iglesia, y así dar demostración de fidelidad.

Desde luego, ello fue una práctica que se mantendría, en la medida que la logia operativa tornó en logia especulativa, y de manera muy intensa donde la iglesia ejercía una fuerte hegemonía sobre la sociedad civil. Así, las logias especulativas siguieron consagrándose a determinados santos, y las Grandes Logias pasaron a ser presididas por algún miembro de la casa real del país en que se constituían.

El necesario fin de los gremios

En una de sus exposiciones en nuestras ceremonias del sesquicentenario de la Gran Logia de Chile, el sacerdote jesuita José Ferrer Benimelli, ponía en evidencia los nombres predominantes de las logias de regularidad inglesa, en los años previos a la Revolución Francesa, donde todas recogían aquellas características similares, consagradas a algunos de santos del panteón eclesial. Lo propio ocurría en Inglaterra.

Pero insuflado por el espíritu andersoniano, otro tipo de logias habían emergido en Europa, en medio de la influencia efectiva del iluminismo, y la ruptura con las concepciones basadas en el maridaje entre la nobleza y la iglesia. Europa, agotada de la hegemonía espiritual de las iglesias y los intereses de las casas reales, fue concibiendo ideas cada vez más equidistantes de los estados de cosas tradicionales, y yo diría que en la esencia de la revolución francesa y luego de las revoluciones nacionales de 1848, comenzará a concebirse una masonería necesariamente republicana y eso será un cambio determinante en la desvinculación de las

logias de todo acento religioso o de patronazgos de una nobleza reprobada y reprochada, que poco tenía que aportar al nuevo mundo que las ideas dieciochescas venían a representar en la conciencia del hombre.

También aquellos cambios generarán otro cambio fundamental en la relación con el trabajo y los oficios, porque sobrevendrá el fin de los gremios y del corporativismo, y laboralmente el hombre logrará la libertad de elegir, no solo sus autoridades, sino también adquirir soberanía sobre su propia vida, donde la libertad de trabajo era una de sus manifestaciones más concretas.

Desde luego, sabemos que todas las libertades, a partir de la Declaración de los Derechos del Hombre, han sufrido largos procesos de consolidación, grandes partos, grandes retrocesos, grandes y dolorosas batallas de recuperación, y en muchas partes del mundo y aún en muchos procesos en las naciones más avanzadas, hay deficiencias e insuficiencias, pero el proceso que históricamente justificó el corporatismo, aún con su intento de retorno de la mano del fascismo y del nazismo, la civilización humana lo dejó condenado al pasado.

Y creo que ese concepto intelectual del corporativismo, reproducido en la especulación filosófica de aquellas instituciones que heredaron ciertos rasgos del gremio medioeval, la historia las tiene superadas y arrinconadas en las tradiciones realistas del formalismo y en la agonía de sus estructuras pre-iluministas, tan lejos de la eclosión espiritual que trajo el siglo XVIII, y que nos prometió un hombre distinto, fundado en la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Nuestros orígenes masónicos

Un día llegó la Masonería a Chile. Lo hizo, primeramente, como una idea aún en ciernes, en una primera concepción esencial, como una fraternidad sometida a un claro concepto de logia y a fórmulas rituales específicas y a usos y costumbres que estaban en la primera época de la formulación de lo masónico. Llegó a lomo de caballo y de mula, cruzando Los Andes, en una expedición militar libertadora, que quería erradicar el realismo y el colonialismo de nuestro país.

Sobre esos caballos y mulas venían también las ideas de libertad e independencia, de soberanía de las gentes, de emancipación política y espiritual. Era un todo homogéneo de idea y aspiraciones, que se concretaría en la idea de construir republicanismo. Estaban unidos en el mismo propósito que recorría toda América. Se llamaban a sí mismos “americanos”, “lógicos”, “racionales”, “patriotas”, “filósofos”.

Así llegó la primera logia que funcionó en nuestro suelo nacional: la “*Lautaro*”.

Luego, emergería una más doctrinaria, superando las necesidades expedicionarias, pero aún sin lograr plasmarse como proyecto fundante de una masonería nacional. Me refiero a la testimoniada logia “Aurora”, bajo el liderazgo de uno de los hombres más doctrinarios de nuestra independencia nacional: Camilo Henríquez.

Y un tercer intento, tampoco logró prosperar de manera perdurable, aunque dejó testimonios que solo un siglo después emergería documentalmente para que nuestra historia masónica la reconociera como justa y perfecta: la “*Filantropía Chilena*”, fundada por uno de los miembros de la “*Lautaro*”, el Presidente de Chile y Almirante, Q.:H.: Manuel Blanco Encalada.

Aquellos tres primeros hitos, que están en manifestaciones testimoniales, orales o escritas, son parte de nuestro relato, de nuestra comprensión, de nuestra génesis masónica, lejos de toda influencia gremial europea, de un corporativismo defenestrado, o de un pasado realista. Un historiador masónico, Carlos Wise, ha buscado y encontrado testimonios escritos y publicaciones de aquel periodo de fundación y afirmación de nuestra condición nacional, y en la emergente prensa de trinchera de la época se encuentran elementos que podrían señalar la probabilidad de otras presencias masónicas, pero el sigilo y la discreción con que pudieron actuar, en un medio adverso, como aquel que sobrevino con la reconquista pelucona, nos han privado tal vez del testimonio más evidente.

El surgimiento institucional bajo el espíritu de la libertad

Todo aquello sería un preámbulo de un momento distinto. Fue cuando la Masonería ya no llegaría en lomos caballares, sino sobre la cubierta de barcos que traían a los desarraigados de una Francia que había vuelto a sus ímpetus republicanos, junto a otros países que se hermanaban en la misma aspiración política y social, nacida bajo la opción republicana, que los afanes imperiales y realistas habían logrado frustrar. El ímpetu por la libertad, por la igualdad y la fraternidad, por la emancipación espiritual y política, los firmes contenidos de lo que hoy llamamos la primera generación de derechos del hombre, habían buscado reencauzarse luego de los sueños imperiales napoleónicos y de las restauraciones realistas. Fracasaron nuevamente, pero lograron avances. El fracaso trajo el exilio o el autoexilio de muchos mensajeros de la libertad.

Y así llegaron a Valparaíso.

Con ese antecedente, no podemos dejar de considerar que, quienes traerán la nueva semilla masónica, fructífera y perdurable, serán los exiliados republicanos franceses, que fundaron la logia

madre de la Masonería Chilena: “*L’Etoile du Pacifique*”. Eran hombres que habían roto con las castas pervertidas de la nobleza, y que querían que el poder constituyente de la Nación estuviera en las manos del pueblo, y que venían de romper con las castas de los oficios expresados en el corporativismo medioeval: eran hombres libres. Y lo que ellos traían era un claro mensaje de libertad y eran emisarios de lo más profundo de lo que había motivado el sentimiento del pueblo francés contra el absolutismo y el corporativismo: la triangular manifestación de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Ello es lo que germinó de manera peculiar, en las calles del puerto histórico de Valparaíso, y como toda semilla siempre da una planta única, específica, y esa planta se transforma en árbol que dará frutos, la semilla de esos franceses permitió que naciera un árbol con una identidad única.

El ambiente libre del hacer logial, atrajo a los chilenos de espíritu libre de su tiempo, y ellos crecieron espiritualmente en el hacer masónico, en las concepciones del librepensamiento, del humanismo, del laicismo y del amor a la ciencia, que buscó el sustento nutricional en los grandes momentos de la espiritualidad de Occidente: los ideales griegos, el renacimiento y el iluminismo.

No hubo relación alguna, en nuestro origen, con el gremio de raíz medioeval, ni con patronatos de tipo alguno. Ninguna logia fue consagrada a algún tipo de santo del panteón eclesial, como tampoco se buscó la protección de los obispos. Tampoco hubo algún miembro de la nobleza que legitimara los actos de las logias.

Efectivamente, a Europa le debemos lo mejor de su relicto entregado a la Humanidad: lo griego, las ideas republicanas y la iluminación de su pensamiento dieciochesco, que emergió precisamente para superar las pelucas de la nobleza y los fundamentos oprobiosos del absolutismo.

De este modo, la identidad de la Masonería Chilena quedará claramente expresada en características determinantes, que le dan una nítida especificidad: librepensadora, republicana, laicista, libertaria, igualitaria y fraternal; abierta a todas las concepciones de la vida, a todas las cosmovisiones, a todas las ideas, centrada exclusivamente en la construcción de una ética social, y no en la condición subsidiaria de prácticas religiosas como ocurre en otras masonerías de sesgos tan distintos a los que nos han caracterizado.

Y cuando recorremos nuestra historia institucional, vemos a los grandes hombres que han marcado su tránsito intra y extramuralmente, y afloran con su ética y su historia, para darnos la certeza de esa identidad: los constructores del librepensamiento del siglo XIX, los portadores de la libertad de conciencia, los próceres del laicismo, los artífices de la mesocracia y del Estado laico, los gestores del Estado Docente, los emisarios de la ciencia y la emancipación espiritual, los que hicieron un Chile fundado en la razón y la libertad.

En consecuencia: el carácter de nuestro proceso iniciático

El proceso iniciático de la Masonería Chilena se realiza en consonancia con lo que expresa la Masonería Simbólica Universal, a través de tres grados – Aprendiz, Compañero y Maestro – los que se obtienen mediante un proceso iniciático, que, en definitiva, permite alcanzar todos los conocimientos rituales y doctrinarios en el tercer grado.

Sin embargo, hay elementos sustanciales en ese proceso, que lo distinguen de manera sustancial de lo que se hace iniciáticamente, en gran parte del mundo. Lo primero es que, efectivamente, se trata de un proceso. Cuando en muchas partes, el paso de un grado a otro es un asunto simplemente ceremonial, en nuestra Masonería el Ritual de Paso solo ocurre cuando hay una

vivencialidad en el Grado, que involucra un conjunto de conocimientos específicos al nivel en que el masón se encuentra en su formación masónica.

Para un Aprendiz, en otros países, llegar a Compañero es cosa de semanas o un par de meses, en Chile, reglamentariamente, el requisito es de dos años, lo cual permite, por cierto, un esfuerzo desarrollado en la Cámara de Instrucción, para conocer el alcance iniciático que el respectivo Grado contiene.

Pero, hay una diferencia definitivamente de fondo, y que tiene que ver con los contenidos de los Rituales, que llegan a tener un alcance y un propósito que le dan una peculiaridad sustantiva, una originalidad y un carácter que podemos calificar de esencialmente chileno.

Es que, en Masonería, los rituales son lo constituyente del proceso iniciático, son la base que permite construir la doctrina y establecer el conocimiento esotérico específico. Es con ellos que se construye el propósito masónico y su alcance. Es con ellos con los cuales se hace concretamente masonería. Por eso, permanentemente insistimos en que el Ritual de Iniciación debe ser la base de todo trabajo docente del Aprendiz, como el Ritual de Aumento de Salario lo debe ser del Compañero, y el Ritual de Exaltación lo debe ser del Maestro. Si esos rituales no se estudian sistemáticamente, si no hay una comprensión de sus contenidos, es muy difícil que un iniciado pueda reconocerse asimismo como un Masón.

Nuestros Rituales de Paso son de una gran y determinante identidad chilena. A pesar de conservar los aspectos esenciales de los Rituales franceses, que predominaron en los primeros cincuenta años de nuestra existencia institucional, hay aspectos de contenidos que adquieren un acento y una particularidad, que deviene precisamente de su carácter librepensador y espiritualmente emancipacionista.

Y en ese contexto, hay un aspecto que es definitivamente constituyente de ese carácter: la concepción masónica chilena del G.:A.:D.:U.:

El concepto de la divinidad y el distingo chileno

En la Masonería latina, en general, hay una aproximación más bien deísta a la idea del GADU. El deísmo no expresa otra cosa que la aceptación de la existencia de Dios, y su condición de autor de la naturaleza, pero sin aceptar el determinismo de una revelación o una religión interpretativa de esa revelación, ni tampoco la existencia administrativa de la idea de revelación contenida en el concepto de Dios, representado por las religiones organizadas en iglesias.

Esto es lo que marca la diferencia entre las concepciones tradicionales de la Masonería Universal, donde algunos son de una naturaleza esencialmente teísta, es decir, donde prevalece un concepto religioso, un *religare* de la fe, y donde el proceso ritualístico adquiere condiciones subsidiarias del rito religioso; y otros son de naturaleza deísta, donde se reconoce la existencia de Dios, pero sin atribuirle ningún contexto revelativo, y por lo cual no viene a ser determinante en el proceso iniciático propiamente tal.

Ello ha llevado a muchos doctos masones chilenos, a sostener que nuestra Masonería Chilena es de tipo deísta.

Sin embargo, creo que lo que marca la identidad de la Masonería Chilena, es precisamente su condición librepensadora, y ello va más allá de lo estrictamente deísta, porque permite que aun, un profano que no tiene idea alguna sobre la divinidad, puede definitivamente ser reconocido como un masón y tener todas las prerrogativas que confiere el proceso iniciático en sus tres grados simbólicos.

Ello está claramente expresado en el Ritual, cuando sostiene, respecto al simbolismo del G.:A.:D.:U.: que, con esa denominación, *nuestros hermanos que pertenecen a cualquiera de las comunidades religiosas que se disputan el mundo de los creyentes, pueden reconocer y adorar sus particulares divinidades.* Y que, en cuanto a aquellos otros de nuestros hermanos que no profesan religión alguna, *pueden ver en el Gran Arquitecto del Universo la sustancia universal con sus actividades constructoras, con sus modalidades y leyes propias y fijas, sin causa superior, realizando sus creaciones por causas secundarias, impotentes para realizar el milagro y sin actos providenciales.*

Esa definición es obra de la maravillosa capacidad intelectual y doctrinaria de uno de los masones más importantes en la historia de la Masonería Chilena, el Q.:y V.: H.: Luis Alberto Navarrete y López, brillante intelectual y Gran Maestro en el momento en que la Orden retoma fuerza y vigor, luego de un periodo de muchas dudas y dificultades, que se prolongó desde 1891 por casi 20 años. De esta manera, la Orden renació no solo organizacionalmente sino también doctrinariamente gracias al empuje y las profundas convicciones masónicas de ese gran reformador y refundador de la Masonería Chilena. No debe escapar a vuestro interés investigativo, QQ.:HH.: para entender lo que ocurrió por aquellos años, el intercambio epistolar entre el entonces Venerable Maestro de la Respetable Logia “*Justicia y Libertad*” N° 5, Luis Alberto Navarrete y López, y el Gran Maestro V.:H.: Buenaventura Cádiz, precisamente sobre este tema determinante en nuestro carácter institucional y doctrinario y que tiene su punto de partida con la Plancha de Arquitectura de ese Venerable Maestro, presentada el 25 de marzo de 1902 con el título “*La creencia en Dios ante la Masonería Escocesa*”.

Posterior a ese debate, la certidumbre de la identidad de la Masonería Chilena se consolidaría definitivamente. Y los rituales

aprobados en 1910, serán la manifestación concreta de los contenidos que darán forma y empuje al carácter de nuestro proceso iniciático. Dice al respecto Manuel Sepúlveda Chavarría, en su valiosa obra “Crónicas de la Masonería Chilena”, respecto de la definición que hoy contiene nuestro Ritual de Iniciación: *“El concepto matriz de la creencia en Dios, expresado en los rituales vigentes antes de 1910, en forma de creencia dogmática, perentoria, impositiva, sin consideración al grado de preparación y conocimiento de los afiliados; sin respeto a sus ideales y creencias y con evidente menoscabo del hecho fundamental de que la Masonería acoge en su seno a todos los hombres, de todas las creencias y convicciones, transitó hacia la adopción de una convención depurada, simbólica, noble e incitantemente expresada, que no se impone como dogma, ni coarta ninguna investigación, ni se puede alzar como bandera para catequizar, amedrentar o perseguir”*

No puede escapar a ninguno de nosotros, entonces QQ:.HH.: el alcance de los contenidos de nuestros Rituales, que han consagrado de manera nítida y precisa el derecho a la particular creencia y, aún, a la no creencia, en un ambiente de tolerancia intrínsecamente masónico, para que cada conciencia asuma sus propias convicciones, en el marco de la convicción común de la necesaria e insustituible fraternidad, como manifestación cierta de los lazos que nos unen.

Conclusiones

Es más que necesario, QQ:.HH.: tener estas convicciones profundas, sobre todo cuando hay procesos de la globalización que tienden a producir distorsiones significativas en los distintos planos de la cultura humana. La ignorancia sobre los contenidos, muchas

veces produce encandilamientos incluso ante la sencilla flama de un pequeño cirio.

Esto muchas veces se debe a las disponibilidades tecnológicas que posibilitan acceder a una enorme cantidad de información, la cual solo permite ser tamizada con una adecuada cultura masónica. Las disponibilidades de Internet, permiten acceder a una enorme cantidad de información, que solo puede ser interpretada en la medida que haya un conocimiento previo, una base cultural que sea capaz de conjugar lo que cada persona necesita para sus saberes y sus convicciones.

Otro efecto de encandilamiento deviene de la falta de conocimiento, o por la adquisición espuria de ideas sobre una supuesta verdad revelada en prácticas masónicas exógenas.

Por ello, cuando hablamos de Masonería, hay que saber que es específicamente Masonería. Y cuando hablamos de Masonería Chilena, es decir, de nuestra Orden, debemos tener claro que es específicamente distintivo de nuestra forma de hacer masonería, en el ámbito de la idealidad que llamamos Masonería Universal, y que, como lo señalamos, se funda en el republicanismo, el librepensamiento, el laicismo, la libertad, la igualdad y la fraternidad.

De este modo, el llamado es a conocer en profundidad los contenidos de nuestros Rituales, de nuestro relato institucional, de nuestra historia, de nuestra especificidad. Nada le debemos a nadie fuera de nuestra territorialidad, salvo las inexcusables manifestaciones del reconocimiento mutuo, entre pares, y la homologación sobre aquellos aspectos que son concluyentes para distinguir a la Masonería respecto de otras instituciones humanas, y que permiten reconocer como masónica a la Masonería, una convención fundamental para todo ordenamiento y vinculación fraterna, incluso más allá de las referencias pre-decimonónicas de la regularidad.

La Masonería, bien sabemos, es posible y realizable solo a través de un proceso de conocimiento. Para conocer hay que estudiar. Si no estudiamos en torno a ella, poco sabremos sobre lo que nuestra institución pretende, y que es lo que la identifica, que es lo que define su carácter y especificidad.

Entonces, lo que corresponde es profundizar nuestro interés por el conocer masónico, y tener claro el llamado que recibimos en la noche de nuestra Iniciación. Es el llamado que nos convoca a llenar nuestra vida de masonería, a llenar nuestra Logia de Masonería, a llenar a la Masonería de Masonería. Y no se trata de simples enunciados, sino de la conminación formal que establece ciertos rangos, a partir de los cuales podemos hablar de que formalmente estamos cumpliendo lo que la Orden nos propone.

Se trata de hacer de la masonería una experiencia integral, vívida. Se trata de construir algo que impregne nuestra conciencia, que una a todas nuestras conciencias. Se trata de construir en los contenidos, en los conceptos y en las prácticas de los unos y los otros.

Se trata de que la fraternidad sea el *religare* indestructible de nuestros haceres. Se trata de que la proyección ética de nuestros principios y de nuestra doctrina, permita iluminar con fortaleza y plenitud a la sociedad en la que vivimos, a nuestras comunidades particulares. Porque, sobre todo, lo que hace, distingue e identifica al masón es la ética y la virtud. Ética y virtud sostenida en la identidad de nuestra Orden y en el proceso iniciático que de allí se desprende.

SALUDO EN LA FIESTA DE CONFRATERNIDAD PERUANO-CHILENA DE TACNA

Me presento ante Uds. en este Templo dedicado a la fraternidad y al amor a la Humanidad, en representación de la Gran Logia de Chile y del Gran Maestro Venerable Hermano Luis Riveros Cornejo, quien hace llegar por mi intermedio las más altas expresiones de fraternidad masónica y amistad americanista a la Gran Logia del Perú, en la persona del R.:H.: Mario Carreras Vásquez, que hoy la representa; al Venerable Maestro que dirige los trabajos, R.:H.: Edilberto Blanco Portugal, y a todos los Queridos Hermanos Peruanos, presentes en esta Ceremonia de Fraternidad entre logias de Tacna y Arica, para rendir homenaje a la celebración de los 202 años de Independencia de Chile, como hace unos meses, se celebrara en Arica también el Aniversario de la Independencia del Perú, correspondencia de encuentros que viene realizándose por muchos años entre masones peruanos y chilenos de ambas ciudades hermanadas por la línea fronteriza denominada con feliz visión Línea de la Concordia.

Se hace esta reunión, como se hizo la anterior, que permitió la enunciación de la Declaración Masónica de Arica, como una expresión efectiva de los lazos que unen los sentimientos de hermandad de los masones de Perú y Chile, y que son una contribución moral efectiva a los valores que sostienen la Masonería Universal. Es que, en cada país y en la fundación moral del amor a su Patria, la Masonería - por esencia - viene a ser un centro de unión y de construcción moral basada en la expresión viva

de un sentimiento fraternal, que une a los hombres por sobre toda diferencia y toda particularidad.

Y así como el aniversario patrio del Perú, permitió en Arica llamar *“a los gobiernos de sus respectivos países a que promuevan políticas de Estado destinadas impulsar los procesos de integración, económica, cultural y física, perfeccionar las que regulan la circulación y la conectividad fronteriza vecinal y las políticas de migración en esta zona. Todo ello en aras de la profundización de las relaciones de amistad entre los pueblos de Chile, Perú y Bolivia, en el camino hacia el ideal de fraternidad universal y paz, que promueve la Francmasonería”*, esta reunión con motivo del aniversario patrio de Chile, permite en Tacna, expresar la férrea voluntad de las Grandes Logias de ambos países, en representación de las masonerías de sus respectivas jurisdicciones, de trabajar mancomunadamente para que, como consecuencia de la próxima sentencia del Tribunal de La Haya, que determinará los límites marítimos, *“surja robustecida la armonía, la amistad y la paz entre Perú y Chile, condición esencial para un destino común de progreso de sus pueblos”*.

Es que hay mucho que une a peruanos y chilenos, desde mucho antes que el grito de independencia recorriera a las dos Américas, concepto – este último - que definiera un peruano al que mucho admiro, y que considero una de las grandes figuras intelectuales de nuestra cultura americana: don Luis Alberto Sánchez. En una de sus obras, que desde mis tiempos de estudiante ha estado entre mis libros preferidos, *“La Historia General de América”*, parte señalando en 1944, la existencia de dos Américas: la sajona y la indohispanoafrolusitana.

Discrepando con la formal concepción geográfica de tres Américas – la del Norte, del Centro y la del Sur – expresaba: *“La coexistencia de estas dos Américas disimiles, pero, por lo mismo, llamadas a concurrir a obras comunes, justifica que dejemos de*

lado el criterio estrictamente geográfico de las tres Américas y nos refiramos a dos: la industrial y la agraria, la poblada y la despoblada, la prestamista y la prestataria, la unida y la desunida, la angloafricana y la indohispanoafrolusitana, la rubia y la morena, la nutrida y la desnutrida”.

Desde 1944 hasta hoy, hay muchas diferencias pero también muchas constancias. Una de las diferencias más importantes es que nuestros países han aprendido el valor de la democracia, y como nunca había ocurrido antes en la historia de la América indohispanoafrolusitana, prácticamente todas sus naciones tienen gobiernos electos por sus pueblos, y diferentes instancias permiten el diálogo común y el encuentro y la cooperación. Como nunca esa América rezagada ha logrado que su destino esté en sus manos, y dependiendo del éxito y fracaso de sus gobiernos, de la asertividad o de los errores de sus pueblos, y no de los determinismos de su hermana del norte.

Como nunca, la América al sur del Río Grande, está en condiciones de ocupar el espacio que le corresponde en la expresión de una idea de Nuevo Mundo, un mundo nuevo para la reconceptualización del mundo como tal, en todos los planos del hacer civilizacional. Debemos ser los artífices de la comprensión extensiva de un verdadero Nuevo Mundo, más allá de la reminiscencia de su descubrimiento geográfico, para los europeos de hace más de 500 años.

Para ello es fundamental superar las herencias del pasado, las secuelas de un continente indohispanoafrolusitano que ha tenido el enorme peso de sus concepciones terratenientes, que nos refieren a aquel pretérito de querellas territoriales decimonónicas, que nos han distanciado y nos han diferenciado más allá del amor justo a la patria, que dignificamos.

Me ha resultado muy motivante, desde mis días de juventud, y disculpen la referencia personal, el constructo plural y múltiple

de los pueblos de América, que ha sido siempre el destino y promesa para hombres de todo el mundo, y su suelo ha acogido migraciones de todos los continentes. No hay un lugar en el mundo que tenga toda esa convergencia de lejanos orígenes étnicos y culturales como el que tiene este lugar apelado como Nuevo Mundo. Esa pluralidad es una riqueza que debemos valorar y usar positivamente para construir los diálogos, los encuentros, los reencuentros, las valoraciones, los reconocimientos, los afectos, que permitan mirar el futuro con fortalezas seguras e indestructibles de paz, concordia, confianza, convivencia, respeto y progreso sostenido.

Los hombres del siglo XXI, los masones del hoy y el ahora, valoran mucho los sentimientos ennoblecidos y la sincera amistad, y hemos tenido el aprendizaje de las diferencias y la necesidad de construir el futuro, sobre la base de la diversidad que pinta al mundo con su policromía cultural. Como Obreros de Paz, que comprenden la fructífera condición del obraje en común, venimos en esta Fiesta de Confraternidad, a hacer una vez más, como se viene haciendo desde hace años, expresión de todo lo que nos une, a partir del sentimiento efectivo de fraternidad, que nos dice que, a pesar de cualquier elemento o factor distintivo, está, en nuestro corazón y en la condición de la especie que la naturaleza nos ha prodigado, nuestra afirmación y convicción de que somos Hermanos, a lo cual agregamos la cualidad que nos dieran nuestros Padres de la Patria: somos americanos.

Y esta noche, expresamos un anhelo cierto de Hermandad, que se ha expresado en la historia común, en la cultura común, en la hazaña común contra el rezago económico y político, y que también se expresa en la geografía común, unidos por el desierto, por la cordillera andina y por el amplio Océano Pacífico. Que ninguno de esos espacios que nos ligan geográficamente, alguna vez nos separe.

QUE LA TIERRA Y LOS ELEMENTOS UTILICEN SEGÚN SUS LEYES LOS RESTOS DE NUESTRO HERMANO

El título de este tema preliminar, como ya lo sabemos, se refiere a una frase de nuestro Ritual Fúnebre, que señala una expresión de anhelo común: que los restos del masón que ha dejado de existir, cumplan la finalidad que la Naturaleza o el designio divino (“de polvo eres y en polvo te convertirás”) tiene a cada ser vivo como destino inmediato o último, según las convicciones cosmovisionales que cada cual sostenga.

Aquello que se desprende de la frase de modo tan directo, sin embargo, en una indagación esotérica de más aliento, tal vez podría llevarnos a planos especulativos muy amplios, al punto de plantearnos la duda si lo que pretende la frase es señalar un alcance esencialmente físico (los despojos del cuerpo del Hermano que ha muerto) o también tiene un alcance espiritual, en el plano de la incógnita que proponen quienes sostienen la convicción de que el espíritu se separa de la materia, en el momento de la muerte física.

Sin abordar necesariamente ese aspecto, por el momento, diremos que si ello no ocurriera, toda muerte humana también produce un efecto en la espiritualidad individual, porque lo que dejamos al morir no solo son restos de carne y hueso, sino también quedan los restos de lo que era nuestro espíritu.

Los restos de la espiritualidad de quien ha muerto quedan en los que le sobreviven, en lo que dejamos en la memoria de los que nos conocieron, en lo que escribimos, en lo que dijimos en determinados momentos, en las imágenes impresas o digitalizadas en que quedan de nuestros rasgos físicos, expresando alegría,

solemnidad, vivencias relacionadas con estados de ánimo distintos de la vivencialidad. Restos, porque todo lo que conectaba todo aquello - aquella mente, aquel intelecto, aquel espíritu creador, aquella conciencia, aquella actividad cerebral y emocional -, lo que se percibe de nosotros y que llamamos personalidad, individualidad, identidad, ya no está activo y no constituye una integridad.

Hay un espíritu, hay una parte de esa mente pensante, que permitía todo aquello, que se desgaja, que deja de funcionar para nuestra perceptibilidad, y nos quedan solo ciertos retazos o memorias, que solo son restos, también, de una mente creativa que ya no está entre nosotros.

En nuestras prácticas y doctrinas, como lo sabemos, la muerte está presente desde el momento mismo en que tocamos de manera desordenada a las puertas del Templo. ¿Acaso no venimos de morir simbólicamente, en la Cámara de Reflexiones? ¿Acaso no venimos a nacer de nuevo cuando ingresamos sin poder confiar en nuestros sentidos, a vivir la Iniciación?

Y una y otra vez, en nuestra vida iniciática, nos enfrentamos a la idea del fin y el comienzo. Es la manifestación viva de los Antiguos Misterios, que nos traen el símbolo y la alegoría, para decirnos “*morts janua vitae*” – la muerte es la puerta de la vida -. Por cierto, que la muerte es lo precedero y la manifestación de la destrucción de la existencia, es la desmaterialización. Pero también marca el momento de la transmutación de la carne al polvo, a la regeneración física, a partículas infinitas que provocan nuevas manifestaciones de la vida.

Eso lo tenemos muy evidenciado en el Ritual de Iniciación y en el Ritual de Exaltación, como lo manifiesta en todo su alcance el Ritual Fúnebre. Es el anhelo que se hace presente en la frase que recuerda el título de este tema preliminar. Hacemos expresión de deseo de que la tierra y los elementos cumplan con las leyes que los

rigen, con los despojos de nuestro Hermano que se ha ido sin retorno, y que, presumimos, recorre caminos que nos son desconocidos.

La tierra – Gaia -, señalan las antiguas manifestaciones holísticas, se alimenta de muertos. Se nutre de las descomposiciones de la biodiversidad y con los demás elementos que cumplen cíclicamente el proceso de la vida. No solo la tierra es símbolo de fecundidad y regeneración, sino la matriz misma de toda fecundidad y de toda regeneración. Es gran parte de las tradiciones iniciáticas se le considera un principio pasivo y, por lo tanto, femenino. En un sentido esotérico, iniciático, simbólico o alegórico, siempre será la manifestación originaria de todo proceso, a la vez que manifestación terminal.

La comprensión primera de la tierra como principio y fin de todos los procesos, justificaría que en el texto ritual se exprese “la tierra y los elementos”.

Según las tradiciones místicas e iniciáticas de origen mediterráneo o helénico, la tierra era uno de los cuatro elementos. Los otros eran el Agua, el Fuego y el Aire, idea que pervive simbólicamente en nuestras tradiciones masónicas. Cada uno de esos elementos cumple una función decisiva en el proceso de la vida y la muerte. El Agua que corrompe con su humedad, pero a la vez hidrata toda la biodiversidad, y limpia con su capacidad disolvente de alcance universal. El Fuego que calienta para producir la maduración, para transmitirnos energía, y a la vez que reseca y desertifica, o destruye con su potencia ígnea hasta producir la extinción de lo obrado por la creación humana o los procesos de la tierra. Y el aire, que oxigena la biodiversidad y que en su movimiento masivo produce los efectos climáticos que permiten la acción del agua sobre las geografías, estimula o degrada el fuego.

Cada uno de los elementos depende del otro o lo complementa, para producir un cambio en el entorno de los seres

vivos. En virtud de ello, los grandes filósofos de la antigua Grecia, señalaban que los fenómenos de la vida se reducían a las manifestaciones de los elementos que determinan la esencia de la fuerzas de la naturaleza, realizando esta su obra de generación y destrucción por medio de tales principios vitales.

Así, los elementos actúan irreversiblemente sobre los restos mortales de nuestros muertos – iniciados y profanos -, cumpliendo los fines que la Naturaleza o Dios tiene determinado para cada componente de la biodiversidad. Ello, más allá de si hay un espíritu o una parte del espíritu que se desprende de la materia e inicia un tránsito por lugares que no conocemos.

El Ritual Fúnebre concede esa posibilidad, en un gesto de alianza frente al dolor de la pérdida irreparable de los deudos dolientes. Admite el deseo de que ojalá haya una posibilidad efectiva de que más allá del final material, haya una nueva oportunidad para el espíritu, para lo sustancial y único de cada ser humano. Ello no tiene que ver con el debate de la existencia o no existencia divina, ni con una idea de vida eterna. Simplemente tiene que ver con la aceptación de que, toda muerte, es un cambio de estadio.

Las distintas concepciones iniciáticas, a través de los tiempos, sostienen la idea de que, en su más profundo sentido esotérico, la muerte simboliza el cambio más profundo que precede a la verdadera Iniciación. Es más, dentro de todas las tradiciones místicas e iniciáticas, antiguas y modernas, la muerte abre acceso al reino del espíritu. En ese contexto, se plantea de manera alegórica y simbólica, recurrentemente, la idea del viaje, la idea del tránsito, se relaciona con la idea de búsqueda (de la verdad, de la inmortalidad, etc.).

En ese viaje o tránsito, los elementos cumplen con su labor transformadora, donde la tierra y los otros tres elementos son agentes de transmutación.

El erudito masón y maestro de esoterismo Mario Antonioletti, en su obra *“Espiritualidad en el conocimiento y en la acción”*. (Ediciones Gran Logia de Chile, 2011), nos plantea: *“El iniciado debe vencer y superar esta identificación del propio ser con los elementos, y sentirse superior y vencedor de la potencia cristalizadora y coactiva de la Tierra, de las fuerzas tumultuosas de las Aguas, que fluyen como “devenir” del poder destructivo y purificador del Fuego, del poder disgregante del Aire”*. Y agrega: *“Purificarse mediante la tierra significa reconocer y discriminar lo que en nosotros hay de terreno y material, y despojarse y liberarse de ello, porque el YO se reconoce superior al cuerpo, al reino mineral que lleva en sí”*. En consonancia con los Antiguos y ancestrales conceptos esotéricos, afirma: *“La iniciación es, a la vez, un nacimiento o renacimiento. No se trata de una simple figura literaria, sino de un proceso real de transformación de la conciencia”*.

Frente a lo expresado, sigue siendo necesario considerar si hay una causa por la cual, la tierra y los otros tres elementos sean considerados separadamente en esa frase del Ritual Fúnebre. Tal vez viene a seguir la secuencia del Ritual de la Iniciación, donde hacemos tres viajes para ser purificados por fuego, aire y el agua, pero no hacemos un viaje para ser purificados por la tierra. Sin embargo, sabemos que somos purificados por la tierra en la Cámara de Reflexión, donde debemos morir para todo lo profano. Para explicar esa diferencia se requiere de un trabajo de investigación, para indagar de manera mucho más extensa de lo que pretende este esbozo preliminar.

ETICA MASÓNICA

SIEMPRE DISPUESTO A DAR UN CONSEJO O UNA ENSEÑANZA

En los orígenes de nuestra formación iniciática, se encuentra uno de las conminaciones éticas más importantes, que permiten caracterizar la tantas veces difícil comprensión de lo que debe entenderse como acción masónica. La conminación nace del momento en que se nos pone en evidencia de que, aun no teniendo nada, siempre tendremos algo que dar: por lo menos un consejo o una enseñanza.

No vamos a reconstruir aquel episodio en que aprendemos lo mucho que podemos dar y con tan poco: solo basta la riqueza de nuestra formación ética, de nuestro acervo de vida - que ya en el momento de nuestra Iniciación se adorna con los más hermosos valores -, para darle a quien no tiene ese beneficio la oportunidad de salir de la ignorancia o volver al camino correcto.

Muchas veces ese episodio en que somos conminados a la acción, pasa desapercibido como tal. Tantas veces he escuchado enormes debates sobre la acción masónica, como se habla de carencias de acciones concertadas, y no he visto, en quienes pierden la perspectiva adecuada a la comprensión de lo masónico en el campo del hacer social, una satisfacción en la primera manifestación de la caridad o la filantropía.

La caridad, más allá de cualquier comprensión ampulosa, por doctrina masónica, es la virtud más apreciada que tenemos los masones tratándose de nuestros semejantes. Y nuestros semejantes no podemos entenderlos como aquellos que son iguales a mí, o a nosotros. Nuestros semejantes no son los que tienen nuestra misma posición social o cultural, no son aquellos que son capaces de

entender mi vocabulario, mis conceptos y que comparten la misma escala de intereses, aspiraciones o posición en la vida.

Nuestros semejantes son aquellos que son seres humanos como yo, que son proyectos de vida humana en desarrollo como lo soy, son seres finitos y en tránsito por la vida como es mi condición, y que por lo tanto tienen fortalezas y debilidades como las que tengo, que sufren las limitaciones corpóreas y que cargan con las alegrías y las tristezas del tiempo, el lugar y el medio en que les ha correspondido vivir, por determinismo natural o divino, según sean sus convicciones.

Ser es un hecho que se manifiesta en ser con los otros, decía el danés Heidegger, y la geometría nos plantea que la semejanza es la distinción solo por el tamaño pero en donde todos los componentes guardan la misma proporción. La primera afirmación nos habla de que somos en la medida que existen los demás: no existo mientras no hayan estado mis padres y su comunidad, no me realizo en la vida si no están los demás de mi misma especie.

La segunda nos dice que puede haber muchas diferencias en la especie humana – todas las que conoce y que pueda imaginarse -, pero que cada uno tiene una proporcionalidad en la circunstancia del existir con los demás, y esa proporcionalidad es la condición humana. Ud. puede tener muchas cosas o muy pocas, pero tiene una vida que comienza y termina, y es solo una oportunidad, es aquí, en el momento del existir. Si hay algo más allá o antes, es algo que no manejamos ni podemos garantizar, y que si lo experimentaremos ya no será seguramente “existir”, sino algo que ahora no podemos conceptualizar.

Si tenemos una sola oportunidad, lo que corresponde en que nos reconozcamos como seres limitados, y en tanto reconozcamos esa realidad podremos entender el drama o el éxtasis del existir a todos y cada uno de los seres humanos que son parte de nuestro

medio, de nuestra realidad, de nuestra comunidad. Es allí donde nace la caridad como un fundamento ético para el masón.

Cierto. ¡Cómo nos gustaría dar a los demás todo lo que no tenemos! E invitados a una acción generosa, constatamos que no tenemos nada material que dar. Nada de lo que creemos necesario. Sin embargo, el espectro de las necesidades puede ser tan amplio, tan inconmensurable, que solo podemos dar en un sentido solamente.

Eso es lo que éticamente nos indica el llamado a estar siempre dispuesto a dar un consejo o una enseñanza. No hay mayor tesoro que el conocimiento, porque ese permite que los demás tesoros adquieran la dimensión esperada.

Entonces, si hay alguien que ignora lo que sabemos o que marcha por el mundo descaminado de los valores que informan y forman al hombre de bien, lo que corresponde es darle elpreciado bien del consejo o de la enseñanza. Si tiene más que agregar, enhorabuena, pero lo que permite a una conciencia superar los obstáculos del existir, aquello que impide su desarrollo potencial, será siempre la ignorancia respecto de algo o la incapacidad de percibir las cosas de otra manera.

Nuestra misión como iniciados en los secretos de la Masonería - secretos que devienen de un proceso iniciático, gradual y simbólico, que el masón vive por propia y libre decisión para construir su propia perfectibilidad- , es construir una ética y un modo de vivir, procesos ambos de carácter eminentemente colectivo.

La construcción de esa ética no es posible de concebir sin un concepto claro y específico de la caridad, y esa disposición de vida comienza cuando estamos siempre dispuestos a dar un consejo o una enseñanza al ignorante o al descaminado, a quien se extravía en la decisiones erróneas y se sale del camino correcto que lo

conduce a reconocer a sus semejantes como iguales a él en su condición esencial.

VARIACIONES MASÓNICAS SOBRE CASANDRA

Prólogo

La mitología griega siempre ha marcado lúdicamente la especulación reflexiva occidental, especialmente cuando tratamos de buscar la alegoría y la ejemplificación de las ideas más allá de cualquier antecedente confesional. Y para el hombre culto e ilustrado de Occidente, siempre estará en su referencia la cualidad trascendente de la cultura griega, que nos concibió civilizacionalmente, y que nos ha dado la fundante cualidad de los conceptos de todo lo que nos permite comprender e interpretar al hombre y los fenómenos que le afectan, más allá de cualquier lugar o tiempo.

Y la Masonería no escapa a esa raigambre, como lo planteaba aquel erudito masón que fue Eduardo Phillips Müller, convicción que es recogida en su libro *“A las puertas de Templo”*⁴, donde nos recuerda que no fue un masón, sino un profano, Arthur Schopenhauer, quien, en su monumental obra de estudio filosófico *“Parerga y paralipómena”*, afirmaría que *“La Masonería es el único resto, o más exactamente, una Logia de Misterios Griegos; lo que allí se aprende es una reminiscencia del más allá y los distintos grados son el pequeño, el mediano y el Gran Misterio. Semejante analogía no es casual ni heredada sino que previene de que el asunto deriva de la naturaleza humana”*.

⁴ Eduardo Phillips M. *“A las puertas del Templo”*. Ediciones Pentalpha. Santiago, Chile, 1987

Phillips, convencido de la afirmación de Schopenhauer, sostenía que, *“sin rebasar los límites de lo que entendemos por Cultura Occidental, puede sostenerse, con bastante certidumbre, que la tradición de la Masonería como Institución Iniciática, se remonta en sus rasgos esenciales (...) a la comunidad que de tal carácter fundara Pitágoras en Crotona, hacia el 530 a.C.”*

Afirmándose en citas de Píndaro, Empédocles, Herodoto, Sócrates y Apuleyo, ese erudito masón daba fuerza a su idea y a la relación entre los conceptos iniciáticos griegos y los masónicos, y cita a Temistio, reproducido en una obra de Alfred Loisy, que expresaba: *“El alma, al momento de la muerte, sufre la misma aflicción que aquellos que son iniciados en los Grandes Misterios. No en vano las palabras se asemejan: **teleitheo**, morir; **telesthei**, ser iniciado”*.

Sobre la base de estos aspectos introductorios, la idea de esta Plancha es traer ante Uds. algunas ideas relacionales entre lo griego, lo mítico y lo masónico, como una contribución a la reflexividad iniciática de cada día, y para abordar nuestra percepción sobre lo que afecta de modo recurrente el impacto que la Orden debe tener en nuestras convicciones y afirmaciones de cada día.

La idea es trabajar con estos tres elementos, en un plano de abstracción, de sobre posición de símbolos y alegorías, con el fin de que cada uno de los presentes, saque sus personales conclusiones para el Bien General y para sí mismo, como conciencia ilustrada.

El valor iniciático del mito

Creo que, quien quiera buscar expresar una idea más allá de lo simplemente lógico, tratando de poner un sesgo de imaginación y referencia, siempre buscará en las mitologías antiguas la aproximación a la analogía a través de los relatos que componen el

universo creativo moral, que ordenaba a las sociedades más desarrolladas desde el punto de vista espiritual del pasado.

El mito antiguo tiene esa particularidad, pues, tras él, siempre hay un relato moral, que contiene una realidad humana de la cual podemos sacar una lección o extrapolar una consecuencia. El valor del mito radica en su relato simbólico, que escapa a ciertas leyes o lógicas humanas, pero que proyectan su efecto sobre aquellas, a partir de la consecuencia que puede tener el simbolismo en la cotidianidad de lo humano. Es una forma de ligar y religar lo universal y lo individual, lo ignoto y lo cotidiano del existir. Así, si bien los personajes que componen el relato, tienen una naturaleza sobrenatural, atemporal o fuera del espacio del hombre, las conductas de tales personajes no escapan a las realizadas por los hombres, y los héroes, dioses o semidioses se dejan llevar por las mismas pasiones humanas de cada día.

El mito tiene una compleja componencia simbólica, que permite la comprensión de la vida, a través del dominio de la imaginación. Como señala Jean Chevalier⁵ *“El héroe mítico se perfila como una proyección simbólica de nosotros mismos, parcial o total, tal como somos en una fase de nuestra existencia”*. Para luego agregar, citando a Paul Dies: *“los símbolos fundamentales conciernen a las tres grandes instancias que se sobreañaden en la psiquis humana a lo inconsciente animal: la imaginación exaltadora y rechazadora (subconsciente), el intelecto (consciente) y el espíritu (supraconciencia)”*.

De este modo, los mitos se presentan como transposiciones dramatúrgicas de arquetipos, a través de epopeyas, relatos, cosmogonías, teogonías, etc., condensando en sus relatos una multitud de situaciones análogas, permitiendo descubrir tipos de relaciones constantes, no estáticas, sino dinámicas, permitiendo

⁵ Jean Chevalier y Alan Gheerbrant. “Diccionario de los símbolos”. Editorial Herder. Barcelona, España. 1993.

amoldar el sujeto a la semejanza de otro, separado de un mundo real, al cual en definitiva siempre se debe.

Así, Mircea Eliade los entiende como modelos arquetípicos para todas las creaciones, en cualquier plano en que éstas se desenvuelven: en lo biológico, en lo psicológico, en lo espiritual.

El relato mítico de Casandra

Cassandra o Alejandra, según el relato griego, es hija de Príamo y Hécuba. Príamo, recordémoslo, es el rey de Troya cuando se produce la guerra relatada por Homero en “La Ilíada”. Cassandra, al nacer, tuvo un hermano gemelo: Helenos.

Cuando los gemelos nacieron, se hizo una fiesta de agradecimientos en el templo de Apolo, en las afueras de Troya, que concluyó con el olvido de los recién nacidos en ese lugar, probablemente por el exceso de ingesta etílica de los padres con los ya entonces apetecidos vinos griegos, que recurrentemente son causa de lamentables consecuencias en los relatos míticos del helenismo.

El caso es que volvieron precipitadamente a buscarlos al día siguiente, encontrando a los dos niños recién nacidos arrobados por dos serpientes, que les limpiaban los sentidos con su lengua, en un acto de purificación. Angustiados los padres gritaron horrorizados, ante lo cual los reptiles se alejaron, refugiándose en los laureles sagrados del Templo.

En la mitología griega, según Jean Chevalier⁶, *“la serpiente aparece a plena luz en los mitos y los ritos relativos a la historia y al culto de las dos grandes divinidades de la poesía, de la música, de la medicina y sobre todo de la adivinación, que son Apolo y Dionisios. Apolo, el más solar, el más olímpico de los olímpicos, inaugura, podría decirse, su carrera liberando el oráculo de Delfos*

⁶ idem

de esta hipertrofia de las fuerzas naturales que es la serpiente Pitón”

Aquel acontecimiento, entonces, en que las serpientes purifican con su lengua los sentidos de los recién nacidos, sería para algunos el origen de la capacidad de Casandra de prever el futuro, así como la de su hermano Helenos. Los niños pronto revelarán el don de la profecía, por lo cual, el acto de purificación efectuado por las serpientes tiene proximidad con la catarsis pitagórica, eliminando los malos humores de los sentidos que impiden percibir el pasado, el presente y el futuro.

La narración indica que, cuando Casandra utilizaba su don de la profecía, el dios Apolo tomaba posesión de ella, y en ese estado ella formulaba los oráculos en una suerte de delirio. El don de Helenos sería diferente, pues interpretaba el porvenir mediante la examinación de las aves y signos exteriores que tenía la cualidad de percibir.

Sin embargo, hay otra versión del relato, que señala que todo se debió a la pertinaz costumbre de los dioses del Olimpo de mezclarse con las hermosas y mortales hembras de los hombres. Caprichosos, demasiado cercanos a los imperfectos humanos, estos dioses griegos caían fácilmente víctimas de sus deseos y terminaban desencadenando tragedias por doquier.

Es probable que Apolo ya eligiera a Casandra siendo una recién nacida, y mandó a las serpientes a mostrarle su predilección, o simplemente ocurrió que, de tanto ver a la virginal Casandra rendirle tributos en su templo, Apolo, el dios preferido de los troyanos, dios de la luz y de la creatividad humana, se sintió tan atraído y preso de mortales ardores y pasiones por ella, que terminó enamorándose. Y los dioses cuando se enamoran, se enamoran como los hombres, y no miden las consecuencias. No vacilan en ofrecer todo lo que poseen a la causa de su embriagadora pasión. Enamorado el dios de Delfos de la sutil y virginal muchacha, le

prometió darle todo, incluso aquello que era su mayor tesoro: la capacidad de predecir el futuro; claro, con la condición de que ella se entregara a él.

Ella accedió, seguramente con juvenil irrelevancia, y cuando comprobó que estaba con la facultad de dominar las artes de la adivinación, no consideró de riesgo negarse a cumplir su parte del trato y entregarse al ardiente dios. Desde luego, nadie logró advertirle que un dios despechado es como cualquier hombre despechado.

Furioso, Apolo no tomó sin embargo el camino del femicidio, como ocurre tan habitualmente aún en nuestros tiempos, sino que escupió a Casandra en la boca, provocándole con ello la pérdida del don de la persuasión. Todo lo que ella dijera, en adelante, no sería creído por los hombres ni mujeres de Troya.

Saquen cuenta de lo horrible que puede ser para un ser humano perder esa capacidad. Dijera lo que dijera, a partir de ese momento, aunque fuera la verdad más rotunda y evidente, nadie le creería.

En los relatos que la relacionan, Casandra es conocida por sus predicciones en dos momentos determinantes en la tragedia de Troya. La primera es cuando ella advierte que Paris, su hermano menor, traerá la ruina a la ciudad y propone que sea abandonado lejos de sus muros. Príamo acoge el consejo y envía a su criado a dejarlo abandonado en el Monte Ida. Sabemos que, después, ella le reconocerá como el hijo de Príamo, cuando Paris gana los juegos organizados por su padre, y sus otros hermanos quieren matarlo sintiéndose afectados por haber sido derrotados por un supuesto simple campesino.

El otro momento determinante en la tragedia de Troya, en que Casandra hace una profecía, es cuando Paris aparece con Helena en Troya. Casandra no duda en profetizar que el hecho provocará la ruina de la ciudad, pero nadie la escucha. Luego,

después de la muerte de Héctor, cuando regresa Príamo, ella descubre que su padre trae el cadáver de su hermano antes de que este hecho se sepa.

Cuando las tropas enemigas se retiran, supuestamente abandonando el sitio de Troya, Casandra se opone junto con el adivino Laoconte, a que se introduzca el caballo de madera dejado por los sitiadores, pues ella sabía que éste era una trampa y que adentro venían guerreros aqueos. Por supuesto, nadie le creyó nuevamente. En el relato mítico, los troyanos permiten que el caballo entre en la ciudad, con su sangrienta consecuencia.

Posteriormente, cuando los aqueos se reparten el botín, Casandra es entregada a Agamenón, quien se enamora perdidamente de la joven. Ella se había mantenido virgen hasta ese momento, y no está claro si su virtud sucumbe frente al conquistador. Sin embargo, se habla en ciertos relatos que, cuando Agamenón llega a Miscenas, su esposa Clitemnestra lo mata presa de los celos y asesina también a Casandra por la misma causa.

Del mito a la extrapolación especulativa

Un Aprendiz de la Respetable Logia “Atenea” N°67, me trajo a mi reflexión masónica, el año pasado, una consecuencia simbólica que me motivó a proponer estas variaciones sobre Casandra. Su reflexión me ha insinuado esta extrapolación al universo de lo masónico de las enseñanzas del mito casandrino, por lo tanto, dejo establecido que copia su idea y su referencialidad a lo masónico del mito griego.

Esto tiene que ver con que, en un plano de uso simbólico del mito de esa virgen troyana, podemos inferir cierta semejanza con la realidad de la Masonería, no solo en el tiempo que vivimos, sino también en la Masonería pasada. Creo, efectivamente, que en nuestra Sublime Orden hay algo del sino de Casandra. No creo que

haya algún dios mítico que le escupa en la boca, para privarla del don de la persuasión, pero por lo menos tengo claro que hay muchos de nuestros miembros, y los ha habido en otros momentos pretéritos, que le escupen la boca para dejar las palabras de la Orden en la privación de la necesaria persuasión que su mensaje transmite.

Hay algunas diferencias fundamentales de forma, que distancian los elementos analógicos que podemos encontrar entre Casandra y la Masonería.

Desde luego, una es una hija de un rey, en tanto la Masonería es plebeya por esencia, y cuando hablo de Masonería hablo de nuestra Masonería, chilena, latinoamericana, americanista, es decir un suelo que se liberó hace dos siglos de toda tutela realista, y que enorgullece de su naturaleza republicana. Tampoco nuestra Masonería reconoce descendencia real, y no es hija de ninguna Masonería cobijada en aposento real alguno. Es hija de la esencia republicana. Desde luego, hay una diferencia importante con Casandra.

Tampoco creo sea homologable la condición virginal. Nuestra Masonería es madre de logias y masones, por lo tanto sabe el dolor de las concepciones, de la preñez sublime como de las dificultades de la gravidez dificultosa, sabe de partos dolorosos o expeditos, sabe de cesáreas abruptas, en fin de todo lo que significa concebir con sacrificio, con molestias y dolores, como también sabe lo que es perder irremediablemente lo concebido.

Tampoco la Masonería tiene muchos hermanos o hermanas, como los tenía Casandra. El sino de ciertos determinismos, sin embargo, ha hecho que se parezca a Casandra en el sentido de terminar alejada inopinadamente de quienes son de su misma estirpe, aún con el dolor de su alma. No tiene un hermano como Helenos, aun cuando podríamos decir que tiene un hermano ciertamente de su misma filiación, también con poderes proféticos, que es el Progreso Social.

Pero, hablemos, en este momento de especulación simbólica, de las semejanzas.

Hemos señalado ya una. Recibe el esputo en sus labios de quienes le niegan el derecho a ser convincente, de poder persuadir. Pero, antes veremos la capacidad de profetizar que la Orden exhibe en su doctrina. Y lo haremos, considerando uno de nuestros Rituales como una verdadera profecía del hombre que la Orden promete.

Tengamos presente que nuestra Orden le dice a un profano que se encuentra a las puertas del Templo, que no reconoce jerarquías sociales ni de fortuna, y que para ser miembro de ella hay que ser un hombre honrado y dispuesto a trabajar por el Bien de la Humanidad. Esa es una afirmación rotunda que tiene también la cualidad de la profecía, porque ve en aquel profano, en aquel iniciado no nato, a alguien que reunirá esas cualidades en la medida que adquiera la condición de Iniciado. Y habiendo traspasado las puertas el Templo, el profano sentirá una sensación sobre su pecho, como representación de aquel remordimiento que herirá dolorosamente su conciencia por la infidelidad con los compromisos contraídos. Una nueva afirmación con sentido profético.

Luego, una tercera afirmación merece nuestro especial interés en este ejercicio simbólico. Dice que aquellos que están reunidos en el recinto trabajan para encender su celo, fortificar su voluntad y reforzar su perseverancia, para dedicarse al cultivo de la virtud y al cultivo de la verdad, y termina haciendo votos para que ese profano sea un obrero esforzado en puros y dignificadores ideales.

Tremendos augurios, tremendos parabienes, y una tremenda profecía. ¿No es acaso habitual que a un ser en gestación, que está por nacer en nuestra familia, lo adornemos con nuestros mejores sueños, profetizando su futuro?

Podríamos seguir repasando aquellos parlamentos que constituyen la doctrina transmitida, la primera enseñanza, que ocurre en nuestra Iniciación, y en todas aquellas veces, en que asistimos a ese parto espiritual, simbólico, maravilloso, en que, desde el fondo de la tierra, desde nadir, emerge un nuevo iniciado, en un proceso de transmutación conceptual, que promete, que profetiza al futuro masón.

Les dejo como proposición estudiar cada afirmación de nuestro Ritual, donde cada afirmación de la Masonería promete que aquello se cumplirá en la medida que, con celo, voluntad y perseverancia, nos dediquemos al cultivo de la virtud y al cultivo de la verdad. ¡Qué mensaje más persuasivo! ¡Qué maravillosa promesa!

Toda gran idea requiere de persuasión, convicción y decidida acción consecuente. Nada se hace por el azar, al menos en las grandes tareas humanas. Ser un hombre virtuoso es una gran tarea humana, que, sin embargo, se hace con pequeños y laboriosos esfuerzos, con tareas ínfimas e intrascendentes. Con pulcritud, con sinceridad, con un esmerado sentido de sacrificio y constancia. La grandeza inobjetablemente es la simple adición constante y recurrente de pequeños esfuerzos, de simples pasos dados en la intrascendencia de cada día.

La grandiosa profecía masónica que augura una Humanidad mejor, se construye en el hacer cotidiano de la Logia, en el sencillo trabajo de Cámara, pero, por sobre todo, en el trabajo de cada día en la conciencia, y en el hacer de cada iniciado en nuestras prácticas y doctrinas. En el ámbito exclusivo de la conciencia, en el medio familiar, en el medio laboral, en el medio de nuestras relacionales. En cómo somos y cómo podemos ser, y hasta cómo podríamos llegar a ser.

De este modo, en la noche de nuestra iniciación, somos augurados por la Orden, somos profetizados en el seno fecundo de nuestra Logia.

Profecías incumplidas

Entonces, cuando tenemos todas esas profecías en nuestro dominio, viene a aparecer una diferencia muy importante entre Casandra y la Masonería. Las profecías de Casandra se cumplían, aunque no tuviera capacidad de persuadir a nadie. De allí que sobrevenía la tragedia como consecuencia. Las profecías de la Masonería, en cambio, no se cumplen, y no se cumplen por falta de convicción.

Los seres humanos somos muy cáusticos con las profecías incumplidas. Ironizamos y destilamos la hiel sobre todo fracaso. Generalmente, cuando algo no se cumple, todos los demás son culpables. Si acepto una responsabilidad, ella es una parte de la responsabilidad porque siempre habrá otros que sostengan la otra parte, la vieja y societaria compulsión a clamar que si caigo no caeré solo.

Creo que para un iniciado, en el universo de los iniciados, lamentablemente esa vieja compulsión no tiene ningún asidero. Porque cada vez que la profecía de la Orden no se cumple es que hay una conciencia, una y para nada en complicidad, que le lanza el esputo de la incredulidad a la boca, y aunque la Masonería afirme lo más maravilloso, lo más concreto, lo más específico, no logra ser persuasiva.

Dice de sí misma que prescinde de las pasiones e intereses de círculos para inspirarse solo en altos ideales. Ella se hace en los hombres que la componen. La Masonería, en la logia, en la cámara, en extramuros, en todo lugar donde haya masones actuando o presentes, prescinde de las pasiones e intereses de círculos para

inspirarse solo en altos ideales. ¿Quién espata en su boca para que esa profecía no se cumpla por carencia de persuasión?

Señala que comienza su obra en los hermanos y de manera lenta, pero eficaz y profundamente, la termina en la sociedad. ¿Quién espata en su boca para que la profecía no se cumpla por carencia de persuasión?

Purifica al hombre, se purifica a sí misma, por medio del estudio, por el ejercicio de la justicia y por la actividad del trabajo. ¿Quién espata en su boca para que la profecía no se cumpla por carencia de persuasión?

Hay muchas causas para escupir en la boca profética de la Masonería. Puede ser por simple soberbia – nada hay más peyorativamente simple que la soberbia -, por pereza – nada más degradante para la naturaleza humana -, por orgullo desmedido – el orgullo es una piedra preciosa que se debe dimensionar y pulir de todo lo que impide darle una adecuada forma y volumen -, por un individualismo absoluto – el individualismo valioso es aquel dimensionado por el contenido de nuestra Iniciación -, por testarudez - es un idiota que convierte la convicción en un dogma engreído -, por inconstancia – que no es otra cosa que el revés lúgubre de la perseverancia -, o por el reflujo constante del malhumor – que envenena los fluidos de todo espacio de relacionalidad -.

Desde luego, puede haber muchas otras motivaciones. Pero, tantas veces los espatus son lanzados, en el cada día, para dejar a la Masonería en la carencia de persuasión sobre sus maravillosos augurios, que cunde la frustración no solo individual y colectiva.

Cuando Casandra profetizaba, sobrevenía la tragedia. A nadie persuadía sobre lo que vendría. La tragedia se cumplía porque nadie era capaz de creerla y prevenirla. ¿Hay tragedia en la profecía masónica? Ciertamente, porque la tragedia es que la profecía no se cumple. Hay tragedia cuando un iniciado abandona el proceso

iniciático por no haber encontrado las convicciones necesarias para seguir perseverando en la doctrina de la Orden. Hay tragedia cuando no creamos el espacio que debía albergar su perseverancia. Hay tragedia cuando nada de lo que se propone en la noche de la Iniciación logra plasmarse.

La superación del síndrome de Casandra

Afirmar algo y no ser creído, en psicología se conoce como el síndrome de Casandra. Es una situación que afecta a no pocas personas. Muchas personas que enfrentaron la represión y la violencia durante las dictaduras en América Latina, lo sufrieron. Es una patología que también se presenta en personas abusadas o violadas.

Lo que tenemos que tratar efectivamente, es que nuestra Orden no sufra los efectos y las consecuencias de un síndrome de esa naturaleza. Toda patología es grave más aún cuando llega a tener un alcance social.

Nuestra tarea debe ser, en primer lugar, impedir que no se cumplan las profecías y los augurios de nuestros rituales. Si somos exitosos en ello, jamás habrá posibilidad de que haya una constante que nos lleve a manifestaciones patológicas, ya sea en el plano de cada uno de nuestros miembros, en el ámbito logial, y mucho menos en el ámbito institucional.

Para ello tenemos un plan concreto que poner en ejecución: poner en acción todo lo que nuestros Rituales nos enseñan. El plan reside en aplicar exactamente la doctrina de la Orden. Ello tiene una doble ventaja: cumplir con la tarea que se ha impuesto la Orden en todo tiempo histórico, y enriquecer nuestras vidas con la virtud.

La tarea es simple: aplicar todo lo que el Ritual de Iniciación nos propone. Si logramos cumplir la profecía de la Iniciación, con nuestro trabajo, con nuestra decisión, con nuestra más profunda

convicción, con perseverancia, construiremos el Hombre Nuevo que se nos prometió aquella noche en que la venda de la profanidad cayó de nuestros ojos, y la primera etapa de la Gran Obra estará realizada.

He allí el secreto de la profecía, cuya realización, alejará definitivamente a la Masonería del mito de Casandra.

LA PSICOLOGIA EN LOS GRADOS SIMBOLICOS

Introducción

Se me ha pedido venir a trabajar en torno a la presencia de la psicología en los grados simbólicos de la Masonería. Reconozco que es una perspectiva muy atractiva establecer las aproximaciones conceptuales e intelectivas que surgen del conocimiento y la ciencia, con los fundamentos y la praxis que hacen a la Masonería como una especificidad dentro de las organizaciones humanas.

Ello sobre la base de que la Masonería no es una ciencia, aun cuando en su eclecticismo, en su secularismo y en su meliorismo, toma del avance del conocimiento humano lo necesario para cumplir su rol de escuela formadora de conciencias y constructora de conductas que permitan al hombre encarar los desafíos de la relacionalidad, fuente de toda estabilidad emocional y social del individuo, en un plano íntimo y colectivo.

En esa idea y en esa contextualización, tiene valor la aspiración que Uds. han plasmado en su programa de docencia, en cuanto a buscar aquellos factores que corresponden a una disciplina científica, que aborda científicamente el estudio de las experiencias humanas y su determinación en las conductas, y como ellas se adaptan a los procesos relacionales, sobre la base de teorías que permiten establecer patrones de comportamiento, buscando predecir sus acciones futuras.

Es un desafío que tiene un componente esencialmente especulativo, pero que no por ello deja de ser masónico, en el entendido que todo lo que importa al Hombre importa a la Masonería.

Sin embargo, no dejo de perder de perspectiva, lo que he reiterado en más de una ocasión en logia: el hombre que ha profundizado en su opción iniciática, que ha hecho de la Masonería algo trascendente en su vida, no necesita ir al psicólogo, porque su espíritu se ha fortalecido en las convicciones relacionales que hacen posible el pleno entendimiento de sí mismo y del medio en que cada cual vive y convive.

Es el conocimiento el que abre al hombre las posibilidades del entendimiento, y en la medida que el iniciado reflexiona serenamente sobre los fundamentos que le entrega la doctrina a través de los rituales, encontrará las fortalezas que le permitan superar los desafíos del vivir y el convivir.

Alcances históricos del nacimiento y desarrollo de la psicología

Pareciera que, como todo lo que tiene que ver con nuestra cultura occidental, y su marco conceptual embrionario, los primeros antecedentes de todo nuestro conocimiento se encuentran siempre en la cultura griega. De esa afirmación no escapa la psicología, cuyos primeros antecedentes se encuentran precisamente en los primeros esfuerzos de Platón y Aristóteles (400 años y pocos menos a. de C.), que reflexionaron sobre las cuestiones de la personalidad y como llegan las personas a conocer el mundo que les rodea y como estos factores llegan a determinar sus conductas. Galeno, en el siglo I, haría su propio aporte a través de su enunciado sobre la influencia de los humores corporales, planteamiento que duraría casi dos milenios. Recordemos que aún hay quienes sostienen el rol de la sangre, la flema y la hiel en el temperamento de las personas.

A medida que viene el desarrollo del pensamiento occidental, que va configurando su concepción de la ciencia, se

pueden encontrar antecedentes de la psicología en las reflexiones de Descartes, en el empirismo de Hobbes y Locke, en la medida que estos abordaron las problemáticas de la experiencia y su efecto sobre las ideas en los individuos.

Sabemos, sin embargo, que solo hasta siglo XIX, comenzarán a desarrollarse los métodos de alcance empírico, que echarán las bases de un proceso sistemático de estudio de los factores conductuales de los individuos. Johannes Müller, es considerado como un precursor, en la medida que se le reconoce su búsqueda en la relación entre las actividades del sistema nervioso con el entorno de los organismos.

Sin embargo, quienes son reconocidos como padres de la psicología, como una actividad científica, son Gustav T. Fechner y Wilhelm Wundt. Este último instaló el primer laboratorio en Leipzig, lo cual es considerado como el nacimiento de la psicología experimental. En el mismo contexto, el fisiólogo ruso Iván Pavlov, hizo algunos experimentos conductuales con perros, que servirán al norteamericano James B. Watson, para plantear su tesis sobre el conductivismo.

Sabemos el impacto que tendrá sobre el estudio de la mente y sus manifestaciones conductuales las tesis de Freud, de Jung, de Piaget, etc. hasta el impacto que tendrán en el estudio de los problemas conductuales otras disciplinas del conocimiento humano, como la sociología, la biología, la filosofía, etc.

Alcances históricos de las Escuelas Iniciáticas Antiguas

Las escuelas de la Sabiduría Antigua, que también tienen sus raíces en la cultura griega, - aun cuando es posible encontrar algunos antecedentes de ellas en las formulaciones religiosas y cosmogónicas anteriores -, centraron precisamente su preocupación

en como las conductas humanas eran la causa de los problemas que cotidianamente afectaban su inter-relación con los demás.

Los cultos griegos, en general, y su expresión trascendente en escuelas de pensamiento, tuvieron la particularidad de abordar las cuestiones que afectaban al espíritu humano como consecuencia de sus acciones. Esto de alguna manera será determinante en el cristianismo primitivo, una escuela iniciática por excelencia, que posteriormente al constituirse en una burda religión derivará en la idea del pecado, es decir, aquellas malas acciones que terminan siendo motivo de sanción divina.

En el pitagorismo, la cuestión relacionada con las conductas es determinante en la formulación de su pensamiento sobre las problemáticas del hombre. Su universo simbólico lo que trata de plantear es precisamente los caminos para encontrar un equilibrio que no lleve al hombre al dolor, a la frustración y a la angustia. Para ello propone una serie de ejercicios y estudios que permitan buscar el equilibrio, la proporcionalidad y la armonía.

En su contenido está el constante esfuerzo por sublimar lo mejor de sus iniciados, bajo el estímulo de una visión cosmogónica, que se refleja por ejemplo en sus Versos Áureos: *“Nunca hagas nada vergonzoso ni con otros ni contigo mismo / sobre todo, avergüénzate de ti mismo / Cuando la fatalidad te alcance, sopórtala y no la lles mal / Remédiala, cuanto de tu parte esté y piensa que el destino, al que es bueno, no le reserva mucho de ella / No dejes que el sueño suave llegue a tus ojos, antes de que hayas repasado en tu mente, por tres veces, cada una de tus acciones del día / ¿En qué he faltado? ¿Qué he hecho? ¿Qué he omitido? / Comienza desde el principio y recórrelo todo / Si has hecho algo mal, arrepiéntete; si has hecho algo bien, alégrate”*.

La búsqueda de la pureza espiritual, de la virtud como opción de vida, ante la comprobación de acciones que eran contrarias a todo propósito superior en la trascendencia de la

espiritualidad humana, serán recurrentes en todo proceso de búsqueda iniciática a partir de entonces, y se manifiestan en las distintas escuelas de la Sabiduría Antigua, concebidas muchas de ellas a través de misterios que permitían un conocimiento gradual, simbólico y de consecuencia inevitablemente ética.

Esa recurrencia la encontramos en la escuela de Anaxímenes, en la Heraclitana de Efeso, en el Estoicismo zenoniano, en el eclecticismo alejandrino, en los esenios, en el cristianismo primitivo, en la alquimia, en la cábala, en fin, hasta llegar a la Masonería. Es lo mismo que se advierte en las reflexiones fundacionales de las escuelas de formación espiritual de Oriente, y que luego también han derivado en tratamientos religiosos de sus enunciados, a partir del momento de su masificación.

No ahondaremos en ello, ya que ello requiere de una exploración más detallada que se alejaría probablemente del objetivo específico de esta Plancha. Sin embargo, lo dejamos propuesto para quienes se interesen en recabar en la historia los elementos que han determinado el carácter y trascendencia de las Antiguas Escuelas del Espíritu, cuando la propensión reduccionista del pensamiento científico occidental terminaron por dejar los temas de la mente y del espíritu como un compartimiento estanco del conocimiento humano.

La disyuntiva ante la aflicción: consuelo o conocimiento

La pena, la fatiga, el dolor, la angustia, la desesperanza, son condiciones que determinan la existencia humana de manera constante. Sus efectos conducen directamente hacia la ruptura de los equilibrios que hacen posible la sustentabilidad emocional de los individuos. La frustración y el enojo, la violencia, vienen a ser expresiones palmarias que tienen una consecuencia social recurrente.

Antes de que los conflictos superen al hombre, y produzcan un desequilibrio en su conciencia, hay esfuerzos humanos que buscan aliviar la carga de la vida. Hay caminos de vida que hacen un esfuerzo en un sentido u otro. Algunos ponen el acento en las cuestiones del espíritu y otras en las cuestiones de la materia. Algunos tratan de enfrentar la angustia y el dolor humano desde los ámbitos ceterioristas, mientras otros lo hacen en un sentido ulteriorista.

En este último contexto, se encuentran las religiones, donde se promueve la idea de que el dolor, la infelicidad, la pena, el desamparo, el sufrimiento, que caracterizan el tránsito humano, puede tener un consuelo en la inmortalidad del espíritu, una vez que se han superado las instancias físicas corpóreas. El cielo, la resurrección de la carne, el nirvana, etc. vienen a ser el premio para los espíritus acongojados ante las contingencias del vivir.

El consuelo, es una de las variables que tratan de resolver las carencias humanas ante la determinante condición abrupta de la vida. Dar descanso y alivio a las condiciones opresivas que deterioran el ánimo y la templanza de las personas, constituyen la posibilidad que puede sostener los equilibrios fundamentales que permiten dar un sentido a la vida.

Visto desde la perspectiva de nuestro tiempo, “los seres humanos modernos – afirmaba Maturana, hace 40 años – vivimos en conflicto, hemos perdido la confianza en las nociones trascendentes que antes daban sentido a la vida humana bajo la forma de inspiraciones religiosas, y lo que nos queda a cambio, la ciencia y la tecnología, no nos da el sentido espiritual que necesitamos para vivir⁷”.

⁷ “De Máquinas y Seres Vivos”. Humberto Maturana y Francisco Varela. Editorial Universitaria. Santiago, Chile. 1973.

Y ya que lo hemos citado, éste, el más grande científico chileno de nuestro tiempo, por entonces se preguntaba: “¿Qué clase de sistema en un ser vivo?”, cuando nadie “se hacía cargo en toda su magnitud de lo que implica entender que todos los fenómenos biológicos ocurren a través de la realización individual de los seres vivos”.

Los seres vivos – nos proponía - existimos en dos dominios: en el fisiológico, donde tiene lugar nuestra dinámica corporal, y en el dominio relacional, donde tiene lugar nuestro vivir como la clase de seres que somos. Como consecuencia de ello, configuramos el mundo en que vivimos como un convivir que surge en la convivencia, según somos en ese instante. Desde esa perspectiva, “no da lo mismo saber o no saber cómo somos en tanto seres vivos”, y “no da lo mismo saber o no saber cómo vivimos la libertad del ser”. Tampoco da lo mismo “saber o no saber que somos libres en la reflexión”.

En consecuencia, el sentido de la vida es la tarea y la responsabilidad de cada cual, en tanto ser autónomo, donde los distintos aspectos del vivir tienen que ver solo con lo que cada cual hace. En ese contexto, el conocimiento acompañado de la reflexión es lo que nos hace conscientes de nuestros conocimientos y deseos, “nos hace responsables porque estamos conscientes de las consecuencias de nuestros actos, y actuamos según el deseo o no deseo de esas consecuencias”.

La vida y el espíritu del hombre se auto-organizan, son autopoieticos, es decir, auto-producidos y auto-reproducidos, y las problemáticas sistémicas del hombre, cuando se desorganizan deben ser reorganizadas, sobre la base de que todos los cambios que pueden experimentar los sistemas autopoieticos son determinados por su propia organización y estructura. Esta es una ley del existir, es decir, del ser.

El hombre es espíritu y materia. Está determinado por su condición fisiológica y por su experiencia lenguajeada y discurrida, que le permite establecer conceptos, valores, categorías, ideas, que determinan el carácter de sus emociones. La emoción no es sino la malgama de experiencias discurridas a partir de la propia condición fisiológica. La emocionalidad, desde toda perspectiva, es la que induce a la determinación de las conductas de las personas, y como estas reaccionan frente a los desafíos del vivir. La conducta, entonces, no viene sino a ser la materialización de un proceso emocional, que se hace tangible en actos perceptibles y percibidos.

Visto desde la perspectiva de nuestro universo iniciático, no hay emoción o conducta que no sea consecuencia de la inseparable relación entre escuadra y compás.

El hombre: un producto de la herencia y del ambiente en que se desarrolla

Visto desde la perspectiva de sus propósitos generales, hay varios aspectos que producen una intersección entre la Masonería con algunas de las ciencias que estudian el comportamiento del hombre, especialmente con la psicología y la sociología.

Una de las comprobaciones que determinan el fundamento de la psicología parte de la afirmación de que el hombre es resultado de la herencia y del ambiente. Si hasta inicios del siglo XX, se consideraba la inteligencia como hereditaria, en los últimos cincuenta años se ha cambiado ese supuesto por la comprobación de que ella es producto, en gran medida, del ambiente en que el individuo se desarrolla desde sus primeros años. Un individuo, que desde sus primeros años vive en un ambiente con determinados estímulos, desarrolla sus facultades intelectuales de modo diferente al que ha vivido un ambiente represivo y poco afectivo, pese a que ambos individuos hayan tenido las mismas capacidades

intelectivas. Claramente, distintos ambientes determinan individualidades distintas.

La vida es un proceso de aprendizaje constante en todo su desarrollo. Sin embargo, hay ciertos actos de nuestro comportamiento que tienen un origen instintivo. Uno de ellos es la defensa ante los conflictos o ante el peligro. Cuando el individuo se siente amenazado por algo, entra en funciones una compleja serie de defensas en el cuerpo, como ciertos impulsos de los sistemas nerviosos autónomos y la producción de adrenalina en las cápsulas suprarrenales, que aumenta la actividad del corazón, elevando el azúcar en la sangre y poniendo en tensión al individuo.

Sin embargo, la mayoría de nuestras reacciones corresponden a comportamientos aprendidos, muchas veces a una edad tan temprana que nos da la sensación de ser innatos. En general, se acepta la idea de que todo individuo enfrenta distintos conflictos en su proceso de formación de la personalidad, que son determinantes en su conducta futura.

En su condición nonata, el individuo ya soporta las condiciones del ambiente intrauterino, y percibe las condiciones en que su madre debe enfrentar los conflictos de la vida. Es un hecho que las condiciones del embarazo influyen en la frecuencia cardíaca, en la respiración y en las tensiones musculares del individuo en gestación. De allí la importancia de un embarazo tranquilo. Cuando el individuo nace, comienza un largo proceso de aprendizajes y de conflictos. Hay comprobaciones respecto al rol que juega la lactancia materna en la afectividad y estabilidad emocional futura.

Luego, el medio irá dando las pautas de cuáles serán sus comportamientos y la forma de enfrentar la vida y la relación con los demás. Aprenderá hábitos de limpieza, la subordinación jerárquica, vendrán los conflictos de la voluntad (el querer o no querer), los conflictos con sus hermanos o con otros niños del

medio relacional directo, adquirirá conciencia del propio sexo, los juegos le darán la primera pauta de cómo manejar la competitividad recurrente de la vida, se enfrentará a los primeros conflictos de aprendizaje sistemático de conocimientos. Con el paso del tiempo vendrán los conflictos propios de la pubertad, preámbulo de los muchos conflictos que vendrán con la adultez: los conflictos que devienen del mundo del trabajo, las problemáticas familiares, los conflictos de pareja, las problemáticas societarias, etc.

La vida de los individuos, objetivamente, es una constante de comportamientos aprendidos, que moldean sus habilidades, sus conocimientos y sus emociones. En ello, las repeticiones son determinantes. En todo proceso de aprendizaje, las veces que una instrucción se repite más de dos o tres veces, produce un mayor grado de internalización. De la misma manera, en tanto somos seres sensoriales, la percepción de una norma o de una forma, en la medida que entran dos o más sentidos en acción se aprende de manera más rápida y más efectiva. Por ejemplo, si siendo niños se nos dijo que la bola era redonda, si se produce la acción del tacto, la vista y el oído, el aprendizaje de esa cualidad de un objeto será mucho más completo que si empleáramos uno de los sentidos.

En el curso de su vida, dijimos, el individuo enfrentará permanentes desafíos, riesgos, peligros, objetivos, responsabilidades, etc. La angustia será una visita recurrente que le abordará su existir, y se ha llegado a decir que ella es un impulso inevitable del comportamiento, porque nadie puede sustraerse a las penas y al sufrimiento. Los individuos son diferentes entre sí, y cada cual reacciona de manera diferente frente a las dificultades del vivir, de acuerdo a la edad y a las circunstancias por las que pasa. La angustia, cada vez que se presenten dificultades, llevará al individuo a resolver los problemas con los recursos que el aprendizaje le dio, y en la medida que aquel haya sido pobre en

alternativas, los resultados serán igual de pobres, trayendo consigo la frustración y el desaliento.

Con el tiempo, los fracasos y la incapacidad para enfrentar los problemas por razones reales o inciertas, los riesgos inherentes a la vida producen perturbaciones en las personas, que con el tiempo pueden tener impacto en su psiquis. Cuando el individuo no ve solución a los conflictos o problemas que enfrenta, puede reaccionar de manera imprevisible, sobre todo cuando en su proceso de aprendizaje no recibió los conocimientos, no desarrolló las habilidades o no trabajó sus emociones, de manera adecuada.

Obviamente, cuando el individuo comienza a ser superado por los problemas de la vida, puede empezar a sufrir perturbaciones emocionales, producto de la imposibilidad de percibir soluciones, lo que puede traer trastornos conductuales. Estas perturbaciones pueden transformarse en una enfermedad. Ese es el ámbito de la psicología, y que, según su profundidad, deriva hacia la psiquiatría.

La Masonería como alternativa en la construcción espiritual del Hombre

Siguiendo las tradiciones de las Escuelas de la Sabiduría Antigua, la Masonería Moderna surge a inicios del siglo XVIII, para trabajar la espiritualidad humana en un contexto de acción relacional y de virtud en la conductualidad.

Los invito a leer las Constituciones redactadas por Anderson, donde, a partir del relato bíblico va estableciendo la necesidad de abordar esas temáticas, en tanto ellas tienen trascendencia determinante en la búsqueda del sentido de la vida.

En ese documento histórico, fundacional de la Masonería Moderna, aún hoy el masón puede encontrar soporte para su visión sobre su propio transcurrir. Y ello parte con el relato establecido para ser leído ante la admisión de un nuevo Hermano, por el

Maestro o el Vigilante, que constituye un discurso donde van expresándose los dramas humanos a través de un desarrollo de la Masonería a través de los tiempos, “desde nuestro primer ancestro, creado a la imagen de Dios”. Y cuando llega a las obligaciones de un masón, establece las conductas frente a la religión, a los poderes civiles, a la logia, al oficio, al hogar y al vecindario. Y cuando establece elementos valóricos, ellos señalan una traducción conductual, y se expresan conceptos tales como el honor, la lealtad, amor fraternal (somos antes que nada seres amorosos, dice Maturana, al establecer la matriz relacional de la existencia humana). La potente enseña que deja Anderson, es que somos Hermanos, y que, por lo tanto, respondemos a lazos contruidos sobre el amor más fuerte que puede expresar la relacionalidad de nuestra especie.

De la pluma y el intelecto del extraordinario masón chileno Luis Navarrete y López, surgen las modificaciones de los rituales que hoy nutren nuestra vida iniciática, y donde podemos encontrar todo un código de vida, que si somos acuciosos estudiosos pueden constituir una revelación sobre lo que en síntesis debe ser una vida iniciática. Por ello, cuando nos extraviamos sobre lo que es la Masonería, sobre lo que pretende y donde se encuentra su trascendencia, yo le digo al dubitativo masón postmoderno: QQ:. HH:. , estudie los rituales.

Y yo les puedo señalar que encontrará, de entre muchos, conceptos como los siguientes: fidelidad a las obligaciones contraídas, perseverancia, prescindencia de las pasiones, propensión a la verdad, propensión a la justicia, honradez, sinceridad, tolerancia, amor al prójimo, rectitud reflexiva, voluntad de trabajo, rectitud, prudencia, discernimiento, etc. Creo no necesario recordar lo que ocurre cuando un taller, o una comunidad humana, un organismo, son víctimas de la ambición que devora, de la pasión que abraza al cerebro, de la ignorancia, de la codicia.

Relacionalidad y conductualidad. Son las cuestiones que tienen que ver con la causa del sufrimiento humano, y que la Masonería nos llama a trabajar para superarlos, y nos entrega las herramientas: una manera de relacionarnos y conductas para trabajarlas en nuestra espiritualidad.

La psicología en Masonería

A modo de conclusión

¿Dónde se encuentra la psicología en la Masonería, luego de lo expuesto en esta Plancha? En ninguna parte y en todo.

Si Ud. considera, Q:.H.: que hay un conjunto de conocimientos humanos que emergen en la Masonería y que se encuentran en el fundamento de la psicología, podemos estar de acuerdo en que hay una tremenda conexión entre ambas. También los hay respecto de muchas otras manifestaciones compartimentadas del conocimiento humano. Así podremos legítimamente especular sobre la coherencia de los conceptos de una y otra: la disciplina que abordemos y la Masonería.

Hay muchos masones que han gastado muchas horas para encontrar lo común entre los gremios de constructores y la Masonería. Hay no pocos que han buscado la complementación entre la arquitectura y la Orden. No pocos se asombran de las coincidencias con la sociología, y están aquellos que baten campanas de alborozo por las constantes que convergen hacia las ideas de revelación religiosas. Otros, se explayan en las profundidades blavatskianas del ocultismo, para hacer coherentes sus atisbos hacia mundos desconocidos, a partir de las capacidades históricas de la Masonería.

Respetables propósitos en tanto son procesos de búsqueda que todo hombre debe realizar, porque en ello se encuentra el sentido histórico del hombre pleno. Sin la búsqueda constante no

hay aprendizaje, y sin aprendizaje no hay conocimiento. Sin conocimiento no hay Humanidad.

Sin embargo, reitero la conveniencia de leer y estudiar los rituales, porque es allí donde está la Masonería latiendo, viva, trascendente, reveladora. No piense en los rituales como un guion escénico. Piense en ellos como la fuente de toda doctrina, como la verdad que encausa al iniciado hacia la rectificación de su vida, lo que le permite ser el Nuevo Hombre prometido en la noche de la Iniciación.

Efectivamente, la psicología, en tanto conocimiento del hombre, está en la Masonería, a partir de la afirmación depositada sobre el ara, y que nos dice que el hombre es espíritu y materia, y que esa condición descansa sobre un conocimiento – el libro – que da cuenta de todas los dramas de la conducta humana. Y si no tenemos la claridad para ello, nos pone las Tres Luces que nos permitirán verlos con mayor intensidad: la Sabiduría, la Fuerza y la Belleza.

Pero, la psicología no está en los ámbitos de los procesos del hacer masónico, en tanto herramienta sanadora de la espiritualidad, porque la Masonería se encuentra antes en los procesos de construcción espiritual. La Masonería ni siquiera es previa a la psicología, porque enrumba la dimensión espiritual hacia el centro de la personalidad y a su equilibrio relacional. La psicología se encuentra en los márgenes, donde los procesos de construcción espiritual se han perdido en su rumbo, y la desorganización conlleva hacia determinados desequilibrios.

Para no tener confusiones, recordemos siempre la afirmación que alguna vez recibimos cuando nos encontrábamos entre columnas, cuando se nos indicó que la obra de la Masonería, radica en que, en sus Templos, “se reúnen hombres de buena voluntad para consagrar sus esfuerzos a la redención por sí mismos de su individualidad y la de sus semejantes”.

EL APOORTE DE LA MASONERÍA A UNA NUEVA ÉTICA EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Una de las afirmaciones que he estado señalando, en el último tiempo, cuando desde nuestros templos nos enfrentamos a las problemáticas de hoy y los desafíos que se plantean para la acción masónica, es que hay un problema de tiempo verbal que nos tiene descontextualizados.

Así durante mucho tiempo, era un lugar común usar el condicional del Modo Indicativo del verbo DEBER. Y lo que escuchábamos reiteradamente era la primera persona del plural diciendo: *deberíamos* hacer esto, *deberíamos* hacer aquello. Hace ya algún tiempo, la primera persona del plural nos plantea el *debemos*. Y escuchamos *debemos* hacer esto o *debemos* hacer aquello. Y lo escuchamos y se repite y se vuelve repetir, incluso prescindiendo de toda conminación de concretar los desafíos.

Creo que lo que corresponde es salir del verbo *deber*, asumiendo la imperiosa impronta del verbo ESTAR. *Estamos* haciendo esto, *estamos* haciendo aquello.

Eso es lo que incide, por cierto, en la incapacidad para asumir los grandes desafíos de nuestro tiempo. Existe un conjunto de temas donde no estamos haciendo rectoría en la sociedad civil, donde no estamos interviniendo para poner la majestad de nuestros principios, y donde efectivamente tenemos mucho que decir. Construimos una moralidad en nuestros adeptos, pero somos incapaces de evidenciarlo e inducirlos con potente afirmación en el mundo en que nos desenvolvemos.

Somos una escuela de moral, por lo cual, los grandes temas de nuestra institución y de los hombres que se forman en ella son los temas éticos. A veces nos perdemos y creemos que lo que justifica nuestro rol en los temas de la sociedad, tienen que ver con los temas de política contingente. Desde luego, la política es un tema que debemos observar y estudiar con mucha atención, porque para influir en la sociedad debemos conocer como ella expresa las diferentes visiones permanentes y transitorias de los intereses humanos.

Si no conocemos las distintas visiones de interés de la trama política, poco podríamos aportar en la introducción de los temas éticos que nos interesa que permeen las conductas humanas individuales y colectivas. Valoramos y estimulamos la participación de los masones en política contingente, pero ello no responde a una opcionalidad de la institucionalidad masónica, la que debe acoger toda la diversidad de las expresiones políticas, en tanto sus miembros actúen en ella dentro de un contexto ético definido por lo masónico.

Lo mismo es válido para lo que ocurre en el ámbito del mercado y las variables complejas del mundo de los negocios, en que se expresa el interés humano tanto como proveedor como en el rol de consumidor o usuario. Todos los miembros de la Orden actúan en el mercado, en distintos roles. Y debemos tener en cuenta, bajo esa realidad, que el mundo de los negocios es una actividad humana fundamental donde se expresa irrenunciablemente la libertad de las personas.

No está demás señalar, como en otros temas, que no corresponde que la Orden emprenda negocios de manera institucional, ni sea protagonista en algunos de los nichos de expresión comercial. Por cierto, en Masonería el estudio y análisis en que se expresan las variables del mercado debe ser un tema de

estudio profundo, porque es allí donde también los masones tenemos que introducir una influencia ética inexcusable.

Mercado y ética

En el plano de los problemas éticos importantes que afectan a nuestra sociedad, pareciera que en el ámbito de los negocios hay un espacio de oportunidades que debería ser un nicho interesante para influir y aportar éticamente desde nuestras convicciones sobre el rol del hombre, individual o colectivo.

En ese contexto debemos asumir que el mercado es un medio de realización de lo humano. Muchas veces algunas líneas de reflexiones extramurales, tienden a mirarlo como un espacio perverso que expresa lo más egoísta de la naturaleza del hombre. Creo que eso es propio de incapacidades para asimilar que los procesos que actúan en el mercado responden a una necesidad humana de realizarse como persona y sociedad, y si su función ha alcanzado tan altos niveles de complejidad, es obra de la capacidad humana de crear y de disponer las creaciones humanas en un espacio adonde concurren los demás seres humanos según sus intereses individuales.

Sin embargo, como hombres éticos, debemos tener la certeza de que el mercado también debe ser un espacio moral, es decir, un espacio donde se manifiesten comprensiones sobre el hacer en los negocios que estén determinadas por el bien común, por una disposición colectiva a que las cosas que se hagan no estén en contra de un sano ejercicio de la libertad, y que no se ponga en riesgo la condición humana y su futuro.

En ese contexto, debemos mirar el emprendimiento en el mercado como una acción ética, una acción que debe tener ciertas reglas morales que expresen aspectos cualitativos significativos - debidamente consensuados en el arreglo colectivo -, donde la razón

y la decencia no deben estar equidistante de como diariamente se hacen los negocios. La consolidación de un protagonismo en el mercadeo desde luego que requiere de ciertas referencias fundamentales sobre lo que implica el arreglo colectivo, sin que este se convierta en una camisa de fuerza rígida que impida el progreso y los nuevos descubrimientos del hacer del hombre, en el plano de la ciencia y la tecnología.

Nuestro interés, en esa perspectiva, apunta a poner algunos temas que se expresan en el mercado, y que intervienen en el mundo de los negocios de manera determinante, a fin de proponer algunas ideas, que permitan abrir un debate propositivo sobre el aporte de la Masonería en una nueva ética en los negocios.

Los temas que abordaremos no son concluyentes, pero son un buen punto de partida para una reflexión mayor y más amplia, que pueda establecer basamentos éticos que se hagan presentes en el actuar de aquellos masones, que cotidianamente incursionan en los debates reflexivos de las organizaciones empresariales, o en la actividad cotidiana que realizan en el mundo de los negocios.

El factor de la concentración del poder económico

Uno de los aspectos fundamentales para la funcionalidad del mercado, como espacio adonde todos los seres humanos acceden a los recursos y hacen efectivo goce de su libertad, es que efectivamente todos puedan concurrir en calidad de oferentes, de acuerdo a su iniciativa, creatividad y emprendimiento.

Si alguien desarrolla un producto que cumple un fin, que satisface una necesidad, y que permite o aporta un beneficio, es moral que haya personas que lo requieran, lo compren y lo usen en su beneficio, y que lo adquieran a través de los medios de transacción que genera el mercado, y de acuerdo a las regulaciones que la sociedad imponga a través de la ley.

En la medida que haya intermediadores múltiples para poner los productos al alcance de las personas que los requieran, sin duda se favorecerá un mercado mucho más participativo y propenderá a una mayor distribución de la riqueza. De la misma forma, ello generará oportunidades crecientes para una mayor competitividad y por ende un mercado donde se manifiesten múltiples acciones de libertad.

De allí lo pernicioso que es la concentración del poder económico, los monopolios y la reducción de los actores que concursan en los mercados, que provocan la destrucción de la competitividad, e introducen factores distorsionadores y dañinos para el ejercicio de las libertades y los negocios.

Ello lo hemos vivido en nuestro país de manera descarnada, a través de la desaparición de múltiples actores económicos en el mercado, y la imposición de hegemonía de dos o tres actores sobre el grueso de las transacciones de productos y servicios. De ese modo hemos sido testigos de la extinción en las últimas 4 décadas de una infinidad de pequeñas y medianas empresas comercializadoras o distribuidoras, ante una gran concentración financiera y económica, que ha copado el mercado interno.

A modo de ejemplo, pongo sobre la mesa el caso de la venta de productos farmacéuticos, que ha extinguido toda competitividad de actores diversos, e incluso en algunos momentos se han concertado para determinar precios y, bajo visiones impuestas a través de miradas unilaterales, inciden sobre las calidades de productos y gestionan las oportunidades de comercialización según sus estrategias corporativas. De la misma forma, a través de denuncias, hemos llegado a saber que determinados remedios de bajo costo y de poca comercialización dejan de ser producidos por los laboratorios, por decisión de las cadenas farmacéuticas, sin importar el impacto que ello pueda tener sobre los consumidores y sobre la salud de las personas involucradas.

Es ético, por lo tanto, propender hacia la reducción de la concentración del poder económico, favoreciendo las libertades de las personas y su oportunidad de emprender. Es ético propender hacia una censura de los monopolios y la promoción de una verdadera libre competencia, y propender hacia la multiplicidad de actores que favorezcan la calidad y distribución de la riqueza.

La corrupción y el soborno

Es mi convicción de que uno de los temas más importantes, donde los masones podemos depositar nuestro aporte ético en el ámbito de los negocios, dice relación con la erradicación de la corrupción y el soborno en las prácticas de los mercados.

El soborno y su estímulo perverso hacia la corrupción es una realidad extendida en todas partes del mundo. Para los organismos internacionales, el tema es de suma gravedad, ya que las cifras involucradas ubican a la corrupción y el soborno entre las 10 mayores economías del mundo.

Visto el problema en su actual expresión, la corrupción y el soborno son una realidad de vasto alcance en las economías internas de los países, y son muy pocos los que logran escapar de eventos asociados a hechos de este tipo. América Latina, lamentablemente está vinculada a una constatación cotidiana de episodios, donde solo unos pocos logran emerger a la luz pública, y que no llegan a dar cuenta del alcance de lo arraigada que está la práctica del soborno, donde los pagos de facilitación o recompensas por gestiones son parte de una práctica habitual, comprometiendo a empleados de empresas y a funcionarios públicos.

Sin embargo, cuando la Humanidad ha avanzado significativamente en el establecimiento de una nueva comprensión ética en muchos planos, y cuando diversos acuerdos, tratados, convenciones y conferencias, han permitido construir nuevas

relaciones y formas de entender éticamente el mundo que vivimos (por ejemplo, en derechos humanos, seguridades humanas, derechos de la mujer, derechos de las minorías, derechos políticos, etc.), y cuando se piensa en un mundo con reglas válidas para todos, parece estar avanzando también hacia una nueva comprensión ética en la naturaleza y realización de los negocios, y por lo tanto en el desenvolvimiento de los mercados.

Diversos escenarios y conferencias han puesto en debate los efectos distorsionadores en los negocios que tienen la corrupción y el soborno. Progresivamente empresas o corporaciones internacionales han mostrado su decisión de impulsar políticas anti-corrupción y anti-sobornos, aún con el riesgo de limitar el crecimiento de sus negocios. En diversos foros internacionales el problema ha entrado decididamente en los debates, y los impactos efectivos de ellos aún quedan por verse. El Banco Mundial lo tiene como un tema de suma importancia, y ha desarrollado estudios sobre su influencia en la economía mundial y los efectos distorsionadores que provocan en los mercados.

Hace dos años, Inglaterra ha puesto en vigencia una de las legislaciones más drásticas que se conocen— la UK Bribery Act —, orientada al castigo de tales prácticas, no solo relacionada con los funcionarios públicos propios y de otros países, sino también — y lo que es muy importante — en relación con las prácticas de soborno entre privados, dentro y fuera de sus fronteras. Es de este modo una legislación pionera de vasto alcance, que debe servir de referencia para todos los países que realmente quieren eliminar los efectos distorsionadores de la corrupción y el soborno como prácticas normales en los mercados internos o externos.

El antecedente anterior era la Foreign Corrupt Practices Act (FCPA) de Estados Unidos, aprobada por el Congreso de Estados Unidos en 1977, que no ha tenido el impacto de la legislación inglesa. En el caso chileno, la legislación contempla la

penalización de los sobornos a funcionarios públicos, a través de la tipificación del delito de cohecho, y la Ley 19.829 de 2002, fue promulgada producto de la suscripción de la “Convención para Combatir el Cohecho a Funcionarios Públicos Extranjeros” de la OCDE, más que como una necesidad interna.

La gran diferencia que destaca a la drástica legislación inglesa, que entró en vigencia en 2011, es que aquella no solo sanciona las prácticas corruptas sobre funcionarios públicos, sino también de empleados de empresas privadas, en actividades comerciales privadas, incluso estableciendo sanciones a las empresas por no contar con una normativa anti-corrupción y anti-soborno. Es decir, lo único que exculpa a una empresa por acciones de soborno o corrupción de sus agentes o empleados, es la existencia de una normativa interna orientada a prever e impedir la corrupción y el soborno.

Este debate aún está fuera de las escuelas de economía y de la cultura de las empresas chilenas, aunque se advierten signos positivos en algunos casos. Hay empresas que han sido pioneras en ese contexto, y algunas ya prestan servicios de certificación. Sin embargo, queda por avanzar fuertemente en ámbitos de legislación que dé cuenta de las prácticas en el ámbito privado, donde hay muchas prácticas ocultas en costumbres relacionales, que, teniendo como referencia a la drástica ley inglesa, podrían calificarse de delitos. Esas prácticas incluso han generado grandes fortunas, por lo cual, todo lo que se avance en ese sentido, de manera normativa, sería un gran avance.

Una percepción concreta, es que los mercados deben ser materia de una creciente intervención ética hacia el futuro. Si tenemos un mundo que avanza hacia reglas claras y válidas para todos, en diversos planos de la realidad del mundo de hoy, es fundamental que uno de los factores determinantes de los procesos civilizatorios - los mercados -, sean determinados por nuevas y más

transparentes prácticas, sancionando procedimientos corruptos y corruptores.

El aporte a ese debate y a ese cambio de las instituciones éticas viene a ser fundamental, ya que contribuyen precisamente a la toma de conciencia sobre la necesidad de prácticas personales e individuales que tienen indudables impactos colectivos. Lo propio le corresponde a la academia y a los procesos educacionales. Todo lo que se avance en conciencia y mejores prácticas, es de vital importancia. Todo lo que se avance en legislación será un adecuado corolario.

Según informaciones muy recientes, Chile es el país menos corrupto de América Latina y está entre los 20 más probos del mundo, según el último informe de Transparencia Internacional, en un ranking de 176 países, y en el Índice de Anticorrupción de Gobiernos, está en un rango moderado, en un estudio que consultó 82 países. Una muy buena ubicación, en un continente que aún tiene mucho que trabajar para sacudirse de un pesado lastre histórico, y donde aún se evidencian demasiados episodios lamentables, que tienen como siempre a dos protagonistas: el que corrompe y el corrompido, es decir, el que pone el dinero y el que lo recibe.

En el verano pasado se dio a conocer un análisis de la Fiscalía Nacional, dando cuenta que solo 12.2% de los 5.908 casos investigados por trasgresiones a la probidad de funcionarios públicos, entre 2000 y 2012, terminaron con condena. La cifra ha sido considerada decepcionante por quienes han tenido la oportunidad de comentarla por los medios. De los resultados de tales investigaciones se pueden sacar distintas conclusiones. Una de ellas es que tenemos funcionarios públicos de gran honestidad. Otra podría explicarse en fallas en la legislación. El número de causas investigadas en todo caso, da cuenta que hay una realidad que debemos identificar con claridad en sus alcances.

La sustentabilidad

Hacer negocios en el mundo de hoy sin objetivos de sustentabilidad en nuestro medio ambiente, que es lo más nuestro de toda la especie humana, demuestra un anacronismo y una condición no moral con lo que se aviene como una responsabilidad fundamental en torno a lograr un mercado sano y progresista.

Quien realiza una gestión de negocios sin considerar los impactos sobre el medio ambiente, a lo menos debe tener una sanción moral, ya que los efectos sobre los recursos y la vida están trayendo consecuencias crecientes sobre el planeta que vivimos, y no estamos asegurando que a nuestros descendientes le entreguemos condiciones vivibles y con los mismos recursos de que hoy disponemos.

Acciones tales como el reciclaje, el uso adecuado de la basura, el uso racional del agua o de la energía, deben ser parte de una cultura que construyamos desde nuestra más simple cotidianidad, hasta las complejidades y oportunidades que existen en el mundo de los negocios.

Reciclar los deshechos es una tarea que debe partir desde lo más simple hasta lo más complejo. Esto implica hacer planes concretos y generar una cadena de procesamiento que permita que la basura y los materiales que ya no necesitamos se transformen en un problema para el bien común. En el mismo sentido, debemos estimular el uso adecuado del agua dulce, puesto que cada día, cada año, cada década, los indicios aumentan con la señal de que es un recurso que está escaseando paulatinamente.

Un acápite especial merece el uso energético, que presenta en nuestro país un absoluto y creciente predominio de los combustibles fósiles. El impacto que ello tiene sobre el calentamiento global y el efecto invernadero es altísimo. Es cierto que el aporte de nuestras emisiones nacionales es bajo, en relación

a las emisiones de los países del norte hemisférico. Pero obviamente que hay un consumo per cápita en crecimiento, sobre todo por las necesidades de una economía expansiva. Frente a ello, la única posibilidad de aminorar el impacto medioambiental es el ahorro energético, que solo es posible al establecer procedimientos y objetivos en las empresas, y desde luego, como simples consumidores, en nuestra vida cotidiana.

Hace pocos días tuvo lugar el Día Mundial del Medio Ambiente de la Naciones Unidas, el cual estuvo centrado en la preocupación por el uso inadecuado de los alimentos y el impacto de alimentos no utilizados en la basura, y de este tipo de deshechos en el medio ambiente.

Como podemos ver, la sustentabilidad también es un tema donde podemos adquirir, como individuos masones y como colectivos masónicos, una presencia ética significativa, en la medida que asumamos un protagonismo.

El factor salarial

Desde hace algunos años, en nuestro país, se ha venido dando un debate impulsado por la jerarquía eclesial en torno al llamado “sueldo ético”. Es una consigna vacía que no da cuenta de la inequidad en las remuneraciones que impone un mercado distorsionado por un conjunto de dogmas.

Es un hecho que las doctrinas economicistas en boga, que han sido especialmente impulsadas por organizaciones académicas eclesiales donde tiene un lugar destacado la Pontificia Universidad Católica, propenden hacia el mercado laboral lo más desregulado posible, y llevan a diferencias, en las remuneraciones dentro de empresas, de hasta 100 veces entre el sueldo más alto y el más bajo.

Desde hace varios años he planteado que el debate moral no debe darse en torno a un indefinible concepto de “sueldo ético”, que

dice que, por conciencia, las personas que están en la base de la estructura salarial deben ser mejor remuneradas, sino que debe darse en torno a un sueldo justo. Y el sueldo justo solo es posible de determinar sobre variables numéricas no discursivas y en la aplicación de definiciones legales que establezcan los rangos fundamentales en que deben barajarse los sueldos mínimos y máximos.

Concretamente, dentro de una estructura salarial de una empresa, el promedio de los sueldos más altos no puede ser 100 veces superior al promedio de ingresos menores. Aventurando cifras: si en una empresa el sueldo más alto son \$ 20.000.000.- el sueldo más bajo no puede ser \$ 200.000.- Eso ocurre habitualmente en empresas con ejecutivos muy religiosos, que incluso recurren a los multi-RUT para impedir la consolidación de derechos laborales y que, por esa vía, optimizan sus ganancias.

Hacer negocios y dirigir empresas, debe hacerse a partir de la valoración de las personas que hacen las cosas y que producen la riqueza. Una ética en los negocios desde luego que no puede prescindir de un componente tan determinante como debe ser la justicia en la remuneración de los empleados.

Los pagos oportunos

Se ha consolidado, desde hace bastante tiempo, una tendencia en las grandes empresas, en cuanto a diferir el pago de sus proveedores de un modo que francamente tiene una cualidad abusiva. Hace unos pocos meses se puso en el debate, con ciertos alcances públicos, la conducta observada por los gigantes del *retail*, en cuanto a pagar con 90 o más días de atraso a sus proveedores.

El pago oportuno es un acto de responsabilidad moral en cualquier tipo de negocios. El pago fuera de tiempos razonables, no puede justificarse bajo ningún contexto de flujos de cajas

autorreferentes. Una empresa no puede prescindir de las obligaciones que genera la prestación de un servicio o la venta de productos, para el empresario o emprendedor que realizó una transacción comercial o prestó un servicio.

El pago oportuno es un acto de solidaridad empresarial, es un acto de dignificación entre pares que crean confianza y reciprocidad. Priorizar fines financieros propios sin considerar las realidades financieras de aquellos que se ven privados de sus oportunos pagos es un acto de insana moralidad.

Creo que también este tema es una oportunidad para los miembros de nuestra Orden, donde hay espacios para que podamos actuar e imponer una conducta ética más coherente, aun cuando se trate de acciones que no tengan un impacto masivo.

Los productos ensangrentados

En el contexto de las problemáticas modernas del mercado, hay uno que es particularmente grave, y que se expresa a través de la comercialización de productos perversos. La denominación se refiere a la comercialización de productos que son elaborados al margen de todos los derechos y convenciones internacionales. Concretamente, se trata de miles de productos que son fabricados a través del empleo precario o del trabajo infantil.

La precariedad laboral, expresada en personas que solo reciben comida como pago, y un lugar para dormir – generalmente mediante el relevo de “camas calientes” –, sin ningún imperio de los acuerdos internacionales sobre los derechos laborales, es una realidad que ha venido sosteniendo enormes ganancias de las empresas que importan productos de muy bajo costo. No pocos de esos productos son elaborados por niños, al margen de cualquier derecho. No pocos han calificado a estos productos como “ensangrentados”, ya que están asociados a alta accidentabilidad

laboral con resultado de muerte, como ocurrió hace poco en una fábrica en Pakistán.

Son productos a bajo costo de producción, por cierto, que en la rama del *retail* producen millones y millones de dólares en ganancias, y que han estimulado la industria del *outlet*, sin considerar los enormes costos humanos asociados. Hay consensos a nivel de los países con legislaciones más avanzadas, en cuanto a que la producción de bienes y servicios debe realizarse con respeto de las convenciones internacionales que protegen los derechos de los trabajadores.

La pregunta ética que debemos hacernos como consumidores o distribuidores y comercializadores es cuantos productos ensangrentados son parte de nuestras transacciones o compraventas cotidianas.

Una postura ética a proponer en ese contexto, es que no se puede sostener la estabilidad económica de ciertos países o gobiernos, a partir de los sufrimientos humanos que la industria ensangrentada genera en miles y millones de personas, al margen de cualquier derecho o de posibilidades mínimas de condiciones de vida aceptables.

Hay que contribuir a un consenso en nuestra sociedad de que esos productos no pueden comercializarse, ya que somos un país con leyes que protegen los derechos y la seguridad laboral, y la introducción de productos de ese tipo, importa una serie de trasgresiones.

Reflexión final

Lo que más puede aportar la Masonería al mundo de hoy son hombres éticos. Lo que más pueden aportar esos hombres a la sociedad de que somos partes, son las referencias morales para construir un mundo, no solo con reglas legales, sino que –

fundamentalmente –con reglas de conducta que evidencien la disposición de construir una relacionalidad y una decencia sobre la cual establecer el respeto hacia todo aquello que permita una mejor vida en común.

Las alternativas que caracterizan a los mercados y que señalan la naturaleza y los alcances de los negocios, son aspectos de interés de las comunidades, en todas sus dimensiones (local, regional, nacional, global), por lo cual, son asuntos de todos los seres humanos, y no solo de los individuos, las empresas o las corporaciones que hacen negocios.

De allí la importancia que debe tener para nosotros – en tanto miembros de una institución que busca el interés superior del hombre y las mejores conductas que favorezcan la convivencia y el trato digno a cada persona – estudiar los problemas que allí se presentan y contribuir a los consensos éticos que hagan posible y construyan una adecuada moralidad.

EL TRABAJO MASÓNICO

Introducción

Constituye una positiva y enaltecedora oportunidad, la que esta noche nos congrega, en que venimos a exaltar el valor del trabajo y la virtud masónica del trabajar, cuando nos aprestamos a celebrar el sesquicentenario de la Gran Logia de Chile.

Esta solemne Tenida Masónica, organizada por 9 de las 11 RR:.LL:. que trabajan los días lunes en Marcoleta, tiene la virtud de iniciar el mes del sesquicentenario de las Logias de la Región Metropolitana, y lo hacen poniendo el acento en aquello que caracteriza por antonomasia el propósito masónico.

Agradezco la oportunidad que me dan todos Uds., y en especial los Venerables Maestros de las Logias organizadoras, para reflexionar sobre el dogma masónico por excelencia, y cuando digo dogma lo estoy señalando en la tercera acepción de nuestra lengua, que lo define como un “fundamento de todo sistema”. Este fundamento es lo que caracteriza el hecho masónico de cada día, en su carácter universal, y es lo que viene a caracterizar al masón en cualquier lugar del mundo: ser un hombre de trabajo.

La idea del trabajo en la historia humana

Cuando hablamos de trabajo, debemos tener presente que, en los orígenes de nuestra civilización, este concepto tenía una condición enaltecedora, ya que siempre estuvo ligado a la actividad manual, con la cual se producían los cambios en la materialidad y que permitían satisfacer las necesidades de las comunidades. Es decir, bajo esa comprensión el trabajo estaba destinado a hacer las

actividades que favorecían el uso de los recursos que la naturaleza poseía. En atención a lo anterior, el trabajo era lo que permitía la producción de los alimentos, a través de la labranza y el pastoreo, construir las edificaciones necesarias para cobijarse de las inclemencias y protegerse de los riesgos externos que podían afectar a la comunidad, hacer las herramientas y las armas, y producir las vestimentas para cubrirse o abrigarse, o para ataviarse para identificar los roles de cada cual.

Sin embargo, esta perspectiva enaltecedora se perderá cuando las comunidades se desarrollaron, estratificadamente, y la conquista de territorios subordinó a los conquistados, y cuando se generaron estructuras de poder dentro de las comunidades, donde los que tenían el poder establecieron la división del trabajo.

A partir de entonces, el trabajo debía ser ejecutado por quienes estaban en los niveles más bajos de la sociedad: los esclavos, o individuos libres de la clase baja o marginal, que vivía en los bordes de las ciudades o en torno a los castillos o fortalezas. Nadie de las clases altas o los grupos intermedios que les servían (los sacerdotes, los escribas, los militares), podían ser considerados trabajadores o gente asociada a una actividad de trabajo.

Una aproximación histórica al concepto del trabajo nos la aporta Ferrater Mora⁸, quien nos recuerda que, en la Antigüedad y en el Medioevo, se consideraba el trabajo y el trabajar como algo degradante para el hombre, una actividad inferior a la vida contemplativa o militar, las más nobles actividades que un hombre podía realizar. Aristóteles, por ejemplo, declaraba en su *obra "Política"* que el trabajo manual era una actividad que carecía de nobleza. Platón, en tanto, cuando quiere graficar un tipo de trabajo que tuviera una naturaleza "mecánica", por ejemplo el herrero, lo hace desde una tipificación con claro tinte sesgado, identificándolo

⁸ "Diccionario de filosofía", José Ferrater Mora. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1964

como un individuo "calvo y enano", es decir, lo hace con una categorización física despectiva.

Efectivamente, en aquellos momentos fundacionales de nuestra identidad civilizacional, el trabajador manual, el "operario", el "mecánico", era relacionado con la actividad efectuada por "seres deformes", despreciables y despreciados. No está de más recordar que, en algunas ciudades griegas, como es el caso de Esparta, la deformidad era tan abominable que los niños recién nacidos, que presentaban rasgos en ese sentido simplemente eran eliminados con el pleno consentimiento de la madre.

Lo que sucedió en la Antigüedad, dice Ferrater Mora, es que la gran extensión del mercado de esclavos - en tomo al cual giró buena parte de la economía antigua - hizo de los esclavos casi los únicos hombres que realizaban trabajos manuales, y por lo tanto su actividad era objeto de menosprecio por parte de los círculos libres. Aquellos que no eran esclavos, y que hacían esas mismas labores por unas monedas, compartían con aquellos la misma desvalorización social.

En cuanto a la Edad Media, la posición ocupada por el trabajo manual estuvo regida, en general, por la división tripartita de los "estados": los oradores (eclesiásticos), los defensores (guerreros), y los labradores o artesanos. Es la "fórmula de los tres estados" que dominó buena parte de la Alta Edad Media, y donde hay muchos textos en que la *ars mechanica* (el arte de construir o fabricar) era reconocido como un *ars inferior*.

Sin embargo, aquella división será paulatinamente corregida, en la medida que el artesanado comienza a alterar la condición subordinada del trabajo que resulta de la fórmula anterior. En esto tendrá importancia el hecho de que, en muchas comunidades monásticas, cada uno de los miembros estuviera encargado de un trabajo manual específico. Ello hizo que se fuera

manifestando en torno a este trabajo un respeto mayor que el que existía, por lo general, en los siglos anteriores.

Ahora bien, dice Ferrater Mora, que en la época moderna surge un creciente interés por las artes mecánicas y luego por el trabajo en general, y durante la misma surgieron lo que pueden llamarse "filosofías del trabajo". Particularmente abundantes han sido éstas a partir de mediados del siglo XIX, cuando el concepto de trabajo se ha introducido cada vez con mayor frecuencia en la literatura filosófica.

Dentro de este concepto, dice Ferrater Mora, cabe incluir las investigaciones de Max Scheler, relacionadas con los estudios de Werner Sombart y de Max Weber, acerca del "tipo burgués". En ellas aparece el trabajo (o, para ser más exactos, la supervaloración del mismo) como uno de los modos en los cuales se manifiesta el resentimiento del hombre moderno contra lo graciosamente otorgado y dado. Si sólo tiene valor lo hecho y adquirido por uno mismo (el esfuerzo, el cumplimiento del deber, etc.), entonces la noción de trabajo adquirirá una importancia central y aun podrá llegar a teñir muchas de las otras valoraciones.

Jaspers relaciona el problema del trabajo con el problema de la técnica, de tal modo que la técnica surge cuando el hombre se apresta a realizar cualquier trabajo. Ahora bien, este último puede ser considerado desde tres ángulos: como trabajo corporal; como acción de acuerdo con un plan; y como una característica esencial del hombre que le diferencia del animal. Esta última característica es, para el mencionado autor, la más importante, pues es la que hace posible la existencia de un mundo humano. Así, la consideración del trabajo como "comportamiento fundamental del ser humano" está ligada al proceso de la humanización no sólo del mundo, sino del propio hombre.

Sin embargo, lo que será determinante para entender el trabajo como una actividad del hombre que tiene un valor

significativo y determinante en la actividad humana, es la emergencia del gremio artesanal en la Edad Media Baja y luego, de las organizaciones obreras, en la medida que el trabajo artesanal evoluciona hacia la industrialización. Es a partir de entonces que el trabajo comienza su proceso de dignificación, que lleva a asumirlo como una actividad intrínsecamente humana, y asociada a toda actividad que requiere organización con fines específicos.

Esta nueva comprensión del trabajo, impulsará también a un cambio de la concepción del trabajo en el catolicismo, donde Ferrater Mora cita a M. D. Chenu (*Pour une théologie du travail*), para quien la situación del hombre como trabajador puede entenderse en función de su puesto dentro de la economía del universo y del plan divino. El hombre es un "colaborador de la creación" y un "demiurgo de su evolución en el descubrimiento, la explotación, la espiritualización de la Naturaleza". También en el trabajo —y no sólo en la "vida interior"— puede encontrarse, según dicho autor, la espiritualidad.

Sin embargo, lo que será gravitante y determinante en el cambio del concepto del trabajo, será la irrupción del pensamiento iluminista, el movimiento obrero y la mirada aportada el laicismo en la comprensión del hombre y su contextualización histórica. Aquellas tres miradas ponen acento en la ubicación del hombre en su tiempo y en su rol de transformador de la materia, y a través de ello protagonista en la transformación de su propia vida.

El poner el hombre en su contexto histórico, lo saca de los determinismos religiosos en su rol social, y en su vida como proceso social, convirtiéndolo socialmente en artífice de su propio destino. Ello dará un nuevo impulso a una idea de Humanismo, que se había esbozado en el helenismo y que se había recuperado en el Renacimiento. En ese contexto, el trabajo dejó de ser un castigo divino o causa de los padecimientos humanos, para transformarse en una cualidad consustancial a la naturaleza humana. El hombre,

por fin, en los ámbitos de la civilización occidental, de raíz judeo-cristiana, fue identificado como un ser transformador a través del trabajo.

En uso de su libre albedrío, el hombre se apropia del hecho del hacer, despojándolo de todo ámbito sobrenatural en la determinación de los roles, y hace del trabajo la acción que le permite elevarse por sobre cualquier condición y estado, que las religiones y las afirmaciones deterministas habían impuesto en la estructuración social. El trabajo, a partir de ese momento, es el camino para su superación y su más plena realización.

Ello permitirá plantear en adelante, todas las reivindicaciones que los sectores laborales levantaron para su dignificación y justo salario. En igual contexto, la reivindicación social del trabajo, como una actividad que involucra a todos los seres humanos, lo eleva en su condición inseparable en la naturaleza de estos, estableciendo un triunfo sobre la visión del castigo impuesto por las ideas religiosas judeo-cristianas, constituyendo una nueva comprensión que en los últimos dos siglos el laicismo y los laicistas lograron imponer de modo irrefutable.

El concepto de trabajo en la Masonería

Los orígenes de nuestra Orden, como bien sabemos, se encuentran en los gremios medievales y en sus prácticas concretas, establecidas sobre la base de la voluntad de proteger los conocimientos del arte y preservarlos para el beneficio de cada uno de sus miembros. No solo se trataba de obtener los medios para vivir, logrados a través del salario, sino que también se trataba de dignificar el rol que cumplían individual y colectivamente en bien de la sociedad, a través del resultado de sus obras.

La construcción que cada gremio debía realizar era una labor colectiva, de individuos que debían cumplir con un deber

profesional, en un espacio de convivencia que, para que funcionara adecuadamente necesitaba de un comportamiento concreto, que no tuviera elementos que afectaran el desarrollo de los trabajos, es decir, un conjunto de definiciones éticas que ordenaran las conductas de los integrantes dentro y fuera de la comunidad gremial.

Tales definiciones éticas debían ser distintivas en cada miembro de la cofradía, por lo cual, no solo había que conocer los contenidos de las normas, sino también, era necesario que cada cual las expresara en su actuar, es decir, debía haber una manifestación virtuosa del ser y hacer en cada uno de los integrantes de la comunidad gremial.

Es allí donde nace la capacidad especulativa del trabajo de nuestros precursores masónicos, toda vez que fueron capaces de crear una reflexión valórica que importaba para la finalidad del gremio, introduciendo conceptos y prácticas que aún tienen un valor y un determinismo estructural para el hacer masonería en el siglo XXI. Recordemos que no todos los artesanos que trabajaban en la construcción eran miembros de la cofradía, sino solo aquellos que eran capaces de adaptarse a un proceso de reconocimiento y, a través de él, acceder a los conocimientos necesarios que solo se impartían en la comunidad gremial, los cuales estaban establecidos sobre conductas morales concretas.

Los esbozos de los cargos u obligaciones morales de aquellos constructores han quedado evidenciados en distintos documentos medioevales, tales como los Manuscritos *Regius* y *Coke*, como en las previas Ordenanzas de York.

Bajo esa antigua impronta los masones de hoy, también se proponen realizar un trabajo constructivo. Y la primera obra que cada cual debe hacer es una construcción interior. Es el primer paso en la Gran Obra que tiene como objetivo el perfeccionamiento del hombre, en un plano individual, que le toca en lo personal y

familiar, y en un plano colectivo, que toca la comunidad logial, la comunidad masónica, las comunidades extramurales en que se desenvuelve, y por esa vía tocan o impactan a la sociedad, y en un sentido último a la Humanidad toda.

El carácter del trabajo masónico

Desde la noche en que nos iniciamos, la impronta del trabajo marca el propósito y contenidos de las doctrinas y prácticas de la Masonería. Seguramente está en nuestra profunda latencia aquellas expresiones que hablan de un grupo de personas serias y honradas, constituidas en familia merced al vínculo de una sana fraternidad, que *trabajan* por extender esa fraternidad a todos los ámbitos del mundo, trabajo que adquiere para cada uno de nosotros un plan coherente, cuando asumimos nuestra Declaración de Principios, jurada o prometida a través de nuestro honor en el respeto y adhesión a la Constitución Masónica.

La delimitación de nuestro quehacer, su alcance y profunda proyección que traspasa los límites de cualquier tiempo y lugar, nos indica que, taxativamente, la Orden considera el trabajo, en todas sus manifestaciones como *“uno de los deberes y uno de los derechos esenciales del hombre y del medio más eficaz para el desenvolvimiento de la personalidad, contribuyendo con ello al progreso social”*.

Puestos en una perspectiva concreta del hacer masónico, la orientación trabajadora de nuestras prácticas y doctrinas, se inician en el momento mismo de la noche de nuestra Iniciación, cuando somos prevenidos en cuanto a que quienes desean participar en nuestra comunidad iniciática deben estar dispuestos a trabajar por el Bien de la Humanidad, siendo a continuación conminados a encender nuestro celo, a fortificar nuestra voluntad y a reforzar

nuestra perseverancia, para ser un obrero esforzado de nuestros puros y dignificadores ideales.

El plan que se nos presenta, a partir de ese momento, está señalado por un plano de realización efectiva: la simbolización de una piedra bruta que debemos pulir y desbastar para eliminar las toscas y burdas aristas que la mantienen informe y deforme respecto de todo propósito de integración o comunión con cualquier propósito constructivo.

Y aquí viene a establecerse la primera dimensión del trabajo masónico, que indica que todo individuo está adherido a nuestra comunidad espiritual, tiene la tarea de trabajar en el desbaste de esa piedra bruta, para que ella adquiera un condición de pulimento que tenga como resultado que ese material posea la cualidad de adaptación a una obra común. No es la intención de que ello termine en la conversión de una piedra burda en gema o perfecto diamante o resultado alguno que se disgregue de una condición común.

Y es en ese determinismo iniciático donde tenemos que abordar la naturaleza primaria de nuestro plan de trabajo, en un proceso de profunda introversión donde debemos conocer nuestra personalidad más allá de sus convicciones profanas, adentrándonos en una lógica de introversión que permita identificar los aspectos que hacen de nuestro YO, un material espiritual que tiene aristas o componentes que le impiden adaptarse a condiciones superiores de construcción moral.

Para ello ni siquiera recibimos las adecuadas herramientas, las que se nos presentarán en el tiempo de modo mucho menos evidente de lo que esperamos. Objetivamente, lo único que recibimos, es un mandil de piel blanca, para cubrir nuestro plexo solar y nuestro segundo *chakra* de las aristas del material que debemos trabajar. La dimensión esotérica de nuestra formulación deja para la búsqueda de cada cual las necesarias herramientas para la realización de su trabajo, que toda lógica de trabajo en el

conocimiento humano llevará a la necesidad de empuñar un mazo y un cincel para trabajar la piedra simbólica de nuestra profana espiritualidad.

Y aquí se presenta el mayor desafío que debe ser abordado por el aprendiz de masón, en el ámbito de la comprensión de lo masónico: la necesidad de trabajar en la intimidad de su conciencia un plan de perfeccionamiento y búsqueda de la verdad. En un viaje que cada iniciado debe realizar a lo más profundo de sí mismo, donde se encuentra la verdad de su propio existir y su ubicación en el mundo, su contextualización en la vida que a cada cual le corresponde vivir. Sin esa verdad, no es posible abordar realmente el sentido constructivo que la Masonería aborda en el contexto de las sociedades humanas. Sin esa identificación de la verdad que determina su existir, sinceramente, todo hombre que pretenda ser masón, no podrá nunca ser reconocido realmente como tal, y su transcurrir entre columnas estará señalado por el fracaso iniciático y por la persistente contradicción con los quehaceres logiales de cada día.

La naturaleza del trabajo del masón del Rito Escocés Antiguo y Aceptado

Los ritos, dice nuestra Constitución, son sistemas de enseñanza. Ellos modelan e implementan una forma de hacer masonería para lograr el propósito esotérico que permite al hombre concretar un proceso de perfectibilidad y búsqueda de la verdad. Los caminos que conducen a esa posibilidad profunda y reveladora del existir del Hombre, como especie e individualidad, se encuentran en la disyuntiva del comprender los caminos de búsqueda que todo ser humano tiene derecho a elegir. La comprensión del árbol de la vida tiene diferentes opciones, que

pueden sustentarse en una idea de revelación o en una idea de develación.

Los Ritos tienen esa cualidad profunda de ofrecer opciones en un sentido u otro. La Masonería Chilena, desde sus primeros orígenes, basa su proceso de búsqueda en la condición humana de explorar los misterios del árbol de la naturaleza, en una clara perspectiva sustentada la potencialidad del hombre, más allá de que este sea consecuencia de procesos de creación o evolución. Para ello asume la particularidad que define el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, en sus institutas de Lausana, cuando afirma que su comprensión de la Masonería se sustenta en que esta *“no impone ningún límite a la libre investigación de la verdad, y para garantizar a todos esta libertad, exige a todos igual tolerancia”*.

Ello se complementa en esas institutas con la afirmación taxativa de que *“la Francmasonería tiene por objeto luchar contra la ignorancia en todas sus formas”* y es *“una escuela cuyo programa se resume así: obedecer las leyes de su país, vivir honradamente, practicar la justicia, amar a sus semejantes, trabajar sin descanso por la felicidad de la humanidad y por su emancipación progresista y pacífica”*. Esa particularidad y determinismo de lo masónico constituye el preciado distingo del ejercicio de lo masónico, que ha caracterizado a nuestra forma del trabajar bajo la regulación de la Gran Logia de Chile, por espacio de 150 años.

En el Manual de Instrucción para el Grado de Aprendiz del Primer Grado del R.:E.:A.:A.:, que recoge una tradición de raíces fundacionales de la Gran Logia de Chile, y que se remonta a los catecismos de nuestros orígenes franceses, la afirmación no puede ser más taxativa cuando señala: *“La Masonería considera el trabajo como el medio más eficaz del desarrollo interno y externo del hombre, y por lo tanto, lo exalta en sus más elevadas significaciones y lo impone a sus adeptos”*.

Para que ello se realice en plenitud, el mencionado Manual nos recuerda que no se trata de un trabajo que se realiza en cualquier lugar, sino que debe realizarse en Logia, un lugar específico, determinado por forma y modos, y en un tiempo especial y con un propósito de trabajo concreto, cuyos resultados permiten la obtención de un Salario. Para la realización de ese trabajo se entregan dos herramientas: un mazo y un cincel.

Esa definición, sobre el trabajo como objetivo y sentido de la práctica y el hacer masónico, tan característico y determinante en el R.:E.:A.:A.: está presente cada día en que una logia se reúne, cuando el V.:M.: de cada Taller “*abre los trabajos*” y al cabo de la actividad logial declara “*cerrados los trabajos*”.

Conclusiones. El masón artífice de un trabajo emancipador

En un contexto general, entonces, bien vale la definición de Lorenzo Frau Abrines, sobre el trabajo masónico⁹, quien dice que trabajo es una “*Labor, ejercicio u ocupación en alguna obra o actividad de la Masonería*” como también “*dogma fundamental que la Masonería impone a sus afiliados como un deber ineludible, por lo que les distingue con el nombre característico de Obreros*”.

Entonces, lo que viene a ser el motivo central de esta noche, es esa concepción del trabajo, que caracteriza todo el proceso iniciático del masón, desde Aprendiz a Maestro. Es un hacer orientado a obtener un producto o un proceso de transformación que obtiene un cambio de las cualidades de una conciencia, representada simbólicamente en una piedra bruta.

Lo que debe hacer el Aprendiz de Masón es trabajar ese material simbolizado, utilizando las herramientas que recibió en la noche de su Iniciación, junto con el mandil de trabajo. Y las

⁹ Diccionario Enciclopédico Abreviado de Masonería. L. Frau A. Compañía General de Ediciones. México, 1955

herramientas fueron específicas y concretas. Son valores con los cuales cada Aprendiz de Masón debe trabajar su conciencia para perfeccionarla, transformarla o pulirla. Cada Obrero debe saber cuánto de ellas aplicará para el cambio que debe producir en su tosca espiritualidad. Basta repasar el Ritual de Iniciación para darse cuenta de las distintas herramientas con las cuales debe trabajar inexcusablemente: fraternidad, caridad, igualdad, libertad, tolerancia, reflexividad, honradez, sinceridad, voluntad.

Son herramientas que, en un proceso de cambio o transformación, propio del trabajo masónico, deben ser asumidas como parte de ese mismo material que está siendo elaborado, al punto de integrarse a él de un modo inseparable, una transmutación alquímica, que las convierte en virtudes inseparables de la conducta del masón, una integración a la conciencia del iniciado, que merecerá el justo salario al concluir su trabajar en la simbólica cantera.

Entonces, cuando esta noche hemos venido a rendir justo homenaje a lo que hacemos en nuestro día a día, a lo que da sentido y forma al hacer masónico, lo que corresponde es llamarnos aplicar en nuestro trabajo cotidiano los contenidos de la Iniciación. Ello es lo que tenemos que hacer de un modo aplicado y coherente.

Muchas veces se pierde el sentido concreto de lo masónico, y se producen extravíos en lo que debemos hacer concretamente. El Aprendiz quiere hacerlo todo, como el niño en todo proceso de aprendizaje. También el Compañero muchas veces se angustia de que haya cuestiones que le parecen importantes que no son parte de lo habitualmente masónico.

Frente a ello, nuestra invitación es asumir el trabajo masónico en su exacta, tradicional y muy antigua gradualidad. Cada cual tiene una labor que realizar de manera específica en el plan de la Obra. Unos deben trabajar en la cantera, otros deben cumplir otras labores. Es un trabajo que tiene que ser realizado con

dedicación, a fin de obtener los mejores resultados. Para Wirth no solo se trata de trabajar, sino hacerlo con una cualidad de superación: *“Trabajar bien es vivir bien, y vivir bien es sin duda alguna el ideal que nos propone la vida”*¹⁰.

No se engañe, Q:.H.:, con lo que la Orden en su esoterismo, heredado de la Sabiduría Antigua, pretende para cada uno de nosotros. Todo está claramente establecido en nuestros Rituales. Y cuando enfrente los problemas de extramuros, cuando deba enfrentar los desafíos de la vida, agregue siempre el plus que su proceso de Iniciación, que su trabajo masónico le ha entregado. Use las herramientas que hemos mencionado, conviértalas en las virtudes que adornen su espiritualidad, sus actitudes y sus conductas. Solo cuando ello ocurre podemos hablar de un trabajo fructífero y de un éxito del proceso iniciático. Sea, pues, un artífice de un trabajo emancipador.

Exaltemos el trabajo esta noche, pero por sobre todo, exaltemoslo cada día, en el hacer cotidiano, porque allí se encuentra la realización de nuestra más plena humanidad.

¹⁰ “El Ideal Iniciático”, Oswald Wirth. Editorial Kier, Buenos Aires, 1979.

IMAGINANDO LA MASONERÍA

Un concepto sobre la imaginación

Una de las más hermosas posibilidades del hombre lo constituye su capacidad de imaginar. Es más, podemos decir que sin imaginación no habría posibilidad de conceptualizar, ni de discurrir, ni de *lenguajear*, ni de construir, es decir, no habría nada que nos distinguiera como seres humanos.

Sin imaginación no podríamos separarnos de nuestra cáscara primordial de mamíferos, y estaríamos, no cabe duda, aún condenados a la Edad de Piedra y carentes de toda posibilidad de futuro, de asumir una idea del pasado, y aún más, sin la constatación del presente como una representación intelectualizable.

La imaginación, conceptualmente, como bien sabemos, es una forma de representar la realidad, el mundo concreto o abstracto, los procesos, los momentos, las certidumbres y las incertidumbres. En fin, todo lo que atañe a los procesos tangibles e intangibles del discurrir del hombre. Hay una cierta convención de que se trata de un proceso mental consciente, en el que se construyen o se evocan ideas o imágenes de objetos, sucesos, relaciones, atributos o procesos que han sido o no han sido antes experimentados, percibidos o entendidos.

Para los que estudian las variables de la mente humana, la imaginación es un proceso mental consciente en el que se evocan ideas o imágenes de objetos, sucesos, relaciones, atributos o procesos nunca antes experimentados ni percibidos. El concepto psicológico de imaginación incluye la renovación o el volver a experimentar lo ya vivido (memoria), al tiempo que la creación de imágenes mentales sobre lo que puede venir.

Sin embargo, una definición más estricta, excluye y se opone a la que sería propiamente la memoria, en tanto el constituir una imagen sobre algo nuevo contrastaría con el hecho de revivir algo ya pasado. En torno a esto último, sin embargo, el pasado y la memoria no es algo exclusivamente radicado en nuestra individual y excluyente capacidad de recordar, sino que el recuerdo y la memoria también son procesos colectivos, que construyen relatos que, para hacerlos comprensibles a nuestro intelecto, debemos imaginarlos.

Entonces, imaginación implica un pensar, una actividad consciente, que elabora una visión mental, una imagen o un conjunto de imágenes, una abstracción, una representación en la mente, a partir de datos o conceptos conocidos y reconocibles, en un plano individual y/o colectivo. De este modo, la imaginación es la forma como elaboramos las imágenes que nos permiten idear e intelectualizar los relatos del pasado, del presente y el futuro.

Cuando sublimamos esa capacidad de imaginación, hablamos de fantasía, es decir, aquella capacidad de construir imágenes mentales que trascienden los límites de las convenciones y que permiten obtener una percepción más ilimitada de la realidad inmediata. En lo que corresponde en esta oportunidad, la fantasía puede llevarnos a planos y especulaciones que no vienen al caso para las necesidades de una plancha masónica, orientada a la docencia iniciática, por lo cual nos centraremos en la posibilidad del imaginar, para poder construir ideas y afirmaciones que nos ayuden a definir nuestras certezas.

La imaginación como un proceso iniciático

No hay proceso iniciático sin la constante imaginativa. Es imposible enfrentar los procesos de conocimiento iniciático sin acentuar, sin hacer un esfuerzo superlativo, sin hacer un trabajo

constante en los ámbitos de la imaginación. Categóricamente podemos afirmar que imaginación e iniciación son inseparables, que no habría procesos iniciáticos sin los vislumbres de los universos simbólicos, a través de la construcción mental de imágenes en los procesos dinámicos que nos imponen los rituales de paso y en los rituales de ambientación gradual que hacen posibles el estado espiritual del trabajo en logia.

Una de las causas del fracaso iniciático y de la rutina del hacer masonería, que lleva al tedio y a la indiferencia y a la distanciaci3n, es la p3rdida – consciente o inconsciente - de la capacidad imaginativa de los iniciados. Es la constataci3n de una predisposici3n mental que nos lleva a la negaci3n del imaginario colectivo, es decir, a la negaci3n de nuestra disposici3n de caracterizar a nuestro colectivo iniciático como una creaci3n 3tica singular, y por qu3 no decir ontol3gica, en sus significaciones y representaciones, en nuestras maneras de sentir y desear, y en las maneras de pensar en conjunto sobre los fen3menos del existir.

La imaginaci3n y la iniciaci3n hacen la masonería, en su sentido hist3rico, en su verbo conceptual, en su praxis. No necesito recordarles a todos los presentes lo vivido en aquella noche de la Iniciaci3n, en que enfrentados al *Vitriol* de la C3mara de Reflexiones, encontramos elementos espec3ficos en su materialidad, que nos llevaron al universo de nuestra imaginaci3n, en la profundidad expansiva de la condici3n espiritual de cada cual.

Visita Interiora Terrae Rectificatur Invenies Occultum Lapidem: Visita el interior de la tierra y rectificando encontrar3s la piedra oculta, nos dice el acr3stico alquimista, y con el que la Francmasonería nos invita a encontrar la piedra oculta en nuestra conciencia, una piedra bruta que nos viene de nuestra m3s profunda condici3n primordial, la que deberemos pulir para tornarla en pieza perfecta para la construcci3n de nuestra espiritualidad, o tal vez la piedra pulimentada que tenemos en la maraña de nuestra

conciencia, y la que debemos extraer de entre la espesura de nuestras contradicciones y errores, para que determine el carácter de nuestra reconstrucción espiritual.

¡Qué momento pleno de imaginación aquel en que fuimos despojados de nuestros metales, para iniciar un viaje al interior de nuestra conciencia! Recordemos al bueno e ignorado Wirth, aquel de ese Manual olvidado en los anaqueles o que soporta la oscuridad de alguna cajonera de nuestro hogar, entre otros secretos rezagados de vuestras vidas, quien nos recuerda los objetivos de los emblemas del Gabinete o Cámara de Reflexiones: *“entremos en nosotros mismos, profundicemos, hagamos abstracción de las apariencias exteriores y penetremos hasta el esqueleto mismo de la realidad despojado de todo manto seductor. Cuando Saturno haya llevado a cabo su obra, el Gallo de Mercurio despertará nuestra inteligencia, abierta entonces a las verdades iniciáticas”*¹¹. ¡Imaginación! ¡Bella, seductora y vivificante imaginación!

Y luego de un tiempo imposible de determinar (porque suponemos que el candidato no tiene ningún medio de medirlo), nos fueron a buscar y nos privaron del más precioso de los sentidos. De allí en adelante, no nos quedó más que imaginar. Hasta hoy. Y así será hasta el día en que nuestras formas materiales cesen su actividad biológica, y las formas que nos identificaron se diluyan, y solo quede la imaginación en torno a nuestro recuerdo, la imagen sublime de quienes nos han querido, y la imagen de las equidistancias de quienes nos reconozcan en nuestros méritos y nuestros defectos y errores.

¹¹ “Manual del Aprendiz”. Oswald Wirth. Edición de la Gran Logia de Chile. 1979.

Ejercicios de imaginación

La imaginación efectivamente está ligada íntimamente a la Masonería. La imaginan los observadores externos y la imaginamos desde dentro. Hay quienes la imaginan con respeto y otros que la imaginan desde el temor o desde el desprecio. Nos interesa reconocer, desde el ámbito de la introversión del Aprendiz, reconocer íntimamente las circunstancias que muchas veces nos permean antes de que la venda de la ignorancia caiga y podamos ver la Luz de la Iniciación.

¿Recuerda Ud. qué imagen tenía de la Masonería antes de que alguien le propusiera ser propuesto como candidato a la Iniciación? Con seguridad alguno de los presentes haya tenido algún familiar masón, lo cual le permitió tener aproximaciones a ciertas conductas, sobre las cuales sacar algunas conclusiones. Cuanto más cercana haya sido la relación con el masón de la familia, más cercana pudo haber sido ese conocimiento conductual. He conocido de casos de hijos de masones que han tenido la más diametral conducta o disposición frente a la Orden, producto de la conducta de su padre. ¿Qué pudieron ellos imaginar de la Masonería, como consecuencia de las virtudes o defectos de quien tuvieron tan cerca o tan lejano?

Hay casos como el mío, donde no hubo masón cercano en la familia, y donde la imaginación debió ser más activa, ya que las referencias eran mucho más lejanas. Les contaré que la Masonería me llegó desde el ámbito de las luchas sociales y políticas de nuestro país: hubo figuras que me seducían intelectualmente desde el punto de vista de mi visión del mundo y de la realidad, cuyo lugar común, más allá de sus posiciones ideológicas, era su pertenencia a la Orden.

Un año antes de ingresar a la Masonería, publiqué un libro que recogía un conjunto de ideas políticas y reflexiones sobre la

realidad chilena, y su portada la adorné con la imagen de cuatro políticos y luchadores sociales de la historia chilena del siglo XX: Matte, Grove, González Rojas y Allende. Y si me preguntan por qué ocurrió ello, simplemente fue producto de una percepción histórica que construía una imagen sobre la decencia, la consecuencia y la fidelidad con los principios que me estimulaban al quehacer político de un modo determinante. Y ellos habían sido masones. Y en mi imaginación, había un trasfondo ético que me inducía a pensar que seguramente era por su condición masónica.

Al parecer aquella portada sería un factor determinante en la invitación que recibí por aquellos meses para ser propuesto para ser iniciado en los misterios de la Masonería.

Antes de ser iniciado, jamás dejé de considerar que los masones eran hombres que estaban en la avanzada de las ideas y del progreso, porque cada vez que me encontraba con nombres que algo habían ayudado en la historia de mi país, a derrumbar las barreras del pasado, estos habían tenido alguna conexión con la Masonería.

Así construí una imagen de la Orden que me llevó a la estimulante posibilidad de ser iniciado. Nunca imaginé la práctica masónica en las barricadas, en los conventículos o en los mentideros, y en mi imaginación consideraba que las acusaciones en su contra siempre venían de aquellos sectores donde reinaba la ignorancia o la asociación con poderes tradicionales dentro de nuestra sociedad. Imaginaba que las reuniones masónicas eran en torno a una mesa en forma de “u” rectangular, alumbrada con velas, discutiendo grandes temas de la sociedad y del pensamiento, en un ambiente relajado y de alto vuelo. Incluso, mientras estaba en la ceremonia de Iniciación, seguía con esa idea, ya que los sonidos, las voces, la tos de alguno u otro, me daban esa referencia.

Excúsenme por estas disgregaciones personales, pero, lo que quiero provocar con ello, es que hagan el ejercicio amoroso de

recordar aquellas imágenes que les acompañaron antes de ser iniciados y durante la noche de vuestra Iniciación. Y digo ejercicio amoroso, para que no sea un ejercicio carente de cariños, de valoraciones y de sentimientos enaltecedores. La imaginación en torno a los recuerdos debe ser con amor, para que fluya de ese ejercicio lo mejor de nuestro espíritu y nuestra propia valoración como trayectoria humana individual y singular. A las imágenes de nuestro pasado íntimo tenemos que adornarlas con sublimes alcances, porque son parte de lo que somos. Cuando el recuerdo de lo que hemos sido está cargado de reproches, solo avanzamos hacia la oscuridad del fracaso.

Todos tenemos buenos y malos momentos en nuestro pasado. Somos la suma de muchos éxitos y muchos fracasos, de muchos aciertos y desaciertos, por lo cual, hacemos votos para que, en la imaginación sobre vuestro pasado, siempre, la noche de vuestra Iniciación sea un momento estimulante, un momento para imaginarlo con amor, con la grata sensación del sentimiento afectuoso.

Nuestro relato sobre la historia masónica

Hay dos historias masónicas, que corren paralelamente, muchas veces por carriles que se distancian, pero que en momentos vuelven a aproximarse, por las vicisitudes propias de la topografía espiritual de los hombres. Una es mi historia masónica, y la otra es la historia de la Orden.

En el primer caso, nuestra imaginación construye su relato con la proximidad del sentimiento y, la experienciación, con el impacto directo sobre nuestro transcurrir. No crea Ud. que su lectura sobre lo visto y vivido en la Orden, sea la última palabra sobre la realidad y lo cierto. La imaginación pesa de un modo determinante en el procesamiento de lo percibido. El relato que Ud.

construye sobre los eventos que hacen su vida masónica tiene valor cuando se mezcla con los demás relatos de sus Hermanos de Logia o de Cámara, y surge la convención sobre los episodios vividos. Es una convención que puede recibir algunos nombres solemnes: racionalidad, verdad, certidumbre, en fin, todo aquello que surge del consenso asociativo.

En suma, todo aquello que deviene de las convenciones humanas, está determinado por el relato común, y ese relato por la convergencia de la imaginación. No hay relato sin imaginación, así sea un relato político, un relato social, un relato nacional, un relato local.

Así, los masones hemos construido el relato sobre la importancia de la Orden en la historia de nuestro país y en las sociedades humanas. La hemos imaginado provocando los profundos cambios espirituales del hombre, en el tiempo de la Ilustración; la hemos reconocido determinante en las emancipaciones nacionales del Nuevo Mundo; la hemos identificado influyendo en las grandes jornadas de liberación de los espíritus frente a las constantes del conservadurismo y el poder confesional; la hemos reconocido precursora en las ideas sociales, sosteniendo la luz que alumbra las vanguardias de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Por ello, imaginamos una época de esplendor en que la Orden era capaz de hacer posible los grandes ideales humanos, hacia un tiempo donde el pasado era superado por un concepto de futuro que siempre implicaba un progreso hacia un estadio más elevado. De alguna manera, en nuestra imaginación hemos graficado el tren, que reprocha el postmodernismo, que nos lleva a todos hacia delante, hacia una condición mejor.

Pero, cuidado, no hay momento más glorioso que el presente. La imaginación puede inducirnos a creer que el pasado fue mejor que el presente, y en la imaginación humana, siempre

existe la convención de que todo tiempo pasado fue mejor. Pensemos en cuantas logias había hace 100 años y cuantos eran los iniciados que activamente conjugaban el verbo fraternizar. ¿Se ha Ud. imaginado las dificultades que enfrentaban? ¿Cómo se reunían, como trabajaban? Ellos no tenían la capacidad de una citación en línea, despachada por correo electrónico y de recepción simultánea a kilómetros de distancia. Ellos no tenían la posibilidad de recibir anticipadamente el trabajo a presentar en la próxima Tenida. No había teléfonos celulares para avisar del paso al O.:E.: de algún Querido Hermano anciano. Piense en todos los medios que Ud. tiene para hacer masonería, e imagine lo que ellos tenían.

Cuando imaginamos el pasado, pasamos la línea recta y sumamos con demasiada facilidad los números del éxito, pero no imaginamos los números del debe, los fracasos, las dificultades, las carencias. Imaginemos lo poco numéricamente que eran, sus problemas personales, sus limitaciones, y como produjeron lo que legaron.

Es probable que con ese proceso imaginativo, Querido Hermano, Ud. encuentre las certezas para imaginar su futuro masónico, o el futuro de la Orden.

Nuestro relato sobre la realidad actual de la Orden

Un desafío masónico por excelencia es hacer una síntesis del relato que nos propone nuestra imaginación sobre la realidad actual de la Masonería. Hace algunos años conocimos dos conceptos en el mundo político, que bien podrían servir para tratar de determinar si son dos los relatos predominantes que determinan el imaginario recurrente entre los masones de nuestros días: la autocomplacencia y la autoflagelación.

El primero, señala la satisfacción por las acciones realizadas, por la condición como trabajan las logias, por lo

resultados obtenidos, por la fortaleza de las columnas menores, por la forma como intervienen las autoridades en los asuntos de la Orden, por la excelencia de los trabajos presentados.

Por el otro lado, están los denominados autoflagelantes, que imaginan que todo está a punto de derrumbarse. La imaginación les lleva a pensar que todo está contaminado, que las cosas funcionan todas mal, que hay perversidad en todo lo que se relacione vectorialmente hacia arriba, que hay una insoportable banalidad en lo que se hace en los niveles inferiores, y que cuando caminamos por la calle el dedo acusador de los profanos se levanta para señalarnos en cada esquina.

En su imaginación las cosas tienen el oscuro síndrome de la ineficacia, de la inoperancia, de la negligencia, incluso de la perversión de los propósitos y de la ausencia de confianza. También predominan entre los autoflagelantes dos imaginaciones: la del observador diogenizado, que porta la lámpara de la agudeza, para penetrar los sitios más oscuros y proclamar sus hallazgos, porque pudo ver donde nadie más podía ver. Él necesita seguir en la Orden, a pesar de la imagen que tiene de ella, porque a alguien tiene que comunicarle sus hallazgos, y tiene que ser alguien que esté interesado en ellos. Y la otra es la imaginación del observador autoflagelante apocalíptico, que aventura el derrumbe de todo, en forma irremediable, y que por lo tanto, se queda para pasar los últimos buenos momentos, antes del inevitable final. Ambos prefieren no contaminarse con los problemas y sus soluciones, ya que podrían terminar manchados y sucios, y en algunos casos implica esfuerzos que no se están dispuestos a asumir.

Por cierto, ambas miradas, ambos procesos de imaginación no son determinantes, ya que entre medio de ellos se da el sentido común y la racionalidad, el esfuerzo de imaginar sobre la base de la comprensión de los sistemas, de los procesos, que la Orden en tanto organización humana es un conjunto de ellos: sistemas que

son eficientes o ineficientes, procesos que funcionan bien o que funcionan mal, pero que se pueden intervenir para mejorar u optimizar. Y en los procesos de mejora u optimización, la imaginación sobre lo que debemos y podemos, pasa por la capacidad conjunta de construir un imaginario común.

Ese requiere un justo y proporcionado equilibrio entre las partes que hacen la línea vectorial del trayecto de una institución. En ese sentido, esa línea pasa por imaginar adecuadamente el pasado, por imaginar las soluciones para el presente e imaginar adecuadamente los objetivos que nos presenten de una manera determinada el futuro.

Nuestro relato sobre el futuro, alcanzando el futuro

Hay hombres que imaginan el futuro a una distancia que no podremos alcanzar en nuestras vidas. Se les tilda de soñadores. Hay hombres que imaginan el futuro a una distancia alcanzable, que podremos palpar en nuestro tránsito cronológico y fisiológico por la vida. Se les llama visionarios.

Creo que las organizaciones humanas no necesitan soñadores. Ellos son positivos en un ejercicio de imaginación, que escapa a las consecuencias de nuestros actos, y por lo mismo adornan con su agudeza las posibilidades de un futuro en que no tendremos ninguna responsabilidad directa. No es malo soñar sobre el futuro, pero será un ejercicio que no traerá impacto efectivo en la forma en cómo hacemos las cosas.

Lo que las organizaciones necesitan son visionarios, imaginadores con capacidad de adelantarse al tiempo que estamos viviendo, para intervenir sobre las cosas y vivir sus resultados. Es producir aquella acción formidable hacia delante, que nos permita advertir y mensurar los resultados de esa acción. En el acto visionario está la capacidad de futuro de cualquier organización, de

cualquier grupo humano que actúa como comunidad. Solo la capacidad de construir un imaginario común hace al visionario, y lo hace trascendente para todos los integrantes de su comunidad.

Y para tener una visión sobre el futuro, necesitamos un enorme esfuerzo de imaginación que pasa en gran medida por lo que hemos sido. Un proceso imaginativo que tiene alcances deconstructivos y constructivos. Un proceso que culmina en la constatación reconstructiva, en la afirmación y en la reafirmación. Deconstructivos para romper las linealidades determinantes, y ver las cosas en la sinuosidad de sus imperfecciones, o en la maleabilidad natural de lo humano. Deconstructivo para poner cierto ímpetu impredecible que nos permita manejar las variables del caos que provoca toda condición de cambio.

Un proceso imaginativo que nos permita definir lo que podemos construir, comprobando el tipo y la calidad de los materiales, que tendremos disponibles para hacer la obra, sin perder de vista que las grandes obras son la suma de muchas obras menores. Teniendo claridad sobre esos elementos podemos diseñar sobre el papel, con los trazados que nuestra mano experta – según la experiencia acumulada - nos permita. Poner nuestra visión sobre el papel permite que todos la imaginen, la compartan y la adornen con su propia imaginación.

Pero, tengamos siempre presente que no hay un relato válido sobre el futuro, en tanto este no alcance el futuro. Todo relato sobre el futuro, todo acto de imaginación efectivo, que construya una visión, debe ser posible de constatar en el tránsito de los que componen colectivamente el propósito de esa visión.

A modo de conclusión

Deconstruyendo, construyendo y re-construyendo el imaginario fundacional

Lo que he querido, Queridos Hermanos, proponerles en esta jornada de trabajo masónico, en definitiva, es que la Masonería es un imaginario social, donde hay una conciencia colectiva, establecida sobre una cosmovisión más o menos compartida, con construcciones de ideas específicas, con un relato organizacional común, donde imperan abstracciones comunes, esquemas contruidos socialmente, donde se tienen por realidad determinados conceptos, valores y conductas.

En fin, un espacio interviniente e intervenible por la acción de imaginativa de sus componentes, es decir, el constructo imaginario interviene sobre quienes lo comparten y es intervenido por quienes lo comparten.

En meses recientes escuché más de alguna vez que en Masonería no había nada que cambiar, y no pude dejar de condolerme por las posibilidades que podía generar esa imagen sobre la Orden, ante aquella afirmación desalentada y desalentadora. Porque ello destruye la esencia de lo que es y debe ser la Francmasonería. Si algo hace útil la práctica masónica para la Humanidad es que en ella descansa precisamente la esencia de la visión humana sobre el futuro. Si no lo fuera así, sería una simple religión: un conjunto de sueños para un logro imposible de alcanzar en esta vida.

Los temas de la Masonería son citerioristas no ulterioristas. Los contenidos de nuestro imaginario se refieren a lo que somos y podemos ser, a partir de un proceso de cambio que parte en la noche de nuestra Iniciación. Por lo tal, cambio y Masonería son inseparables. Y no solo tenemos el deber de visionar lo que viene, sino que construir el devenir.

Sin embargo, no hay Masonería sin una tradición. Ella es lo que la hace distinguible y específica dentro de las instituciones y organizaciones. Ella es la que le da su razón de ser y la que nos invita al desafío cotidiano de ser masones. Las tradiciones en Masonería no son una costumbre o la reiteración de determinadas formas, no son ciertas recurrencias generales.

Tradición en Masonería es lo que traemos para re-construir nuestro imaginario, sobre la base de un conjunto de ideas fuerzas trascendentes que tienen una dimensión atemporal y a-espacial, con un valor que es aplicable a todo tiempo y todo lugar. Es la sublimación de un contexto axiológico que determina una propuesta ética a la sociedad en que el hombre vive y convive.

Son las ideas andersonianas que, enriquecidas con la práctica y la reflexión de los masones por casi tres siglos, constituyen un basamento sólido y vigoroso, a partir del cual se construye toda idea cierta de Masonería. Es el resultado de una imagen que debemos recrear con la claridad de la doctrina que propugnamos, y que es una motivación que convoca día a día a los Obreros de Paz, a trabajar por el bien del Hombre y de la Humanidad.

El cambio y la Tradición son las cualidades que permiten a la Masonería mantener su presencia en medio de las evoluciones y las revoluciones que caracterizan el tránsito del hombre, a través de los siglos. En torno a ellos está el proceso cotidiano de deconstrucción, de construcción y reconstrucción de nuestro imaginario, para recrear de modo constante las ideas que nos permitan cumplir con nuestro propósito de iniciados.

Ese proceso, invito a que sea hecho con las ideas fundacionales de la Masonería, aquellas que nos propuso la pluma andersoniana y las institutas de Lausana, y que se reflejan en nuestra Declaración de Principios de un modo categórico.

A partir de ese basamento el vuelo de nuestra imaginación no tiene límite alguno.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS MASONES CON SU LOGIA

Para quienes queremos a la Masonería, para aquellos que creemos que esta no es fuente de pasatiempos, para quienes apostamos por su opción espiritual que busca un cambio sustancial en la vida de las personas, abordar el tema programado para esta noche tiene la particularidad de lo cotidiano, de lo obvio y de lo inherente a la actividad de un masón.

Desde luego, para quienes hemos persistido en ser masón, la relación responsable con la Logia a la que pertenecemos, es algo consustancial al ser masónico. Se es masón porque se trabaja en Logia, se es masón porque hemos sido iniciados en Logia, se es masón porque el proceso iniciático lo vivimos en Logia. La Logia es la que nos hace masones, y esa afirmación tiene todas las implicancias que se pueden desprender de ella.

La Logia es nuestra casa espiritual. Solo a través de ella accedemos al proceso de cambio que la Iniciación nos prometió para nuestras vidas. Es la que nos cobija en su más amplio sentido, en una perspectiva fundada en el más sublime de los lazos que une a los hombres: la fraternidad.

En ese contexto, resulta transparente para cualquier lógica aplicada, que seamos responsables con ella. Si ella es trascendente en nuestras vidas, debemos tener la capacidad de relacionarnos con nuestra Logia del modo más coherente posible, con los compromisos que devienen del valor que le asignamos.

Entonces ¿por qué un Consejo de Docencia, debe introducir este tema en el programa de trabajos de una Logia?

Pensemos que se trata solo de un tema más de reflexión. Empero, no está demás tener presente que, en muchas logias, ello

tiene una connotación que va más allá de lo simplemente reflexivo, para transformarse en una cuestión que tiene que ver con el desarrollo cotidiano. En atención a ello, teniendo un escenario más allá de este Taller, hagamos la suposición que estamos en otra logia, en que se manifiestan una serie de síntomas que están obligando a plantearse este tema como una cuestión determinante en la perspectiva de continuidad.

Un ejercicio simbólico

Para el efecto, hagamos un ejercicio que se práctica en otras disciplinas de perfeccionamiento humano.

Cuando Ud. practica yoga, al inicio de los ejercicios le invitan a pararse frente a Ud., y mirarse, a contemplarse con detalle, sin un propósito de juzgarse. Solo debe contemplarse, contemplar su cuerpo físico. Ud. cierra sus ojos, y hace el ejercicio de mirarse: su rostro, su cuerpo, su plenitud corporal. La idea es verse como tal, una especie de *escaneo* de su cuerpo físico, donde puede seguir lentamente con su mirada imaginaria lo que es su integridad corporal, por delante y por detrás, observando los detalles: la cabeza y sus partes, su cuello, su tronco, sus brazos, sus piernas.

La idea es que Ud. asuma y se haga responsable de su cuerpo físico, y lo que él importa en su vida, para que cuando haga los ejercicios los haga con amor y cariño, con preocupación por cada una de sus partes, valorando lo que significa cada una y la trascendencia que tienen para su vida.

El maestro de yoga le invita a valorar sus pies, que le llevan a todas partes, a donde Ud. quiere ir, y a veces somos implacables con ellos, y los sometemos a pruebas extremas, sin preocuparnos del calzado que le imponemos. El maestro de yoga le invita a contemplar su sistema digestivo y a valorarlo, a ver y a entender la significación que esa parte de nuestro cuerpo tiene en la nutrición

de nuestro cuerpo, y al que lo sometemos a las peores pruebas sin considerar los efectos que aquellas producen.

Hagamos el ejercicio simbólico del practicante de yoga. Si quiere cierre los ojos, nadie lo va a censurar por ello. Tal vez, tantas veces ha cerrado sus ojos y se ha dormido en logia, y nadie le ha censurado ni reprochado, tenga la seguridad que esta vez no va a ser la excepción.

Si quiere, entonces, cierre los ojos y véase a sí mismo. Observe como está vestido. Observe el color de su traje, de su camisa. Vea el diseño de su corbata, como hizo el nudo. Observe su mandil. No es una prenda cualquiera. Si llegó vestido con ese traje y esa camisa, probablemente con esa corbata, definitivamente no llegó vestido con un mandil.

Si Ud. se puso el mandil a partir de un momento, cuando llegó a este lugar, es que quiso señalar algo. Tal vez algo cambió en su rutina cotidiana. Tal vez algo distinto pasa a partir de ese momento en que Ud. cubre su cuerpo con ese elemento que no es propio de su cotidianidad de vida.

Si Ud. tiene la certeza de que algo cambia a partir de ese momento en que llegó a este lugar, en que ahora estamos reunidos, bajo ciertas formalidades y convenciones, si Ud. tiene la percepción de que se encuentra en un momento peculiar del día, de la semana; si tiene la convicción de que esto tiene un valor para su existencia, le pido que permanezca en su lugar, con sus ojos cerrados o abiertos, pero siempre siguiendo el ejercicio que le he planteado.

Ud. es un hombre libre, si no quiere participar de este pequeño ejercicio, puede retirarse, hacer abandono de este lugar, y nadie podría objetarle el hacer uso de su libertad. Ud. no puede hacerse responsable de algo que no está en la certeza de sus convicciones.

Si Ud. permanece en su lugar, siguiendo el ejercicio, yo lo invito, Querido Hermano, a pararse ahora frente a su existencia

espiritual. Cierre los ojos y mírese, contémplese, analice su existencia masónica.

Entonces, pregúntese, Querido Hermano, ¿qué pasa con Ud. en el momento en que se cubre con ese trozo de piel blanca que reproduce las proporciones áureas expresadas en el cuadrado y el triángulo? Y la pregunta es muy directa, porque debe hacérsela Ud. y respondérsela. Si Ud. no es sincero consigo mismo, no puede exigirles a los demás que sean sinceros con Ud.

Recuerde su estado espiritual de la noche de su Iniciación. ¿Qué llegó Ud. a buscar a la Masonería?... Aléjese de ese momento y respóndase ¿Qué es lo que le mantiene en ella?... En un plano más cercano ¿Por qué ha llegado esta noche a trabajar en Logia?

¿Qué hay en el trasfondo espiritual de su conciencia que le hace regresar a este lugar, a esta reunión, a esta comunidad particular? ¿Cuáles son las esperanzas que le acompañan en su rumbo hacia la Logia? ¿Qué pretensiones le traen a su trabajo de Cámara o a la Tenida? Si sus motivos son trascendentes, en el sentido de que ello tenga un impacto en su vida, ¿qué ha hecho para que ello sea así? Si sus motivos son trascendentes, en el sentido que tengan trascendencia para los demás, ¿qué ha hecho para que ello se concrete?

Pregúntese cuál en su compromiso con su logia, con su Cámara. Respóndase con honestidad. Pregúntese: ¿Cuántas veces su Venerable Maestro o su Vigilante o algún Oficial, o un Aprendiz, o un Compañero, o un Querido Hermano cualquiera, ha llamado vanamente a su puerta? ¿Respondió a un llamado de apoyo al trabajo realizado por su Venerable Maestro? ¿O lo dejó solo, que resolviera los problemas como pudiera, porque por algo postuló al cargo? ¿Colaboró con el Querido Hermano Vigilante, cuando este no pudo asistir a dirigir una Cámara porque estaba enfermo? ¿Cumplió Ud. de manera activa y eficaz el cargo para el cual fue elegido? ¿Desarrolló su trabajo de Cámara como la obra más

preciada? ¿O solo reunió algunos trozos de lugares comunes, y los juntó de prisa la noche anterior a su presentación?

Pregúntese ¿cómo toma sus responsabilidades con la Logia? ¿Cómo toma sus deberes con su comunidad logial? ¿Cómo expresa su individualidad en ese colectivo al que una noche adhirió a través de un peculiar ceremonial?

Nuestro momento inicial

En el ámbito de consideraciones en que estamos trabajando, tal vez sea bueno volver al principio de todo. Sin duda, algún sentimiento lo embargó esa noche en que la venda cayó de sus ojos. ¿Cuál fue ese sentimiento? ¿Lo tiene vivo en su memoria? ¿Puede ser la flama que de calor a su transcurrir en Logia? ¿Puede ser aquella luz la que de claridad a sus sentimientos nebulosos que devienen de la rutina, del tedio, de la desmotivación?

Y cuando asiste a una Iniciación ¿hay algo que le induce a asistir y revivir aquel momento que Ud. tiene que calificar en su conciencia? Y seguramente Ud. sigue esa secuencia ritual que el profano vive sin poder hacer uso de sus ojos, y algo pasa cuando escucha las afirmaciones del Venerable Maestro... y por cierto, no puede ignorarse aquella frase que dice que los obreros de paz congregados en este recinto, vienen a encender su celo, a fortificar su voluntad, para dedicarse al cultivo de la virtud y a la adquisición de la verdad.

¿Ha contado Ud. cuantas reglas, cuantos valores, cuantas tareas tiene señaladas el Ritual de Iniciación? Le advierto que cada una de ellas son un plan de acción. Todo parte de una afirmación: obreros de paz. Obrero viene de *operarius*, y se sorprenderían de sus acepciones en nuestra lengua.

Si hiciéramos un ejercicio de seguimiento de las afirmaciones del Ritual de Iniciación, podríamos constatar que hay

una cuarenta de afirmaciones, de deberes, de reglas, de conceptos, de propuestas – póngale el nombre que le plazca – que nos llaman al trabajo, a poner en evidencia la condición de Aprendiz Masón. ¿Es Ud. un obrero de Paz? ¿Ha encendido Ud. su celo? ¿Ha fortificado Ud. su voluntad? ¿Se ha dedicado al cultivo de la virtud? ¿Se ha dedicado a la adquisición de la verdad?

Tome el Ritual de Iniciación – léalo, repáselo - y pregúntese en relación a esas reglas, preceptos, valores, propuestas. Insisto, a cada acepción póngale Ud. el nombre que quiera, pero respóndase que pasa en su conciencia en relación a cada uno de esos vocablos que son el plan de acción que se le entregó la noche de su Iniciación.

Cuando llegue Ud. al final encontrará la última afirmación axiológica, la última regla, la última indicación, al última alegoría, la última expresión simbólica – no sé qué nombre le ha puesto a las palabras o categorías que escuchó durante su Iniciación – donde se indica que este Taller de Obreros de buena voluntad, está consagrado a la obra de su propio mejoramiento y a la redención de las sociedades, y en simbolización de ello el Iniciado es decorado con un mandil que debe honrar con su labor.

Un Taller de obreros de buena voluntad... ¿Sabía Ud. que una de las acepciones de Taller dice que es un conjunto de colaboradores de un maestro? Otra dice que es un lugar en que se trabaja una obra. Estamos hablando que se trata de un grupo de personas. De las 7 acepciones que puede tener la palabra *grupo*, tomaremos dos: una, que es una pluralidad de seres o cosas que forman un conjunto, material o mentalmente considerado, y la otra, en relación a un conjunto dotado de una operación asociativa y que contiene un elemento simétrico para cada uno de sus elementos. Simetría: una correspondencia exacta en forma, tamaño y posición de las partes de un todo.

La comunión logial

Sigamos trabajando con las palabras.

Seguramente, quienes han estudiado las proporciones del templo masónico, habrán establecido que hay una simetría física, determinada por la proporción áurea. Sin embargo, el templo cobija un grupo, una pluralidad de seres que forman un conjunto, es decir, una pluralidad de componentes simétricamente ordenados. ¿Está simétricamente integrado Ud. Querido Hermano, en el conjunto de componentes de su Logia? Tenemos claro que la Logia es una asamblea de francmasones. Una reunión, y reunión es volver a unir, y unir es juntar para hacer un todo. Y el todo es una cosa, que se toma o se comprende enteramente en la entidad o en el número. Reunir es hacer algo en común y lo común es aquello que pertenece o se extiende a varios. De lo común deviene la comunidad, que es un conjunto de personas con algún elemento distintivo. Y cuando los componentes de una comunidad actúan para sí, en torno a los elementos componentes y a sus fines, hablamos de comunión.

Y aquí quería llegar, Querido Hermano, de manera muy especial.

Ud. es parte de un cuerpo asociativo, de una comunidad de Obreros de Paz. En tanto comunidad de individuos, tiene junto a sus demás Queridos Hermanos elementos comunes que le dan esa identidad. Los que hoy están aquí presentes, están vestidos de una manera peculiar, están decorados con elementos distintivos: veo collarines, mandiles, bandas. Se reúnen en un lugar peculiar, decorado con determinados símbolos. Son parte de un registro de miembros, pagan cuotas, reconocen jerarquías, cumplen con un procedimiento de reuniones, se tratan de Queridos Hermanos, es decir, se reconocen en una condición y carácter.

Les tengo una noticia, Queridos Hermanos. Uds. son parte de una comunidad logial. ¿Pero es ella una comunión?

Es cierto que este concepto ha sido muy utilizado con propósitos religiosos, pero en su etimología lo que estamos haciendo al usarlo, es hablar de una comunidad que actúa unida en torno a propósitos comunes, en torno a ideas fuerzas que los convocan, organizan y accionan. Comunión tiene que ver con la convergencia de emociones y convicciones que son compartidas y promovidas. Tiene que ver con derechos y deberes asumidos por todos los componentes en torno a una voluntad común. Ser parte de una comunión de individuos establece obligaciones, deberes esenciales y un compromiso efectivo de cumplir con todo aquello que está planteado en torno al bien general del grupo.

Recuerden que en algún momento hablamos de simetría de los componentes de un grupo. En el caso de una comunión esa simetría tiene que ser totalmente transparente: simetría en los derechos y simetría en los deberes. Cuando hay simetría hay armonía y la obra adquiere el esplendor esperado.

Una comunión es expresión manifiesta, entonces, de las sumas colectivas, en torno a una comunidad o grupo.

Si analizamos los alcances de una logia concebida como un proyecto de masones que se unen con una perspectiva específica, con una identidad y una voluntad, debemos suponer que allí, si las cosas están claras y debidamente formuladas, tendríamos una comunión de individuos tras un propósito superior.

Siempre he percibido a este Respetable Taller como un conjunto de masones que tienen un fundamento social en su inspiración fundacional, que recoge la concepción paradigmática del compromiso social de su patronímico. Ello es determinante en la comunión de sus integrantes. Uds. me corregirán si me equivoco.

Problematización de las responsabilidades en la Masonería de hoy

Con los argumentos expresados, y al analizar lo que está ocurriendo en tantos Talleres, cuando los niveles de deserción iniciática siguen siendo elevados, cuando los porcentajes de asistencia son preocupantes, cuando se habla de crisis de manera generalizada, es necesario saber que está pasando con la responsabilidades de los iniciados para con su Logia.

Y no puedo dejar de considerar que los problemas que afectan a muchos Talleres están radicados en la relativización de las responsabilidades que observan sus integrantes.

No vengo a hacer reproches a nadie en particular, ni traje un sayo para el que le acomode. Lo que quiero poner en evidencia es que muchos de los problemas que afectan a la Orden, a las logias, – la gran mayoría de los problemas – devienen del hecho que los masones no hacen las cosas y prefieren que las hagan otros. Esos “otros” siempre son unos pocos, a los que criticamos con intensidad, y los calificamos – sí, los calificamos – por no tener mi claridad, mi capacidad para resolver los problemas.

Hace casi 300 años, se establecieron las responsabilidades de los masones para con su logia. ¿Cuáles eran los deberes en 1723 cuando se promulgan las Constituciones de Anderson? *“No tendrán comités privados, ni conversaciones particulares, sin permiso del Maestro, ni hablarán de ninguna cosa impertinente o impropia... no se comportarán de una manera ridícula ni bromearán cuando la Logia esté ocupada en lo que es serio y solemne; no usarán ningún lenguaje indecoroso bajo ningún pretexto”*.

Anderson se preocupó de dejar establecida la importancia de las conductas en logia y fuera de ella, y resulta de gran valor recorrer las indicaciones que quedaron claramente señaladas en sus páginas, como una referencia para el Masón de todas las épocas, en

el sentido que nuestra gran tarea es hacer de nuestras conductas la piedra pulimentada, que estamos llamados a lograr en nuestra condición de Aprendices.

¿Cuáles debieran ser las responsabilidades para con la Logia, prontos ya a iniciar la segunda década del siglo XXI?

La primera de las responsabilidades parte del carácter mismo de la Logia, como expresión de asociatividad, que se establece en la presencialidad. Ud. no puede hacer el ritual, fundamento de la doctrina de su Grado, a tele-distancia. El valor iniciático de la Masonería y su forma de construirla, radica en la repetición de su ritual que contiene los elementos determinantes de su naturaleza: una Orden de hombres unidos por los más altos valores que la sustentan. Para algunos los rituales pueden ser algo extremadamente tedioso, sin embargo, quien así lo piense definitivamente no entiende lo que sus oídos están captando, cuando este se desarrolla, y por lo tanto no es capaz de procesarlo. Siempre hago la misma recomendación: ponga atención en lo que los rituales señalan, sobre todo Ud., que generalmente encuentra que la Orden no dice nada que importe a su vida y a su tiempo.

Bien, no se puede hacer un ritual a distancia, ni se puede hacer Logia a distancia. El masón se hace, se dimensiona y se reconoce en la presencialidad de la Logia. Se hace en los toques y palabras de reconocimiento, se hace en el sincero abrazo de fraternidad, se hace en la posición al orden cuando se inician los trabajos; se hace en sus comentarios al acta, en los debates ordenados y dirigidos por su Venerable Maestro, se hace en las proposiciones depositadas en el saco, se hace en el bien general, se hace en la cadena construida en torno a la invocación de esperanza de que los trabajos nos hayan dejado satisfechos y contentos.

Entonces, la primera responsabilidad es asistir a los trabajos. Si consideramos los promedios de asistencia a Logia de

los masones contemporáneos, la construcción de catedrales góticas habría demorado diez veces más que el tiempo ocupado.

La segunda es cumplir oportunamente con el tesoro. En los tiempos actuales pareciera que no pagar las cuotas a tiempo es un signo de estatus. Definitivamente nunca he entendido la liviandad que se observa en el cumplimiento de las cuotas de muchos Queridos Hermanos, en distintos Talleres, cuando basta tener una disposición de pagar en cuotas, con orden y puntualidad, y no ir acumulando cantidades que se hacen más difíciles de pagar cuando se está al término del año masónico. Ud. me dirá que hay situaciones económicas a veces difíciles. Lo acepto. Pero estoy hablando de aquellos que están en condiciones de normalidad, un 90% de la membresía, que tienen un buen pasar, son profesionales, y cuyo impacto en su presupuesto mensual de las cuotas, no supera el 3% de sus disponibilidades. Tal vez si fuera de una comunidad religiosa debería entregar un diezmo.

Mi impresión es que la relación entre la actitud de pago con el interés en la logia es directa, y cuando ponderamos la conducta de un Querido Hermano para el aumento de sus responsabilidades masónicas, debiéramos tener presente siempre no solo si está al día en sus cuotas si no como las ha pagado, porque ello es un índice decidor sobre como expresa su interés por la Logia. Y no solo eso, este dato debiera ser un aspecto de constante evaluación ya que ello nos indica sobre el estado de ánimo de nuestros miembros. Tengo la percepción de que, si la oportunidad en el pago de los deberes con el Tesoro, que muestran los masones contemporáneos, se hubiese aplicado, por ejemplo, al movimiento mancomunal de los obreros, este habría ido al absoluto fracaso.

Un tercer aspecto es el relativo a la excelencia en el cumplimiento de los deberes con la logia. Hay muchos deberes que surgen en una comunidad logial. De ellos voy a señalar tres que tienen una importancia superlativa: la presentación de trabajos, el

cumplimiento en las cámaras y el ejercicio de los cargos. En el primer caso, de un largo tiempo a esta parte se viene escuchando la crítica de que los Queridos Hermanos están haciendo un uso efectivamente abusivo del *Copy-Paste* que permite Internet, lo cual implica efectivamente que se trata solo de salir del paso del embrollo de presentar un trabajo dentro de los programas de la Logia.

Creo que vivimos un tiempo privilegiado. Las disponibilidades de Internet nos han puesto las bibliotecas y la información en nuestras propias casas. Ya ni siquiera necesitamos ir a buscar en los catálogos de una biblioteca para acceder a información importante para estructurar nuestros trabajos. Los buscadores de Internet nos permiten acceder directamente a las fuentes. No soy de aquellos que condenan a los QQHH que hacen uso del *Copy-Paste*. De una u otra manera, los constructores de catedrales hacían su obra con los mismos materiales, trabajaban el mismo tipo de piedra, usaban la misma argamasa. Si Ud. usa el mismo material que cuatro o cinco QQHH ya usaron no lo censuro.

El tema está en que no basta usar el mismo tipo de ladrillos para construir un muro, sino en el interés y esfuerzo que Ud. usa para lograr que ese muro sea de calidad. Me explico, por si no ha entendido: use materiales conocidos, copie las referencias, pero Ud. tiene que hacer su aporte reflexivo personal, su aporte sincero y honesto sobre lo que se le está pidiendo trabajar. No se engañe a sí mismo, no burle su propio proceso de mejoramiento personal, no embauque su propia credibilidad, no maltrate su propio prestigio. Ponga en negrita o cursilería o entre comillas los textos del *copy-paste*, ponga la fuente, y, por lo menos, que su aporte personal, su adición reflexiva, sea del mismo volumen que lo que copió de las fuentes que le han inspirado para trabajar su tema, su plancha.

Recuerde que ella, en definitiva, es su *plancha*, su obra que pone a disposición del discurrir de sus QHH de Columna o del Taller en pleno.

En el segundo caso, ser parte de un Taller de Obreros de Paz hace de Ud. efectivamente un operario. Cumpla con lo que se le encargue. Le cuento: nada enaltece más a un hombre que la sensación de un trabajo bien realizado. Desde luego, Ud. está en su derecho a reclamar si el trabajo está siendo excesivo o si, en mérito de su cumplimiento, le sobrecargan de deberes. El reparto de la carga de trabajo y su equiparidad eran temas de los masones operativos. ¿Por qué no puede serlo ahora? Uno de los problemas que afectan las comunidades de trabajo es cuando los temas de la repartición de los deberes no son equitativos. Pero, cuando la carga está debidamente repartida, yo debo esmerarme en hacer mi parte de la mejor manera. Esa excelencia que apporto individualmente, es determinante para la excelencia colectiva. Y cuando todos somos mejores, yo soy mejor, y mi vida se satisface de ello, se nutre del deber bien realizado.

Y el tercer caso, tiene que ver con el cumplimiento de los cargos. Nadie puede aspirar a cumplir un cargo en Logia para envanecer su orgullo o para soliviantar su petulancia. Los cargos son precisamente cargos, son deberes mayores, son tareas de la obra. El mal desempeño de una responsabilidad en la Oficialidad da la talla de cada QH que ha sido designado para ejercerla. La dignidad de su credibilidad personal, de su dimensión magisterial, está en juego cuando debe ejercer un cargo de oficial del Taller. Compenétrese de su cargo, QH. Lea los deberes establecidos en el Reglamento General, póngase en disposición de poner su sello personal, y dedíquese a cumplir la orden de cargo que implica la designación entregada.

Al cabo del tiempo para el cual fue elegido, no espere más recompensa que la satisfacción del deber bien cumplido, y no se

niegue a cumplir nuevos deberes. No los busque ni los evada, así sean los más modestos. La vida es una batalla que no tiene armisticio, donde la ambición desmedida lo llevará a enormes frustraciones, y donde la excusa en torno al trabajo le dejará sin el salario necesario para vivirla, y ese salario se lo paga Ud. mismo. Asumir los cargos en Logia con dedicación, perseverancia y lealtad, da el salario que alimentará y vestirá su vida masónica y su vida profana.

Un cuarto aspecto de las responsabilidades con su logia es privilegiar los lazos de la fraternidad. La relación que nos une es la relación fraternal. Esos lazos deben estar por sobre las relaciones de amistad. Las relaciones que nos unen y nos hacen ser una comunión son fraternales. Sepa Ud. que las relaciones de amistad tienen un alcance individual y fragmentario: sin duda, soy amigo de algunos, de los que distingo con mi consideración y afecto. No haga una malgama de las dos cosas. Separe bien sus sentimientos. Los amigos los puedo tener en cualquier lado. Solo aquí en logia tengo lazos constituidos en hermandad no carnal.

Si Ud. tiene amigos en este Taller, no se comporten ni se relacionen en ella sobre la base de sentimientos de amistad. Sean amigos fuera de este Taller. La relación que nos une, los lazos que nos atan, es de la más pura fraternidad. Pura significa que no está mezclada ni contaminada con otros sentimientos. ¡No sabe Ud. cuánto daño ha provocado en las logias la confusa relación de amistad y fraternidad!

Un quinto aspecto es el que tiene que ver con la acción masónica. Ello es una condición inherente al ser masónico. Sin la acción masónica no es posible concebir la naturaleza del masón. Ud. está llamado a ser un protagonista de la sociedad en que vive y convive. No espere un plan concebido por otra instancia que no sea su conciencia, su buen juicio y su profundidad en la doctrina masónica, para hacer la obra que mejor pueda concebir con las

herramientas que la Orden, en su plan iniciático le haya entregado. Estando en una Tenida de Primer Grado, si alguno de los aquí presentes no tuviera claridad respecto a las herramientas que dispone para su obra, le propongo hacer un detallado análisis del Ritual de Iniciación y allí encontrará todos los componentes necesarios para determinar axiológicamente, éticamente, el modelo de su plan de acción.

Aporte a su Logia con orgullo lo que ha podido hacer en bien de la Humanidad, en bien de una sociedad mejor, tráigale prestigio y resultados que muestren el éxito que ella ha tenido en su formación iniciática. Como a una madre que Ud. visita dígame que todo lo que ha logrado hacer allá en la vida, se le debe a ella. No le traiga sus fracasos ni sus deudas ni sus dudas. Demuéstrele que ella le entregó lo mejor, y lo más trascendente para su calidad de masón. Y escuche su consejo, el que le recuerda cada vez que participa en el Ritual de Iniciación. Esa lección jamás dejará de servir a su accionar en extramuros como hombre de bien, como Obrero de Paz.

Un sexto aspecto fundamental en las responsabilidades para con su logia, es que Ud. debe acotarse al plan iniciático. Cada Ritual de Paso es un plan ético, un plan de trabajo en su camino de perfectibilidad, un conjunto de materiales con los cuales debe trabajar. No se pase de listo y de aventajado. No se salga de madre. La Masonería es específica. Cada uno de sus grados es concreto respecto de lo que Ud. debe hacer y no hacer. Cada uno de los Rituales le dice lo que está bien y lo que está mal. No trate de avanzar más ni quedarse remoloneando en su pereza. Cumpla con lo que corresponde a su grado.

Y por último, el séptimo aspecto que debemos tener en nuestras responsabilidades con nuestra logia, es el respetar la letra y el espíritu de la legalidad que nos rige. La Constitución y Reglamentos son la natural forma de ordenar las cuestiones

formales que se requieren para mantener nuestra institucionalidad operando de manera transparente y funcional.

Conclusiones

Por circunstancias que no vienen al caso explicar, en los últimos meses he estado reuniéndome con muchos masones para conversar sobre la situación de la Masonería actual. He tenido la oportunidad de confrontar diagnósticos, de escuchar a muchos QQHH de debatir distintas reflexiones.

He llegado a la conclusión que los grandes problemas de la Masonería de hoy, pasan por la forma inadecuada en que no pocos miembros de la Orden se relacionan con sus deberes y sus responsabilidades. De este modo, cuando aparecen el tedio, la desidia, las inasistencias, las excusas, el negativismo, la indiferencia, etc. es señal inequívoca de que las responsabilidades se están diluyendo en el mar de la inconstancia.

Frente a ello, no debemos olvidar que asumir una posición en la vida nos hace responsables de nuestros actos y de las consecuencias que ellos se desprenden. Ser masón es una posición en la vida que debemos manifestar en actos concretos, en conductas específicas.

Vivimos una época particular que tiene modalidades culturales que se disocian de lo colectivo. Sin embargo, aun cuando el Iniciado debe trabajar individualmente, esculpiendo el modelo espiritual que hace su personalidad masónica, aún con su énfasis introvertido, responde a una comunidad de la cual es parte.

Son los demás los que advierten y ponderan cual es nuestro calibre masónico, cual es la profundidad de nuestro proceso de cambios, como hemos avanzado en nuestro camino de perfeccionamiento.

La Masonería pretende de seamos un componente decisivo en la construcción de las sociabilidades humanas, y toda forma de sociabilidad establece responsabilidades inherentes a su tipicidad.

Como seres sociales, que hemos tenido el privilegio de la Iniciación, nuestras conductas deben estar, consecuentemente, marcadas por el sello de la responsabilidad a partir de nuestra comunidad logial y con nuestra comunidad logial.

La Logia es nuestra madre espiritual. Ella es quien nos consagra como iniciados. Nada somos masónicamente sin nuestra Logia. Entonces, las responsabilidades con la Logia son indisolubles con el ser masónico y con el proyecto humano que esperamos encarnar, y que nos convoca por el bien del Hombre y de la Humanidad.

EL PROPÓSITO DE LA LOGIA MASÓNICA

La conceptualización de la Logia

En nuestra Constitución se hace la primera definición del concepto de logia, al señalar, en su artículo 14, que *“cada Logia dispone de autonomía en todo lo que respecta a la tradición masónica, como organismo fundamental de la Francmasonería Universal, para cumplir con su función de iniciar, aumentar de salario y exaltar, e impartir docencia masónica en los tres grados simbólicos”*. Y agrega en su artículo 15, que *“cada Logia debe trabajar a cubierto, conservar los Antiguos Usos y Costumbres, y ceñirse estrictamente a los Rituales y Ceremonias aprobados por la Gran Logia de Chile”*.

Luego, en el Reglamento General, se profundiza en el artículo 14.1, cuando expresa: *“La Logia es el taller fundamental de la Francmasonería, la fuente de todo derecho, de toda autoridad, de todo poder. Ella es la única que puede conceder el inestimable favor de la iniciación. Es la encargada de asegurar a sus miembros su normal trayectoria que culmina con la adquisición y obligación de todos los derechos y deberes que la Masonería Simbólica confiere o impone”*.

En la parte final del mismo Reglamento General, en el art. 19.1 se establece que *“la Gran Logia de Chile inspira la formulación de sus leyes en los Antiguos Linderos, los Antiguos Usos y Costumbres de la Fraternidad, la Constitución de Anderson de 1723”*, entre otras referencias. Tomando esta última referencia, en su artículo III se expresa: *“Una logia es un lugar donde los*

masones se reúnen y trabajan... cada Hermano debe pertenecer a una y estar sujetos a sus Reglamentos...”

Más adelante, en el capítulo VI, define las conductas que los HH:. debían observar en Logia según Anderson. Este expresaba que los miembros de la Logia *“no tendrán comités privados, ni conversaciones particulares, sin permiso del Maestro, ni hablarán de ninguna cosa impertinente o impropia, no interrumpirán al Maestro o a los Vigilantes, o a algún Hermano que esté hablando con el Maestro, ni se comportarán de una manera ridícula ni bromearán cuando la Logia esté ocupada en lo serio y solemne...”*

Teniendo presente estas definiciones fundamentales, en esta noche de aniversario pondremos el acento en la importancia de la Logia en aspectos que son fundamentales para el iniciado y para los propósitos que la Masonería persigue en su proceso de formación iniciática.

La logia como matriz de la formación iniciática

La Masonería tiene objeto la formación iniciática del masón. Ello siempre es bueno recordarlo, ya que muchas veces ese propósito se pierde en el bosque de la prosa del relato societario de rol masónico.

Nunca debemos olvidar que la imagen de Jano para el masón tiene al menos dos perspectivas en nuestro universo interpretativo simbólico: aquella, tradicional y helenística, que dice que una cara mira al pasado y la otra al futuro, y otra que indica, masónicamente, que una cara mira hacia adentro y la otra hacia afuera, una es una visión endoteia y la otra exoteia.

Y cuando hablamos de formación iniciática debemos entender que el masón ingresa a un proceso de cambio, gradual, donde adquiere conocimientos que paulatinamente ira produciendo la transmutación de profano a masón. Esto dice relación

especialmente con la primera lectura del dios Jano, desde el ámbito del interés esencialmente masónico. Así ligamos la idea concreta del proceso iniciático, a lo que implica la vida masónica para un iniciado en nuestras prácticas y doctrinas.

Solo en la medida que sepa mirar su historia pasada, el iniciado en los misterios de la Masonería, podrá mirar el futuro, y podrá comprender lo que puede depararle el futuro, porque el futuro es simple consecuencia del pasado, y el presente el fugaz momento en que se expresa la coherencia que une los dos rostros jánicos.

Ello se aplica en la misma dualidad, con la segunda lectura, la exoteia del simbolismo de Jano. El iniciado mira hacia adentro, pero debe también mirar hacia afuera. Somos seres sociales que tenemos un pie en cada universo de la realidad humana, la interna y la externa, y para el masón, ello tiene la enorme responsabilidad de saber mirar, en cada momento, la conciencia y el medio en que vive y convive.

Ese proceso masónico no se puede vivir sino en la medida que haya un espacio matríztico que concibe la naturaleza masónica y por lo mismo el ambiente propicio donde se desarrolla la conciencia masónica, para nacer al mundo humano con la condición espiritual y material que debe caracterizar el masón.

La logia es la matriz de toda formación iniciática masónica, efectivamente. Sin logia, no hay iniciados masones, pues, es el único lugar donde puede concederse el don y el privilegio de la Iniciación, y por lo tanto, los tres grados simbólicos que permiten la cualidad masónica.

Creo que cuando ornamos a una logia de festejos por su aniversario, siempre debemos insistir en ese carácter, ya que, por sobre todas las cosas, una logia tiene que cumplir con el propósito esencial de lo masónico: formar conciencias masónicas, en base a los contenidos doctrinarios que permiten el proceso de cambio de profano a masón. Puede que una logia no inicie a profanos por

mucho tiempo, o nunca, pero lo que no puede dejar de hacer es trabajar con sus miembros en ese proceso de cambios, consustancial a lo masónico.

La logia como espacio conversacional

Desde el momento en que un iniciado se incorpora a la logia, uno de los primeros sentimientos que percibe es un grato ambiente de afectos. La fraternidad se la hace presente con expresiones de amor y consideración. Es un afecto que se tangibiliza en expresiones evidentes, y sentado a la mesa del primer ágape observa la animada charla de los integrantes de la logia, sus cordial debate sobre distintas ideas o asuntos.

¿Qué le dice aquello a ese iniciado? Simplemente que la logia es un espacio conversacional. Los espacios conversacionales son una preocupación de la reflexividad moderna, entendiéndolos dentro de teorías comunicativas que abordan la cuestión de la sociabilidad en procesos creativos, productivos, constructivos, o de adaptación y cambio.

Las empresas o compañías más modernas consideran fundamental construir espacios conversacionales, y lo consideran como una condición *sine quanon* para lograr un ambiente favorable para afrontar los desafíos del producir o crear. Sin embargo, la Masonería lo viene haciendo desde sus más remotos orígenes.

Efectivamente, el universo masónico tiene esa cualidad conversacional profundamente arraigada en su naturaleza, porque su práctica radica en el ejercicio comunicativo, en el ejercicio de la palabra, en el debate de toda idea.

Quienes han teorizado sobre el medio laboral o sobre los ambientes creativos como un ambiente conversacional, señalan sus virtudes a partir de cuatro aspectos sustanciales:

1. La idea de transformarnos como observadores, lo cual implica generar distinciones en los procesos de aprendizaje, que nos permitan mirar las cosas desde ángulos y prismas diferentes. El espacio conversacional en todo momento es un ambiente de aprendizajes múltiples, y todo aprendizaje nos lleva a un proceso de cambio, de evolución, de transformación, de reparación, de construcción o deconstrucción, etc.
2. La transmisión o elaboración de narrativas, donde construimos los significados y las referencias, a partir de significantes concretos o abstractos.
3. En ese espacio se establecen lazos, que emocionalmente establecen reconocimientos y validaciones, lazos que construyen ambientes emocionales, y a través del ejercicio comunicativo, *lenguajeante*, se plasman conceptos que se emiten y se perciben no solo desde el punto de vista funcional sino también, muy especialmente desde el punto de vista de la sociabilización sensorial y afectiva. Un ejemplo de ello es que, de este modo, se construye la relación entre el aprendiz y el maestro
4. A través del *lenguajear*, construimos nuestra identidad, construimos nuestras afirmaciones que hacen posible nuestra personalidad, y construimos la identidad del grupo y las afirmaciones que le dan su personalidad. De este modo, se crean las categorías y conceptos que le permiten integrarse a otros espacios conversacionales, en fin, crecientemente, hasta la sociedad y la democracia

La logia, como espacio conversacional, como siempre lo ha sido, construye esos espacios en la Cámara de Instrucción, y en cada momento en que se expresa la comunidad logial, lo que viene

a ser una de sus cualidades insuperables para cumplir su propósito superior.

La logia como espacio de realización personal

Muchas veces nos hemos encontrado con masones que no son felices en la Masonería. Encuentran tantas deficiencias en lo que colectivamente hacemos, y quisieran que la Masonería y la Logia cumplieran un conjunto de exigencias, para dar satisfacción a sus personales visiones sobre como ella debiera manifestarse.

También he encontrado masones que, al cabo de muchos años, no tienen clara la razón que los mantiene atados a la Logia, y que los lleva regularmente a sus trabajos como una rutina más de sus días u horas libres.

Pero también he vistos masones que quisieran tener más tiempos para vivir la Masonería, que entregan sus luces al esfuerzo común, con entusiasmo y laboriosidad, que impulsan constantes iniciativas masónicas y que no descansan en su adhesión a nuestros principios y a la obra común.

También he visto como llegan a sus Logias a engrandecerlas, a prestigiarlas, a entregar lo mejor de sus ideas, lo mejor de sus capacidades, demostrando su fidelidad a los principios de la Orden, en un hacer cierto y concreto, fidelizados con nuestra doctrina, y señalando las mejores virtudes que se pueden esperar de un Obrero de Paz.

Frente a esas distintas conductas respecto a lo que enseña y entrega la Masonería, no puedo sino plantear una propuesta basada en la invitación a hacer de la logia un espacio de realización personal. No como una nueva perspectiva de mirar la logia, sino como una validación de lo que la logia siempre ha sido, desde sus más remotos orígenes en la historia humana. Todo Taller masónico,

es por excelencia, el lugar donde se construye al masón, pero también el lugar donde el masón es lo que es, y es lo que debe ser.

A través de mi personal experiencia masónica, que no es tanta sino tal vez solo la necesaria para poder compartir con Uds. estas ideas, he visto masones que han dado lo mejor de sí en Logia, que, superando sus errores y sus impurezas profanas, han mostrado la expresión más virtuosa de su creatividad y de su compromiso con lo que colectivamente representamos en la comunidad logial, en el hacer masonería con fervor y constancia, y con inagotable celo. A propósito de ello, recuerden siempre las primeras expresiones que escucharon, cuando privados de la luz, os advirtieron: *“los obreros de paz que se encuentran congregados en este recinto, vienen a encender su celo, a fortificar su voluntad y a reforzar su perseverancia, para dedicarse al cultivo de la virtud y a la adquisición de la verdad”*.

La propuesta que les traigo, no es otra que la masonería siempre propone a los iniciados en sus prácticas y doctrinas, y tiene que ver con que, efectivamente, la logia está destinada al ser y al hacer de cada uno de sus miembros.

Es en la logia entonces donde podemos ser, es decir, donde podemos construir y expresar todo lo que tiene que ver con nuestro existir. Ciertamente, cada uno de nosotros tiene una historia personal, tiene un transcurrir en la vida que es suyo, que es su privilegio y que determina su identidad y su personalidad. Todos somos uno, somos unidad, somos particularidad, somos un ser único. La Logia reconoce y valida todo lo que traemos en nuestro acervo, para convertirlo en parte de las virtudes, que enriquecidas con la doctrina de la Orden, terminan por construir un todo, pleno, integral, singularísimo.

Entonces en la sumatoria de nuestra condición histórica, con lo que la Masonería aporta en su proceso iniciático, se abre un inmenso abanico de posibilidades, que nos permite plasmar lo

imprevisible y lo previsible que como seres humanos podemos contener.

Siendo, lo que corresponde entonces es hacer. Y el mejor lugar para hacer es la logia. En un hermoso libro de poseía masónica, un Venerable Hermano del extremo norte del país, nos recuerda que poesía viene de la expresión griega “poiésis” que significa “creación”. Ese gran científico chileno que es Maturana, creó un concepto que revolucionó la biología, impactando con ello a la filosofía y a varias de las disciplinas del pensamiento humano: “autopoiésis”, que tiene que ver con las capacidades de los organismos vivos de autocrearse.

Lo que vivimos en la noche de nuestra Iniciación es precisamente una invitación a la autopoiésis, a la autocreación, a reescribir nuestra historia, a tomar conciencia de que somos capaces de enriquecernos con la virtud. Una conciencia que puede manifestarse en hechos distintos, maravillosos, sublimes. Hagamos eso en Logia, precisamente. Que ella sea el enorme escenario donde podemos construir lo mejor de cada uno. Expandamos en su seno todas las capacidades virtuosas de nuestra humanidad personal. Si lo hacemos, haremos realidad nuestras más profundas aspiraciones.

La logia como base de una ética para la sociedad

Que una logia se instale en medio de una comunidad profana, implica una señal poderosa. Muchas logias han buscado un espacio en su ciudad, generalmente, dentro de una necesidad funcional, donde hay aspectos que tienen que ver con cómo sus miembros pueden acceder a ella, como se establecen las condiciones de confort suficientes para efectos de contar con un templo adecuado para que las Tenidas se puedan efectuar con la adecuada dignidad, comedores para los ágapes, un lugar para las Cámaras, otro para la Cámara de Reflexiones, lugar para la

biblioteca, guardarropía, etc. Es decir, previendo esos aspectos que siempre deben considerarse para que la logia pueda funcionar adecuadamente.

¿Cuántas veces ha ocurrido que lo último, o lo que no se consideró en el proceso de instalación de una logia, estuvo relacionado con como ella se iba a vincular con la sociedad, de la cual sus miembros son una parte activa y concreta? ¿Es que una Logia no debe ser siempre la base en que se sostenga la proyección ética de la Masonería en la ciudad, en la comunidad en que se encuentra?

Nuestra aspiración masónica por esencia debe ser que nuestros principios se proyecten a la sociedad de la que somos parte. No puede existir una logia que deje de referenciar lo mejor de lo nuestro en el medio en que se emplaza.

Lo que debe hacer la Logia, por sobre cualquier propósito e idea, debe ser siempre el crear la base ética que los masones deben construir para toda su actividad y acción, tanto individual como colectiva, tanto interna como externamente. Es en la logia donde debe construirse la ética masónica, es allí donde deben consolidarse las prácticas posibles en los aconteceres humanos, a través de ejemplo, de la aplicación constante de los valores, hasta que estos plasmen en virtudes concretas en la conciencia individual de cada uno de los miembros del Taller.

Construir la ética masónica significa hacer de los valores masónicos una manifestación y arraigo virtuoso de ellos en cada uno de los masones que integran la Logia. Esas virtudes deben plasmarse en una forma de hacer logia, tanto para bien de sus miembros como para bien de la comunidad del entorno espacial de la casa masónica (el vecindario, la comuna, la ciudad, la región, etc.).

Si esa ética se encuentra perfectamente asentada, consolidada y asumida como una cotidianidad en el seno logial, sin

duda, ella ira irradiándose en las prácticas, las formas, las conductas, que se manifestarán en el quehacer de los masones en extramuros, contribuyendo a todo lo que una sociedad requiere para acoger una acción civilizadora, donde el hombre haga posible su realidad de tal.

La Masonería, entonces, se realiza en la Logia, en tanto ella es la constructora por excelencia del hecho masónico en la comunidad. La ética que allí se construya será la que cada uno de sus miembros aportará a la vida familiar, a la vida laboral, a la vida relacional de la amistad, de las actividades propias de la sociedad civil, y luego de la sociedad política.

Relacionar la realidad de la sociedad, de la comunidad, con lo que son los contenidos masónicos, a través de una doctrina y una práctica conductual irrefutable – a través de una ética concreta -, viene a ser entonces la labor más importante de una logia, y ninguna de las cuestiones planteadas al inicio de este tópico tiene sentido, si esto no aparece como una cuestión determinante en el emplazamiento de un Taller masónico en una ciudad.

Construimos obreros de paz, construimos hombres buenos, no para la sublime contemplación intramural, sino para que estos hagan realidad en la sociedad, en la Humanidad, los más puros ideales de nuestra doctrina, expresados en tolerancia, fraternidad, caridad, justicia e igualdad.

Conclusiones

Estamos en este momento, celebrando el momento fundacional de una de las logias más noveles de nuestra Obediencia territorial. Ella fue concebida con el propósito específico. Desde que comenzó su tránsito por la regularidad de la Gran Logia de Chile, seguramente muchas ideas estaban en la intensión de cada

uno de sus miembros, que, seguramente, muchos pueden sentir que falta tanto para implementarlas.

Desconocer las dificultades que puedan haberse dado, en estos pocos años, para concretar las aspiraciones y sueños, no puede ser ignorado. Es parte de los aprendizajes y parte de la pérdida que contiene todo proyecto desarrollado por seres humanos.

Pero, los proyectos son importantes y hay que trabajar para que se hagan realidad. Aunque las dificultades y las pérdidas sean altas, siempre debemos perseverar en que solo en la medida que nuestras ideas sean concretas y nuestras convicciones profundas, estaremos en condiciones de coronar con éxito lo que nos propusimos al iniciar una tarea.

Eso tiene aplicación en todo lo que pretendamos hacer a partir de nuestra calidad de iniciados en los misterios de la Masonería. Por lo mismo, no hay un proyecto de Masonería, en ninguno de los contextos que podrían explorarse o desarrollarse, sin la Logia. No hay proyecto de Logia sin la Logia misma. Es que la Masonería como proyecto, como tarea a desarrollar, reflejando las mejores cualidades y las mejores perspectivas que puede expresar la ambición iniciática de los masones, es imposible de concebir sino con el desarrollo y acción de la Logia.

Muchas veces quisiéramos que la Orden fuera de esta o de esta otra manera. Quisiéramos que la acción y la influencia de la Masonería fuera en este o este otro sentido. Todo lo que podemos vislumbrar, todo lo que pudiésemos soñar o ambicionar para la Masonería y los masones, no son posibles de abordar sino con la Logia. Construir una casa masónica. Construir un plan de desarrollo. Iniciar. Desarrollar un proyecto de alcance extramural. Planificar un trabajo para los jóvenes, para los niños. Hacer obras de beneficencia. Expresar la caridad. Influir en el mundo político o social. Nada de ello es concretable sin la presencia de la Logia.

Hagamos entonces de esta Logia, de nuestra Logia, de cada Logia de la Masonería Chilena, la organización más vigorosa, la base de todas nuestras potencialidades, sean de naturaleza personal o colectiva. Así, podremos concretar nuestros más sentidos anhelos, desde los más sencillos a los más formidables.

VISIÓN DE LA MASONERÍA

Sobre el concepto de visión

Me han pedido para esta noche que venga a discurrir y a compartir una visión de la Masonería, y ello me ha producido una fuerte desazón, ya que, sobre la base de los enunciados anteriores, entiendo que ello puede tener una perspectiva tal vez demasiado amplia en sus alcances. Cuando hablamos de visión, estamos hablando de algo que, en la complejidad lingüística contemporánea, tiene una fuerte propensión a lo multi-significativo.

Así, de entender que la visión es la propiedad visual que nos dan los ojos, en cuanto a percibir nuestro entorno, pasamos – al decir de la Real Academia de la Lengua - a la acepción que nos habla de la contemplación no sensible de la realidad, a lo que implica un punto de vista particular sobre un tema o un asunto, a un producto de la imaginación, o a una imagen que, de manera sobrenatural, se percibe por el sentido de la vista o por representación simplemente imaginativa, o también, una iluminación intelectual infusa sin existencia de alguna imagen.

Sabemos que la composición léxica de nuestro vocabulario de inicios del siglo XX, tiende a ser cada vez más amplia en sus convenciones, a pesar de que las personas cada día tienen un vocabulario más limitado. Sin embargo, en los compartimentos y estratos culturales que se expresan dentro de la diversidad de saberes y haceres, un vocablo simple puede llegar a tener comprensiones y convenciones que pueden pasar desapercibidas en otros estratos, de modo increíble.

He tenido presente que, de alguna manera, está en vuestras aspiraciones tratar el concepto de visión que está en boga dentro de las concepciones organizacionales contemporáneas.

En ese contexto, no puedo soslayar que, hace más de una generación, a nivel de las universidades norteamericanas, comenzó a desarrollarse un pensamiento que buscaba replantear la gerenciación de las empresas, a partir de un nuevo concepto de liderazgo y comportamiento organizacional. En el contexto de la reflexión que acompañó esa búsqueda, sobresalieron, por cierto, Warren Bennis y Burt Nanus con su ya clásico libro *“Líderes”*, publicado en 1985. Desde entonces, fruto de la determinante influencia de estos académicos, la idea de visión ha estado íntimamente ligada a una concepción del liderazgo sobre el futuro. Ello establece una linealidad y una impronta desde el punto de vista organizacional y en relación con el rol del liderazgo.

Empero, creo que, siendo válida esa perspectiva en relación a una organización como la Masonería, la comprensión debiera ser más amplia que aquella, y la visión para nosotros, masones del siglo XXI, sería la construcción de una imagen mental sobre el pasado, el presente y el futuro, y en relación a esto último, una percepción del futuro deseado, que permite establecer una voluntad o un plan hacia un escenario probable.

Esto puede tener un alcance utópico incluso cuando se visualiza el pasado o el presente, y podemos tener errores perceptivos que pueden producir una seria distorsión, de allí que es importante que tengamos como herramienta correctiva la mayor cantidad posible de información, para saber entender los procesos y las variables que marcan cada etapa histórica.

Ese caudal de información no es posible tenerlo en una Plancha, ni en un programa de docencia de un Taller de todo un año, por lo cual, pensemos que la clave de todo reside en que tengamos la voluntad y la conducta permanente de estudiar sobre

la Masonería, de indagar sobre sus contenidos, sobre su historia, sobre su doctrina, sobre los temáticas que dicen relación con ella en el ámbito contemporáneo.

No es esta Plancha de Arquitectura la que dará la respuesta a todas vuestras interrogantes y dudas. Su objetivo solo apunta a desarrollar las ideas desde la perspectiva establecida en su titulación, y que como siempre ocurre, es el expositor el que debe darle un desarrollo que, no siempre sucede, deje satisfechos a sus destinatarios.

Vamos a tratar este tema, a través de la triada del transcurrir de toda cosa humana, porque los masones tenemos la virtud de construir todo transcurso a partir de la sublime regla ternaria, que a través del proceso dialéctico que produce la síntesis, resultado de la contradicción entre dos elementos. El ternario del tiempo nos dirá que no hay futuro, sin la contradicción activa entre el pasado y el presente. Tampoco podemos tener un presente, sin la activa contradicción entre el pasado y el futuro. ¡Y – aunque parezca curioso – no podemos tener un pasado, sin la determinante expresión dicotómica entre el pasado y el futuro! ¡Absurdo!, podrán exclamar Uds. porque el pasado hecho está, y no hay nada que cambiar. Pero, la forma de leer el pasado de toda organización humana, está sujeta siempre a las necesidades del hoy y a su importancia para comprender el futuro, y el pasado siempre es una cuestión que actúa presionando al presente.

Una visión de lo que hemos sido

Una de las primeras cosas que un iniciado conoce y que trata de conocer con rapidez, es la mochila histórica de la Orden. Digo mochila porque la historia de las organizaciones es una carga que tiene enormes pesos, que no todos quieren cargar de una buena vez. Y como toda mochila que debemos llevar sobre nuestras espaldas,

uno puede agregarle o sacarle peso. Los más audaces, o los más fuertes, podrán cargarle al máximo. Los menos audaces o los menos fuertes - ¡y por favor, no hagamos de ello una definición, ya que estas categorías tienen solo un efecto discursivo para graficar la idea! - solo prefieren meterle a su mochila solo lo que esté compatible con sus convicciones y sus necesidades.

Pero, la mochila histórica de la Orden está llena de cosas útiles y de cosas inútiles, de luces y de sombras, de aciertos y desaciertos, en fin, de todo lo que caracteriza el curso histórico de una organización constituida por hombres perfectibles, imperfectos y que han tenido éxitos y fracasos.

Muchas veces hemos discutido, los que nos consideramos ya viejos masones, sobre la conveniencia de tener el actual Libro del Aprendiz de Wirth como instrumento de formación masónica, porque en su primera parte es un cúmulo de antecedentes históricos que muchas veces no son precisamente estimulantes para cualquier novato masón, ya que da cuenta de manera descarnada de lo que caracteriza los primeros años de la llamada Masonería Moderna. Pero, siempre me ha quedado la duda sobre si es el mejor camino que Wirth nos siga mostrando las contradicciones a través de las cuales se enrumbo la historia de este ideal humano que llamamos Masonería. La historia debe enseñar, el pasado debe ser analizado descarnadamente, ya que si no lo hacemos no tenemos nada que mejorar en el presente, para darle un sentido al futuro.

Entonces, en el plano de entender nuestro pasado específico, como Masonería Chilena, no nos cabe sino ver qué es lo que contiene nuestra mochila, y construir una visión sobre nuestro pasado. Esa visión pretérita establecerá los componentes que necesitamos para hacer coherentes los otros componentes de nuestra triada visional. ¿Y que aparece en la mochila?

En un plano universal está la amarga disputa entre Antiguos y Modernos, el potente legado andersoniano, están las

inconducentes debates sobre los Antiguos Linderos, los aportes de los masones al progreso de la Humanidad, las persecuciones fruto de las bulas papales. Todo ello un relato de enorme peso, que se hace presente una y otra vez en nuestros trabajos y discusiones en Tenidas o ágapes.

En un plano más cercano es posible que surja la vieja disputa sobre si la Logia “*Lautaro*” es o no la precursora de la Masonería Chilena. Ese tema es importante, aun cuando está lleno de recovecos determinados por nuestra visión del presente. No hay peor factor contradictorio en la lectura del pasado que nuestras concepciones del hoy y el ahora, porque pretendemos entender los procesos del pasado con los conceptos y categorías del presente. Y cuando queremos evaluar los hechos del pasado lo hacemos con las comprensiones y las formas de hoy. De alguna manera, los puristas también establecerán cuestionamientos a la “*Filantropía Chilena*”, que presidiera Blanco Encalada.

Pero el tema no es menor: es lo que permite entender si nuestra construcción como Nación, como país, como comunidad republicana, fue o no la coronación de una obra masónica, como lo fue, por ejemplo, la Independencia de Estados Unidos, como consecuencia del obrar de un Washington, de un Franklin, de un Jackson, de un Putman, de Gist. Sin el reconocimiento de la condición masónica de quienes nos dieron la bicentenaria calidad nacional, nos deja sin una *St. Andrew Lodge* chilena, que tanta importancia tuviera en la Independencia norteamericana. Nos deja sin una reivindicación histórica (que no constituye una pérdida menor), y nos deja con la sensación frustrante de que hemos sido menos de lo que pretendemos haber sido.

En lo personal, creo que renegar de esos antecedentes es un profundo error.

Solo reconociendo la fundación de la francesa “*L’Etoile de Pacifique*” y de su hija “*Unión Fraternal*”, estableciendo este

evento como el inicio oficial de la Masonería chilena, estando en terreno seguro para todos – sobre la base de las convenciones que hemos construido para la presuntamente recta partida de nuestra historia institucional –, asumimos la historia de la segunda parte del siglo XIX, los éxitos y el legado de la primera generación dirigente – Arlegui, Blas Cuevas, Allende Padín, Benicio Álamos, etc., los fracasos de Mac Iver, como líder masónico, las profundas contradicciones para asumir las consecuencias del Rito, que no fueron menores y que demuestran que no siempre primó un sentido superior.

Y avanzando en la historia, vemos que hemos tenido jornadas francamente deplorables, al mismo tiempo que resaltan aquellas que deslumbran por su luz potente.

De las sumas y restas, concluimos y reivindicamos que la Orden ha sido determinante en procesos significativos de nuestra realidad social y nacional. Es una convención que construye la visión de que quienes nos precedieron no vinieron a los Templos ha entornar las puertas y a refugiarse en la salvífica condición de la excepción espiritual, frente a un extramuros lleno de “condiciones abominables”. Tampoco nuestras convenciones sobre el pasado se atreven a aseverar que lo que primó fue el espíritu de la taberna, en que en torno a una alegre mesa se exaltó la amistad y luego del brindis final solo quedó el amargo sedimento del exceso.

Lejos de ello, nuestro relato convencional sobre el pasado, reconoce la trascendencia de aquella primera escuela laica de Valparaíso – la Blas Cuevas –, el rol en las luchas por el librepensamiento, las Ligas de Estudiantes Pobres, la intervención emancipadora de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, la firme aseveración contra la llamada Ley de la Defensa de la Democracia, en fin. Cito estos elementos como parte de nuestras convenciones que abrigan el relato de nuestro pasado institucional.

Y yo reivindico en mi personal afirmación masónica esa trayectoria, e invito a asumirla y cargarla en nuestra mochila, porque es una carga valiosa que nos servirá siempre para escalar los farellones del presente y la abrupta montaña del porvenir. Es más, cargo en mi mochila con orgullo y convicción el rol de la Logia “*Lautaro*” y la importancia de la “*Filantropía Chilena*”, porque no estoy cegado con mis concepciones contemporáneas sobre lo masónico y porque la masonería no ha sido tan lineal como algunos pretenden imponer como lectura recta.

Pero también cargo con los errores, con las dudas y con las deficiencias, con lo que pasa dolorosamente cuando los quiebres fraternales dejan su huella lacerante: y asumo los dolorosos episodios de la guerra civil de 1891, los traumas de la división en dos grandes logias a inicios del siglo XX, los sufrimientos infringidos a muchos masones en la dictadura de Ibáñez, en la que participaron muchos masones, y los efectos traumáticos sobre las relaciones fraternales que se producen en los tiempos previos y posteriores al golpe militar de 1973.

Necesito cargarlos en mi mochila, para poder entender con claridad nuestro presente, para poder tener una clara visión sobre lo que hoy somos.

Una visión de lo que somos

Quienes hemos pintado canas en la vivencia logial de las últimas décadas, somos testigos y protagonistas, artífices y observadores, de un momento particularmente candente de la Masonería Chilena. Candente porque sus vicisitudes a veces han llegado a quemarnos y marcarnos de manera muy dolorosa. Aun así, persistimos en ser masones.

Deben recordar cuando cada uno de Uds. caminó dificultosamente, por un sendero que no podían ver, cuando

desordenadamente llamaron a las puertas del Templo, y sintieron una mano firme que les ayudó a sostenerse. Esa mano firme, que en medio del ensordecedor tumulto, nos permitió sortear los obstáculos de un terreno abrupto e imprevisible.

Así es la mano firme que nos ha acompañado en el tránsito por un camino histórico particularmente plagado de accidentes, de irregularidades, y que ha amenazado permanentemente hacernos caer. Esa mano firme que nos ha sostenido, ha sido la mano del mejor de los Expertos: nuestra doctrina institucional.

No hay visión sobre lo que somos, como Masones de fines del siglo XX y Masones de la primera parte del siglo XXI, que no esté dimensionada por las dos grandes crisis que ha enfrentado la Orden en los últimos 40 años: la crisis de 1973 y la crisis de la Universidad de la República. Sobre la segunda, el Gran Maestro Luis Riveros, ha querido establecer una verdad histórica, nombrando la Comisión Silva Cimma. Todos esperamos que, a través de sus resultados, podamos establecer afirmaciones consensuadas que nos permitan cerrar las heridas aún lacerantes que nos envenenan el espíritu. Ojalá pueda darse, alguna vez, una Comisión que investigue una verdad histórica que nos permita construir las convenciones interpretativas sobre lo que significó la crisis de 1973 para la Masonería chilena.

Ambos eventos nos han condicionado de manera muy profunda, y han condicionado la visión que tenemos sobre el presente de la Masonería.

Y la visión del presente, parece que satisface a muy pocos, como también parece ser que satisface a muchos. Es una visión que obedece a comprensiones muy distintas sobre el rol de la Orden y de sus miembros en la sociedad en que cada cual vive y convive. Y yo he sostenido que en el alma de la Orden está la omnipresencia de dos visiones: la del espíritu de club, tan propia de los masones ingleses, y la del espíritu de barricada, tan afín a las comprensiones

francesas. Extrapolando, podríamos decir que también podemos hablar del espíritu de la taberna y el espíritu del carbonario. En la primera categoría tendríamos a quienes les basta la impronta del ágape y su momento expansivo para el espíritu, y en la segunda, a quienes se sienten conminados a asumir los desafíos del ámbito social, en una condición de cambio emancipatorio, y que claman insatisfechos por las rutinas y las cadencias del hacer masónico.

Entonces, ¿qué podemos decir sobre tales visiones, si ellas no concurren a una síntesis aparentemente, y parecemos no tener la posibilidad de cerrar la triada, cerrar el triángulo equilátero de una visión presente de la Masonería que tenga un mismo valor y una misma lectura? Difícil respuesta, y a la vez tan sencilla: es la doctrina, porque curiosamente, es la doctrina la que ordena las distintas visiones, y es a partir de ella que tenemos estas distintas concepciones.

Es la doctrina el comienzo y el final de todo. Son las lecturas de la doctrina las que nos llevan a distintas interpretaciones y a distintas visiones. Es la doctrina la que nos ordena esas distintas visiones, y nos da un sentido unificador y unificado. En nuestra diversidad adquirimos una comprensión común, y que nos permite adherir a la significación del ser masónico.

Entonces, si hay una visión presente de la Masonería, ella no descansa en las interpretaciones especulativas de la doctrina, sino en la fuente doctrinaria por esencia. Pero, ¿cuál es esa fuente?, se preguntará Ud. Q.:H.: después de haber escuchado tantas ideas distintas en el seno de la vivencialidad logial.

La respuesta es sencilla. Más allá de cualquier interpretación, la doctrina se encuentra en nuestra Declaración de Principios y en los Rituales. No hay nada más ni nada menos que informe la visión del presente. Esa visión es la que nos ha permitido enfrentar los mares azarosos de tanto evento o circunstancia dramática y dolorosa, es lo que ha establecido el sentido correcto

más allá de las particularidades de nuestros conductores institucionales, de sus errores, de sus aciertos y de sus logros a favor de la visión común que nos sigue estimulando en el hacer masonería de cada día.

Es lo que permite entender lo sucedido el 8 de mayo pasado, donde vuestros Queridos Hermanos mayores dieron una señal extraordinariamente relevante para entender lo que ocurra con la Masonería chilena del siglo XXI. Más allá de toda consideración de los opinólogos masónicos, que no son pocos; más allá de los acentos de la impronta particular de cada logia, de cada cámara, y aún de cada miembro de la Orden, lo que prima en un sentido general, lo que sintetiza todos los componentes y valoraciones de la complejidad masónica contemporánea, como proceso sistémico, como proceso fundente de muchas diversidades y concurrencias, es la visión común que se sostiene en la doctrina, es decir, en nuestros principios y nuestros rituales.

Y no pensemos el futuro sin conocerlos en profundidad. Y no aventuremos juicios precipitados, sin cavilar en sus contenidos, en su letra precisa. La visión del presente de la Orden y nuestro rol en ella, y a partir de ella, descansa en el conocimiento y estudio de esos contenidos.

Y sepa Ud., que si estudia esos contenidos, jamás se extraviará en pasos perdidos, y jamás se apagará la llama que una noche fue encendida en su conciencia, cuando recibió simbólicamente la Luz de la Iniciación. Y si esa llama no se apaga Ud. seguirá siendo un Obrero de Paz, que se congregará en Logia, y que convergerá en su Cámara con la claridad de una visión que recibió en aquel momento en que la venda cayó para entregarle la visión que ha acompañado a muchos hombres a través de los tiempos.

Una visión sobre cómo nos vemos hacia el futuro

En las visiones corporativas modernas, y entre los instructores que promueven el *coaching* en las organizaciones y corporaciones actuales, se afirma que una visión de futuro no puede sostenerse sin mantener la vista – no los ojos, sino la vista de la imaginación – de manera firme en el horizonte más lejano, y que esa vista debe mantenerse firme y fija en ese horizonte aun cuando se haya avanzado de manera importante hacia él.

Seguramente Uds. no me han invitado a exponer este tema, en esta noche, sin el propósito de identificar los elementos que constituyen la visión de futuro.

Tuve la oportunidad de exponer sobre el futuro, en el mes de mayo pasado, en la R.:L.: “*Eugenio Matte Hurtado*” N°193 de Chillán. Algo une de manera especial, en el ámbito de los significados y las significaciones, a aquel Taller de Obreros de Paz con esta R.:L.: “*Salvador Allende Gossens*” N°191. Y yo creo que puede ser, especialmente – ya que hay otros factores - esa preocupación por percibir la relación entre Masonería y Futuro.

Por ello, creo que es de valor para Uds. también, poner en debate los grandes temas o los desafíos que deben ser abordados a futuro, entendiendo, en primer lugar, que todo proyecto de futuro tiene valor para las personas cuando los logros de los planes son alcanzables en la vida de quienes establecen el carácter y contenidos de los proyectos. Eso es lo que potencia la capacidad de enfrentar el futuro con proyectos específicos. Cuando los grandes proyectos trascienden la vida de las personas que las conciben, dejan de tener la fuerza y la urgencia que motiva a la acción de un modo decidido.

Es por ello que la definición de políticas y estrategias de las grandes corporaciones, generalmente se sitúan en los 10 años. Ese espacio de tiempo es lo que permite la debida conjunción de

propósitos entre los que están por acogerse a retiro y dirigen la organización, y quienes vienen vigorosamente a hacerse cargo de las decisiones. Creo que ese espacio de tiempo también es válido para hablar de una estrategia de futuro para una organización como la Masonería.

Si estamos de acuerdo es que nuestra estrategia institucional debe pensarse en una década, lo que debemos resolver cuales son los objetivos inmediatos, los objetivos a mediano plazo y los objetivos a largo plazo, es decir, aquellos cuya implementación coronará su realización en la parte final.

Y aquí hay una relación directa entre la magnitud del tiempo y la magnitud del espacio en que debemos actuar, que señala que Ud. necesita menos tiempo cuando el escenario es más pequeño y que, consecuentemente, necesita más tiempo cuando el escenario es más grande y donde existen mayores complejidades. Y cuando hablamos de Masonería y sus espacios institucionales de desarrollo, siempre habrá cuatro escenarios de acción:

- el logial
- el institucional
- el continental
- y el mundial o universal.

Cualquier plan de futuro, obviamente debe considerar esos escenarios. Cada uno importa para lo que hacemos y debemos hacer como Masonería chilena. De su enumeración salta a la vista que unos son de menor magnitud espacial que los otros.

En los ámbitos decisionales de nuestra Orden, lo que debemos abordar en el tiempo inmediato, descansa en tres aspectos fundamentales:

- Fortalecimiento de la docencia
- Un cambio en nuestra institucionalidad
- La necesidad de una acción externa fuerte y proyectiva

Ello marca la acción y las tareas que determinarán el quehacer de la Masonería Chilena en los próximos 4 años. Esto debemos aplicarlo de lo general, que implica la acción del gobierno superior, a lo particular, que tiene que ver con el quehacer de las logias.

Es un hecho que debemos mejorar la docencia, dar un sólido basamento iniciático a nuestros Aprendices y Compañeros, a fin de garantizar una mejor Maestría. Esto último, no porque creamos que la Maestría actual carece de determinados atributos, sino porque, como bien sabemos, la única forma de enfrentar los desafíos que impone el presente y el futuro, requiere de un mejoramiento continuo, de un constante aprendizaje de los nuevos desafíos que va imponiendo un mundo en constante cambio.

Cuando hacemos un diagnóstico de los problemas que ha tenido la Orden, siempre llegamos a la conclusión que nos hemos quedado rezagados en las cuestiones determinantes de la sociedad y del mundo actual, tiene que ver precisamente con eso: la falta de mejoramiento continuo y de seguimiento de las constantes del tiempo en que nos toca vivir.

Hay que hacer cambios también a la estructura de la organización que permitan adaptarla a escenarios en constante evolución y que son fundamentales para adaptarse a los procesos de mejoramiento en la gestión y en la perspectiva de la eficacia. Hay muchas formas de hacer las cosas que debemos pensarlas sobre cómo hacerlas mejor. Hay herencias de gestión que no se compatibilizan con los aprendizajes en los distintos planos de administración que señalan el carácter de las organizaciones modernas. Pero, también hay otro aspecto del mejoramiento. Es el

que tiene que ver con los instrumentos normativos, que rigen nuestra institucionalidad. Ya no podemos seguir pensando con la lógica del centralismo endémico que ha traspasado todos los ámbitos de la cultura del ser chileno. El pensar que Chile es lo que quiere y determina Santiago, ha sido superado de manera sustancial. En el ámbito masónico las logias de las regiones quieren tener más participación, quieren ser tratadas en condiciones de igualdad, no quieren en definitiva, como dice el adagio popular, ser la guinda que adorna la torta. En ese contexto, hay vicios históricos que debemos superar.

Y también, es una tarea inmediata proponernos la recuperación de la influencia ética de la Orden, en la sociedad que ella vive y convive, es decir, en la sociedad en que Ud. y yo Q.:H.: estamos inmersos. Ya no podemos seguir ensimismados en nuestras rutinas, sin asumir de un modo integral, los desafíos de una sociedad sometida a múltiples presiones en el ámbito ético, donde nos corresponde actuar de manera privilegiada. El que existan logias que no tienen proyecto extramural o masones marginados de toda responsabilidad para con su sociedad es una falencia que conspira contra la esencia del ser masónico: perfeccionarse en los templos para el bien de su sociedad, de su comunidad. No vamos a influir sobre la sociedad si estamos introvertidos o en una permanente condición monacal.

Estos temas no son temas de largo plazo. Son temas del ahora ya. Son temas que deben tener su implementación en menos de 5 años, aun cuando algunos terminen por consolidarse en el resto del tiempo recomendable de 10 años.

Paralelamente debemos tener la capacidad de producir cambios en el ámbito de la acción latinoamericana, especialmente en el marco de la Confederación Masónica Interamericana, instancia con la cual tenemos una ligazón histórica porque fuimos sus artífices. En ese contexto, debemos trabajar para que la CMI

tenga una presencia más efectiva en los grandes temas éticos de la integración latinoamericana, debemos propender a que la masonería interamericana sea un referente en la consolidación de los grandes temas valóricos de las naciones y pueblos del continente; hay que producir en su seno un consenso sobre el rol de la mujer en la Masonería; hay que hacer que la CMI sea la base fundamental para el encuentro masónico del Asia-Pacífico.

Por último, hay que desarrollar una agenda en el escenario global, que apunte a establecer criterios para el reconocimiento de la diversidad masónica, en el entendido que no podemos seguir anclados a la dicotomía masónico anglo-francesa, que tanto mal le ha hecho al desarrollo de la Masonería Universal, y que expresa la reminiscencia colonial de los siglos precedentes.

Reconocer la diversidad masónica significa sepultar las improntas reduccionistas de ciertas visiones pre-decimonónicas sobre la regularidad. Es necesario que la Masonería tenga la capacidad de expresar sus preocupaciones éticas en el ámbito de los foros internacionales, y también hay que promover consensos sobre el rol de la mujer en Masonería, asumiendo el derecho iniciático por sobre la diferenciación de género. Cuando lo logremos, habremos entrado con paso firme al siglo XXI.

Agradecimientos al concluir

Ruego disculparme, Venerable Maestro, si me he extendido más allá de lo establecido en vuestra invitación, y también excusarme si la forma abordada no ha estado dentro de lo aspirado al formularme esta fraterna invitación, renovación del deber que me permite renovar mi ligazón estrecha con esta, la logia a la pertenezco por sentimientos y convicciones que rebasan los espacios intramurales.

Comparecer cada año ante Uds., a exponer un trabajo, es un momento que nutre de manera sustancial mi conciencia sobre lo masónico, y que me obliga a un esfuerzo intelectual que valoro y agradezco de manera superlativa.

MENSAJE A LA SEGUNDA CAMARA DE VERANO DE 2012

Nos hemos reunido por segunda vez este mes estival, para trabajar masónicamente en este Templo, en torno a un tema general de suyo contradictorio: El masón del Siglo XXI desde una perspectiva de futuro, en torno a un conjunto de perspectivas sugerentes que tratan de dar respuestas a las encrucijadas múltiples que plantea el tiempo que nos toca vivir y que nos involucra con el porvenir más inmediato de nuestra sociedad, de nuestro transcurrir en la encrucijadas de nuestro mundo.

Digo que se trata de algo contradictorio, porque cuesta mirar hacia adelante, cuando los desafíos del hoy son de tanta envergadura y tanta trascendencia, y cuando la sensación prevaleciente de la resaca postmoderna, es que permanentemente estamos alcanzando en futuro, y cuando lo inverosímil parece ser simplemente una casuística más de lo cotidiano, y marcado más por las conductas humanas que por los hallazgos de la ciencia. Por lo demás, en definitiva, somos parte de lo que conceptualmente se debe entender como el hombre del siglo XXI, ya dejamos de ser hace rato el preludio de un nuevo siglo y somos los artífices de lo que la historiografía del siglo XXII, tratará como el relicto de esta centuria. Sin embargo, aún hay mucho que pensar y elaborar respecto al Hombre del siglo XXI.

Y en el barruntar de los temas que nos proponen estas Cámaras de Verano, lo que se impone es, en definitiva, no poco de angustia del masón de hoy, frente a la presión que ejercen sobre nuestras capacidades cognitivas, reflexivas, creativas y ejecutivas los acontecimientos y los procesos de cada día, un mundo tal vez con demasiada información, con demasiadas variables y con las

incapacidades de las escuelas y las academias de formar hombres integrales, capaces de abordar las complejidades y los desafíos desde una visión integradora, promoviendo alternativamente una asfixiante compartimentación segmentaria del conocimiento, un cercenante reduccionismo, una defraudante atomización.

El valor de una peculiar escuela moral como es la Masonería, en el tiempo de hoy, viene a ser de fundamental relevancia entonces, para unir los distintos saberes con una idea integradora, sin necesidad de tener una teoría general unificadora de las ciencias. Es la posibilidad de unir todo trozo o segmento del saber humano, en una voluntad ética que traspase la particularización de los cerrados y excluyentes nichos, para trabajar en torno a lo general y trascendente del hacer humano, más allá de la especialización y los sofismas de un verdad definitiva en la división del conocimiento y el reduccionismo de las academias.

Y cuando la ciencia no encuentra la teoría que permita unir todas las teoría y todos los saberes, la Masonería, en su concepción arquetípica del hombre, en su trama simbólica y su contenido ético expresado en los rituales, en torno a los cuales modela una idea del hombre, viene a dar una respuesta secular, humanista, integral, respecto de cómo unir las trincheras del conocimiento en torno a un propósito común de Humanidad.

Lo hace desde la unicidad de la comprensión del hombre, pero asumiendo la dualidad que representa la contradicción latente entre la espiritualidad y la materialidad, ambas expresiones cualitativas de su naturaleza dialéctica, que culminan en las triangulares manifestaciones múltiples que permiten todo movimiento, todo proceso, porque nada es sino consecuencia del tres. Ese Tres que nos congrega, en tanto Aprendices, Compañeros y Maestros, en torno a la esoteria de lo masónico para desentrañar los desafíos del hombre del siglo XXI.

Y no estamos exentos en este reflexionar estival, de las contradicciones que nos provocan recurrentemente las audacias de los predomnios, donde para algunos lo importante son los saberes, en tanto para otros los aconteceres; por cierto, también están aquellos que exaltan la importancia de los pareceres. Más allá del saber, de la contingencia y de la opinión, la Masonería se pone en una excepcionalidad capaz de compatibilizar todas esas perspectivas en un propósito de integración, donde todo converge en la idea de un universo, cosmológico y moral, capaz de compatibilizarse con la idea de un multiverso, entrópico y sideral, pero también necesariamente moral, porque quien interpreta u observa, quien conceptualiza y discierne, en definitiva deberá hacerlo en la dual constatación de que “soy yo con los demás”, y en el ciclo del ser y el estar que impone la triada del todo lo que es y no podrá sino ser.

Allí está la esencia de toda iniciación masónica y de todo el transcurrir del iniciado en nuestras prácticas y doctrinas.

Hacemos masonería porque somos capaces de asumir el mandato moral de nuestras doctrinas, discurrimos masónicamente porque estamos en la justa equidistancia moral de la triangular expresión del saber, el acontecer y el parecer: es decir, la ciencia, los hechos y como los interpreto o como los discurro. Somos capaces de verbalizar nuestras disquisiciones sobre los acontecimientos, porque fundamos la opinión en la estricta relación entre el conocer y la ponderación del acontecer.

Sin esa triada del suceso masónico, no estamos en comprensión que nos impone el hecho y el efecto consecuencial de la Iniciación. Si solamente me refugio en el saber, quedo al margen del acontecer e impongo un sesgo invalidante al parecer. Si me amparo en el solo acontecer, el día a día me deja desprovisto de una verdadera esperanza en la superación y el perfeccionamiento, y en la comprensión de los fenómenos que marcan el existir, y mi

parecer carece de un trasfondo sostenible en la condición humana y sus variables efectivas. Y si mi opción solo tiene que ver con mi parecer, con mi opinión, simplemente se trata de una vulgar demagogia.

Conocerés, acontecerés, parecerés, y una orientación moral, una construcción ética por sobre toda alternativa que nos sugiera el infinito espacio de la extramuralidad, un lugar donde debemos pararnos con la fortaleza de que tenemos convicciones que debemos asumir con coraje, con decisión, y con la impronta de las virtudes que nos entrega la Iniciación, con el mandato moral de nuestras doctrinas, con el tamiz ético que lo masónico nos impone para ser reconocidos en nuestra condición de tal, entre el ruido y las pasiones de la profanidad. Y allí se hace presente, la prístina conducta del verdadero masón: aquel que entiende que los espacios intramurales son aquellos destinados a la excepción del espíritu y no a la acción sustitutiva de los deberes del hombre frente a su comunidad y a su tiempo.

No es la Orden un placebo ante la falta de coraje para enfrentar la realidad y los desafíos que nos impone el tiempo en que nos toca vivir. He conocido a través del tiempo a muchos masones que consideran que sus ideas deben ser el sello que se imponga en lo masónico. Ideas políticas, ideas religiosas, visiones particulares del filosofar, teorías científicas en boga, hasta presunta formas puras de hacer masonería. No es la Orden aquella que sustitutivamente debe asumir aquello que sus miembros son incapaces de plasmar en obras en bien del hombre histórico.

Por ello es que el mensaje fundamental, al reflexionar sobre el rol del masón, ante los desafíos que se vislumbran para el Hombre del siglo XXI, es un llamado al coraje. Coraje para poner los saberes en función de una idea efectiva de Humanidad. Coraje para afrontar las variables de los aconteceres con cada una de las

lecciones del proceso iniciático. Coraje para defender y promover en extramuros cada parecer.

La Orden existe en la particularidad de cada tiempo, para contextualizar a cada conciencia individual en la necesidad del hecho moral. Para ello promueve un conjunto de valores que deben plasmarse en virtudes efectivas en el Iniciado. *Virtus facit initiare*, la virtud hace al iniciado. Es la virtud la que permite la verdadera iniciación. Construir esas virtudes a partir de materiales burdos, en la excepcionalidad de nuestros templos, hace del proyecto masónico un desafío humano por excelencia. Todo lo demás ocurre en la vida misma, que cada uno debe afrontar cuando franquea el vestíbulo de los pasos perdidos, fuera del templo masónico.

Así, el llamado es abordar con coraje las ideas políticas en el lugar donde concursan las ideas políticas, poniendo siempre el sello de los valores que la Orden nos propone, y convertirlos en virtudes que adornen nuestro accionar de hombres provenientes del templo de la excepción. El llamado es abordar con coraje las ideas religiosas, en el lugar donde concursan las ideas religiosas, poniendo las virtudes masónicas en práctica, evitando los delirios de la pasión. El llamado es, en fin, a asumir todos los desafíos que nos impone la vida, en los ámbitos diversos de extramuros, con el sello que la Orden nos propone y el coraje que surja desde lo más profundo de nuestra convicción. Siempre aportando sabiduría y riqueza de ideas, lejos de aquellos recurrentes lugares comunes que nos entregue el reconocimiento fácil.

HISTORIA MASÓNICA

EL RELATO MESOCRÁTICO DE O'HIGGINS Y LA MASONERÍA

Plancha de Investigación presentada en la Tenida de Homenaje al Bicentenario de la Respetable Logia de Investigación y Estudios Masónicos "Pentalpha" N°119, el 02 de septiembre de 2010.

Definición del concepto *mesocrático*

En un sentido general, el concepto de clase media nace con la gestación de la burguesía, que antes del advenimiento de la acumulación capitalista, producto de la industrialización, estaba ubicada en los estratos medios de la composición social de las naciones europeas. En la medida que la burguesía adquirió poder económico, sin embargo, lo que va a entenderse como clase media es a aquellos sectores rezagados e intermediadores que se producen en las estructuras sociales nacionales, que vienen a cumplir roles intermediadores en los procesos económicos y en el Estado.

Si analizamos la constitución de las clases sociales, de acuerdo al rol que cumplen en los procesos productivos e institucionales, podemos claramente especificar que entendemos como "clases medias": los estratos medios de una sociedad organizada, aquellos que están en la interrelación entre la gran propiedad y los que, con su esfuerzo físico directo, ejecutan las tareas manuales, entre la alta administración y los estratos ejecutores de los servicios del Estado.

En ese contexto, su rol socioeconómico está asociado preponderantemente a la intermediación, a la administración y a la dirección de instancias formales económicas, sociales o políticas, o a la prestación liberal de servicios. Las clases medias se

caracterizan por tener su actividad asociada a la administración del Estado o de las empresas, a las actividades del comercio de intermediación, a la propiedad pequeña o mediana baja y media de tipo industrial o agrícola, a la prestación de servicios profesionales, al artesanado próspero y la industria incipiente; a las actividades culturales, académicas, educacionales e intelectuales; a la administración de justicia, etc.

En un sentido general, pueden ser reconocidos como sectores sociales medios, todos aquellos que no tienen una clara identificación con la gran propiedad - en cualquiera de sus manifestaciones-, con la clase obrera, con el campesinado subordinado, y con el proletariado de los servicios, que representa en Chile la gran fuerza de trabajo manual, y que no tiene una específica condición obrera, es decir, de trabajo manual asociado a la industria o a la producción específica de bienes.

La definición de lo mesocrático tiene que ver con la relación de las clases medias con el ejercicio del poder del Estado. Es la condición preponderante que tienen en el gobierno, bajo el sello e influencia de sus ideas e intereses. De manera vulgar podría decirse que un gobierno mesocrático sería un gobierno de las clases medias.

De alguna manera ello sería efectivo, en la medida que los partidos u organizaciones que ejerzan el poder, estén determinados por una componencia social típicamente de clase media. Sin embargo, la condición mesocrática se manifiesta también en la colaboración social y política, lo cual permite que la mesocracia se exprese en gobiernos de alianza social de manera recurrente, como ha sido históricamente en nuestro país.

La construcción del proyecto mesocrático en Chile

En Chile, desde el punto de vista de las clases sociales, hay tres grandes concepciones de país que se construyen en el siglo

XIX. Cada uno tiene sus elementos políticos, sociales, culturales y económicos, que le distinguen, más allá de las sutilezas de las correlaciones de fuerzas políticas que permiten la gobernabilidad y la administración del Estado que se manifiestan en el desarrollo de la institucionalidad o como se expresa el conflicto político coyuntural.

Uno de los proyectos está directamente relacionado con las clases poseedoras, con la gran propiedad y el patriciado, que emerge del feudalismo terrateniente colonial, y que se ve remozado con los mercaderes, a inicios de la República, para luego constituir la gran terratenencia y la burguesía capitalista. Tiene claros tintes y perfiles, que se resumen en el paradigma portaliano, en la idea de un gobierno autoritario, un liderazgo disciplinador, un concepto ideológico-político conservador, una alta afinidad religiosa. Es un proyecto de perfiles aristocráticos, de una definición profundamente oligárquica.

El segundo es el proyecto mesocrático, que surge en el proceso mismo de la independencia y se consolida luego de la derrota del peluconismo a mediados del siglo XIX, para luego ir tomando fuerza en el desarrollo político nacional, hasta gravitar con especial fuerza durante buena parte de la primera mitad del siglo XX.

Y el tercero es el proyecto obrerista, proletario, que se esboza a fines del siglo XIX, para adquirir su mayor envergadura, hacia mediados del siglo XX, marcando el carácter y especificidad del movimiento de las clases trabajadoras.

Nuestro interés, teniendo a la vista esos proyectos, es recabar los elementos que caracterizan el proyecto mesocrático. En esa condición intermedia están los administradores, los funcionarios de las empresas, los funcionarios públicos, los profesionales, los artesanos, los pequeños propietarios independientes, los educadores, etc. Es en estos grupos donde se

comienzan a gestar las clases medias ya en la época colonial. Son ellos los que empiezan a generar el descontento contra el poder colonial, y los que esbozarán y radicalizarán el proceso emancipador, hasta concretarlo. Ellos le pusieron el acento y le dieron un contenido.

Fueron militares, funcionarios del sistema colonial, educadores, propietarios menores, productores menores, comerciantes, los que fueron aportando su visión a una idea de república, que solo era posible de concretar a través de un proceso emancipador.

Cuando se obtiene la independencia, esos mismos estratos serán los encargados de establecer los fundamentos del Estado. Ellos tratarán de llevar a cabo los primeros ensayos institucionales, los que darán cauce a la concepción de la República. Doctrinariamente adhieren a las ideas liberales. Son ellos los que darán forma a los clubes por las reformas, a las sociedades culturales, a la difusión de la ilustración. Son ellos los que se enfrentarán al *peluconismo* conservador, los que divulgarán las nuevas ideas y los nuevos propósitos.

En ese proceso irán incrementando su presencia social y su influencia política, de la mano del crecimiento del Estado y de la cada vez más compleja gama de funciones en el sistema público y privado. Se consolidarán ampliamente luego de la Guerra del Pacífico hasta la Guerra Civil de 1981, y 30 años después de la mano de Arturo Alessandri coronarán su primer episodio en el poder político.

Con la llegada del Frente Popular al poder, el proyecto mesocrático adquiere una dominante condición de liderazgo social, que se prologará por poco más de dos décadas. Es un momento estelar del proyecto de poder de las clases medias.

El contenido del discurso mesocrático

El proyecto mesocrático históricamente ha tenido claros componentes de tipo ideológico y político, que se manifestarán con fuerza desde el primer momento de su historia republicana, aspecto que se hace presente ya en el tiempo en que O'Higgins actúa.

A pesar de su cierta insularidad geográfica – aislado del mundo por una enorme cadena montañosa, por el desierto y por el amplio océano –, Chile no fue una isla desde el punto de vista de las grandes ideas de aquellos tiempos, que tenían su apogeo especialmente en la conmocionada Francia, cuna de grandes eventos que tendrán un alcance universal.

Y el discurso mesocrático se hilvana frente al orden establecido por la aristocracia, por los grandes dueños de la tierra, por las heredades de raigambre colonial. De allí, que toma un carácter esencialmente liberal, promoviendo con decidida fuerza las libertades individuales, los derechos de conciencia, y los derechos de ciudadanía.

El otro elemento es que tiene un carácter esencialmente republicano. Este es un factor no puede ser desdeñable para el caso de aquellos movimientos emancipacionistas más típicamente mesocráticos de América Latina. Cuanto más radicada estuvo la lucha independentista en sectores medios de la sociedad colonial, más fuerza republicana tuvo en su discurso. En aquellos países donde hubo más cacicazgo feudal, las ideas proclives a constituir monarquías fue más recurrente.

Un tercer elemento dice relación con el carácter nacional, es decir, donde se trata de establecer un vínculo que una a los componentes de una sociedad determinada, en torno a elementos comunes de identidad y a un Estado. En suma, la voluntad política de un Estado de expresar una suma comunitaria, en los ámbitos de una territorialidad específica. Recordemos que el concepto de

Nación nace contra la dispersión feudal, y para afianzar el poder de los grandes reyes europeos que optan por un partido religioso en relación o en contra del papismo. Los grandes proyectos nacionales europeos se afirman en la partidización religiosa de un modo determinante, hasta la revolución francesa, donde surge el proyecto nacional fundado en factores comunes expresados en el carácter constituyente del poder político, en la soberanía del pueblo, en derechos individuales y en la convención social.

En América Latina, no habiendo reyes que personificaran una idea nacional, ello tendrá que hacerse en torno a la soberanía del pueblo. Definir la idea de “pueblo”, marcará la diferencia entre conservadores y liberales, o entre las clases poseedoras y las emergentes clases medias.

El cuarto elemento vendrá a ser el laicismo, como consecuencia de la evolución de la posición anticlerical, que se desarrolla como consecuencia de la estrecha relación entre la jerarquía religiosa y el poder colonial. El anticlericalismo no tiene que ver con una posición genérica contra los clérigos, sino contra el clericalismo como tal, es decir, contra la posición ideológica del poder religioso que aspiraba a un control de las decisiones políticas por parte del clero.

Esto es importante de reiterar, porque históricamente los sectores confesionales en América Latina han pretendido imponer la idea de que el anticlericalismo de los sectores progresistas, deviene de una odiosidad hacia el clero. Lejos de ello, incluso muchos clérigos han sido protagonistas y líderes de la emancipación política y social. De hecho, la independencia de España, tuvo a muchos clérigos como radicales protagonistas. Lo que el anticlericalismo expresa en los movimientos emancipadores, es la decisión de erradicar la influencia del clero en lo temporal, específicamente del poder político, por su ligazón con el sistema

establecido por la colonización española y por quienes ocupan un lugar en las estructuras de dominación.

Carácter del proyecto nacional

El desarrollo de un proyecto nacional, de país, de comunidad nacional, es un proyecto mesocrático. Por esencia, es el proyecto de los militares jóvenes, de los comerciantes, de los propietarios intermedios de la tierra, de los funcionarios del régimen colonial, de los artesanos o pequeños industriales, sacerdotes independentistas, de todos aquellos que están en la medianía del poder político, económico y social.

Todo el ambiente relacional de O'Higgins que se hace presente en sus cartas, tiene como elemento distintivo no pertenecer a la aristocracia y a los sectores sociales predominantes del sistema colonial y monárquico. Es el mismo sello que se advierte en quienes son parte del grupo liberal que llevará a cabo los primeros esfuerzos institucionales de la República, y que fueron motejados de *pipiolo*s, por los sectores tradicionales del poder en Chile.

Contestatariaamente, como reacción, el proyecto portaliano es un proyecto excluyente, que pone su eje en el patriciado, en los mercaderes, y luego en la clase propietaria que genera la república. Es un momento en que la aristocracia colonial, despojada del poder político por las luchas de la independencia, se propone volver por su influencia, gravitación y preponderancia en los destinos de la naciente república. No lo hace contra la república, pero lo hace dándole un carácter que tiene que ver con su comprensión de los hechos políticos, y en la afirmación de una condición tutelar sustentada en la riqueza de sus integrantes y en los fundamentos de su esplendor colonial.

No reniega de la independencia de España, pero reivindica el orden colonial, determinado por su regimentación de clase, por

su determinismo tradicional, por sus valores propios de toda clase propietaria: orden, autoridad, creencias, prestigio, solvencia económica.

Para ellos, los generales y caudillos de las fuerzas liberales, no son sino un conjunto de pordioseros, ávidos de tomar la riqueza de la gente de trabajo, a través de los impuestos y de las confiscaciones, una “gentezuela” que venía en labor de zapa, para apropiarse de los bienes de las familias tradicionales. Así, el proyecto portaliano, reivindicado por los historiadores conservadores y autoritaristas hasta el día de hoy, vino a ser un verdadero proyecto restaurador y contrarreformista en todos los contextos, aun emparentándose con la contrarreforma religiosa europea.

Frente al proceso de independencia y frente a la restauración portaliana, la identidad del proyecto liberal y mesocrático, se establece con clara ilación. Su validación política y social radica en su capacidad de ubicarse en el centro de la sociedad y sus distintas expresiones culturales, económicas, políticas y sociales.

Por ello es que necesita de un relato nacional que acoja a los distintos sectores y clases sociales. No pudiendo convocar hacia las clases tradicionales del poder económico, los sectores mesocráticos convocarán hacia los pocos sectores con algún grado de presencia social, y al constatar la poca gravitación que aquellos tienen y su marginalidad, promoverá en ellos la educación y la emancipación espiritual. Ello inevitablemente propenderá hacia una idea de Nación.

Ante un país formado por una masa ignorante y sin ideas políticas, sin razonamientos propios, sin propuestas concretas que hacer ante el vacío político provocado por la invasión napoleónica en España, aquellos pioneros de las ideas republicanas, liberales y emancipacionistas, debieron hacer esfuerzos tremendos para conformar una idea de sociedad y una idea de sistema político.

Cuando la aristocracia criolla y los grandes mercaderes solo pensaban en la protección de los derechos del rey cautivo y restablecer la normalización institucional, política y económica del régimen colonial, los débiles sectores medios de la capitanía general de Chile, propugnaron la emancipación y la formulación de una idea de país. De allí que el concepto de Nación en Chile es un proyecto esencialmente mesocrático.

Sin modelos previos que dieran claridad sobre las alternativas que implicaba construir un modelo político y social, luego de los fracasos de los paradigmas europeos – la revolución francesa había evolucionado hacia el Imperio, lo propio había ocurrido con la revolución de 1848 –, la mesocracia chilena tomó el modelo republicano griego clásico como un ideal. La lectura que hizo de la polis griega y su modelo político fue sublimado como una respuesta coherente para las vicisitudes del hacer ciudadanía.

Ese proyecto, esa idea será predominante en los sectores mesocráticos hasta 1891, cuando sobrevino la guerra civil y hubo un quiebre en sus componentes, pero será recuperado con la crisis del parlamentarismo, donde retomó su fuerza y se plantearía con vigor por varias décadas.

Lo fundante en el pensamiento de O'Higgins

Lo fundante del pensamiento de O'Higgins se encuentra radicado profundamente en el pensamiento mesocrático de su tiempo. Ello implica que contiene una mirada profundamente arraigada en las propuestas que marcan la irrupción de las clases medias de fines del siglo XVIII, contra la aristocracia y la nobleza.

Todo lo que contiene ideológicamente la visión de O'Higgins es de contenido liberal, republicano e ilustrado, es decir, descansa indiscutidamente en la señal mesocrática que cambia la historia occidental, ante el derrumbe del absolutismo. Es más, su

pensamiento puede reivindicarse como mucho más emancipatorio en sus contenidos ideológicos que el de otros próceres de la Independencia Americana. Esto lo pone en evidencia Ernesto de la Cruz, al presentar su libro sobre el Epistolario del Libertador: *“Estudiada su personalidad a través de los documentos que hoy permiten dar cuna a esa revisión de valores en la historia del continente, resultará, al lado de la del oriental Artigas, la representación más pura y genuina del ideal republicano del continente. En tal sentido, nadie – ni el mismo Libertador Bolívar, cuyas veleidades oligárquicas hay que cargar a la cuenta de sus errores políticos – nadie, decimos, alcanza en el pensamiento hoy predominante en América, en el pensamiento democrático, tal altura”*¹².

En afirmación de esa percepción, podemos tener a la vista la obra de Diego Barros Arana *“Historia General de Chile”*, el gran historiador liberal del siglo XIX, quien señala: *“Hemos tenido a la vista un apunte o borrador escrito de letra de O’Higgins, encontrado entre sus papeles, que parece ser una especie de bosquejo de lo que, a su juicio, debía disponer la Constitución de 1818. En casi todos los puntos, contiene principios más liberales que los que consignó este Código”*.

Sin embargo, su pensamiento lo contextualiza dentro de un marcado respeto por la ley, que, a pesar de los tendenciosos prejuicios que se han promovido en contra de su imagen histórica, fue determinante en todo su ejercicio como estadista, y que se expresa en todas sus conductas constitutivas del nuevo país que debe formar. Derivado de esa concepción legalista – típicamente mesocrática, en el curso de la evolución política chilena – se desprende su apego a la institucionalización de las estructuras del Estado. Ello se comprueba en su afán por dar vida al Senado

¹² *“Epistolario de Don Bernardo O’Higgins”*. Ernesto de la Cruz. Editorial América. Madrid, 1920.

Conservador, que lo visualizó como la instancia que debía equilibrar sus propios poderes ilimitados como Director Supremo.

Julio Heise señala que O'Higgins *“asignó a sus compatriotas un estilo de vida: la democracia, y señaló el instrumento para hacerla efectiva: la educación”*. Esto lo relaciona inseparablemente con *“el sentido íntimo de toda su fecunda e interesante política educacional: la fundación de los liceos de La Serena y Concepción; la reapertura del Instituto Nacional y de la Biblioteca Nacional; el ensayo del sistema lancasteriano y, muy particularmente, el decreto por el cual ordenaba a los conventos de frailes y monjas mantener escuelas elementales gratuitas”*¹³.

Es la visión mesocrática por excelencia, de un visionario que reflexiona en uno de sus escritos: *“El actual estado de la civilización y de las luces, nos descubre bien la necesidad de adelantar, o mejor decir, plantear de un modo efectivo y suficiente la educación e ilustración. Necesitamos formar hombres de Estado, legisladores, economistas, jueces, negociadores, ingenieros, arquitectos, marinos, constructores hidráulicos, maquinistas, químicos, mineros, artistas, agricultores, comerciantes...”*. Irrebatiblemente es la visión iluminista y mesocrática del hombre de Estado, que concibe una visión del quehacer político en la perspectiva de un proyecto nacional. Es lo que caracteriza no solo el pensamiento de O'Higgins, sino de todos los que con mayor conocimiento de causa comparten su trinchera política e ideológica.

Para Heise¹⁴, entre 1810 y 1830, en un medio muy poco propicio, *“se afianzaron definitivamente las concepciones de soberanía popular, de gobierno republicano y representativo, y, en*

¹³ “O'Higgins. Forjador de la tradición democrática” Julio Heise G. Imprenta Talleres R.Neupert. Santiago, Chile, 1975

¹⁴ “O'Higgins. Forjador de la tradición democrática” Julio IESE G. Imprenta Talleres R.Neupert. Santiago, Chile, 1975.

general, todas las nuevas tendencias o ideas que (...) se enfrentaron a la monarquía absoluta. Las cinco Constituciones - 1812, 1814, 1818, 1822 y 1823 – que ensayaron nuestros hombres públicos en plena guerra contra la Metrópoli, representan una dramática lucha entre el pasado colonial y las nuevas tendencias; entrañan una progresiva incorporación a nuestra vida institucional de esos principios políticos”. Luego agrega: “se propusieron cambiar la monarquía por la república; el origen divino del poder real por el principio de la soberanía popular; el absolutismo por la democracia representativa”.

Bajo ese común denominador, el pensamiento antimonárquico o higiniano no deja dudas. Cuando el Congreso Conservador, donde predominan las ideas de la aristocracia se engolosina con la posibilidad de ir a Aquisgrán a buscar un rey europeo, el Libertador se plantea abiertamente por el republicanismo. A Gaspar Marín, le escribe en 1921, y le expresa taxativamente que: *“...si los creadores de la revolución se propusieron hacer libre y feliz a su suelo, y esto solo se logra bajo un gobierno republicano y no por la variación de dinastías distintas, preciso es que huyamos de aquellos fríos calculadores que apetecen el monarquismo...”*.

Por otro lado, el apego de O'Higgins a la ley, y a normas claramente establecidas en el marco constituyente, revela un elemento típicamente mesocrático, en tanto es a través de la normativa legal donde se consolida la idea de Nación. Es la idea de establecer elementos ordenadores que tengan un alcance común para todos.

Y un último aspecto del pensamiento o higiniano tiene que ver con su visión librepensadora en el ámbito de la fe. Siendo un hombre con una idea de la divinidad, de la lectura de los documentos que son obra del puño del Libertador hay consecuencias que se pueden deducir sin ninguna dificultad. No

hay un determinismo teológico en su planteamientos, y evidencia la mirada liberal de inicios del siglo XIX de modo determinante. En sus cartas, en aquellas que lo contienen, salvo el tradicional “Dios guarde a V.E.”, no hay ninguna consideración religiosa. La proclamación de la Independencia la hace a nombre “de los pueblos” y “en presencia del altísimo”. Nada que exceda la manifestación de una concepción recatada sobre la divinidad, de un hombre que no quiere establecer improntas categóricas. En la “*Proclama a los Araucanos*” de 1818, no hay referencia religiosa alguna. En su “*Proclama a los Pueblos del Perú*”, solo hace una alusión al “Dios de la Justicia”. Al momento de dimitir, sus expresiones carecen de cualquier alcance teológico.

Esto es importante de evidenciar, luego de muchos intentos teológicos y algunos historiográficos de crear una imagen religiosa de O’Higgins, lo que está muy lejos de su pretensión efectiva en el ámbito de la fe. Hay antecedentes sobre ello, con la controversia entre Barros Arana y Crecente Errázuriz, o la tendenciosa aspiración de Jaime Eyzaguirre, en su artículo del 20 de agosto de 1943, en “*El Diario Ilustrado*”, bajo el título “*O’Higgins, prócer católico*”. De hecho, el tergiversado “voto a la Virgen del Carmen”, que se le imputa a propósito de la “*Consagración de la Virgen del Carmen como Patrona de las Armas de Chile*”, de noviembre de 1819, ello no lo hace por decisión propia o como un acto de su origen, sino que lo hace reconociendo la decisión de “*una junta de corporaciones, que ofreció construir un templo en honor de su patrona*”, no dice, por ejemplo, “un templo en honor de nuestra patrona”.

A fin de profundizar en su visión religiosa, basta recorrer sus cartas, recogidas y publicadas por Ernesto de la Cruz¹⁵, que dan cuenta del intercambio epistolar con diversos personajes de la lucha

¹⁵ “*Epistolario de Don Bernardo O’Higgins*”. Ernesto de la Cruz. Editorial América. Madrid, 1920.

independentista (Mackenna, Terrada, San Martín, etc.), donde no se advierte ninguna aprehensión religiosa, como no sea las ocasionales apelaciones de un hombre que tiene una visión de Dios, pero que la reserva a su absoluta intimidad, como todos los hombres adscritos a la visión del iluminismo y “al siglo de la filosofía”, como acostumbraban señalar los masones de ese tiempo.

Barros Arana, al rendirle homenaje en la repatriación de sus restos, pone acento en su disposición librepensadora, cuando se pretendía proclamar que la naciente república estaba dispuesta a “*vivir i morir libre, defendiendo la fe católica con la exclusión de otro culto*”, lo que O’Higgins rebate esa protesta de fe en el texto, señalando: “*me parece suprimible por cuanto no hai de ella una necesidad absoluta i que acaso pueda chocar algún día con nuestros principios de política*”, concluyendo. “*Yo a lo menos no descubro el motivo que nos obligue a protestar la defensa de la fe en la declaración de nuestra independencia*”.

O’Higgins, figura mesocrática de su tiempo

Por su condición intelectual, por su pensamiento político, por su propia historia personal hasta que llega a hacerse cargo de las tierras heredadas de su padre, por su voluntad emancipadora, por sus lazos con la esencia del pensamiento independentista americano, O’Higgins encarnará socialmente el espíritu de la clase media colonial.

No es su heredad la que marca su distingo social, sino el sentido de su acción política. No es su éxito de agricultor, en una hacienda que recibe en derecho y filiación, la que lo ubica en un estatus social determinado, sino su voluntad de cambiar el régimen colonial por un régimen republicano, con todas las especificidades que ello significaba.

Si bien en Europa el cambio del sistema feudal fue protagonizado por la burguesía, el casi nulo desarrollo de tipo industrial de nuestro país, hizo que el movimiento de derrumbe de los basamentos del sistema absolutista fuera desarrollado por quienes estaban bajo la aristocracia terrateniente y sobre la condición servil del inquilinaje, la labranza y el artesanado pobre: la clase media colonial, formada por agricultores sin vinculación aristocrática, comerciantes, pequeños propietarios, sectores ilustrados, abogados, médicos, artesanos pre-industriales, funcionarios de la administración colonial, militares, parte del bajo clero, etc.

O'Higgins desarrolla su vinculación política con esos sectores sociales, y con ellos inicia sus actividades conspirativas, luego de radicarse en su hacienda de Las Canteras. En ese contexto, de acuerdo a las condiciones de su tiempo, el movimiento político independentista debe entenderse socialmente como un movimiento esencialmente mesocrático.

Asume una definición socialmente clara, al repulsar de la aristocracia y sus aspavientos de nobleza, cuestión que considera claramente expresiva del sistema de poder imperante que debe derribar. Su definición frente a las clases dominantes es bastante categórica. Eso se pone en clara evidencia en su carta a Juan Florencio Terrada, del 20 de enero de 1812, cuando expresa: *“Detesto por naturaleza la aristocracia y la adorada igualdad es mi ídolo”*. Un episodio más que relevante es cuando decreta la prohibición de los escudos e insignias de nobleza, en marzo de 1817, y afirma: *“Si en toda sociedad debe el individuo distinguirse solamente por su virtud y su mérito, en la República el intolerable uso de aquellos jeroglíficos que anuncian la nobleza de los antepasados; nobleza muchas veces conferidas en retribución de servicios que abaten a la especie humana. El verdadero ciudadano,*

el patriota que se distinga en el cumplimiento de sus deberes, es el único que merece perpetuarse”¹⁶.

Los testimonios sobre la sencillez, austeridad y ausencia de aspavientos del general, cuando está en el poder como Director Supremo, por parte de miradas imparciales son expresivas, entre las cuales está la testimonial definición de María Graham, en su diario de residencia en Chile, donde habla de un general “modesto, llamo, de modales sencillos, sin pretensiones de ninguna clase”.

No cabe duda que el sentimiento de las familias tradicionales y terratenientes de la Colonia, que fueron las mismas de la primera parte del Chile independiente, en la valoración social de O’Higgins propendía al desprecio o a la minusvaloración. No le eran proclives, no le expresaban afinidad, ni le tenían simpatía alguna. En una primera etapa, lo desdeñaron por su origen. Ambrosio, su padre, no fue precisamente bien considerado por la aristocracia criolla y española, toda vez que su mérito solo le era reconocido en su condición militar y en los poderes del virreinato del Perú para que ejerciera la Capitanía General. También estaba el soberbio desprecio contra el General por su filiación ilegítima. Luego, O’Higgins no tenía ningún vínculo social patricio. Era absolutamente exógeno a todas las actividades en que se expresa la actividad de la terratenencia aristocrática y sus espacios de convencionalidad e inter-relación habituales.

En una segunda etapa, cuando aquel consolida su liderazgo político y militar, especialmente después de la victoria de Maipú, emergerán las diferencias entre dos miradas diametralmente opuestas sobre lo que había que hacer con el país independiente. Esto se verá reflejado en su distanciamiento con el Congreso Conservador o Consultor, donde se harán fuertes las familias dominantes, hasta el punto de producir su abdicación y destierro.

¹⁶ Ambos episodios son citados por Feliú en su libro “*El pensamiento político de O’Higgins*”.

La interpretación historiográfica de O'Higgins

La interpretación historiográfica de la figura de O'Higgins ha pasado por circunstancias azarosas y tendenciosas, que han buscado escamotear su rol, cuando no distorsionar su esencial trascendencia y legado. Por cierto, su distancia respecto de las clases dominantes, la ausencia de amigos poderosos, o la carencia de parientes relevantes que defendieran su legado, al decir de Heise¹⁷ y Feliú¹⁸, contribuyeron a que la presencia histórica del Libertador no tuviera el reconocimiento inmediato de sus compatriotas y debiera permanecer condenado al ostracismo.

Patente fue bajo el régimen pelucón, nada más referencial de las ideas contra cíclicas que caracterizaron los autoritarios gobiernos de ese periodo, que abjuró contra todo lo que representó la esencia del legado o'higiniano.

Por lo demás, como afirman los historiadores Heise y Feliú, quienes inician la historiografía nacional republicana no fueron adictos a la figura de O'Higgins, y quienes inician el análisis histórico de su obra fueron próximos a Carrera: Manuel José Gandarillas y Diego José Benavente. Ambos carreristas a ultranza y, el último de ellos, estrechamente vinculado al régimen de Portales.

Sin embargo, cuando se suponía que las ideas liberales pudieran haber impuesto la validación de la figura de O'Higgins, en la lucha contra el *peluconismo* y lo que ello significaba espiritual y políticamente, un elemento sería determinante en la postergación de esa continuidad histórica entre la inspiración de la independencia

¹⁷ "*O'Higgins, Forjador de una tradición democrática*". Julio Heise G. Imprenta Talleres de Artesanía Gráfica R. Neupert". Chile, 1975.

¹⁸ "*El pensamiento político de O'Higgins*". Guillermo Feliú Cruz. Imprenta Universitaria. Chile, 1954.

y la lucha contra los conservadores, y fue que uno de los protagonistas en esa generación fue José Miguel Carrera y Fontecilla, hijo del general homónimo que terminó confrontado a muerte con O'Higgins, luego del desastre de Rancagua.

Ello postergó por varios años el reconocimiento de la figura del Libertador en el ámbito de la conciencia histórica nacional. Pero, no podrían pasar muchos años. Poco a poco, el reconocimiento al autor de nuestra independencia y fundador de la nacionalidad comenzó a emerger a través de pequeños episodios, que fueron sumándose uno a uno. Y quienes comienzan a manifestarlo serán las expresiones más vitales de la clase media chilena, en el campo de la intelectualidad liberal decimonónica.

Efectivamente, quienes desarrollan el relato o'higginista en Chile, después de la desaparición de quienes fueron sus partidarios, son los intelectuales de la clase media. Es la emergente clase ilustrada, cuando ya ha transcurrido una buena parte del siglo XIX. Es la pequeña burguesía que comparte el drama de cuna de la historia o'higginiana, es decir, no provenir de la aristocracia o de la clase poseedora de raigambre colonial, muchas veces compartiendo la concepción ilegítima o la patriación improvisada.

Es la clase ilustrada que, aún en aquellos que tienen un origen aristocrático, establece una valoración distinta sobre la vinculación social. No nos olvidemos que el paradigma de ese pensamiento se produce en la novela "*Martín Rivas*" de Blest Gana, literariamente la expresión más notable del pensamiento liberal que fundará el gran relato mesocrático: no importa el origen de cuna, lo relevante es la capacidad del hombre de elevarse por sobre sus limitaciones sociales.

Así, todo el esfuerzo del relato de O'Higgins en nuestra historia nacional, ha descansado en los intelectuales de la clase media ilustrada, de ideas valóricamente liberales, laicistas y que presentan una controversial disposición contra los sectores

conservadores y el patriciado nacional. Sus nombres son claramente identificables en el ejercicio de sus actividades de vida o profesionales, en su dedicación laboral: funcionarios del Estado, educadores, historiadores, ejercientes de profesiones liberales, etc.

Cuando las clases medias han tenido un retroceso en su influencia política, ello ha significado que la figura del Libertador comienza a diluirse en su protagonismo central en nuestro panteón republicano.

En ese contexto, hay autores como José Zamudio y Alejandro Witker, que han realizado un prolijo seguimiento de la bibliografía o'higginiana, y que nos permiten comprobar que el esfuerzo por poner a O'Higgins en el podio que la historia conservadora le había escamoteado, empieza a dimensionarse solo con el término del régimen pelucón, y que, después de la guerra civil de 1981, se retoma solo hacia los años 1930, correspondiendo esto último, en gran medida, a autores e intelectuales vinculados al movimiento mesocrático que se incubaba con fuerza a partir de la década anterior.

El primer hito del relato mesocrático de O'Higgins

Sin embargo, ese esfuerzo tendrá – como siempre ocurre – un primer hito, anterior al propio proceso a que hacemos mención, y que pone la piedra angular de todo relato histórico y de toda interpretación historiográfica.

En 1819, en Londres, se publicaba un documento impreso por iniciativa del representante del gobierno chileno en esa capital, Antonio José de Irisarri, bajo el título de “*Carta al Observador en Londres o Impugnación a las falsedades que se divulgan contra América*”¹⁹. El libro era una respuesta contra la campaña desatada

¹⁹ “*Andrés Bello y la primera biografía de O'Higgins*”. Alamiro de Ávila Martel. U.de Chile, 1978.

en Inglaterra por la embajada de España, que publicó un periódico con el nombre de *El Observador*, para contrarrestar la influencia de los americanos y sus simpatizantes ingleses.

La impugnación fue firmada por el guatemalteco Irrisarri, fue elaborada por este mismo con la colaboración del argentino Francisco Rivas y el venezolano Andrés Bello. Sus argumentos y su identificación estaban claramente en la calificación de “americanos”. Uno de sus elementos característicos, es que sus autores están relacionados directamente con la Logia “*Caballeros Racionales*” N° 7 y con la Logia “*Lautaro*”, la primera que funcionara en Londres, y la segunda que funcionó en Argentina y Chile. Bello con la primera e Irisarri con la segunda. El guatemalteco incluso colaboró activamente con Camilo Henríquez en la redacción y publicación de “*La Aurora de Chile*”.

La Logia “*Caballeros Racionales*” N°7 había sido fundada durante el paso de Alvear y San Martín, por Londres, en 1811, y había nacido de la “*Caballeros Racionales*” N°3. En la N°7 también había participado Francisco Antonio Pinto, quien tendría luego un lugar destacado como líder *pipiolo* o liberal en Chile.

La particularidad de este libro de refutación a la campaña anti-americanista de la legación española, que contenía diversos capítulos donde se respondían las afirmaciones sostenidas por *El Observador*, es que contenía la primera biografía conocida del O’Higgins. El libro contiene dos “*Noticias biográficas*”, en el mismo orden: la de Bolívar y la de nuestro Padre de la Patria. La segunda abarcaba desde la página 162 a la 189, y tenía por título: “*Noticias biográficas del general Don Bernardo O’Higgins*”.

Su texto completo está publicado en el libro “*Andrés Bello y la primera biografía de O’Higgins*”, de Alamiro de Ávila Martel, publicado por la Universidad de Chile, en el bicentenario del natalicio del Libertador. Ese investigador sostiene la tesis de que

esta biografía fue obra de Andrés Bello, así como la correspondiente a Bolívar.

El relato biográfico mencionado parte desde su nacimiento y culmina con la promulgación de la Constitución de 1818. Abarca de manera suscita todos los eventos significativos del gobernante chileno, y destaca sus virtudes de líder y patriota ejemplar.

En su lectura hay componentes claramente fundantes del pensamiento mesocrático chileno, que, a su vez, van a ser con el tiempo personificados en O'Higgins de manera determinante. En primer lugar, la obra biográfica tiene un impecable y significativo perfil laico. En segundo lugar, la figura de O'Higgins es resaltada por sus propios méritos y no por su filiación o descendencia. No hay exaltación alguna a su condición social. En otro ámbito de consideraciones, quienes actúan en la elaboración de la biografía, no devienen de una raigambre aristocrática, sino que esencialmente corresponden a la clase media emergente: personas que por sus capacidades intelectuales, por su ilustración, adquieren un rol ascendente en las tareas del emergente Estado chileno.

De tal modo que, este primer hito biográfico del cual se tiene testimonio, puede considerarse no solo el primer abordaje biográfico, sino también el primer antecedente de la construcción del relato mesocrático sobre O'Higgins. Podría competirle probablemente el "*Elogio a O'Higgins*" del joven patriota José Miguel de la Barra, contemporáneo al trabajo publicado en Londres, sin embargo, como sostiene Alamiro de Ávila, este documento se encuentra extraviado, y no ha sido posible encontrar su texto.

La reivindicación mesocrática de O'Higgins en el siglo XIX

La reivindicación de la figura de O'Higgins, comienza con el esfuerzo por su repatriación, a través de representantes mesocráticos de la clase política del siglo XIX.

Así, uno de los primeros datos a destacar, es el protagonizado por Luis F. Puelma²⁰, miembro de una de las familias de profundas convicciones liberales del siglo XIX, que, al producirse la repatriación de los restos del exiliado general, publica una reseña histórica y política que afronta el desafío biográfico, manteniendo las características típicas del fundante relato mesocrático, donde se advierte la clara connotación laica y la nota emancipatoria social, puesta en evidencia por aquel que se eleva desde sus carencias hacia una condición superior por medio del esfuerzo y el trabajo.

Así, la reseña de Puelma, no duda en destacar el esforzado origen de Ambrosio O'Higgins, quien – expresa el autor -, “*debía su alta posición únicamente a su talento i a los favores de la fortuna*”, y más adelante agrega, refiriéndose a la gestión gubernamental realizada por este, y poniendo en evidencia su crítica hacia la aristocracia criolla: “*los enemigos de su padre no perdonaban a este su elevación*”, agregando que el nivel de odiosidad en contra de Don Ambrosio era tal que incluso lo habían encausado ante la Inquisición. Ese rencor “de las principales familias de Santiago”, lo heredará su hijo.

Las consideraciones respecto a su gestión en el gobierno, que Puelma hace sin escatimo de admiración, se ponen en evidencia cuando analiza los eventos después del triunfo de Chacabuco: “*La conducta del Director Supremo en estos momentos que se*

²⁰ “Don Bernardo O'Higgins. Reseña histórico política en la traslación del Perú a Chile de los restos del Ilustre General”. Luis F. Puelma. Imprenta Chilena. Santiago, Chile, 1869.

organizaba un nuevo gobierno, es digna de todo elogio. Se rodeó de hombres hábiles i patriotas decididos por la causa de la Independencia (...) O'Higgins supo portarse como era de desear en esta ocasión. Inspirado además por su Logia Lautarina, acabó de afianzar su poder, i en consecuencia se determinó a concluir con los últimos restos del poder español que se había ido a refugiar al sur de la República, bajo las órdenes de Ordoñez”

El retrato del prócer que Puelma nos pinta, está claramente en la misma modalidad que se plantea en la obra de Londres, donde hay una valoración al esfuerzo, a su ubicación social alejada de las rotundas fastuosidades y la gazmoñería de la aristocracia y las grandes familias, a la carencia de reivindicaciones tradicionales de familia, y una definitiva ausencia de un discurso de alcances religiosos que le dieran un sesgo particular en el ámbito de las creencias de su tiempo.

La publicación del libro, es el preámbulo del esfuerzo que la ya consolidada clase media chilena de la segunda mitad del siglo XIX, hace por reconocer la figura y el legado de O'Higgins. Ello implicaba hacer una afirmación histórica que se le había negado al General por ya tres generaciones: sus contemporáneos, los que nacieron tras su exilio, y los que nacieron tras su muerte.

Quienes reciben los despojos del Libertador en honrosas reivindicaciones oratorias, son expresiones de lo más significativo de la mesocracia que ya juega un rol significativo en la estructuración social y el desarrollo de la economía, la política y la sociedad nacional, a saber: Andrés Rojas, procurador de Valparaíso; Mariano Egaña, profesor de liceo; Adolfo Ibáñez, juez letrado en lo civil; Jacinto Chacón, licenciado en leyes. Quienes podrían aparecer como figuras más relevantes, no dejan de pertenecer tampoco a la condición mesosocial en razón a su rol: Juan Williams Rebolledo, comandante de la Escuadra, agnóstico, ligado estrechamente a los sectores liberales, y el vicario foráneo

Mariano Casanova, el cura que siendo estudiante fue becado en el Instituto Nacional, desde donde comenzó a vincularse con los liberales librepensadores.

En tanto, quienes asumen la laudatoria reivindicación en Santiago, cuando los restos son depositados en el mausoleo donado por su hijo Demetrio, son también exponentes de esa misma raigambre social: Francisco Echaurren, político liberal y Ministro de Guerra; Álvaro Covarrubias, abogado y político liberal, Presidente del Senado; Francisco Vargas Fontecilla, abogado y político liberal, Presidente de la Cámara de Diputados; Manuel Blanco Encalada, senador y retirado vicealmirante de la Armada; el coronel Víctor Borgoño, liberal; y el decano de la facultad de Humanidades de la Universidad de Chile, Diego Barros Arana.

El discurso de Barros Arana es recogido por Echaurren, posteriormente, y es una pieza que recoge todos los elementos del acervo liberal, laicista y mesocrático, que se incubará por más de un siglo en la sociedad chilena.

En 1872, se produce uno de los homenajes laudatorios a la figura de O'Higgins, que estaban más allá de la particularidad del retorno de sus restos, y lo realizó Francisco Echaurren, figura laicista de Valparaíso y un típico exponente de las clases medias, quien realizó una recopilación de documentos y antecedentes relativos al Padre de la Patria, en una publicación que se titularía "*La corona del héroe*"²¹, preámbulo de lo que serán las celebraciones del centenario del natalicio o'higiniano.

El relato de Echaurren, ex Ministro liberal, da cuenta de las discusiones parlamentarias que entraban la posibilidad de repatriación de los restos del Libertador, en 1844 y 1864, como se establece el debate en 1868, y describe con detalles el proceso de

²¹ "*La Corona del Héroe. Recopilación de Datos i Documentos para perpetuar la memoria del General Bernardo O'Higgins*". Mandada a publicar por el ex Ministro de Guerra don Francisco Echaurren. Imprenta Nacional, Chile, 1872.

traslado de sus restos a Chile. Al producirse el centenario del Natalicio, en 1876, Echaurren hará de Valparaíso uno de los lugares en que se exaltará la figura del Libertador como nunca se había hecho anteriormente.

Sin embargo, en ningún lugar del país, aquel centenario tuvo tanta envergadura como en Copiapó.

De alguna manera, quien desencadena el proceso laudatorio es Diego Barros Arana, quien, en el mes de abril de 1876, propone en “*La Revista Chilena*” que sea celebrado el centenario, tan solo a cuatro meses del 20 de agosto, en que se cumpliría esa conmemoración. En distintos lugares del país la propuesta fue acogida por personeros del mundo laicista y liberal, pero en ninguna parte como en la entonces capital minera de Chile.

Los preparativos y realización de las celebraciones están recogidas en una publicación llamada precisamente “*El Centenario de O’Higgins*”, cuyo autor es Valentín Letelier, editado por la Imprenta de Atacama, en Copiapó, en 1876.

Letelier cuenta que el Intendente de la provincia, el destacado y prestigiado masón Guillermo Matta, se puso entusiastamente a la cabeza de las actividades conmemorativas, a través de una comisión municipal, creada para el efecto.

Esta comisión generó las siguientes subcomisiones: de arbitrios, música y canto, arreglo y ornamentación, y oradores. Esta última quedó preliminarmente formada por José M. Grove, Enrique Salazar, Manuel A. Romo, Valentín Letelier y otros que se agregaron posteriormente. Letelier cuenta que, a partir de ese momento, “*desde ese día, una gran parte de la juventud copiapina, esto es, aquella que componía las subcomisiones, se consagró si no del todo, a lo menos preferentemente, a dar el mayor esplendor a las fiestas del Natalicio*”.

Las actividades comenzaron el 17 de agosto de 1876, con una conferencia sobre el Padre de la Patria, en que intervienen

distinguidos exponentes de la intelectualidad de la provincia. Estas culminan el 20 de agosto con una gran celebración presidida por el Intendente Matta, y con la presencia del gobernador de Caldera y las autoridades municipales de Copiapó. Entre los más activos protagonistas se mencionan a la Sociedad de Artesanos, el Club de Obreros, el gremio de comerciantes, las Compañías de Bomberos, los profesores del Liceo, los estudiantes, el Club Atacama (sede masónica) y las logias masónicas.

Se sucedieron una larga lista de oradores, entre los cuales, está la intervención del Intendente Guillermo Matta, quien expresaría que *“habían acudido a aquel sitio todos los hombres de progreso, a fin de levantar solemnemente el templo de las ciencias que redime (...) y que aquel edificio (...) quedaría bajo la advocación del Padre de la Patria, don Bernardo O’Higgins, y bajo el patrocinio de todos los hombres de libertad”*. No puede obviarse el hecho que sus alcances tienen claramente el tinte del contenido masónico, laicista y liberal característicos del siglo XIX, y del estado espiritual de la mesocracia y el republicanismo.

Ese día se puso la primera piedra de la escuela Bernardo O’Higgins y se inauguró el busto en bronce, segundo monumento recordatorio del país, en el paseo Juan Godoy de la ciudad. El busto provocaría más de algún escozor en sectores conservadores y clericales. Frente a ello, Letelier hace un alcance que no puede dejar de ser relevante desde el punto de vista de la tradición masónica chilena: *“Es de notar que durante estas fiestas, la reducidísima fracción clerical ha hecho el papel de espectadora, y en una ocasión en que uno de sus miembros, el presbítero Don Juan G. Carter levantó su voz en el (periódico) Amigo del Pueblo, fue para asegurar que el busto a que se hace referencia (el inaugurado) no pasaba de ser una olla con charreteras encontrada en un gallinero”*

Los actos terminaron con varios banquetes organizados por el Batallón Cívico, los bomberos y los comerciantes de la ciudad, luego de haber movilizado a la gran mayoría de la ciudad en torno a los eventos realizados.

La Masonería y la Mesocracia. Una convergencia espiritual

Históricamente, la Masonería, desde su expresión andersoniana, ha sido predominantemente expresiva de los sectores medios de la sociedad en que se ha desarrollado. Si consideramos quienes dan vida y forma a la Gran Logia de Londres, que parte en 1717, ellos son expresiones de las clases medias inglesas. Basta tener a la vista el *Libro del Aprendiz* de Oswald Wirth²² para tener una primera referencia sobre la extracción social de algunos de los fundadores de la Gran Logia de Londres: “*El primer Gran Maestro fue Antonio Sayer, hombre obscuro, de condición muy modesta*”. Luego agrega: “*Se apresuraron en 1718 a darle como sucesor a Jorge Payne, burgués acomodado*”, y más adelante “*El próximo elegido fue Juan Téofilo Desagulliers (...) doctor en Filosofía y en Derecho*”. No está demás considerar que James Anderson era pastor. Cuando se trata de ver el desarrollo primero de la Masonería en Francia, luego de 1717, Wirth menciona a oficiales de regimientos irlandeses, caballeros, cadetes de regimientos y comerciantes.

Si pensamos, entonces, en los actores que intervienen en la gestación de la Masonería Moderna, en sus principales exponentes, son hombres de las clases intermedias, que desempeñan diversos oficios propios de los estratos emergentes de las ciudades y burgos, que no poseen más que su tenacidad, su genio y su decisión de emanciparse de la dependencia de las clases poseedoras, y

²² *El Libro del Aprendiz*. O.Wirth. Ediciones de la Gran Logia de Chile. 1979.

distanciarse del bajo pueblo, a través de su trabajo y del ejercicio de sus libertades individuales. Así, podemos constatar que son hombres de oficios artesanales, comerciantes, pastores protestantes, músicos, anticuarios y libreros, educadores, militares, policías, médicos, científicos, abogados, etc. Ello viene a ser la característica común de una masonería que se va expandiendo por Europa y por el Nuevo Mundo, a medida que pasa el siglo XVIII, lo que se hace más evidente en el siglo XIX.

Si miembros de la nobleza fueron llamados a adquirir un rol en las instancias representacionales de la Masonería, ello fue siguiendo las antiguas tradiciones inglesas gremiales, fundadas en la necesidad de un patrocinio cerca de las esferas del poder del Estado para protegerse institucionalmente, en un tiempo en que toda organización no patrocinada estaba sujeta a la sospecha y a la represión del poder.

Sin embargo, como toda gran idea fuerza, pronto la nobleza más progresista también adhirió al ideal masónico, pero ello, como toda moda, con los años fue decreciendo hasta el punto que hoy, salvo en Inglaterra, los nobles y los representantes de las clases más adineradas, solo se presentan en logia para asumir labores representacionales o a condición de patronos, siguiendo las antiguas costumbres medioevales.

En América, carente de esas obligaciones de tener algunos nobles para garantizar el funcionamiento masónico, frente a las sospechas del poder, las logias y Grandes Logias se han caracterizado por ser eminentemente mesocráticas. Es fácil seguir los procesos de desarrollo masónico en los distintos países, que dan cuenta de una indudable presencia de los sectores sociales emergentes, ligados al trabajo y a las instancias socialmente intermediadoras del desarrollo de los procesos sociales, económicos y políticos de las naciones.

Y a pesar que muchos masones han sido hombres de gran poder económico, el elemento característico de la predominancia social ha sido, de acuerdo a su rol en las estructuras nacionales, de tipo esencialmente mesocrático: propietarios de la tierra o de la industria, vinculados a quienes ejercen profesiones liberales, pequeños y medianos propietarios, comerciantes, miembros de la policía o de las fuerzas armadas, intelectuales, funcionarios públicos, etc.

Ello ha significado que, entre las clases medias y la Masonería, por procesos históricos que las condicionan, y por la naturaleza de sus propuestas e ideas fuerzas, han creado una convergencia espiritual particular, sobre la base de que, de manera significativa, ambas han debido fundar su accionar y su discurso en la igualdad social, en la pavimentación de condiciones de convergencia social, hacia una práctica donde las diferencias sociales deben superarse para construir un integridad moral, espiritual y una práctica de convivencia entre individuos diversos.

Lo Masónico en O'Higgins

Uno de los profundos errores historiográficos de determinados e influyentes historiadores o estudiosos de la historia masónica, ha sido el desconocimiento de la condición masónica de las Logias "*Lautaro*" y, por lo tanto, de que quienes la integraron. En algunos casos se ha dado sobre referencias extra-murales, de historiadores que tendenciosamente han buscado menguar el rol histórico de la masonería en la emancipación del hombre contemporáneo, y en otros casos se ha debido a la precipitada opinión de autores masónicos sin muchos antecedentes y sin mucha profundidad en la investigación historiográfica.

El tema lo traté hace tres años, en una Plancha presentada ante la entonces Logia en Instancias "*Camilo Henríquez*", que

estaba radicada en esa época en el valle de Lo Barnechea. En ella hice el planteamiento de que el mayor error está en considerar los elementos actuales que determinan la regularidad y el reconocimiento de las Grandes Logias, y, por ende, de las logias de cada obediencia. De la misma forma, manifesté que los errores de apreciación que han tenido eruditos como nuestro Benjamín Oviedo, se deben al desconocimiento de antecedentes y fuentes, que bajo la labor dedicada de la historiografía actual han ido apareciendo y relacionando fuentes, que no se tenían hace treinta o cincuenta y más años.

Sin embargo, lo masónico está definitivamente presente en todo lo relativo a O'Higgins, por diversas vías de aproximación a su pensamiento y acciones. Hay una coincidencia demasiado evidente entre *cómo piensa* y *cómo actúa*, y demasiadas referencias que saltan a la vista en la lectura de su epistolario. Hay expresiones en sus escritos, que dan una clara señal de coincidencia espiritual con quienes representarán la expresión más abierta de masonería en las décadas de la emancipación espiritual europea de fines del siglo XXIII y de la emancipación política de América.

Repasando las cartas del Libertador, se hace presente la Logia "*Lautaro*", con todas las referencias masónicas que son del caso evidenciar en las formas y estilos de inicios del siglo XIX: trabajaban en logia, trabajaban a cubierto, los unía un puro sentimiento de fraternidad, estaban sometidos a un código de honor, usaban formas de identificación y reconocimiento y formas abreviación.

Lo único que pone en tela de juicio su condición masónica es el vapuleable antecedente de la regularidad. Sin embargo, si aplicáramos los parámetros actuales de reconocimiento de regularidad, tendríamos que dejar sin reconocimiento masónico a gran parte de la Masonería en el mundo de inicios del siglo XIX. El aplicar el criterio de regularidad de la Gran Logia Unida de

Inglaterra como condición de reconocimiento, donde no hay una historia precisamente transparente sobre el tema de la regularidad, como resultado de la contradicción entre Antiguos y Modernos, que sirva como elemento conductor de la filiación regular de las logias en el mundo, presenta demasiadas aristas que no es el caso analizar en este trabajo.

Pero, con las dificultades de la reconstrucción histórica, que surge de los pocos antecedentes existentes, podemos advertir con claridad las prácticas masónicas en la Logia “*Lautaro*”. Más allá del testimonio del documento que aparece en el cuaderno de O’Higgins que se ha interpretado como el “*Reglamento de la logia lautarina*”, por muchos, aunque bien pudo haber sido una propuesta de reglamento o un esbozo, lo que realmente manifiesta la condición masónica de aquella logia, es lo que se advierte a través de las cartas a San Martín.

En ese contexto, la abreviación ::: es una manifestación con la cual cierra sus cartas y cuando se refiere a los miembros de la logia. Es obvio que no corresponde a nuestra actualmente reconocida abreviación de los tres puntos en triángulo, pero, antes que esta se universalizara en el siglo XIX, los masones usaban el doble triángulo :::, así como el cuadrado y el rectángulo como formas de abreviación. La expresión ::: también podía entenderse como una forma de expresar el rectángulo.

Repasando el epistolario, encontramos las siguientes referencias en cartas a San Martín desde Concepción: “*Nuestra eterna amistad y fraternidad nos da campo para que tratemos nuestros asuntos confidencialmente como más nos convenga y a nuestra justa causa*”, para luego terminar indicando: “*Expresiones a los ::: y adiós*”, y en la posdata agrega: “*Acompaño a Ud. lo acordado por los ::: acerca de la Legión al Mérito de Chile*” (19/05/1817). “*Al amigo Quintana mil expresiones, lo mismo a :::*” (31/08/1817). Cinco días después, termina otra carta con los

reiterados saludos a: “*Quintana, Peña y amigos :::*”. La carta del 04/07/1817 termina con una diferencia: “*Mil cosas a los amigos :*”, es decir ocupa solo dos puntos de abreviación. Luego, en las cartas siguientes (agosto, septiembre y diciembre de 1817) se reitera la abreviación del doble triángulo o rectángulo de 6 puntos. Lo mismo ocurre en las de 1818, donde recurre a esa abreviación al enviar saludos fraternos a los Hermanos de la Logia en Santiago. La de octubre de 1818, termina con la frase: “*Dentro de tres días vuelvo a Santiago, donde espera un breve abrazarlo su amigo eterno y :::*”.

Las cartas de 1919, concluyen con la expresión “*su amigo f.*” como costumbre. Esta expresión se repite en 1821. La del 04/08/1821 expresa finalmente: “*Constancia, amigo, y firmeza en los trabajos, y mandar a su invariable f.*” En tanto, en carta a Tomás Godoy Cruz la termina con “*amigo verdadero f.*” (28/09/1821) y a Beaucheff: “*Su invariable ff*”.

Respecto al uso de la letra “**f**” hay dos formas de entenderla: una como derivado de “fraternidad” o bien derivado de “filosofía”, expresión que tiene alta importancia para los miembros de las logias independentistas, que gustaban calificarse como “filósofos”. Invito a hacer un seguimiento de las logias independentistas realizado por Carlos Wise en los simposios de la Respetable Logia de Investigación “*Pentalpha*”, para completar una visión al respecto.

Pero, es cuando hay conflictos fraternales, cuando se produce la mayor evidencia de uso de prácticas masónicas. Esto se advierte en carta a San Martín, del 03 de abril de 1819, que empieza con la fórmula “U.F. y V.”, y que da cuenta del sargento mayor don Manuel Borgoño fue escuchado en sus descargos ante la logia “*habiéndose oído en 0-0 al sargento mayor...*”. Es decir, ante una situación que afecta la relación fraternal, el Hermano era acusado y se oían sus descargos en la logia, la que resolvía en conjunto. Esta

es una práctica que aún se mantiene en algunas logias en el mundo, que no tienen la práctica de contar con un tribunal de honor como se usa actualmente en Chile.

Uno de estos conflictos los provoca Manuel Blanco Encalada, cuando abandona el bloqueo del Callao, y que O'Higgins pone en conocimiento de San Martín, y le expresa "*Esos males que nuestro h:: Blanco nos está ocasionando...*"(03/06/1819). Recordemos que Blanco, posteriormente, protagonizará por lo menos un par de episodios masónicos de mucha importancia: el primero, la fundación de la logia "*Filantropía Chilena*", y el segundo la paz firmada con el masón Santa Cruz, en Paucaparta.

Este episodio, sin duda, es suficientemente significativo para demostrar el carácter masónico de la logia "*Lautaro*", puesto que hay un reconocimiento de la condición de fraternal de Blanco, de parte de O'Higgins, quien luego fundará, a su vez, una logia masónica con todos los elementos necesarios para reconocer ampliamente los usos y costumbres masónicas que nos son reconocibles, porque hemos encontrado el testimonio irrefutable de su existencia: el acta de fundación o carta constitutiva de la "*Filantropía Chilena*". Tal vez, quienes reivindicamos el carácter masónico de las logias "*Lautaro*", hasta ahora nos falta un documento similar que sea la prueba final y definitiva para los escépticos. Pero, a mi juicio Blanco Encalada es el hilo conductor que establece la filiación masónica común entre la Logia "*Lautaro*", la logia "*Filantropía Masónica*" y la relación con el Mariscal Santa Cruz, como la ha señalado el historiador Carlos Wise.

Queda la discusión respecto si fueron o no regulares. En lo personal, he sostenido que la regularidad es un antecedente demasiado difuso e impracticable a inicios de los 1800, y que recién empieza a clarificarse en 1813, con la unificación entre Antiguos y

Modernos, y que se requirió de gran parte de ese siglo para llegar a asentarse firmemente en las prácticas masónicas.

Hitos de la reivindicación histórica de O'Higgins. Una obra mesocrática y masónica

A pocos años de su muerte, comienza la reivindicación histórica de O'Higgins, bajo el acento de tres vertientes que son recurrentes en el tiempo: la del pensamiento liberal, la mesocrática y la masónica. Ambas, en momentos convergen, y en otras circunstancias se expresan de manera individual.

Como expresión de la reivindicación mesocrática, será el intendente Rafael Sotomayor Baeza, que murió siendo Ministro de Guerra en Campaña, durante la Guerra del Pacífico, un típico exponente de la mesocracia decimonónica, quien pondrá el nombre de O'Higgins a la primera calle en Chile, algo que ahora resulta absolutamente recurrente en todas las ciudades y poblados del país. En efecto, siendo Intendente de Concepción, periodo que ejerce entre 1853 y 1859, pone el nombre del Padre de la Patria a una de las calles de esa ciudad, cuya denominación se mantiene hasta hoy.

La reivindicación que une la acción mesocrática y masónica, parte con el rol de quien fuera uno de sus Hermanos, con el cual tuvo una relación no poco conflictuada: Manuel Blanco Encalada. Cuando se constituye la comisión para establecer un monumento del Libertador y Padre de la Patria, en 1869, el año de la repatriación de sus restos, quien la preside es Blanco y actúa como secretario es el también masón Guillermo Matta. Tres años después esta obra sería entregada a la ciudad de Santiago. Recordemos que este reconocimiento llega después que los monumentos al general Ramón Freire (1856), al general José de San Martín (1863), al mercader Diego Portales (1863), y al general José Miguel Carrera (1864).

Durante la repatriación de sus restos, son recibidos en Valparaíso, donde uno de los discursos es realizado por el masón Jacinto Chacón. En Santiago, Blanco Encalada cerrará los episodios de desencuentros con su Hermano, y su voz se alzará para rendirle el último tributo. Pero, de todas las intervenciones, sin duda, será la de uno de los intelectuales más brillantes del siglo XIX, la que establecerá el carácter de la figura de O'Higgins en el ámbito de los debates de su tiempo, y sus consecuencias en las décadas siguientes, transformándose en una pieza oratoria memorable, que se ubica históricamente en el centro del relato mesocrático: fue el discurso de Diego Barros Arana.

En 1876, se inaugura el busto del Libertador en Copiapó, por obra de los representantes de la clase media, que hemos mencionado anteriormente. En 1888, el gobierno liberal de Balmaceda, inaugura el monumento a O'Higgins en Chillán.

En el gobierno de Arturo Alessandri Palma, donde confluyen las grandes tendencias mesocráticas y populares que se enfrentan a la oligarquía tradicional, se pone el nombre de Avenida Bernardo O'Higgins a la tradicional Alameda de las Delicias.

A partir de los años 1930 se inicia una reivindicación de la figura de O'Higgins, a través de distintas disciplinas: la literatura, el teatro y la plástica, además de la historia. Los autores corresponden esencialmente a intelectuales que pertenecen a las clases medias.

En 1941, Pedro Aguirre Cerda, promulga la ley 7.035, sobre la base de un proyecto del diputado Gustavo Vargas Molinares²³, que dispuso la construcción de un Santuario de la Patria, un lugar

²³ Este diputado de origen chillanejo estuvo vinculado a las Milicias Republicanas, al Movimiento Nacional Socialista, militó en el partido Vanguardia Popular Socialista, en el partido Agrario Laborista y culminó su vida política en la Democracia Cristiana.

donde se guardarían los restos del prócer. El proyecto no pudo ser implementado por otras prioridades nacionales, y sería retomado por el gobierno de Salvador Allende.

En el ciclo de los gobiernos mesocráticos, encabezados por el Partido Radical, se emitirá el primer sello postal con la esfinge del Libertador, en 1943. Diez años después se funda el Instituto O'Higiniano, que ha sido históricamente una expresión asociativa esencialmente mesocrática en su composición.

En 1944 se inician los trabajos de la Respetable Logia "Bernardo O'Higgins" en el valle de Ñuñoa, que actualmente promueve los encuentros de Logias con igual denominación en América.

A inicios de los años 1970, bajo el gobierno de Salvador Allende se retoma la idea de construir un Santuario de la Patria, para los restos del Libertador. Los componentes mesocráticos de ese gobierno, buscan expresar a través de su figura, los sentimientos nacionales que son representados por las políticas de gobierno en torno a las ideas de independencia económica y de nacionalización de los recursos naturales. En ese contexto, se opta por cambiar el nombre al tradicional Parque Cousiño de Santiago, por el de Parque O'Higgins con el cual se le conoce hoy.

Las circunstancias políticas del gobierno de Allende impidieron continuar adelante con la idea del gran panteón para el Padre de la Patria, lo cual será retomado bajo la dictadura del general Pinochet, haciéndolo realidad.

Una transitoria conclusión

Nuestro país celebra el Bicentenario, y las grandes figuras de la historia cobran significación en el sentido de su trascendencia. En virtud de ello, la figura del Padre de la Patria, ha sido revista desde distintas perspectivas, a través de miradas que muchas veces

burlan o distorsionan su esencia. Sectores interesados han buscado darle a su pensamiento, desde hace tiempo, una mirada absolutamente distante a lo que está presente en sus escritos.

El contra-ó'higginismo aparece como moda de cierto pensamiento ligado a aquellos que históricamente han tratado de distorsionar su legado y su rol histórico. Su relación con la Logia “*Lautaro*” ha sido llevada incluso al nivel de la caricatura. Cierta progresismo sostenido en el fetiche ideológico, luego de la manipulación de la figura de O’Higgins durante la dictadura del general Pinochet, por lo demás absolutamente incongruente con la simultánea reivindicación portaliana, han llevado a construir una imagen del Padre de la Patria en el relato colectivo que constituye un éxito para quienes han tratado siempre de denostar su memoria.

Mi contribución con esta mirada al O’Higgins verdadero, apunta a reponer su legado y su contribución histórica, - libre de las condescendencias que imponen las lecturas uniformadoras, o de los resabios del pasado expresados en estructuras que terminan siempre levantándose contra el avance del progreso- , cuando se requiere hacer un recuento sobre lo somos, hemos sido y seremos como comunidad nacional.

Bibliografía.

De Ávila Martel, Alamiro “Andrés Bello y la primera biografía de O’Higgins”.. U.de Chile, 1978.

De la Cruz, Ernesto “Epistolario de Don Bernardo O’Higgins”. Editorial América. Madrid, 1920.

Barros Arana, Diego. “Historia general de Chile”. Edit. Universitaria. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2004.

Echaurren, Francisco. "La Corona del Héroe. Recopilación de Datos i Documentos para perpetuar la memoria del General Bernardo O'Higgins". Mandada a publicar por el ex Ministro de Guerra don Francisco Echaurren. Imprenta Nacional, Chile, 1872.

Eyzaguirre, Jaime "O'Higgins". Edit. Zig-Zag, 1977
Feliú Cruz, Guillermo. "El pensamiento político de O'Higgins". Imprenta Universitaria. Chile, 1954.

Heise, Julio. "O'Higgins. Forjador de la tradición democrática" Julio Heise G. Imprenta Talleres R. Neupert. Santiago, Chile, 1975

Ibañez Vergara, Jorge. "O'Higgins, el Libertador". Instituto O'Higiniano de Chile. 2001.

Letelier, Valentin y otros. "El Centenario de O'Higgins". Imprenta de Atacama, 1876.

Puelma, Luis F.. "Don Bernardo O'Higgins. Reseña histórico política en la traslación del Perú a Chile de los restos del Ilustre General" Imprenta Chilena. Santiago, Chile, 1869.

Roldán, Alcibiades. "Los desacuerdos entre O'Higgins y el Senado Conservador". Imprenta Cervantes, 1892.

Sánchez, Luis Alberto. "O'Higgins pintado por sí mismo". Edit. Ercilla, 1941.

Wirth, Oswald. El Libro del Aprendiz. Ediciones de la Gran Logia de Chile. 1979.

Witker, Alejandro. "O'Higgins y el proyecto nacional inconcluso" Casa de Chile en México, 1977.

Witker, Alejandro. "O'Higgins :cultura y nación: repertorio para el Bicentenario de la República" Ediciones Universidad del Bío-Bío, 2006.

Zamudio, José. "Fuentes bibliográficas para el estudio de la vida y época de Bernardo O'Higgins". Imprenta El Esfuerzo", 1946.

EL CARÁCTER DE LA MASONERÍA CHILENA Y EL CONCEPTO DEL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO.

Ponencia presentada en el VI Simposio de Investigación de la Respetable Logia de Investigación y Estudios Masónicos "Pentalpha", realizado en Valparaíso el 29 de octubre de 2011 e.:v:.

Introducción

Sostengo la tesis de que el concepto del Gran Arquitecto del Universo, *landmark* determinante de una verdadera Masonería, determina el carácter de ella. No puede haber Masonería si ella no tiene en su universo emblemático fundamental el símbolo constituyente del Gran Arquitecto del Universo. Pero, los atributos que le da una organización masónica a ese símbolo superior y constituyente de lo masónico son determinantes para definir su carácter institucional.

Esto obedece a que esos atributos establecen la naturaleza del proceso de búsqueda que el masón debe desarrollar, por el resto de su vida iniciática, a partir del momento en que recibió la Luz. El concepto que tiene una organización masónica sobre el Gran Arquitecto del Universo es, pues, determinante en la vida del Iniciado.

La Francmasonería chilena tiene una identidad y carácter que le da una potencialidad que trasciende las fronteras de su territorialidad, en cuanto al reconocimiento y la valoración. No ha sido un logro carente de importantes dificultades y no pocas amenazas.

Hace ya 60 años, la Masonería Chilena enfrentó un momento amargo, que el paso de los años sigue mostrando una recurrencia, con alcances esencialmente especulativos, alimentando temores y cauciones. Expresó esa reunión un conjunto de errores de apreciación, ignorancias y apegos a lugares comunes, que puso sobre un escenario a actores que no tenían el adecuado nivel de conocimiento de las materias que iban a tratar.

Considerando ese evento y algunos recientes proyectos que se han estimulado en el marco de nuestra realidad territorial, he creído necesario valorar lo que somos como realidad, historia y trayectoria, como tradición y como identidad, porque cuando se tiene algo valioso, hay que tener conciencia de ello, protegerlo y robustecerlo, para no lamentarnos amargamente cuando se pierda.

Me ha motivado también abordar este tema, la preocupante proposición realizada por el Gran Maestro de Bolivia, en el seno de la Confederación Masónica Interamericana, que ha planteado desde hace algunos años, según expresara el Venerable Hermano Alejandro Jara Lazcano, *“un conjunto de enmiendas a las Estatutos, destinadas a reemplazar algunas definiciones doctrinarias de la Confederación, introduciendo en ella conceptos de carácter teísta, como por ejemplo dar carácter de inmortal y antropológico al Principio Superior e Ideal, conque el Estatuto define al Gran Arquitecto del Universo”*²⁴.

Debemos tener presente que la Masonería Boliviana incluye en el desarrollo de los tres Grados Simbólicos la existencia del Real Arco, a través del Gran Capitulo existente desde hace algún tiempo, y a pesar de haber surgido bajo la influencia de la Gran Logia de Chile, en el último medio siglo, la expansión de las logias del Rito

²⁴ “Política Exterior de la Gran Logia de Chile”. Informe del V.:H.: Alejandro Jara Lazcano a la Asamblea de la Gran Logia de Chile. Revista Masónica de Chile. Julio-Septiembre 2010.

de York, han llevado a la práctica de una Masonería más apegada a la práctica teísta.

Esta ponencia apunta a la reafirmación de la identidad que nos caracteriza, y a poner previsiones frente a señales que pueden llevar a la Orden por derroteros que estimulen opciones poco compatibles con una tradición fundada en una verdadera libertad espiritual, esencial para el proceso de búsqueda personal a través de los misterios de la vida y de la muerte, para el encuentro con la verdad que cada cual debe asumir en su condición única de ser humano.

La Masonería Chilena en el siglo XIX

Para entender cómo se gesta el carácter de la Masonería chilena, es necesario tener presente quienes fueron sus artífices y como se determina su esencia doctrinaria. En ese contexto, hay que entender que ninguno de sus antecedentes germinales tiene que ver con la Masonería inglesa, sino que cada esfuerzo se dio bajo la influencia de la Masonería de raíz latina. Ello es muy importante para entender cuáles fueron las comprensiones y las influencias que determinarán su carácter.

Lejos de toda duda, los tres procesos que anteceden a la formación de la Gran Logia de Chile, tienen la particularidad de la mirada latina y los efectos determinantes del Siglo de las Luces en las comprensiones de la realidad que dominarán en cada uno de sus protagonistas. Esto se manifiesta en quienes fundaron la Logia “*Lautaro*” chilena, la “*Filantropía Chilena*” y en quienes fundaron la “*Unión Fraternal*”. Ello también está presente en el momento fundacional de la Gran Logia de Chile, que debemos entender como el inicio formal de una Masonería nacional, siguiendo las antiguas tradiciones masónicas, que entiende como inicio de una masonería regular cuando se constituye el poder regulador.

Desconocer que el pensamiento de los protagonistas del movimiento emancipacionista de América, no tuviera conexión con los contenidos de la emancipación espiritual que significó el iluminismo, es lo mismo que desconocer el impacto que este tuvo en la Revolución Francesa. No se trata de hombres que renegaran de la fe o de sus creencias, sino de hombres que vieron la realidad y las posibilidades del ser humano desde una perspectiva diferente a la que había predominado hasta entonces, sujeta al absolutismo y a la preponderancia de una Iglesia Católica claramente intervencionista en lo temporal, a favor del estado de cosas colonial y en la determinante subyugación espiritual de la época.

Quienes intervienen en las Logias “*Lautaro*”, cuyo alcance aún no se puede determinar historiográficamente en toda su magnitud y en todos los lugares en que existieron, pero donde hay importantes pistas que señalan su presencia en otras partes de América, tenían en común esa ruptura con el estado de cosas que se arrastraba desde el medioevo, con una iglesia que controlaba y dominaba la materialidad y la espiritualidad. De allí que los actores de la Independencia debieron alzarse no solo contra la Corona, sino también contra la Iglesia Romana. Por ello se desligan de toda referencia religiosa en sus actos y decisiones.

La Declaración de Independencia de Chile, proclamada el 01 de enero de 1818, en Concepción, y refrendada por O’Higgins, Zañartu, De Villegas y Zenteno, en representación “de los Pueblos”, no tuvo connotación religiosa alguna que señalara una relacionalidad de ese tipo, salvo la acotación de que ese acto se hacía “en presencia del Altísimo”, pero se preocupa de hacer saber “al género humano”, que el territorio de Chile queda separado de la Monarquía española y que podía elegir la forma de gobierno que más conviniera a sus intereses.

Esa determinación es la que estará presente en todos los esbozos de presencia masónica que ocurren después de terminado

en proceso de independencia de América, y que se manifiesta en el caso chileno, en la logia “*Filantropía Chilena*”.

Lo propio ocurrirá posteriormente, cuando ya afloran las primeras logias desligadas de la generación independentista. Así, podemos constatar el rol que tendrán los artesanos franceses refugiados en Chile luego de la derrota de la revolución de 1848. En su transitar por el pujante Valparaíso comenzaron a plasmar la idea de organizar una logia, y la primera reunión formal, para iniciar el proceso de constitución, tendría lugar el 14 de julio de 1850, precisamente el día del aniversario de la toma de La Bastilla. Si ello no resulta un *imput* republicano y desligado de todo teísmo, no sé qué podría significar.

Ello fue lo que permitió a este grupo de franceses republicanos y librepensadores, influenciados por las ideas que se agitaban en sus logias de origen, fundar la logia “*L’Etoile du Pacifique*”, el 07 de agosto de 1950, y solicitar su reconocimiento al Gran Oriente de Francia.

Los antecedentes históricos nos hablan de que 15 meses después, el Gran Maestro del Gran Oriente de Francia, Luciano Murat, expediría el decreto que autorizaba su funcionamiento, en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Paralelamente, un grupo de norteamericanos avecindados en la misma ciudad portuaria, iniciaron los esfuerzos para constituir una logia, que nacería en 1854 bajo el reconocimiento de la Gran Logia de Massachusetts, por cierto, también influenciada por las ideas republicanas que potenciaron la Independencia de Estados Unidos. Era un tiempo en que las ideas de progreso insuflaban la espiritualidad del hombre hacia la emancipación, y ello estaba briosamente expresado en la Masonería estadounidense a través de las figuras masónicas y patrióticas que fueron determinantes en la consecución de ese objetivo.

De Massachusetts podemos nombrar a grandes y trascendentes independentistas y republicanos como Joseph Warren de la Logia St. Andrew (Boston), John Pulling y Paul Revere, este último quien llegaría a ser Gran Maestro de la Gran Logia de Massachusetts. Fue también un masón de Massachusetts, John Hancock, el primero en firmar la declaración de Independencia, donde, de 55 firmantes, 53 eran masones. Samuel Adams, uno de los grandes intelectuales de la revolución independentista, fue Venerable Maestro de la Logia de St. John de Boston.

A estos grandes y señeros hombres de Massachusetts debemos sumar los nombres de John Sullivan, quien fue Gran Maestro de la Gran Logia de New Hampshire, Rufus Putman, posteriormente Gran Maestro de la Gran Logia de Ohio, Mordecai Gist, que llegaría a ser Gran Maestro de la Gran Logia de Carolina del Sur. Demás está recordar la calidad masónica de Washington, Franklin y Jefferson²⁵.

Esa singularidad masónica en el proceso de lucha por la Independencia de Estados Unidos, también se evidencia en la Constitución de la nueva Nación, redactada en 1787, teniendo a los masones James Madison y Benjamín Franklin como principales autores, y que se caracteriza por no tener ninguna connotación religiosa. Incluso fueron más allá, al señalar en uno de los acápites del texto constitucional, que “*nunca se requerirá prueba religiosa*

²⁵ Para mayor información ver el documentado trabajo del historiador y profesor Alejandro Soto Cárdenas, “La Influencia de la Masonería en la Independencia de los Estados Unidos”. En “La Masonería Chilena en América”, Ponencias del II Simposio de Investigación de la Respetable Logia de Investigación y Estudios Masónicos “Pentalpha” N° 119, Santiago, Chile, 2007.

alguna como requisito para acceder a cualquier función o empleo público en los Estados Unidos”²⁶.

Posiblemente, para un observador desinformado, ello podrá parecer un acontecimiento no relevante, pero para quienes podemos ver este acontecimiento a partir de la referencialidad masónica, no se trata de un hecho accidental.

Entonces, a poco de transcurrido el asentamiento republicano, no debe extrañar la comunidad espiritual que se produce entre los integrantes de las logias francesas y la logia “*Bethesda*”, dependiente de Massachusetts, y como aquello tendrá impacto también en como una Gran Logia republicana y librepensadora, como la de Massachusetts, fuera la que reconociera la emergente Gran Logia de Chile.

Aspectos determinantes

En su libro “*El origen aparente de la Francmasonería en Chile y la Respetable Logia Simbólica «Filantropía Chilena»*”, el erudito masón René García Valenzuela, define la Orden como “*una asociación de hombres libres, adogmática, que aspira al ennoblecimiento espiritual de las costumbres sin distinción de razas, nacionalidad, credo religioso, militancia partidista, y cuyos miembros, por consiguiente, quedan obligados a luchar dentro y fuera de sus talleres, por la libertad de conciencia y de pensamiento*”.

Sostuvo la idea de que la Masonería es depositaria de un liberalismo ético, que no corresponde al liberalismo político o económico, sino que lo define como un constructo ético sustentado

²⁶ Un interesante aporte a la obra e influencia de Madison y la libertad religiosa que impulsó la Independencia de Estados Unidos, está en el libro “*La Libertad Religiosa*” de William Lee Miller. Ediciones Tres Tiempos, Argentina, 1989.

en la libertad como una capacidad humana que es derecho de todos, y que considera continuador y obra del Iluminismo, y consecuencia natural de las campañas de la tolerancia: humanismo, protestantismo, deísmo, ilustración cultural, la ética del liberalismo y el laicismo.

Esto se hace evidente en la convocatoria hacia la sociedad que hizo la masonería, y a la cual acudieron hombres de gran alcance intelectual, que veían en esta Orden el espacio donde sus concepciones espirituales tenían la posibilidad de expresarse y analizarlas sin las determinantes y las limitaciones de espacios sesgados por creencias absolutas y, a veces, absolutistas.

De este modo, los desarrollos de reflexividad que se manifiestan en los primeros Talleres, acogen la influencia librepensadora, concatenada con las nuevas ideas del pensamiento occidental: la afirmación de la mirada deísta sobre la trascendencia, luego el positivismo con sus miradas sociológicas que tanto impacto tuvo en el pensamiento latino-americano, y todas las aproximaciones al pensamiento filosófico alemán y francés, todas referencias del discurrir humano de cierta equidistancia de la cultura inglesa.

Así, por circunstancias históricas no fue la influencia inglesa o escocesa la que encontró una receptividad mayor en el pensamiento de la intelectualidad masónica, y pesó también en ese sentido la acción excesivamente introvertida de las logias inglesas que llegaron a avecindarse en nuestro país.

La importancia de Luis Navarrete y López

Una de las definiciones más importantes que dicen relación con la identidad y carácter de la Masonería Chilena, la aporta el trabajo del V.:H.: Luis Navarrete y López, al darle forma a los rituales que ordenaron, unificaron y reglamentaron los textos con

que debían trabajar las logias, dado el desorden previo en que cada Taller tenía los rituales que les parecían convenientes.

La virtud del trabajo e influencia intelectual de Navarrete y López, quedan plasmados de manera poderosa y determinantes, en todos los textos rituales de paso, tanto en el de Iniciación, como los de Aumento de Salario y Exaltación, y aborda de manera precisa el desafío de definir el Gran Arquitecto del Universo, dando debida satisfacción a todas las concepciones, que las creencias de cada miembro de la Orden pueda sostener según sus más profundas convicciones.

Esa labor esmerada y tesonera de quien fuera un gran protagonista de la Francmasonería nacional de las primeras décadas del siglo XX, constituye uno de los más grandes y trascendentes esfuerzos intelectuales realizados, para interpretar ritualística e iniciáticamente lo que la Orden, como expresión espiritual y cultural, representa en el seno de la sociedad chilena.

Manuel Sepúlveda Chavarría, señala que *“la labor de depuración, reforma y decantación de los rituales y liturgias de los Tres Primeros Grados del Simbolismo, verdadera dimensión de la tarea cumplida por la Comisión de 1910, se efectuó sin que aquellos perdieran nada de sus esencias iniciáticas ni de su rico simbolismo”*, y expresa dos consecuencias que son coherentes con lo que será la nueva Constitución de 1912 : *“el concepto matriz de la creencia en Dios, expresado en los rituales de 1910 en forma de creencia dogmática, perentoria, impositiva, sin consideración al grado de preparación y conocimiento de los afiliados, sin respeto a sus ideales y creencias y con evidente menoscabo del hecho fundamental de que la Masonería acoge en su seno a todos los hombres, de todas las creencias y convicciones, transitó hacia la adopción de una convención depurada, simbólica, noble e incitantemente expresada, que no se impone como dogma, ni coarta ninguna investigación, ni se puede alzar como bandera para*

catequizar, amedrentar o perseguir”, y “la supresión de toda referencia a la inmortalidad del alma, planteada como creencia inmovible y cerrada a todo análisis racional y su reemplazo por una insinuación inteligente, perceptible solo a los espíritus sagaces, colocada en el interior de la Leyenda del Tercer Grado”.

Sin embargo, bien sabemos que, de los rituales decimonónicos, quedó un guiño no menor hacia una concepción específica de la divinidad, que se encuentra presente en el Ritual Fúnebre, que responde a una conciliación importante con el medio profano, cuyo concepto de divinidad tiene una naturaleza cultural que es específica en sus diversas manifestaciones de fe, y que en las expresiones del texto fúnebre buscan un encuentro conceptual que sea concurrente hacia el necesario reencuentro y consenso espiritual, que una a profanos e iniciados, en el dolor de la pérdida irreparable.

Esa conciliación es un punto de encuentro entre las convicciones masónicas y la profesión de fe de los deudos, en un momento en que el inconmensurable misterio de la vida refulge con las afirmaciones de vida de los sobrevivientes de quien ha entrado en el ignoto estadio de la muerte.

La visión librepensadora y la vindicación de la herencia andersoniana

En 1902, el Venerable Maestro de la Respetable Logia “Justicia y Libertad” N°5, Luis Navarrete y López, envía una carta al Gran Maestro Buenaventura Cádiz, como resultado de un debate producido en el seno de la Logia, producto de la carta enviada por este último, llamando a un Concurso de Rituales, donde señalaba taxativamente que los rituales exigían la creencia en Dios y en la inmortalidad del alma. La carta llevaba la firma también de las

principales autoridades de la Logia: los vigilantes David Benavente y Luis Fitau; y el orador Armando Quezada Acharán.

En la carta derechamente cuestionan la concepción de la divinidad presente en la Constitución y en los rituales, así como el concepto de inmortalidad del alma. Se inicia un intercambio epistolar con el Gran Maestro Cádiz, que está consignado en Tomo II de las “Crónicas” de Sepúlveda Chavarría que serán el preámbulo de lo que ocurrirá una década después, y que invito a estudiar en su elevado alcance, y que no citamos por razones de espacio.

Es el comienzo de un debate que llevará posteriormente a realizar un cambio en la Constitución y en los Rituales de la Gran Logia de Chile, y que debemos reconocer como determinantes en el proceso de consolidación e identidad de la Francmasonería chilena.

Es el momento en que la definición andersoniana de 1723, adquiere todo su pleno alcance, lo que tendrá como efecto un fortalecimiento en el desarrollo de la Orden, y en su recuperación, poniendo fin a muchos de los traumas que se arrastraban por más de 20 años. Y al hacer esta afirmación se hace necesario tener presente aquella definición constituyente de la Masonería moderna, que , fenómenos locales propios de la evolución de la Masonería Inglesa, hicieron que se relativizara en sus términos y alcances, y que citamos como una referencia obligada en nuestra forma de entender la Francmasonería:

“A Mason is oblig'd by his Tenure, to obey the moral Law; and if he rightly understands the Art, he will never be a stupid Atheist nor an irreligious Libertine. But though in ancient Times Masons were charg'd in every Country to be of the Religion of that Country or Nation, whatever it was, yet 'tis now thought more expedient only to oblige them to that Religion in which all Men agree, leaving their particular Opinions to themselves; that is, to be good Men and true, or Men of Honour and Honesty, by whatever

Denominations or Persuasions they may be distinguish'd; whereby Masonry becomes the Center of Union, and the Means of conciliating true Friendship among Persons that must have remain'd at a perpetual Distance" ("Un Masón está obligado, por el carácter de su trabajo, a practicar la ley moral, y si entiende correctamente el arte, nunca será un estúpido ateo, ni un libertino irreligioso. Pero aunque en los tiempos antiguos los masones estaban obligados en cada país a ser de la religión de ese país o nación, cualquiera que fuese, sin embargo, ahora se cree más conveniente obligarlos solo la religión en la que todos los hombres están de acuerdo, dejando sus opiniones particulares a sí mismos, es decir, ser hombres buenos y verdaderos, es decir, hombres de Honor y Honestidad, cualesquiera sean las denominaciones o convicciones que pueden distinguirlos. Mediante lo cual la Masonería se convierte en un centro de unión, y el medio de conciliar una amistad verdadera entre personas que habrían permanecido distantes").

La afirmación andersoniana constituye uno de los más importantes aportes de la cultura inglesa a la civilización humana, como una objetiva aseveración de tolerancia y humanismo, como formas de vida.

Y no podía ser de otro modo, considerando que la historia de Anderson está ligada a las condiciones de confrontación religiosa que aún estaban expresadas en la sociedad inglesa de inicios del siglo XVIII. La elaboración de las célebres Constituciones que llevan su nombre, la hizo con la colaboración de John Theofile Desaguliers, y Juan Carlos Daza los menciona como autores también de un ritual de inspiración protestante, y de la destrucción de otros anteriores "contaminados de papismo"²⁷.

²⁷ "Diccionario de la Francmasonería". Juan Carlos Daza. Ediciones Akal. España, 1997.

García Valenzuela²⁸, en el mismo contexto, advierte una influencia de Comenio, en el pensamiento de Anderson, y lo considera también como representante de una minoría religiosa.

Como quiera que se evalúe su rol, la verdad es que, lo que hizo Anderson fue establecer una definición que la Humanidad terminará por adoptar como una de sus más determinantes convenciones, hace menos de un siglo, convirtiéndose hoy en un derecho inalienable, que se vindica como un derecho humano fundamental: el respeto a todas las creencias, incluso a la creencia en la no existencia divina. Su aporte a la definición de la Francmasonería es y será una referencia, que no solo para los masones, sino para quienes consideran la tolerancia como una manifestación fundamental de toda estructura social, por lo cual debemos sumarnos al Gran Maestro García Valenzuela en su consideración al legado andersoniano como una verdadera Carta de Tolerancia.

Nuestra definición del Gran Arquitecto del Universo Fundamento de nuestra identidad

La concepción sobre el Gran Arquitecto del Universo, elemento determinante en la caracterización de la Francmasonería, es la que define la identidad de esta, como lo es el Libro en el Ara y las dos joyas emblemáticas por excelencia: la Escuadra y el Compás. Sin la presencia ritual del Gran Arquitecto del Universo y esos tres elementos, una reunión masónica dejaría de serlo, y se transformaría en otro tipo de asamblea, aun teniendo los demás componentes típicos de la ornamentación del templo.

²⁸ René Gracia V. “El origen aparente de la Francmasonería en Chile y la Respetable Logia Simbólica «Filantropía Chilena»” Imprenta Universitaria, 1949.

En toda concepción masónica, incluso en aquellas más relativistas, el Gran Arquitecto del Universo no solo es un tema que tiene que ver con la aproximación a la divinidad, sino con el misterio mismo de la vida y la Causa Primera, aspectos que nos permiten la aproximación a la verdad, factor determinante en la comprensión humana y determinante en todo proceso de búsqueda.

Sin embargo, la comprensión sobre el Gran Arquitecto del Universo señala la diferencias fundamentales entre un Rito Masónico y otro.

A modo de ejemplo, en su visita a Chile, en mayo de 2005, el Pro Gran Maestro de la Gran Logia de Inglaterra, el Venerable Hermano Spencer D. Compton, Marqués de Northampton, expresaría: *“La creencia en el Gran Arquitecto del Universo es esencial para cualquier hombre que desea entrar a nuestra Orden. La religión que practica no es de consecuencia; aceptamos como candidatos a hombres de toda fe, unidos en la creencia de que hay un Creador Supremo”*²⁹. Esta concepción podemos encontrarla en los Ritos que se vinculan históricamente a la tradición inglesa.

La Francmasonería chilena, empero, parte reconociendo los límites infranqueables que separan a creyentes, pensadores y sabios, en torno a la divinidad. Sin pretender exclusivismos, la Orden propone un concepto que a nadie produzca repudio ni limite investigación alguna, para lo cual, establece “la norma del Gran Arquitecto del Universo”, reconocible por los creyentes como su particular divinidad, y para otros identificable como la sustancia universal con sus actividades constructivas.

Así, cada masón, según sus concepciones, idiosincrasia, o costumbres, asigna sus atributos al Gran Arquitecto del Universo, en tanto la Orden lo propone como signo de unión o alianza entre todas las creencias.

²⁹ “Óptima impresión de la Masonería en Chile tiene la Gran Logia Unida de Inglaterra”. Revista Masónica de Chile. Mayo-Junio 2005.

Esa definición, que recibimos en el momento en que comenzamos nuestro transcurrir iniciático, establece un amplio espacio de libertad para todos y cada uno de los miembros de nuestras logias, y sella una forma de entender el hecho masónico como proceso y como manifestación relacional: nos hermanamos en la búsqueda de la verdad.

Las coincidencias en el plano latinoamericano

Hacia 1947, los lazos estrechos lazos y comunión espiritual entre la masonería uruguaya y chilena, y extensiva a la Masonería argentina, confluyen para formar el perfecto triángulo para la acción mancomunada. En ese contexto, se dan los pasos necesarios para crear una instancia fraternal de encuentro de carácter permanente, retomando los truncados esfuerzos y anhelos expresados en 1932, al realizarse en Santiago la Primera Conferencia de Jefes de la Francmasonería Simbólica, bajo la presidencia del Gran Maestro Eugenio Matte Hurtado.

Los lazos entre las Grandes Logias de Uruguay y Chile eran privilegiados. En los años previos, la fraternal relación entre ambos poderes se había estrechado de manera significativa, gracias a la labor de los Grandes Maestros Miguel de Dios Serna y René García Valenzuela. De hecho, en 1943 una delegación de la Gran Logia de Chile visitó Uruguay, y en 1946, el Gran Maestro Serna visitó Chile, constituyendo ambos eventos hechos de una gran significación.

Las visiones convergían notablemente respecto a los contenidos que debían permitir la unidad de la francmasonería latinoamericana, lo que favorecía el llamado realizado por la masonería uruguaya, en 1943, a las Grandes Logias de Argentina y Chile, para realizar una acción conjunta. Todo ese proceso culminaría en la realización de la Primera Conferencia

Interamericana de la Francmasonería, el 14 de abril de 1947, que da nacimiento a la Confederación Masónica Interamericana.

“La Conferencia – nos expresa el Venerable Hermano Víctor Veloso, en una ponencia presentada en el Primer Simposio de “Pentalpha”³⁰ - definió y aprobó cuatro aspectos básicos sobre los cuales podría sustentarse una universalidad masónica, a pesar de las manifiestas diferencias que muchas Grandes Logias y Grandes Orientes sustentaban y sustentan hasta los días de hoy. Conocida es la controversia generada entre la Gran Logia Unida de Inglaterra y el Gran Oriente Francés, en torno a la creencia en Dios, sus atributos, la inmortalidad del alma, y otros aspectos relacionados más bien con un orden religioso”.

El Venerable Hermano Veloso nos recuerda en su trabajo el análisis realizado por el Venerable Hermano Sergio González Parodi, Secretario Ejecutivo de la Confederación Masónica Interamericana, que señaló que el Gran Maestro García Valenzuela, *“sostenía por esos mismos años que la francmasonería universal era una ficción, que no existe como realización humanitaria, ni menos como organización; es sólo, una abstracción espiritual y a lo más un sentido idealismo que anida en los corazones de muchos masones pero que nunca ha llegado a realizarse en la práctica”*, donde el tema de la controversia emanaba de la interpretación que se le da al Artículo de la Constitución de Anderson, referido a Dios y la religión.

En el análisis del Venerable Hermano González Parodi, citado por el Venerable Hermano Veloso, se constata que la tendencia anglosajona sostiene – por un lado - como un *Landmark* inmemorial y universal, la creencia en un Ser Supremo

³⁰ “Orígenes y fundación de la Confederación Masónica Interamericana”. Víctor Veloso H. “La Masonería Chilena en América Latina”, Primer Simposio de Investigación, de la Respetable Logia de Investigación y Estudios Masónicos “Pentalpha” N° 119, 2007.

omnipresente, onnisciente, onnipotente, poder creador y gobernador de todas las cosas. *“Por consiguiente ningún hombre podría ser francmasón si no fuera creyente en el monoteísmo. Se deduce que los francmasones deben considerar la Biblia como el Libro de la Ley Sagrada, que debe permanecer abierto en las Tenidas y sobre la cual deben prestar su juramento los candidatos”*.

Frente a ello el Gran Oriente de Francia señaló, en 1877, que la Francmasonería no es una religión y que no tiene porqué afirmar dogmas o doctrinas. *“De modo que al suprimir en su Constitución el principio de la existencia de Dios y la inmortalidad del alma, no hace profesión de ateísmo o materialismo, como se le atribuye. Ella sigue siendo una masonería fraternal y tolerante, que trabaja por el perfeccionamiento moral e intelectual de los hombres, y los que quieren ser admitidos en sus filas, sólo necesitan expresar sentimientos de honradez y de amor al bien”*.

“Puestas así las cosas -relata el Venerable Hermano Veloso - la Conferencia de Montevideo, adoptó los cuatro aspectos que deberían ser considerados en aras de organizar una francmasonería universal.

“1°.- La Francmasonería es un movimiento filosófico activo, universalista y humanitario, en el que caben todas las orientaciones y criterios que tienen por objeto el mejoramiento material y moral de la humanidad, sobre la base del respeto del Postulado de Personalidad”.

“2°.- La Francmasonería no es órgano de ningún partido político ni agrupación social y afirma su propósito de estudiar e impulsar, al margen y por encima de todos aquellos, los problemas referentes a la vida humana, para asegurar la paz, la justicia y la fraternidad entre los hombres y los pueblos, sin diferenciación alguna de raza y de nacionalidad.”

“3º.- La Francmasonería reconoce la posibilidad de mejoramiento indefinido del hombre y de la Humanidad en un principio superior e ideal que denomina GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO. Tal reconocimiento de un principio originario y de una causa primera deja a cada uno de los masones sus puntos de vista particulares sobre la naturaleza del mismo, absteniéndose de todo acto confesional. Por tanto no prohíbe ni impone a sus miembros ninguna convicción religiosa y rechaza toda afirmación dogmática y todo fanatismo”.

“4º.- La Francmasonería establece el trabajo como uno de los deberes y uno de los derechos del hombre y los exige a sus adeptos como contribución indispensable al mejoramiento de la colectividad. Propugna y defiende los postulados de LIBERTAD, IGUALDAD y FRATERNIDAD y, en consecuencia, combate la explotación del hombre por el hombre, los privilegios y la intolerancia”.

Será la definición de *principio superior e ideal* respecto de la interpretación del Gran Arquitecto del Universo, la que despertó la molestia de la Gran Logia de Inglaterra, acrecentada por la decisión de algunas logias uruguayas de eliminar la Biblia del Ara, al abrir los trabajos logiales.

Sin embargo, y realmente me hubiera gustado encontrarlo, no hay antecedente alguno de que consignara una valoración de la Gran Logia de Inglaterra, en que valorara la significación de la Conferencia de Montevideo, y los contenidos profundamente masónicos de su declaración oficial, más allá del punto en discusión – importante desde luego – pero, que es parte de un contexto de ponderación.

No hubo valoración tampoco respecto del esfuerzo realizado, y mi impresión es que hubo desconfianza frente a la Conferencia, producida más allá de las esferas convencionales de Europa y EE.UU., y hasta pudo haber una minusvaloración

respecto de la calidad de Masonería que logró este esfuerzo de universalismo. Sin embargo, estas Grandes Logias latinoamericanas fueron capaces de hacer, hace 64 años, algo que las Grandes Logias de Europa aún no son capaces de parangonar.

El episodio uruguayo y su impacto en la CMI

En abril de 1947 se produce uno de los hitos más importantes dentro de la Masonería Universal, y aquel que ha tenido su más perdurable expresión a través de los tiempos contemporáneos, como centro de unión internacional de la Masonería Universal: en Montevideo se realiza la Primera Conferencia de la Masonería Interamericana, bajo el impulso de las Grandes Logias de Uruguay, Argentina y Chile. Ella es la que permite la fundación de la Confederación Masónica Interamericana, que sigue vigente, y que provoca hoy por hoy incluso el interés de participar en ella de Grandes Logias de Europa.

La inspiración de hombres de elevado intelecto, acogieron la inspiración andersoniana y señalaron al escribir el punto 3 de la Declaración fundacional que hemos citado en la parte previa. Siendo la Gran Logia de Uruguay la anfitriona de tal evento, al mes siguiente de su realización, recibió el reclamo de la Gran Logia de Inglaterra expresando su molestia por la concurrencia a la Primera Conferencia de la CMI, de poderes masónicos que no tenían su reconocimiento. De la misma forma hacía ver que muchas de las decisiones de la Conferencia no tenían concordancia con las definiciones practicadas por la Gran Logia de Inglaterra.

El 4 de mayo de 1948, el Gran Maestro uruguayo, recibiría la siguiente carta:

Querido señor y Respetable Hermano:

Nuestro Departamento de Propósitos Generales ha tenido oportunidad recientemente de considerar un reporte sobre una

Conferencia Masónica Latino Americana, efectuada en el Gran Templo de Montevideo, en abril de 1947, en el cual lamentamos encontrar que fue integrada por representantes de un número de cuerpos con los cuales la Gran Logia de Inglaterra no tiene relaciones y a los que no le ha otorgado el reconocimiento de regulares.

Muchas de las recomendaciones y decisiones hechas en la Conferencia no están de acuerdo con los Principios, tales como son entendidos y practicados por la Gran Logia de Inglaterra y aquellas Grandes Logias que son reconocidas por ella, y con las cuales desea permanecer en asociación.

Deseo, además, preguntaros cual es la intención de vuestra Gran Logia, para proceder de acuerdo a las declaraciones hechas en la Conferencia y permanecer en asociación con todos los cuerpos representados en ella.

*Fraternalmente vuestro,
Sidney A. White, Gran Secretario.*

Hubo un intercambio epistolar, complejizado por la decisión de algunas logias de Uruguay de retirar la Biblia del Ara, poniendo a cambio la Constitución de la Gran Logia, que llevó a la Gran Logia de Inglaterra a retirar su reconocimiento, el 6 de septiembre de 1950, entrando la Francmasonería Uruguaya a un estado que dificultaba seriamente su relación con el resto de la Francmasonería latinoamericana, pagando un precio que no merecía dado que las conclusiones de la Primera Conferencia, que habían motivado el interés de Inglaterra, habían sido aprobadas por todos los asistentes.

Una de las cartas de la Gran Logia de Inglaterra, ponía como condición para determinar una masonería verdadera, “*la creencia en la existencia de un Ser Supremo, invisible, espiritual y todopoderoso, padre de todos los hombres*”, lo que determinaba nuestra condición de Hermanos.

La decisión de las logias uruguayas de retirar la Biblia del Ara no fue bien mirada por la mayoría de las potencias que concurrieron a la fundación de la CMI, y en el caso de Chile, se optó por suspender las relaciones con la Gran Logia de Uruguay, mientras no quedara resuelto el problema con Inglaterra.

Ello no impidió, sin embargo, que la intervención fraternal de la masonería chilena, a través de los lazos estrechos ejercidos por hombres como René García Valenzuela, ayudaron a resolver el problema planteado entre Uruguay e Inglaterra, así como eliminar los escollos que quedaron establecidos por la objeción a la Declaración de Montevideo, que fundó la CMI.

Con el tiempo, la Masonería Uruguaya regresaría al reconocimiento de regularidad, y la Masonería Chilena se regocijó por el feliz retorno de su hermana.

El viaje del Gran Maestro Frøedden a Inglaterra

Sobre la base de las conclusiones y definiciones de la Conferencia fundacional de la CMI, la Gran Logia de Inglaterra puso también su atención en la Masonería Chilena. Así, hizo llegar una carta a exigiendo explicaciones sobre la concepción del Gran Arquitecto del Universo, que esta sostenía.

“El 30 de noviembre de 1950 – señala el Venerable Hermano Alejandro Jara Lazcano, en su Plancha de Incorporación a la R.:L.:I.:E.:M.: “Pentalpha” N° 119 – el Gran Maestro había escrito a los ingleses diciéndoles que en nuestro Ritual se presenta la fórmula del G.:A.:D.:U.: como una manifestación de respeto a todas las religiones y como un medio de alianza entre creyentes e incrédulos y una incógnita formidable para la ciencia”, aludiendo a lo expresado ya por varias décadas en el Ritual de Iniciación.

Ello fue el preámbulo de la invitación formulada por la Gran Logia de Inglaterra, a la Gran Logia de Chile, para tratar ese tema,

que para ellos constituía una extrema gravedad, sobre los antecedentes ya expresados a la Gran Logia de Uruguay, la que había perdido el reconocimiento inglés.

Hace 60 años, en la Freemason Hall, en la Queen Street, Kingway, W.C.2 de Londres, el viernes 2 de febrero de 1951, se realizó la para nosotros célebre “conferencia” entre representantes del Consejo de Asuntos Generales de la Gran Logia Unida de Inglaterra y el Serenísimo Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, Venerable Hermano Orestes Frödden Lorenzen.

Los presentes por el Consejo fueron: el Venerable Hermano Sir Ernest Cooper, Presidente del Consejo, el Venerable Hermano Sidney A White, Gran Secretario, el Venerable Hermano William Horroks (ex Gran Experto), el Venerable Hermano J.W. Stubbs (Gran Secretario Asistente), el Venerable Hermano Francis Jones (ex Gran Porta Estandarte Asistente), y el Venerable Hermano Alexander F. Buchan (Gran Secretario de la Gran Logia de Escocia), asistente en calidad de M.B.E. (Member of the British Empire), es decir Miembro del Imperio Británico (!). Estaba presente también, el Venerable Hermano Piper, integrante de la Logia inglesa N°3623, radicada en Argentina, que actuó como interprete.

Frente a ellos, solo y lleno de aprehensiones, estaba el Serenísimo Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, Venerable Hermano Oreste Frödden, en una de las situaciones más complejas de la Masonería Chilena, que le ha tocado vivir a su máxima autoridad, en un ambiente que estuvo fuera de todo alcance fraternal y revestido más propiamente del carácter de un tribunal que de un propósito en que estuviera considerado el bien de la Masonería Universal.

Los dichos del Venerable Hermano Sir Ernest Cooper y su conducta en la “conferencia” no estuvieron revestidos de ningún vuelo de reflexividad masónica y mostraría una obsesiva intención.

Solo el Venerable Hermano Sidney A. White tratará de introducir el tema hacia la consideración de los factores que ayuden a esclarecer el tema de fondo y las variables que pudieran haberse tenido como elementos de análisis.

Conocedor de la Masonería latinoamericana, el Venerable Hermano Piper, que actuó como traductor, pone la evidencia necesariamente fraternal que permite decir que por lo menos, hubo un intento de que aquello se tratara de una reunión masónica.

El Venerable Hermano Orestes Frödden se enfrenta a un interrogatorio donde en momentos se muestra dubitativo, y trata de entrar en resquicios, con fundamentos que, tal vez, se debía a la mala transcripción de los contenidos de las cartas intercambiadas, pero, en otros momentos, cuando entra en temas propios de la identidad de la Masonería Chilena, le muestra de manera brillante defendiendo lo propio y específico de lo que somos y hemos sido. En momentos busca hacerse cargo de lo que es nuestra condición latinoamericana, pero también cae en desconocimientos sobre aspectos que claramente no tiene en su dominios, donde el lugar común permite salvar la falta de profundidad en el conocimiento de determinados temas.

La reunión es el resultado de un intercambio epistolar previo, y las cartas aparecen en la reunión de manera reiterada, y se piden precisiones inquisitoriamente por parte de ese representante descarnado del Imperio Británico, que se expresa en la persona y la actuación de Sir Ernest Cooper. Con la mejores intenciones, el Venerable Hermano Orestes Frödden se presta a un interrogatorio implacable, y en ningún momento establece la condición de lo que representa y que aquello se trata de una reunión entre partes. De alguna manera expresa la conducta del acusado, que tiene que defenderse y no expresa la evidencia de que representaba a una Masonería que nació por sí misma, luego de la ruptura de sus lazos

con Francia y que poco tenía culturalmente que obedecer a las tradiciones inglesas.

La reunión se inició con las excusas del Venerable Hermano Cooper por la ausencia del Gran Maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra, enfermo de influenza y neumonía, al tiempo que expresó la satisfacción de contar con la presencia del Venerable Hermano Buchan. Acto seguido entró inmediatamente en materia expresando que el asunto que había motivado la invitación a la conferencia, lo consideraban *“de una extrema importancia”*, indicando: *“Vos conocéis nuestra declaración de principios. El primero (de los artículos) es aquel que establece que creemos en el Gran Arquitecto del Universo. Creemos en un ser supremo. Sin duda, vos lo habéis leído”*. El Gran Maestro chileno respondió con un *“Sí”*.

El Venerable Hermano Cooper siguió: *“Os hemos expresado una y otra vez que no aceptamos ninguna transacción en este sentido* (seguramente esas expresiones fueron emitidas en las conversaciones protocolares informales previas). *La situación se ha hecho bastante crítica entre Chile y nosotros, entre vos y nosotros, porque tenéis una expresión en vuestros principios que creemos que es una contradicción de Dios, una contradicción entre un Ser Supremo, el Gran Arquitecto del Universo, y la expresión «principio superior e ideal».* Al expresarnos en esta forma tratamos de descubrir vuestro sentir en esta materia. Pero en cuanto a nosotros se refiere estamos obligados a decir nuestro pensamiento y nuestros anhelos en virtud de nuestros principios. Nos vemos forzados a no permanecer en relaciones amistosas con ninguna Gran Logia que tenga un principio o doctrina contradictoria con Dios. Ahora bien, vos decís que creéis en Dios, que no tenéis ateos, que creéis en un Dios personal, que tenéis sobre el altar el Libro de la Ley Sagrada, que obligáis al juramento sobre este libro y no sobre la Constitución. Todo esto no lo comprendemos, porque hacéis todo eso en forma

regular y, sin embargo, tenéis algo de importancia suma en vuestro principio básico, vuestra primera declaración de principios, a saber “principio superior e ideal”, que es un concepto completamente contradictorio al del «Supremo Ser». Vosotros no podéis orar a un principio. Un principio no cuadra con esto... y quisiéramos preguntaros si no sería posible abandonar la fórmula «principio superior e ideal» y referirse únicamente a un Ser Supremo”.

El Venerable Hermano Frödden, tal vez por encontrarse en circunstancias para las cuales no estaba preparado, inició su intervención de modo poco feliz, titubeante, poniendo acento en el tema de los pasajes que le habían permitido ir a Inglaterra, para luego entrar a explicar que en Inglaterra no tenían el problema del enfrentamiento con la Iglesia Católica, y que cuando en Chile se hablaba de “incrédulo” se refería a que no creía en la Iglesia Católica y Romana. “No aceptamos a un individuo que no crea en nada. Es un gran error creer en eso. Es por esto que os expresamos en una carta que estamos dispuestos a abandonar dichas palabras porque inducen a confusión. Cuando decimos que esta es una fórmula que armoniza a creyentes e incrédulos, en aquellos tiempos cuando fueron redactados dichos rituales, significaba intencionadamente que se refería a aquellos que estaban contra la Iglesia Romana”. Luego, expone que en Chile hay una incongruencia entre ser masón y ser católico, y que los católicos no pueden permanecer en la Orden y si reconocen esa condición son expulsados (!). Como veremos luego, llega a desdecirse de ello, cuando toma aliento para reivindicar la cuestión fundamental, desde el punto de vista de nuestra tradición masónica, sobre la base andersoniana. Explica que hay otras iglesias y las menciona, todas ellas protestantes, de donde salen los miembros de la Orden.

Luego el Venerable Hermano Frödden es conminado a aclarar el concepto de Gran Arquitecto del Universo, y la existencia

del concepto de “Principio Superior e Ideal”, y señala que ello tiene su origen en los rituales que fueron redactados en los orígenes de la masonería chilena, bajo la influencia francesa. Eso dará pábulos para la afirmación del V.:H.: Cooper para indicar que ese concepto es la *“fórmula usada por el Gran Oriente de Francia para llegar al ateísmo”*. En la conferencia el Venerable Hermano Piper tratará de ayudar al Gran Maestro Frödden, dado su conocimiento de la realidad argentina, para explicar el alcance de la pugna masónica con la Iglesia Católica Romana, sin embargo, el Venerable Hermano Cooper obsesivamente pondrá siempre el acento en centrar el tema respecto a la discrepancia entre el concepto del “Principio Superior e Ideal” y del Ser Supremo, e inquiriere respuestas en una dimensión que adopta condiciones de inesperada dureza.

En esa actitud frente al concepto en discusión se explaya: *“Eso fue lo que hizo ateísta a la Masonería Francesa...pueden entrar a la Masonería bajo esa fórmula y ser ateos, políticos y masones a quienes no podemos reconocer. ¿Comprendéis esto? Tenemos que protegernos contra la Francmasonería Francesa. Tenemos que ser capaces de probar a la gente de este país que nada tenemos que ver con la Francmasonería Francesa, porque es política y ateísta, y a fin de mantener nuestra posición en nuestro país no debemos sostener relaciones con nadie que tenga un tinte ateo”*. Luego, exige abandonar esa definición.

En ese momento interviene el Venerable Hermano White para recordar que la Gran Logia de Chile se origina en 1862, bajo influencia francesa, y que en ese tiempo la Masonería Francesa creía en Dios y el concepto sobre la divinidad no estaba en cuestión, lo que viene a ocurrir en 1878. El Venerable Hermano Frödden puso acento en que se hizo sobre la base del ritual francés, y que quedó allí sin que fuera cambiado y expresa su disposición a cambiarlo.

El Venerable Hermano Copper arremeterá con que esa fórmula fue presentada por primera vez en Lausana, en 1875, por los masones franceses, y se lamenta que eso fuera refrendado por el Supremo Consejo de Inglaterra, y reivindica al Supremo Consejo de Escocia que abandonó Lausana ante esa situación. Inquirido nuevamente, ante la posibilidad de que haya ateos en la masonería chilena, el Venerable Hermano Frödden afirma que *“no incorporamos a nadie que no tenga creencia en Dios”*...

Los argumentos derivan hacia lo ocurrido con la masonería uruguaya, donde el Venerable Hermano Frödden esboza una defensa, lo que lleva a arremeter nuevamente al Venerable Hermano Cooper: *“Vosotros estáis usando una fórmula que ha llevado al ateísmo al Uruguay como también a los masones franceses”*.

En un momento interviene el Gran Secretario de la Gran Logia de Escocia, para proponer como alternativa que se use en Chile la fórmula irlandesa, en cuanto a reconocer la condición del Gran Arquitecto del Universo simplemente como la idea de Dios, considerando que los masones de ese país tenían los mismos problemas con la Iglesia Romana. Ello permite al Venerable Hermano Frödden una de sus intervenciones más brillantes cuando apela al concepto andersoniano: *“Cuando Anderson levantó las murallas de la Francmasonería trató de unir a todos los que creían en Dios, porque en esos tiempos se peleaban en interminables guerras religiosas. Fue él el que creó la creencia del Gran Arquitecto del Universo que podía unir todos los diferentes credos. Pero Anderson, que fue lo suficientemente inteligente, se encontró en su época con una gran lucha y vio tanta gente morir, ¿por qué?, porque estaban preocupados de problemas religiosos. Debemos pensar en forma semejante respecto a lo que pasa en nuestro país actualmente. En mi país no podemos imponer una creencia en un Dios determinado. Debemos dejar que cada cual crea en su propio*

Dios. Nunca preguntamos si se cree en un Dios determinado. Le permitimos que crea en su propio Dios, de acuerdo con su inteligencia y conciencia, y en conformidad al concepto que tenga de su deidad. Nunca podríamos decirle que la Masonería impone la creencia en un Dios determinado, que existe un solo Dios.”

Es interrumpido por el Venerable Hermano Cooper, quien acota: “No estamos preguntando eso”. Y el V.:H.: Frödden arremete: “*Esperad un instante. ¿Anderson no fue llamado ateo en esos tiempos, como también Lutero? ¿Por qué? Porque estaban en contra de la Iglesia de aquellos tiempos, de esa época*” Ante lo cual el Gran Secretario de la Gran Logia de Escocia acota: “*Esa es la verdad exacta. En la Edad Media, en el tiempo de Lutero, si una persona no creía en la Iglesia Católica automáticamente se le llamaba ateo*”.

Entonces, el Venerable Hermano Frödden prosigue su más brillante posicionamiento doctrinal: “*Fue él (Anderson) quien creo el principio de un libre pensamiento: una persona que cree en Dios por su libre y propia voluntad. La Iglesia Católica Romana presenta la imagen de Dios y exige de vosotros arrodillarse ante ese Dios y que oren a ese Dios que desea imponer. Una persona que no cree en ese Dios es atea. De modo que fue Anderson y todos los demás que le siguieron los que iniciaron el libre pensamiento. ¿Qué hace la Masonería en esas circunstancias? ¿Concede libertad al libre pensamiento? Una persona en la Francmasonería tiene libertad para creer en el Dios que desee. No podemos imponer un Dios. La palabra «Dios» es tan fácil para vosotros comprender, como para nosotros difícil de explicar. Usada en sentido general, como vosotros la usáis, en Chile decir «Dios» significa el instante, de acuerdo con el ambiente que reina allí, el Dios de la Iglesia Católica Romana (recordemos que habla sobre el Chile de 60 años atrás). Es por eso que tenemos que estar en situación de explicar a cada masón que llega a una logia de que no es ateo, porque si cree en la Iglesia*

Romana, bien que crea en ese Dios, pero no deseamos adoptar una posición en el sentido que todas las personas en mi país tengan como único Dios al de la Iglesia Católica Romana, como único Dios bueno y justo.

La segunda parte de la reunión, luego del almuerzo, tuvo un carácter distinto, y estuvo caracterizada por una mayor consideración hacia la visita chilena, y se entran a analizar detalles que buscaban superar las dificultades entendidas por los anfitriones, que adquirieron esa calidad por fin para el buen resultado de la reunión.

En esa parte el Venerable Hermano Frödden explica las fórmulas rituales, en que los trabajos son abiertos a la Gloria del Gran Arquitecto del Universo y que en las tenidas se tiene abierta la Biblia, con la Escuadra y el Compás, además de otros alcances ritualísticos, que llevan a que el Venerable Hermano Cooper exprese que para ellos era suficiente para reconocer condiciones de regularidad.

Los acuerdos con que terminan aquella difícil “conferencia”, tendrán los siguientes alcances: el compromiso del Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, en cuanto a eliminar de los rituales la aseveración de que la fórmula del Gran Arquitecto del Universo es *“una manifestación de respeto a todas las religiones y como un medio de alianza entre creyentes e incrédulos”*, y el compromiso de la francmasonería chilena de trabajar para que los acuerdos de la Confederación Masónica Interamericana eliminaran la idea francesa de que la definición del Gran Arquitecto del Universo correspondía a un *“Principio Superior e Ideal”*.

De regreso a Chile, el Gran Maestro chileno enfrentaría el disgusto de la Asamblea de la Gran Logia de Chile, respecto de las características de los compromisos y alcances de la “conferencia” en Londres, visión crítica que se ha mantenido en el tiempo entre

quienes han tenido un verdadero acceso a lo que fue el contenido de aquella reunión.

El primer compromiso fue realizado por el Gran Maestro Frödden, eliminando *como un medio de alianza entre creyentes e incrédulos*”, en un debate interior que fue áspero. Respecto del segundo compromiso no hubo una acción práctica que se aprecie en las resoluciones de las conferencias posteriores realizadas por la CMI, como una consecuencia práctica que haya modificado la definición del Gran Arquitecto del Universo. Por el contrario, poco más de medio siglo después, la Gran Logia de Bolivia, de fuerte predominio del Rito de York, ha sido la única voz que ha propuesto cambios en ese sentido.

La definición de la Masonería Chilena a través de la historia y su comprensión del Gran Arquitecto del Universo

Es una tradición masónica, desde los días de Anderson, que la Constitución de una Gran Logia defina el carácter de ella, sus propósitos, su acción y sus principios fundamentales. Esos aspectos establecen la identidad que se hace efectiva en la práctica tradicional.

Como lo hemos dicho, y es irrefutable, la Masonería Chilena fue formada por franceses, en su mayoría refugiados de los eventos de la sociedad francesa de la primera mitad del siglo XIX. Eran hombres eminentemente librepensadores, aunque con ideas religiosas muchos de ellos. Sin embargo, representaban las ideas que latían en la sociedad francesa como consecuencia de la revolución de 1789. Con esa impronta influirán con sus ideas y sus convicciones a formar las logias que, luego, constituirán la Gran Logia de Chile.

Sus continuadores chilenos, constituidos ya en poder autónomo y único en la regulación masónica en el territorio de la

República de Chile, tomarán de sus padres espirituales las definiciones fundamentales para escribir la primera Constitución de la Gran Logia de Chile.

En ese contexto, nuestro primer texto normativo señalaba:

Art. 1. La Orden Masónica tiene por objeto la beneficencia, el estudio de la moral universal y la práctica de todas las virtudes. Tiene por base la existencia de Dios, la inmortalidad del alma y el amor a la humanidad. Se compone de hombres libres sometidos a las leyes del país en que viven, los que se reúnen en Asambleas regidas por Estatutos Generales y Reglamentos particulares en armonía con aquéllos.

Art. 2. La Masonería no se ocupa ni de las diversas religiones existentes 'en el mundo, ni de las Constituciones civiles de los Estados: a la altura en que se coloca debe respetar y respeta, tanto la fe religiosa, como las simpatías políticas de sus miembros. En consecuencia, en sus reuniones toda discusión que tienda a ese objeto, queda expresa y formalmente prohibida.

En 1912, bajo el Malleto Rector del Gran Maestro Juan Guillermo Ewing, momento de inicio del proceso que inicia la consolidación y reformulación de la Masonería Chilena, para enfrentar los desafíos del siglo XX, donde tendría una participación determinante quien luego sería uno de los Grandes Maestros más importantes en la historia de la Orden, Luis A. Navarrete y López, se producen reformas significativas en la Constitución de 1862, por lo que se puede llamar en justicia la Constitución de 1912, que suprime la referencia a la inmortalidad del alma. En el mismo contexto, se suprimen en las Oficialidades de las Logias los cargos de Diáconos y Porta-Espadas.

El texto de los dos primeros artículos, respecto al tema que nos ocupa, quedaría expresado de la siguiente manera:

Art.1. La Francmasonería es una Institución esencialmente filosófica y progresista; tiene por objeto la investigación de la verdad, el estudio de la moral y la práctica de todas las virtudes. Trabaja por el mejoramiento moral y material y por el perfeccionamiento intelectual y social de la Humanidad. Reconoce al Gran Arquitecto del Universo y tiene por principios la tolerancia mutua, el respeto a los demás y de sí mismo y la libertad absoluta de conciencia. Se compone de hombres libres, sometidos a las leyes del país en que viven, que se reúnen en asambleas regidas por esta Constitución y por Reglamentos particulares que estén en armonía con ella.

Art.2. La Masonería respeta tanto la fe religiosa como las simpatías políticas de sus miembros.

La Constitución de 1930, en tanto, impulsada por el joven Gran Maestro Héctor Boccardo Benvenuto, señala en su declaración de principios (Título I):

Art. 1. La Francmasonería es una institución esencialmente filosófica que tiene por objeto el perfeccionamiento intelectual, moral y físico de sus miembros, y, por consecuencia, de la sociedad profana. Con este fin, incita a sus adeptos a investigar la verdad y a practicar todas las virtudes. Reconoce al Gran Arquitecto del Universo. Tiene por principios la tolerancia y la libertad de conciencia: de ahí que respete la fe religiosa y las simpatías políticas de sus miembros.

La Constitución de 1984, que es refrendada por la firma del Gran Maestro Oscar Pereira Henríquez, expresa en su Declaración de Principios que la Francmasonería:

“Proclama al Grande Arquitecto del Universo como Principio Generador y como Símbolo Superior de su aspiración y construcción éticas. No prohíbe ni impone a sus miembros ninguna convicción religiosa”.

Y en el párrafo final De los Principios agrega:

“Francmasones, Logias y Grandes Logias se empeñan constantemente en el perfeccionamiento del Hombre y de la Sociedad, a través del Amor, la Solidaridad, la Justicia y la Paz, para Gloria del Grande Arquitecto de Universo”.

Esa es la evolución que se expresa en nuestros textos constitucionales, en relación al Gran Arquitecto del Universo, símbolo y emblema que, como hemos dicho, es inseparable del concepto de Francmasonería, y aquel que establece el marco esencial de todo proceso de búsqueda y de caracterización institucional.

Conclusiones en el marco de los desafíos del presente y el futuro

Considero que la Masonería Chilena tiene una historia que ha construido su carácter de manera impecable, donde todas las creencias, todas las cosmovisiones, tienen un espacio asegurado para practicar la libertad de conciencia de un modo amplio y sin limitaciones de ninguna especie. Este es un valor coherente con los avances de la Humanidad, en todas las convenciones que la

comunidad internacional ha ido consolidando progresivamente, para garantizar los Derechos Humanos y las seguridades humanas.

En esa comprobación creo que debe haber manifiesta sinceridad al relacionarnos con los poderes masónicos del mundo, con la transparencia de nuestras legítimas comprensiones y convicciones. Debemos sentirnos confiados en lo que somos, sobre la base de que entendemos con claridad lo que es la Masonería y su universo simbólico y arquetípico determinantes.

También debemos tener confianza en nuestros valores y no alimentar temores infundados, que llevan a olvidar que la Gran Logia Unida de Inglaterra es madre de la Masonería Moderna, y no esposa ni patrona, como algunos pudieran creer equivocadamente. No existe un patronato masónico ni un Vaticano.

Siendo la hija de Anderson nuestra madre, lo que ella encarna es la determinación genética de nuestro ser, lo que determina nuestra esencia corporal. Y esperamos de ella siempre el amor y el consejo de una madre. Nadie engendra hijos para determinarle sus vidas. Y no hay una madre sabia que lo pretenda.

En esa comprensión filial, la Gran Logia de Chile respeta y expresa su amor fraternal con respeto y veneración reflexiva a la Madre de Todas las Grandes Logias. Pero el destino de la Gran Logia de Chile y los contenidos de su identidad competen a su libre albedrío institucional, y al ejercicio irrenunciable de su autonomía, como todo adulto libre, que camina por el mundo ejerciendo el derecho a su individualidad. Así ha sido el recorrido de su vida, con sus éxitos y sus fracasos.

Esa vida recorrida le da una experiencia y una forma de ser, que estamos llamados a proteger porque es nuestro espacio de libertad, es nuestro espacio de realización. Así como la democracia debe ser protegida de eventuales conculcaciones, y todos la lloran cuando se pierde, nuestro espacio de libertad espiritual masónico

debemos protegerlo de cualquier manifestación conculcatoria, para no llorar ante lo irremediable si se perdiera.

La conciencia de lo que tenemos, de este modo, es fundamental.

TRES MASONES EN EL CONTEXTO DE LA HISTORICIDAD SOCIAL Y POLÍTICA CHILENA

Plancha de Arquitectura presentada en el Encuentro “Tres logias, Tres Masones, Tres Presidentes” de las Respetables Logias “Educador Pedro Aguirre Cerda” N°153, “Juan Antonio Ríos” N°178 y “Salvador Allende” N°191, el 13 de octubre de 2012.

Previamente, sobre el concepto de historicidad

La historicidad es una cualidad que adquieren los procesos o los personajes del pasado que pueden ser analizados de manera sistemática, a partir de su carácter histórico y de las circunstancias que quedan registradas en la memoria escrita u oral de las comunidades, relacionadas con los hechos que les recuerdan. Podemos hablar de esa cualidad, cuando aquellos hechos o personajes alcanzan una memorización compatible con virtudes que tienen trascendencia actual o futura para los grupos humanos relacionadas con un relato específico, es decir cuando lo transcurrido y rememorado impacta positivamente en el presente y se proyecta a través de ese impacto al futuro.

Historicidad quiere decir, en síntesis, que hay una cualidad histórica en los hechos que tiene impacto moral, cuando hay una recurrencia que busca la comprensión del ahora y del mañana en relación al pasado. Cuando no existe ese efecto, podemos hablar solo de hechos o personajes históricos.

Sin duda, la historicidad está siempre presente en el relato o conjunto de relatos que aportan efectos morales hacia las comunidades, especialmente cuando ello tiene un alcance en la

afirmación de la identidad, en la construcción de relatos colectivos y sus expresiones sociales y políticas.

En ese sentido, las tres figuras de los Presidentes Masones que dan nombre a las logias hoy congregadas en este acto fraternal, se inscriben profundamente dentro del relato socio-político de los sectores medios y populares de Chile, de manera profunda y perenne. A partir de ellos surgen relatos y consecuencias sobre la forma de evaluar el presente y pretender el futuro, en una comprensión ética que busca un efecto moral.

Nuestra mirada a su legado, se da, entonces, en ese contexto de historicidad socio-política, donde advertimos una fuerte consecuencia moral, ya sea en el plano de lo masónico o en su alcance extramural.

La dimensión histórica-social

Sin duda, la dimensión histórico-social que establece la evaluación de la acción y en pensamiento de los Presidentes masones, permite reconocer que el impacto de su obra se relacionó profundamente con la voluntad de vastos sectores nacionales, de avanzar hacia una nueva condición o etapa en la evolución social, buscando poner los derechos de los postergados en el quehacer del Estado, instancia esta entendida como representación o manifestación concreta de la suma de los intereses superiores del país.

Más allá de las políticas que esbozaron y representaron, en un momento particular de las coyunturas de la concatenación histórica chilena, marcada por características especiales en cada uno de los momentos en que tuvieron un activo protagonismo, lo que dejaron tras su desempeño y su gestión, antes y durante su ejercicio en la Primera Magistratura de la Nación, momentos culminante de su vida política y biológica, fue un resultado

vinculado estrechamente a la búsqueda de soluciones de los grandes problemas que afectaban a las mayorías nacionales.

Cada uno de ellos estableció su norte en ámbitos específicos de la realidad social, apuntando a soluciones coherentes con las aspiraciones de los movimientos sociales que vinieron a representar, expresando de ese modo, la concordancia entre todos aquellos sectores y personas que buscaban cambios de fondo, para superar la marginación, la pobreza y las injusticias.

Tras ellos se movilizaron las clases medias y los trabajadores a través de sus organizaciones, así como los estudiantes, para expresar la sumatoria de una voluntad efectiva contra las opciones que representaban la continuidad del conservadurismo. Y así, por ejemplo, como Aguirre y Ríos contaron con el apoyo de la CTCH (Confederación de Trabajadores de Chile), Allende contó con el firme respaldo de la CUT (Central Única de Trabajadores), heredera de la anterior. Cada uno contó con el apoyo de los partidos progresistas, y las organizaciones donde se expresaban las aspiraciones de campesinos, trabajadores, estudiantes y mujeres, que crecientemente exigían participación y derechos.

La realidad que enfrentaron

Desde luego, la realidad que enfrentaron era muy diferente a la actual. Los recursos que el país tenía eran muy inferiores. El esfuerzo que hicieron, debe ser entendido en ese dramático contexto económico y social de aquellos años. Eran tiempos difíciles desde el punto de vista de las enormes carencias, de altas tasas de mortalidad y niveles de sobrevivencia que ahora nos sorprenden por sus bajos promedios.

Enfocando la realidad de las décadas 1930 a 1960, en que nuestros 3 Presidentes masones actuaron, es importante tener a la

vista el análisis de muchos autores, que descarnadamente estudiaron la realidad de Chile. Permítanme, traerles a Uds. la visión de un historiador y académico de la Universidad de Chile, Julio César Jobet, que en su obra *“Ensayo crítico económico-social de Chile”*, publicada a inicios de los años 1960, expresaba sobre el periodo indicado:

“El dominio del latifundio, de los consorcios extranjeros y de los monopolios industriales, más la desvalorización de la moneda que imponen regularmente, han provocado una explotación terrible de las masas trabajadoras y consumidoras. Sus consecuencias inmediatas son: existencia de bajos salarios y encarecimiento creciente de la vida. En estas condiciones la población chilena está desnutrida, debido al no consumo de alimentos protectores en la cantidad requerida por el organismo, especialmente de leche y sus derivados, carne y huevos, lo que se manifiesta en el poco desarrollo actual de la raza y en el escaso rendimiento de los obreros (se comprueba esta afirmación en el examen de los escolares y en el llamado al servicio militar). El vestuario de los trabajadores es deficiente, la mayor parte viste harapos. Carecen de viviendas sanas y confortables (un millón y medio de personas viven en habitaciones insalubres) y la mayor parte de la población está hacinada en “conventillos”, “poblaciones callampas”; los campesinos, en “ranchos” inmundos (por término medio viven 5,5 personas por habitación y duermen 3,2 por cama). Para solucionar el problema de la vivienda sería menester construir alrededor de 500.000 casas”.

Y agregaba más adelante: *“La pavorosa situación señalada explica que Chile tenga las más alta mortalidad infantil del mundo; el 1934 fue de 262 por cada 1.000 nacidos vivos; en 1935, de 251; en 1936, de 252. Se ha logrado rebajarla bastante, pero aún es extremadamente elevada. Tiene una de las más altas mortalidades por tuberculosis: en 1934 fue de 25,3 por cada 100.000 habitantes;*

en 1935 de 25,1; en 1935, de 25,0. En 1936 murieron 11.811 tuberculosos y en 1937 fallecieron 12.155. Esta cantidad continúa, sin lograr disminuirse su porcentaje. El término medio de vida en Chile alcanzaba la baja cifra de 23 años y del aprovechamiento de su elevada natalidad apenas llegaba al 27%. Por otra parte, existían 40.000 niños ilegítimos; 20.000 niños abandonados y 400.000 niños que no concurrían a la escuela. Debido a la miseria, la constitución de la familia y sentimientos anexos es de una fragilidad espantosa”.

Su diagnóstico no deja de ser descarnado cuando analiza la realidad de la enseñanza y el sistema educacional: *“La educación ha estado entregada en manos de la reacción o de una burocracia inerte y fosilizada, y no ha estado informada por un verdadero sentido democrático social y económico. Los profesores han sido siempre perseguidos al sustentar ideas renovadoras y han sido mantenidos en malas condiciones de vida, con sueldos exigüos. La escasez de locales escolares es impresionante. En la dirección de la enseñanza ha imperado el desprecio propio de la mentalidad colonial hacia las tareas de la educación. La educación profesional y técnica casi no existe”.*

Y se extiende al respecto explicando la errada orientación de la enseñanza nacional, donde *“en un país minero como el nuestro, la Universidad otorgó, desde 1898 a 1918, 1.700 títulos de abogados y solamente 22 de ingenieros de minas. La población analfabeta alcanza al 28% ... Este estado de atraso y miseria en que yace el país por el efecto de la dominación clasista que ha predominado a lo largo de su devenir histórico es evidente y uno de los documentos más lapidarios, en este sentido, es el Informe de los técnicos Dragoni y Burnett, miembros de la Oficina Internacional del Trabajo, al exhibir las pésimas condiciones de vida de las masas laboriosas chilenas, después de una seria y*

detenida encuesta. Según este informe, Chile es uno de los países más pobres y atrasados de la tierra en el plano económico-social”.

Una obra referencial del periodo en que el Frente Popular se encuentra en el poder, y que hace un diagnóstico de la situación social chilena, tiene la firma del Ministro de Salud del gobierno del Presidente Aguirre Cerda, Salvador Allende, en una obra referencial para el análisis de la época, titulada *“La Realidad Médico Social de Chile”*, donde expresa que el país, como sus vecinos sudamericanos *“ha vivido a merced del coloniaje económico y cultural que ha obstaculizado el progreso social y el desarrollo de nuestras riquezas naturales. Más aún, estos factores han impedido que el pueblo logre el estándar de vida compatible con el de país civilizado y medianamente culto. Ciento veinte años de vida política independiente no han bastado para incorporar a la vida cívica a las clases proletarias dentro del juego normal del progreso; apenas han sido suficientes para que las capas modestas, en escaso porcentaje, disfruten de una mínima parte de los adelantos económicos, técnicos y culturales alcanzados por la Humanidad”*.

“El formidable auge del industrialismo, los progresos de la ciencia, los adelantos realizados dentro de la higiene y de la medicina, los beneficios del acervo cultural, les han estado prácticamente vedados a la gran masa de los chilenos, que es, en definitiva la forjadora de la riqueza pública. Nuestra economía nacional estuvo, hasta hace pocos años, dependiendo exclusivamente de dos o tres productos de exportación, principalmente el salitre y el cobre, que constituyeron las primordiales fuentes de entrada del Estado, industrias extractivas que no han sido explotadas por capitales chilenos, ya que siempre han estado en manos de empresas extranjeras y a merced de los intereses del imperialismo económico internacional. Por el contrario, la agricultura y las industrias fabriles se han

desarrollado en la rutina y el empirismo, debido a la imprevisión de los regímenes pasados, al sentido conservador de la casi mayoría de los gobernantes del país, y que el progreso de la técnica no había logrado infiltrarse en gran escala, en las labores del campo y de la industria. Nuestros agricultores continuaron el cultivo de aquellos productos de fácil mercado, que iniciaron los primeros colonos, desaprovechando una gran cantidad de terrenos cultivables, explotando más al hombre que a la tierra, carentes de un sistema orgánico y metódico de regadío y de comunicaciones y utilizando instrumentos y maquinarias anticuados”.

Más adelante analiza los efectos económicos de la década de 1930, expresando: *“La crisis económica mundial del año 1929, determinó una baja súbita en el rendimiento de nuestras dos grandes industrias de exportación, y la economía chilena vio quebrarse los dos pilares que la sostenían. Las medidas tomadas apenas lograron paliar los efectos producidos por la repercusión de la crisis internacional. Sometida a los acontecimientos, la economía chilena buscó otros caminos, y en diez años recorridos, se ha conseguido desarrollar algunos otros aspectos de nuestra agricultura: se han encontrado nuevos mercados en el exterior y ha crecido, por el empuje de los pequeños capitales nacionales, la producción industrial manufacturada, que ha obligado a disminuir en parte los porcentajes de importación. No obstante estos progresos alcanzados, en términos históricos, seguimos siendo un país colonial y dependiente”.*

“El progreso obtenido en el rendimiento de la producción nacional no ha dado un margen sensible de bienestar en las capas populares, porque al capitalismo internacional – dueño económico y financiero de los grandes centros de producción – le interesa solo producir para satisfacer la demanda de los mercados, y nada más. A las empresas capitalistas no les inquieta que haya una población de trabajadores que viva en condiciones deplorables, que esté

expuesta a ser consumida por las enfermedades o que vegete en el oscurantismo”.

“Lo que mueve su afán de producir en el lucro, la ganancia ilimitada, sin reparar que en esta tarea un pueblo se aniquile o se malogre, ya que ni siquiera se detiene ante el recurso de la guerra en su obsesión de conquistar los mercados internacionales. Este ha sido el deleznable destino de los países semicoloniales, de nuestros países sudamericanos que han sido inagotables emporios de riquezas y de materias primas al servicio del esplendor de las grandes naciones del mundo”.

La dimensión histórica-política de sus respectivos legados

Frente a ese diagnóstico se levanta el legado de obras de nuestros tres grandes Hermanos, cada uno con su acento, cada uno con sus respuestas frente a la coyuntura histórica que enfrentaron.

El Querido Hermano Aguirre Cerda

Pedro Aguirre Cerda ocupó diversos cargos gremiales, académicos y políticos. Caracterizó su gobierno, con el lema que la historia le reconoce “Gobernar es educar”. Candidato del Frente Popular en 1937, fue elegido Presidente de la República, venciendo al candidato de los sectores conservadores.

En su discurso del 21 de mayo de 1939, ante el Congreso Nacional, expresaría: *“Para que la enseñanza pueda cumplir su misión social con toda amplitud es necesario que sea: gratuita, única, obligatoria y laica. Gratuita, a fin de que todos los niños puedan beneficiarse de la cultura, sin otras restricciones que las que se deriven de su propia naturaleza; única, en el sentido de que todas las clases chilenas unifiquen su pensamiento y su acción dentro de las mismas aulas escolares; obligatoria, pues es deber*

del Estado dar a todos los miembros de la sociedad el mínimo de preparación requerido por la comunidad para la vida cívica y social; laica, con el fin de garantizar la libertad de conciencia y hacer que nada perturbe el espíritu del niño durante el periodo formativo".

Sin embargo, no solo caracterizó a su gobierno con los objetivos educacionales. De manera relevante, podemos destacar que realizó una gran afirmación democrática en todo el contexto de su breve gobierno. Construyó respuestas efectivas para resolver los grandes problemas económicos de fines de los 1930, producto de los efectos de una economía aún en condiciones de post depresión. Uno de los efectos perdurable con constituyó la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO. De la misma forma debió enfrentar con decisión los tremendos efectos del terremoto de enero de 1939, con epicentro en Chillán.

Su obra y su legado personal, se vería truncado por su temprana muerte que acongojó país y especialmente a su gente más humilde.

El Querido Hermano Ríos

Siendo un muchacho se incorporó a la política, llegando a asumir múltiples cargos parlamentarios y ministeriales, en distintos momentos de la vida política. Fue esencialmente un político por excelencia. Al llegar a la Presidencia de la República, sintetizó su propuesta de gobierno en el lema “Gobernar es producir”. En su trayectoria política tomó decisiones controversiales. Colaboró con Ibáñez en su régimen de facto. También apoyo y participó en el gobierno de Carlos Dávila. Sin embargo, fue uno de los artífices del Frente Popular, y la coalición política que lo reemplazó, la Alianza Democrática, le llevó a la Presidencia de la República, en las elecciones más tranquilas que se recuerdan del siglo XX.

Bajo su gobierno comenzará a esbozarse con fuerza el modelo chileno de Estado de Bienestar, y donde el lema “Gobernar es producir” demuestra una evidencia de su comprensión respecto del rol que el Estado debía cumplir en la dinamización de la economía. Al asumir expresó. *“La intervención del Estado habrá de mantenerse en los límites en que fuere menester, para suplir la ausencia de iniciativas privadas para estimular y compensar la escasez de éstas, así como para ejercer una prudente y a la vez firme regulación”*, agregando luego: *“Este Gobierno es depositario de un mandato de la ciudadanía perfectamente explícito y, al mismo tiempo, tiene la misión de ordenar los diferentes factores económicos, políticos y sociales, no para esgrimirlos demagógicamente, sino para llevar a término las reformas que exigen el bienestar del pueblo y el interés de la Nación”*.

La intervención del Estado permitirá pronto generar algunas de las obras más trascendentes de Juan Antonio Ríos, como fueron la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) y la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), convertidas en los motores de la economía del país en las décadas siguientes. De la misma forma, bajo su gestión se establece la autonomía de la Contraloría General de la República.

Sin embargo, también merece destacarse de manera significativa, la política de neutralidad mantenida por el gobierno del H. Ríos frente las partes enfrentadas en la Segunda Guerra Mundial, la que logró mantener hasta el último año del conflicto, dando un sello específico a su breve pero trascendente gobierno en ese sentido. Son muchas las explicaciones que algunos han esbozado para explicar la decisión personal de mantener a Chile neutral, de las que creo que la única válida fue la firme voluntad del Presidente Ríos de poner el interés de Chile por sobre toda consideración. Es la misma voluntad que se expresará, en definitiva, cuando puso fin a la neutralidad y adhirió al acuerdo de

la Sociedad de las Naciones, para declarar la guerra, cuando el conflicto ya estaba claramente decidido.

La temprana muerte del Q.:H.: Ríos tuvo también la expresión dolorosa del pueblo, como la había tenido su antecesor.

El Querido Hermano Allende

Sabemos que el H.: Salvador Allende se forjó en las luchas estudiantiles y en el Grupo Avance. Fue dirigente de partido, diputado, senador, Ministro de Estado. Dirigente gremial de los médicos chilenos. Su acción política estuvo marcada por la lucha legal por las reformas que el país requería. Su presidencia del Senado, desde 1966 fue reconocida como de gran ecuanimidad, recibiendo incluso un homenaje de su peor enemigo, el diario “El Mercurio”. Sostuvo cuatro candidaturas presidenciales absolutamente coherentes en sus contenidos y alcances.

Su gobierno, de alrededor de mil días, se caracterizó por tres aspectos fundamentales: la nacionalización del cobre y las riquezas básicas, la búsqueda de cambios profundos en el sistema político y por la profundización de la reforma agraria, iniciada en el gobierno anterior. Su lema fue promover la llamada “vía chilena al socialismo”, que el mismo definiría con claridad en su primer mensaje al Congreso, el 21 de mayo de 1971: *“Chile se encuentra ante la necesidad de iniciar una manera nueva de construir la sociedad socialista: la vía revolucionaria nuestra, la vía pluralista, anticipada por los clásicos del marxismo, pero jamás antes concretada. Los pensadores sociales han supuesto que los primeros en recorrerla serían naciones más desarrolladas, probablemente Italia y Francia, con sus poderosos partidos obreros de definición marxista”*.

“Sin embargo, una vez más, la historia permite romper con el pasado y construir un nuevo modelo de sociedad, no sólo donde

teóricamente era más previsible, sino donde se crearon condiciones concretas más favorables para su logro. Chile es hoy la primera nación de la Tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista”.

“Este desafío despierta vivo interés más allá de las fronteras patrias. Todos saben, o intuyen, que aquí y ahora, la historia empieza a dar un nuevo giro, en la medida que estemos los chilenos conscientes de la empresa. Algunos entre nosotros, los menos quizás, sólo ven las enormes dificultades de la tarea. Otros, los más, buscamos la posibilidad de enfrentarla con éxito. Por mi parte, estoy seguro que tendremos la energía y la capacidad necesarias para llevar adelante nuestro esfuerzo, modelando la primera sociedad socialista edificada según un modelo democrático, pluralista y libertario”.

Su breve gobierno dejó una obra que aún no se logra mirar sin los desapasionamientos que imponen los herederos del odio que impusieron las clases altas, que se sintieron afectadas por su gestión. Sin embargo, de las más trascendentes cito las siguientes: la nacionalización del cobre, cuyos benéficos efectos han sido fundamentales para articular la economía nacional en las décadas siguientes, y hoy, a través de Codelco, se siguen obteniendo fundamentales logros para el impulso de políticas sociales; el fin del latifundio, sin lo cual Chile no habría podido convertirse en un país exportador frutícola; y la entrega de medio litro de leche diaria a cada niño chileno de sectores carenciados, política del Estado que se mantendría en la dictadura, y que fue decisiva para poner fin de la mortalidad y la desnutrición infantil.

Si analizamos la obra presidencial de estos tres grandes políticos y masones, sin duda, observaremos que dejaron una profunda huella política, económica y social, cuyos efectos permiten hoy tener un país que ha superado los diagnósticos de los años 1930 y 1940, acercándonos decididamente a mejores

condiciones de vida para todos los chilenos, sin exclusiones. Su legado, sin duda, permite tomar los debates y problemas de hoy, con algunas certezas importantes. Es cierto que sus gobiernos fueron breves – alrededor de 3 años cada uno -, pero la claridad de los objetivos sigue siendo un soporte para cualquier sueño futuro de país.

Muchas de sus apuestas concretas por política de Estado, o siguen siendo una señal concreta sobre lo que debemos hacer hacia el futuro, y otras debemos agradecerlas porque han permitido tener un Chile mejor, aun cuando se observen aún importantes carencias.

Un aporte a la teoría política del cambio

Cuando analizamos la historia política de nuestro país, y los grandes procesos que este ha enfrentado, la relevancia histórica de nuestros Hermanos Presidentes de la República siempre ha estado señalada por la trascendencia y por el esfuerzo sostenido hacia el progreso y hacia cambios profundos en nuestra realidad socio-económica, y hacia las evoluciones de las sociedades marcadas por las generaciones de los derechos del hombre.

Si los grandes objetivos de las tres generaciones de derechos han ocurrido en nuestro país, no cabe duda alguna que ellos han sido posibles bajo el impulso decidido de hombres de logias, impulsados bajo el carácter de la identidad de la Masonería que hemos construido. Así, fue posible que las grandes motivaciones del Siglo de las Luces llegaran a nuestro país, en las convicciones de Bernardo O'Higgins, Francisco Antonio Pinto, Ramón Freire y Manuel Blanco Encalada, para promover los derechos de la libertad.

Luego, vino el tiempo de la secularización ilustrada de hombres como Bilbao, Lastarria, Matta, Letelier, De la Barra y Espejo, conciencia ética de una sociedad que necesitaba

desprenderse de la rémora cultural colonial, del oscurantismo y el clericalismo de una fe que no permitía avanzar hacia el conocimiento y la libertad de conciencia.

Y cuando sobrevino el tiempo de la segunda generación de derechos, los determinados por el espíritu de la igualdad, emergieron las figuras de hombres que también se expresaron en la voluntad de avanzar y de proponer los que serán definidos como los derechos de la tercera generación. Y es en ese contexto, donde se insertan en nuestra historia nacional, los nombres de estos tres masones que recordamos en los nombres de las tres logias que en este momento se encuentran fraternalmente congregadas.

Es en el intento de buscar un país más igualitario, donde surgen nombres de masones como los de Valentín Letelier, Quezada Acharán, Eugenio Matte y Marmaduke Grove, y donde Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos y Salvador Allende vendrán a representar la construcción de voluntades políticas efectivas hacia los cambios que buscaban la igualdad y fraternidad humana.

Y en ese propósito, en ese esfuerzo, uno de los grandes aportes realizados por los tres grandes Presidentes Masones está planteado en el ámbito de la teoría política del cambio. Ese es un aspecto que trasciende lo particularmente nacional, y adquiere una condición de alcance universal. Ello está específicamente expresado en las ideas del cambio dentro de la institucionalidad democrática, y la valorización de la democracia como el régimen político a través del cual el cambio es posible y tiene lugar.

Este es un país con una cultura legalista que siempre ha considerado los procesos de cambios dentro de determinados contextos institucionales. No en vano, cuando se trató de hacer una revolución socialista se buscó hacerlo por la vía legal, y cuando se buscó erradicar una dictadura se hizo a través de un plebiscito y con salida negociada. Los pocos intentos de hacer las cosas fuera de esa

lógica, terminaron en asonadas fracasadas o en guerra civil, especialmente en el siglo XIX.

Creo que la acción política de los tres Presidentes tiene el mérito de una fuerte afirmación en ese sentido, en una racionalidad política fundada en los procesos pacíficos, en la estabilidad política, en la valoración de la política como una actividad que conduce al cambio, y en una fuerte participación del pueblo en los procesos de toma de decisión.

Creo que, más allá de las particularidades de cada periodo histórico en que se desempeñaron en el mando supremo de la Nación, hay algo que los liga indisolublemente, y es el proceso político iniciado en 1925 y que sucumbe dramáticamente en 1973. Fue un proceso determinado por la presencia activa de dos grandes agrupamientos sociales: la mesocracia y el proletariado, que, a través de sus organizaciones políticas y reivindicativas, buscaron solucionar los grandes problemas nacionales, desde una perspectiva nacional, anti oligárquica, laicista y democrática, enfrentándose políticamente a la hegemonía económica de los terratenientes y la burguesía financiera, que imponían un estado de cosas donde imperaba la injusticia social, la desigualdad y el retraso económico nacional.

Los tres masones que reivindicamos representaron el pulso de esa búsqueda de soluciones políticas, sociales y económicas, de parte de los movimientos sociales que se expresaron entre 1925 y 1973, en la búsqueda de un Chile mejor.

La enseñanza histórica para la realidad actual

La reivindicación aludida se manifiesta, no solo por su legado histórico, sino esencialmente por su herencia moral, y por las virtudes que adornaron su pensamiento político. Son sus

virtudes las que vindicamos, porque ellas determinan valores que venimos a ensalzar con respeto y reconocimiento.

Pensar de manera rígida, que la realidad enfrentada por ellos tiene una lectura análoga a lo que hoy son las grandes tareas nacionales, sería un error lamentable, una demostración de una mirada poco rigurosa sobre los procesos históricos, porque no podemos comparar la realidad concreta que exhibía un país con tan pocos recursos, a un país que se ha beneficiado, como toda América Latina, de las condiciones económicas internacionales de las últimas dos décadas.

Sobre la base de las enseñanzas dejadas por nuestros 3 preclaros Hermanos, es necesario abordar los desafíos que propone la realidad actual de nuestra sociedad, marcada por un ascendente movimiento social, que viene a plantear exigencias crecientes, en contra de un sistema que se sustenta en la desigualdad y en la carencia de equidad.

Nuestra sociedad, efectivamente, presenta una realidad contradictoria, donde avanzamos de manera importante hacia un ingreso per cápita creciente, que, se asegura, nos deja en los umbrales de la condición de país desarrollado, pero con niveles exacerbados de injusticias y desigualdad. La brecha entre las personas con mayores ingresos y aquellos en están en el nivel más bajo de la escala de ingresos, tiene una envergadura groseramente inhumana.

Sin embargo, otro de los problemas acuciantes viene a ser la crisis de representación, ante el agotamiento del sistema político que generó la transición hacia la democracia, consensuado y negociado en condiciones muy difíciles, tanto con actores nacionales (los militares, la derecha económica, la derecha política) e internacionales (EE.UU., la socialdemocracia, la DC internacional).

En ese contexto, los masones nos hemos planteado claramente por la necesidad impostergable de enfrentar el problema de la inequidad con igualdad, y la crisis de representación, promoviendo y apoyando cambios a la Constitución y a las leyes, que impidan que el pueblo sea debidamente representado a través de mandatarios y partidos políticos.

Conclusión

Cuando miramos, en una perspectiva masónica a cada uno de los QQ:.HH:. que se recuerdan patronímicamente en estas tres logias, no podemos sino reconocer que cada uno de ellos fue un masón que durante periodos importantes de su vida pública, tuvieron una constancia en el quehacer de sus logias y en su actividad de cada día.

En su quehacer masónico dieron muestras de comprensión profunda de los contenidos de nuestra doctrina y fidelidad en nuestras prácticas, asumiendo responsabilidades efectivas.

Ellos son hoy verdaderas leyendas masónicas, de las cuales podemos sacar el ejemplo y el simbolismo necesarios, para abordar como ciudadanos, formados en las prácticas y doctrinas de nuestra Orden, los desafíos del tiempo en que nos corresponde actuar.

UN ESBOZO HISTORIOGRAFICO A LOS 150 AÑOS DE LA GRAN LOGIA DE CHILE.

*Homenaje al sesquicentenario de la Gran Logia de Chile en la Tenida en
Conjunto de la Jurisdicción de Cautín, el 17 de mayo de 2012*

Preámbulo

En primer lugar, quiero agradecer la invitación formulada por los Venerables Maestros de la Jurisdicción de Cautín, por haberme otorgado el alto honor de venir a rendir en esta ciudad el debido homenaje que merecemos hacer a la Gran Logia de Chile, único poder regulador y legislador de la Masonería Chilena, que cumple 150 años existencia, dando cuenta con ello de que es una de las instituciones más antiguas del país.

La fundación, un acto único

Al dar una mirada a lo que ocurrió hace 150 años, en los tiempos incipientes de la Masonería chilena, debemos necesariamente reconocer la condición particular en que se produce este hecho, en el marco de un momento espiritual, político y social, determinado por ciertos procesos que la sociedad chilena estaba entonces viviendo.

Permítanme, sin embargo, hacer presente que muchas veces hablamos de nacimiento de la Masonería chilena, afirmación con la cual tengo cierta discrepancia, aunque a veces tendemos a repetirla con cierto acostumbrado lugar común debido a que la afirmación tiene dos perspectivas, una de las cuales si es plenamente efectiva.

Esto sobre la base de que, para que naciera la Gran Logia de Chile hace 150 años, era necesario que, previamente, existiera una historia embrionaria, y esa historia nos diera certezas de un quehacer, de un trabajo de masones que fuera capaz de sustentar la fortaleza de una decisión como la que se consagró el 24 de mayo de 1862. Y soy de los convencidos de que los antecedentes previos, y los desarrollos de la idea de un poder masónico nacional, autónomo e independiente, solo fueron posibles porque en los cincuenta años previos existió una potencialidad que rebaza lo que es el antecedente de la logia “Unión Fraternal”, concebida bajo la cálida matriz de la “L’Etoile du Pacifique”.

Creo que, para ello, debemos superar las convenciones de cierta comprensión formalista de la regularidad, antecedente que no tiene más historia que la que comenzó a establecerse a partir de la unificación de los “Antiguos” y “Modernos”, en la segunda década del siglo XIX, y que tardó más de 50 años en establecerse como un dato potente de una masonería bien constituida. Efectivamente, si tenemos aquello claramente asumido, y si entendemos que en la propia Europa se generó un amplio movimiento masónico fuera de esas referencias de arraigo rector por muchos años, no podemos sino reconocer que hubo masonería cierta y verdadera, no solo en la Logia “Filantropía Chilena”, sino también en la logia “Lautaro”, que llegó con el Ejército de los Andes y en la logia “Aurora”, que Camilo Henríquez presidiera, cuando la anterior ya se había extinguido, y cuyos vestigios se encuentran en evidencias referenciales que, probablemente, con el tiempo podrían consolidarse.

Las preocupaciones de Portales, el Ministro símbolo del despotismo pelucón, artífice de un retroceso restaurador del conservadurismo político colonial y pechoño, en sus cartas políticas, da cuenta de que, en el poder del Estado, en aquellos años,

había una preocupación por la existencia de logias, como también lo da cuenta la prensa de la época, en su ponzoña de trinchera.

Creo que el proceso restaurador portaliano, que tuvo el nervio y la sangre del oscurantismo político y espiritual, hizo que ese proceso embrionario de la masonería chilena fuera cubierto por un tejado de tanta eficacia, que sus vestigios quedaron incluso velados para la historia y el testimonio. Por lo menos hasta ahora.

No fue un problema para el régimen pelucón, sin embargo, que surgieran logias en los años 50 del siglo XIX. De una u otra manera, el gobierno de Montt y Varas habían tenido que soltar las amarras del Estado policiaco que impuso Portales, en beneficio del crecimiento comercial, minero y financiero, radicado esencialmente en Valparaíso y Copiapó, lo que hacía necesario relativizar las condiciones de represión que habían establecido sus predecesores. Sin ello, tal vez la formación de algunas logias no chilenas habría sido un proceso también muy encubierto y sin los antecedentes que hoy manejamos con tanta certeza.

Entonces, teniendo presente esos procesos, lo que vino ocurrir un 24 de mayo de 1862, fue la decisión de consagrar una Masonería autónoma e independiente, soberana, chilena y nacional, en el exacto sentido de lo que esos conceptos implican. Y cuando hablamos de esa fecha, que conmemoramos por estos días en su condición sesquicentenaria, lo que glorificamos y exaltamos en nuestra memoria, es la fundación de la Gran Logia de Chile, y lo debemos decir con mucho orgullo: “de Chile”.

Y aquí tenemos que detenernos en algo de suma trascendencia y que nos ubica en la fortaleza de nuestra identidad masónica, y en el hecho histórico que trasciende lo simplemente formal. El episodio de la designación de un Gran Maestro, en el Gran Oriente de Francia, en la persona de un profano, que no era un acto desacostumbrado en las tradiciones realistas de la Europa de entonces, para ese grupo pequeño de masones chilenos,

republicanos y espiritualmente emancipacionistas, aquello constituyó un episodio intragable y tan extraño a la lógica de un verdadero contexto iniciático, que simplemente prefirieron impugnarlo con un acto de soberanía.

Ese NO a la entronización del profano Mariscal Magnan, como Gran Maestro, debemos reconocerlo y reivindicarlo como un hecho único en la historia de la Masonería Moderna. La peculiaridad de esa decisión, que seguramente produjo alguna humorada francesa en las logias metropolitanas, tiene una grandeza que debe llenarnos de orgullo, porque en ese alargado borde de Sudamérica, colgado de las montañas andinas hacia el Pacífico, en ese remoto y en muchos sentidos ignoto lugar, tan distante de la metrópoli imperial, un grupo de chilenos hizo una afirmación distinta y efectiva en torno a la comprensión de la cualidad iniciática del hecho masónico.

Y en ese contexto, como muchas veces lo hacemos los chilenos, aquella determinación de asentamiento firme en los principios, toda vez que se vindicó que solo puede dirigir la Orden Masónica un iniciado en nuestras prácticas y doctrinas, un masón que haya vivido el proceso iniciático en sus formas y fondo, constituye un antecedente robusto para indicar que, con ello, esos recios masones del siglo XIX que exaltamos en su trascendencia, tuvieron el vigor de hacer una afirmación potente en una idea de regularidad masónica intachable.

La fundación de una identidad

Este hecho fue único en los territorios de ultramar del Gran Oriente de Francia. Tal vez irrelevante para la lógica metropolitana. Pero ese acto peculiar para aquellos que estaban en París, nos dio la estirpe que nos ha caracterizado. Nos hizo emancipados y

autónomos, nos dio la libertad para reconocernos en nosotros mismos como Masones Chilenos.

Sin embargo, aquel acto de profunda afirmación masónica, necesariamente debía arraigarse en la tradición masónica universal, que indica que toda Gran Logia debe ser reconocida por un poder constituido en la tradición. Y allí viene a manifestarse un nuevo elemento distintivo que debemos analizar en el contexto de su época y en la forma como aquellos precursores de nuestra Orden entendieron sus objetivos.

Así, no golpearon las puertas de ninguna Gran Logia europea, sino que lo hicieron ante quienes tenían un acento y una historia mucho más cercana a la condición espiritual que estaba latente en el sentir de la incipiente Gran Logia de Chile: lo hicieron ante una Masonería que representaba la esencia del emancipacionismo espiritual de un nuevo mundo, ante una Masonería que representaba el republicanismo en su más elevado sentido. Primero trataron de hacerlo ante la Gran Logia de California y luego ante la Gran Logia de Massachusetts.

No lo hicieron ante poderes masónicos realistas o determinados por tradiciones abrochadas en institucionalidades nacionales predominadas por una arcaica nobleza. Lo hicieron ante quienes representaban masónicamente la esencia del nuevo mundo. Y cuando señalamos el dato de Massachusetts, en lo que aquella masonería representaba en aquel momento histórico de la Gran Nación del Norte, cuando aquella estaba caracterizada por la certidumbre de su republicanismo, debemos reconocer que sí, que efectivamente, que inequívocamente, nuestros fundadores escogieron con extraordinaria lucidez la consolidación de ese acto fundacional, en la naturaleza americanista, republicana y emancipadora que la Gran Logia de Massachusetts representaba.

No en vano, aquel poder masónico había sido determinante en la creación de las condiciones espirituales de la Independencia

Nacional de las 13 colonias norteamericanas, y aquellos hombres que, en este poder masónico chileno recién constituido, al formular una idea de masonería, lo que venían a proponer era también una masonería americanista, republicana y emancipacionista.

Las primeras décadas

Creo que el vigor de las promisorias primeras décadas de la Masonería Chilena, bajo el poder regulador de la Gran Logia de Chile, están caracterizadas por ese hecho espiritual extraordinario. Aquella hornada de fundadores y padres de nuestra Orden, tenían convicciones profundas y una mirada precisa sobre cómo entender el hecho de ser masones y la sociedad en que vivían.

Comprendieron los retrasos que la afectaban, identificaron con claridad la rémora que se alimentaba de los desechos de una sociedad anclada en el siglo XVIII, y en ese contexto fueron capaces de preparar la espiritualidad chilena para los grandes cambios que, entonces, el país imperiosamente necesitaba.

Podemos decir con certeza, que los grandes cambios que la Masonería promovió fueron: recuperar la idea republicana de nuestro origen nacional, establecer el laicismo como una referencia profunda en la forma de entender las cuestiones de conciencia, sembrar la semilla de una educación fundada en el Estado docente, y convertir a la clase media en un protagonista determinante en la política chilena.

No es posible prescindir en la historia chilena, en la comprensión de los grandes avances espirituales, morales, políticos y societarios de la segunda mitad del siglo XIX, sin tener como dato la presencia de los masones y de la Masonería. Historiador que no considere esa referencia en ciertos desarrollos fundamentales de la condición espiritual del país, quiere decir que está entregando una visión sesgada, parcial, incompleta, tendenciosa, en fin, de la

interpretación de hechos nacionales en que un grupo pequeño de masones fueron capaces de hacer tanto por la libertad de pensamiento y opinión, por la laicización del Estado, por la laicización de los debates nacionales, por liberar a las conciencias de la hegemonía de una visión unilateral, sojuzgante y absoluta representada en un poder religioso de amplio y determinante dominio temporal.

Desde luego, fue un periodo de grandes epopeyas, de un significativo crecimiento de logias, las cuales se establecieron en las principales ciudades del país, imponiendo una rectoría ética y un liderazgo moral que fue capaz de mover a sus comunidades y al país, tras objetivos superiores de convivencia.

Solo vinieron a menguar ese rol creciente, dos hechos que fueron de un profundo impacto en nuestra sociedad. El primero, fue la Guerra del Pacífico, que movilizó hacia el teatro de operaciones a las más distinguidas figuras cívicas de su tiempo, dejando el trabajo masónico relegado solo a aquellos que estaban impedidos de asumir un rol protagónico en el conflicto. Ello produjo el aletargamiento de muchas logias, y en otras los trabajos debieron ser derechamente interrumpidos. Grandes figuras de la guerra podemos identificarlas en su calidad masónica, ya sea en su condición de militares de carrera como en su condición de militares o milicianos improvisados por el fervor patriótico. Muchos volvieron victoriosos, otros dejaron su sangre y su vida en las gestas heroicas de la conflagración.

Cuando la guerra terminó todo prometía un gran esplendor y un gran desarrollo del país, señalando un liderazgo en el plano continental de vasto alcance. El desarrollo parecía venir con paso seguro, para convertirnos en una potencia capaz de competir con muchas de las potencias europeas. Sin embargo, sobrevino la infausta guerra civil, promovida por los intereses foráneos y la mano oscura de un conservadurismo pechoño, que fue capaz de

incluso involucrar en sus pretensiones a muchos miembros del pensamiento laico y de las logias que representaban espiritualmente lo contrario a lo que eran los verdaderos dueños de la insurrección contra el poder legítimamente constituido.

Fue el primer desastre que afectó la convivencia masónica. Influyeron en ello algunos factores que la propia Orden no fue capaz de prever, y por dejarse llevar por modalidades exógenas en la determinación del liderazgo masónico. Creo, sin lugar a dudas, que la elección de un Gran Maestro bajo las tipicidades de cierta masonería europea, fue un factor determinante en la imposibilidad de evitar el efecto desbastador de la guerra civil sobre la organización masónica.

A ello vendría a sumarse luego un evento de la naturaleza que vino a destruir parte de lo poco que quedaba de la Orden, al sobrevenir el infausto terremoto e incendio de Valparaíso, que se llevó bienes y vidas fundamentales para el funcionamiento institucional.

La gran reafirmación doctrinaria

El traslado de la Gran Logia de Chile a Santiago, fue solo una necesidad ineludible, que jamás debiera tener una lectura distinta que aquella. Y comenzó aquel renacer esplendoroso, que tuvo como protagonistas a dos masones con una profunda mirada de futuro: Víctor Guillermo Ewing y el gran y extraordinario líder masón, que fue Luis Alberto Navarrete y López.

Fue este último un masón construido en las afirmaciones doctrinarias más profundas de la Masonería chilena. Hay algunos que, en extraviados propósitos, a veces con mucha ignorancia, se sienten seducidos por formas del hacer masónico tan distantes de lo que ha sido nuestra tradición y nuestra esencia. Creen seguramente que, para hacer masonería, se requiere de augustos tutelajes

equidistantes de las virtudes de nuestra más profunda génesis doctrinaria. A quienes caen en esas divagaciones les digo con firmeza y decisión, aprendan de Luis Alberto Navarrete y López. Estudien su obra, nútranse de sus convicciones, aprendan de su obra.

Nada somos como Masonería Chilena sin recoger y acoger cariñosamente lo que ese masón de ideas sólidas y claras nos legó. Nos legó una institución que retomó con fuerza el proyecto fundacional de 1862, nos clarificó nuestros contenidos doctrinarios, nos fortaleció en nuestras constantes espirituales, nos dio la profundidad laica para entender el hecho masónico como un proceso de certidumbres de conciencia, nos dejó el sello portentoso de lo que ritualísticamente necesitamos para llamarnos Masonería Chilena.

Sin su visión y sus profundas convicciones, no habría sido posible el proceso de recuperación de la Orden que se viviría en las décadas siguientes. Su vigor doctrinario insufló de protagonismo social el hacer de las logias y de sus miembros, y comenzó a alimentar las grandes constantes del país que perdurarían por 50 años. Sin embargo, más allá de las contingencias, el legado doctrinario, ritualístico e histórico de ese gran líder masónico, de ese enorme constructor doctrinario, no tendríamos el basamento ético y espiritual para seguir llamándonos y reconociéndonos como Masonería Chilena.

Los grandes líderes que le siguieron en el Gobierno Superior de la Orden, fueron profundamente fieles a ese legado, y por ello dejaron también aquella profunda heredad de la singular identidad masónica nacional. Y cuando se reivindican grandes acontecimientos nacionales influidos o con destacados protagonistas masónicos – todo ese vasto aporte al esplendor republicano, a las infinitas virtudes del Estado laico, al protagonismo mesocrático, a la movilidad social a través de la

educación, etc. -, nunca debemos olvidar que ello fue porque hubo una constancia en lo que el legado de Navarrete dejó.

El gran aporte al país

Las pinceladas que hemos dado a la historia de 150 años son necesarias, porque nos muestran las fortalezas que esa trayectoria enseña, y en este momento en que debemos hacer exaltación de todo lo bueno que ha hecho la Orden por nuestro país y nuestra sociedad, debemos tener la certeza crítica de que también como institución tenemos errores en nuestro desarrollo histórico que no pueden volver a repetirse.

En el momento de establecer las sumas y las restas de lo obrado en 150 años, creo que las fortalezas y los resultados superan largamente los momentos de debilidad. Revisados 150 años de una institucionalidad regular, es mucho de lo que podemos sentirnos orgullosos como masones de este tiempo.

No hay duda que la Masonería ha inspirado los grandes procesos de liberación espiritual de la sociedad chilena. Los procesos de laicización del siglo XIX y XX no habrían sido posibles sin la referencia masónica de todos los protagonistas que condujeron a nuestra sociedad hacia la liberación de las tutelas confesionales excluyentes.

No podemos dejar de reivindicar que fueron miembros de nuestra Orden lo que coadyuvaron a establecer la idea de la democracia en nuestro país, cuando era un concepto solo válido para los textos de historia griega, y había mil razones de los sectores poderosos del país, en perpetuar las costumbres políticas del pasado *pelucón*. Tampoco podemos dejar de reivindicar que fueron masones los que impulsaron la idea republicana, los que fundaron la institucionalidad de la República y los que construyeron una idea de nacionalidad y de país.

Fueron masones los que promovieron la educación pública y el Estado Docente, que con muchos menos recursos y disponibilidades, puso a nuestro país en un liderazgo educacional en América del Sur. Tampoco debemos dejar de reivindicar que fueron miembros de nuestra Orden los que establecieron las políticas de salubridad, para combatir los flagelos que afectaban el país, tales como las enfermedades venéreas, la tuberculosis, las pestes, la poliomielitis, etc. En fin, no olvidemos tampoco que fueron masones los que construyeron el civismo y el servicio público, y la movilidad social basada en el acceso al conocimiento.

Repasando los acontecimientos históricos de nuestro país, tanto en lo político, como en lo social, en la cultura y la sociabilidad, siempre encontraremos la huella de los masones, entregando su aporte a todo lo que signifique progreso y acciones en favor de la ventura del país, incluso cuando hemos vivido internamente crisis o circunstancias desfavorables.

Hacia una gran reafirmación doctrinaria

Lo que corresponde hoy es pensar el futuro, y reconocer las virtudes de nuestra Institución en los ámbitos de las organizaciones humanas. Lo que corresponde es insistir en nuestras fortalezas doctrinarias y comenzar a escribir con profundas convicciones los próximos 150 años de historia. De ella, cada uno de los miembros de la Orden es un artífice.

Para ello, lo que viene a ser fundamental son las constantes que determinan el carácter de la Masonería Chilena, como una institución fundada en una ética superior donde el hombre, libre de determinismos que lo subordinen espiritualmente, es capaz de abordar los problemas del hombre en un ambiente de libertad, igualdad y fraternidad. Creo que, como nunca, los contenidos que

caracterizan a nuestra Orden son fundamentales para dimensionar los alcances de nuestro trabajar de cada día.

Y cuando estamos celebrando 150 años de vida institucional como Masonería Chilena, debemos hacer un decidido voto de reafirmación de lo que hemos sido doctrinariamente en el ámbito de masonería universal, y lo que nos ha llevado a ser un referente en el mundo. Y la fuerza de ese legado se encuentra en nuestros principios y rituales. Lo hemos estado señalando de manera persistente, porque no profundizar en esos contenidos, al no ser fieles a esos contenidos, hemos sufrido cuatro crisis importantes: la de 1891, la de la década del 60, la de la década del 70, y la de inicios del siglo XXI.

Nuestra mayor fortaleza está en lo que expresan los contenidos de nuestros rituales. Es allí donde se encuentra nuestra doctrina que nos ha permitido superar las peores dificultades. Con ella podemos encarar los desafíos de extramuros y los de cada tiempo y lugar. Es que con esos contenidos se hace al masón, y un masón bien hecho es prenda de garantía para el éxito de la Orden y la realización de su Gran Obra. Nuestra mayor fortaleza se encuentra también en nuestros principios, señalados irrefutablemente en el preámbulo de la Constitución Masónica.

Son esos contenidos los que permiten que, al celebrar este sesquicentenario, hagamos una profunda reafirmación en el carácter fundacional de la Masonería Chilena.

Y cuando estamos esta noche congregados en este homenaje a la Gran Logia de Chile, a sus fundadores de Valparaíso, Concepción, Copiapó y Santiago, corresponde también rendir un homenaje a todos los masones de la antigua Frontera, que levantaron las columnas de la Masonería en Temuco, porque ellos son parte sustancial de lo realizado en estos 150 años: Guillermo Munich, Tomás Guevara Silva, Carlos Schleyer, Oscar Bustos Sepúlveda, Juan Patillo Bishop, Teodoro Wickel, y tantos más.

Honor y gloria a su recuerdo y su legado.

No puedo terminar estas palabras, QQ:.HH:., sin expresarles a todos Uds. el fraterno y afectuoso saludo de todos los integrantes del gobierno superior de la Orden, y el reconocimiento a lo que Uds. hacen cotidianamente en vuestros Templos y en vuestras comunidades. Como lo hicieron vuestros predecesores, Uds. dignifican en el día a día el Oficio del Masón, y son una voluntad individual y colectiva sólida en beneficio de los desafíos que como masones nos corresponde enfrentar en el siglo XXI.

LA MASONERÍA Y EL 65° ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

La Masonería Chilena nace bajo la impronta de la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano. Sus padres fundadores, avecindados en Valparaíso, luego de la Revolución Francesa de 1848, trajeron esa impronta formidable.

Son ellos los que nos legaron las ideas de que el hombre tenía derechos inalienables y que el libre pensamiento es la base de toda concepción de la libertad. De este modo, a partir de nuestros orígenes, hace más de 150 años, el hombre y sus derechos fundamentales han estado en el centro de nuestra doctrina. Esto lo pondrá de manifiesto en todo su quehacer, a través de su historia,

En consonancia con ese antecedente, en abril de 1947, la Masonería de nuestro continente, declarará, al fundarse la Confederación Masónica Interamericana – a instancias de las Grandes Logias de Chile, Argentina y Uruguay -, los seis ideales y principios que la regirían, siendo uno de ellos el siguiente: “*La francmasonería reconoce la necesidad de trabajar por la vigencia universal de los derechos humanos*”. Ello se proclamó cuando muchas instituciones, que asumirán esa bandera posteriormente, estaban muy lejos de hacerlo.

En los años inmediatos a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Masonería chilena comenzó a plantear el tema con creciente fuerza en el seno de la Confederación Masónica Interamericana, al punto que fue uno de los temas que llevó a la II Conferencia, realizada en México, en 1952.

Producto de las propuestas chilenas, la CMI acordó en esa conferencia, *“abrir una intensa campaña, en todos los talleres (masónicos), para que sean ampliamente conocidos los Derechos Humanos”*, estableciéndose pautas concretas de acción.

Por entonces, ya la Masonería chilena había dado forma a la Comisión de Derechos Humanos, dependiente del Departamento de Acción Masónica. La presidía el destacado masón, Rafael del Villar Concha, iniciado en la Logia “Renovación” N°31, y la integraban Jacques Ardity, Abraham Corry, Francisco Saval e Israel Drapkin. Su objetivo fundamental era promover el conocimiento entre los miembros de la Masonería de la Declaración Universal de 1948.

Como consecuencia de la actividad de esa Comisión, se constituirá el Movimiento por la Libertad y la Defensa de los Derechos Humanos, integrado por destacados políticos vinculados a la Masonería, entre los cuales destacaban Santiago Labarca, Marmaduke Grove, Gustavo Girón y Luis Gálvez, quienes realizaron distintas actividades y conferencias públicas, que tuvieron como escenario a la Universidad de Chile.

Al año siguiente, en 1953, estas actividades y la labor de la Comisión de Derechos Humanos de la Gran Logia de Chile, culminaron con la creación de la Liga Americana de Derechos Humanos, en una solemne ceremonia fundacional realizada en el Salón de Honor de la mencionada Universidad, en cuya comité directivo quedaron varios miembros de la Masonería.

El trabajo de Ramón del Villar y su equipo siguió expresándose a través de un obrar que se concretaba no solo en Chile, sino también en América Latina. Fruto de ello se formó la “Acción Laica para América Latina” (ALAS), organización no gubernamental con participación de masones chilenos, argentinos y uruguayos, que colaborará activamente en la preparación de la Reunión de Montevideo, efectuada en noviembre de 1954, organizada por las Naciones Unidas y la Unesco, para estudiar

acciones para la difusión y aplicación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en América Latina. Entre los masones chilenos que tuvieron un desempeño relevante en los preparativos de la Reunión de Montevideo cabe mencionar a los masones José Oller Vallés y Arturo Lois.

Al mes siguiente, ocurrirá otro evento particularmente relevante. El 10 de diciembre de 1954, se realizaba en Santiago, bajo los auspicios de la Gran Logia de Chile, la fundación de la Logia “Derechos Humanos” N°100, con la participación de 82 miembros de la Masonería Chilena. Destaco algunos nombres de ese cuadro fundacional: Exequiel González Madariaga, Rafael del Villar, José Oller, Arturo Lois, Enrique Silva Cimma, Carlos Gayán, Ramón Martínez Zaldúa (colombiano, iniciado masón en México, y cuya fama ha trascendido como erudito masónico).

Cuatro años después, esta potente relación masónica con la difusión de los Derechos Humanos, tendría su proyección hacia la mujer, al fundarse el 12 de junio de 1958, el Centro Femenino “Derechos Humanos”, cuya primera presidenta fue la Sra. Raquel Mena.

Sabemos que algo ocurrió en los años 1960, con las instituciones y con los valores más altos de respeto a la persona humana. De alguna manera los Derechos Humanos desaparecieron de las preocupaciones de las principales instituciones, y concepciones confrontacionales fueron dominando los debates y el escenario ciudadano. Las sociedades latinoamericanas cayeron en escenarios no propicios para la discusión democrática.

La Masonería dejó de brillar como en las décadas anteriores y se perdió la potencia de sus mensajes. Opciones militaristas en la política, de todos los colores políticos, fueron propiciando la agudización de los conflictos.

La crisis de 1973 y su doloroso desenlace, produjeron lamentables impactos, en la institucionalidad y las personas, y

muchos masones fueron víctimas de la acción de la Doctrina de Seguridad Nacional, fundada en la lógica de que había un enemigo interno que destruir. Algunos fueron ajusticiados sin derecho a defensa, otros torturados brutalmente, y otros hechos desaparecer hasta hoy.

Frente a tal violencia, hubo masones que tomaron decisiones significativas en la defensa de los perseguidos. Algunos se sumaron al Comité de Cooperación para la Paz en Chile, conocido como Comité Pro-Paz. Otros se sumarían a la formación de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, que presidió Jaime Castillo Velasco. En esa instancia, una figura señera es la de José Quezada Meléndez. En una perspectiva relacionada, aparecen los nombres de masones destacados en el Grupo de los 24, tendiente a buscar una nueva Constitución fundada en la vigencia de los Derechos Humanos, donde destacó el masón Enrique Silva Cimma.

Actualmente hay muchos masones que expresan su compromiso con los Derechos Humanos, y promueven activamente las convenciones posteriores y los nuevos derechos humanos de tercera y cuarta generación. Lo hacen desde distintas visiones y acciones, aportando al concepto de seguridades humanas, necesarias y fundamentales, para garantizar a todo ser humano el pleno ejercicio de sus derechos.

Ayer conocimos el Informe Anual 2013 del Instituto Nacional de los Derechos Humanos, que han dado cuenta que la práctica de la tortura aún está asociada a detenciones de personas en Chile. Hay 1774 denuncias contra esas prácticas registradas en el periodo, de las cuales 100 se están tramitando en nuestros tribunales. A ellas se suman distintas denuncias sociales, sobre derechos no respetados. Hay reivindicaciones de género que son ignoradas. Aún hay mucho por hacer.

En mérito de ello se inscribe este acto de hoy, en torno a una promesa y una constatación de fidelidad, a aquellos irrenunciabiles

derechos proclamados hace 65 años, en un día como hoy, enriquecidos por los avances de los preceptos éticos y las convenciones humanas que señalan la constante evolución del devenir complejo de las sociedades.

Lo hacemos con una promesa de futuro, donde queremos construir manifestaciones más permanentes y eficaces, coherentes con los compromisos que grandes consensos han construido la Humanidad toda, en torno a los Derechos Humanos. No es difícil hacerlo. De manera importante basta con implementar en el día a día, los principios de nuestra institución.

Agradezco la presencia de todos Uds. en esta renovación del compromiso masónico con los DD.HH. y con la Declaración Universal proclamada hace 65 años por las Naciones Unidas. Nos da fuerzas para perseverar en torno a lo que debemos hacer a futuro.

Agradezco muy especialmente la presencia de Pamela Pereira; a Héctor Salazar, a Gonzalo Taborga, a Gonzalo Herrera, a Luis Santibañez, a José Quezada Meléndez, en ausencia física, pero con presencia viva en nuestro mejor recuerdo, por todo lo que nos enseñan y nos enseñaron en favor de la defensa y promoción de los DDHH. Sus nombres son los mejores referentes respecto de los que significa no claudicar en la defensa de la dignidad de la persona humana y en sus derechos fundamentales.

HOMENAJE A CAMILO HENRIQUEZ, APOSTOL DE LA LIBERTAD.

Rendimos Homenaje este mediodía a Camilo Henríquez, el Apóstol de la Libertad, a su memoria y su legado. Rendimos homenajes al padre por excelencia del libre pensamiento en Chile, a quien se caracterizó por enfrentar decididamente al régimen que oprimía a nuestro país, cuando era colonia y cuando iniciaba su construcción republicana.

Camilo Henríquez siempre tuvo claridad respecto de donde estaban los fundamentos del sistema que impedía la libertad y el futuro, y no vaciló en enfrentarlo con decisión y coraje, y su nombre y legado marcan claramente, con ideas y principios, los primeros 15 años de historia republicana nacional.

Nació en las lluviosas y entonces distantes tierras valdivianas, en 1769, en el hogar de un oficial de infantería española, acantonada en los fuertes que protegían los dominios realistas.

Su historia comienza, como ocurría en aquellos tiempos, por la determinación familiar, antes que por propia elección, de enviarlo a estudiar a Santiago al Convictorio Carolino y, luego, a Lima, como alumno en el convento de la Orden de los Enfermos Agonizantes de San Camilo de Lelis u "Orden de la Buena Muerte", como se le conocía popularmente, que estaba a cargo de un familiar. Fue novicio en 1787 y profesó tres años después.

Según Miguel Luis Amunátegui, fue llevado al sacerdocio en la realidad de una Colonia que vivía en una obediencia servil al poder absoluto del rey y de la iglesia. La sociedad colonial – a juicio de Amunátegui - sufría de una ignorancia generalizada, una morbosa intromisión en la vida privada y una rigurosa observancia

religiosa. La supremacía de los templos en las ciudades y villorrios, la asistencia obligatoria a ellos, las oraciones domésticas, el control de las frecuencias en las confesiones, comuniones, misas, etc. eran expresiones del más intolerante de los exclusivismos religiosos.

De una inteligencia y un espíritu libre, Camilo Henríquez pronto cayó en desgracia en Perú, a pesar de su condición sacerdotal.

Don José Toribio Medina en el más acucioso trabajo sobre la Historia de la Inquisición que se haya efectuado en Chile, reproduce documentos que muestran la persecución y condenas sufridas por Camilo Henríquez, siendo sacerdote.

En la Audiencia de la Inquisición del 9 de Agosto de 1802, declaró que había tenido el *Contrato Social* de Rousseau en su cuarto, y el 3 de Febrero de 1803 ratificó su confesión de haber tenido y leído esa obra condenada por la Iglesia.

De Perú viaja siendo fraile a Ecuador, donde se vincula al movimiento emancipacionista en ciernes, estableciendo amistad con el sacerdote Miguel Antonio Rodríguez, uno de los más fervorosos ideólogos de la independencia quiteña. Rodríguez publicaría una obra titulada *Derechos del Hombre*, extractada de las obras de Voltaire, Rousseau y Montesquieu. Fue condenado a muerte, pero su pena le fue conmutada por el destierro. El 10 de Agosto de 1809, un grupo dio el grito de independencia en Quito e instaló una Junta de Gobierno. El movimiento fue sofocado.

Camilo regresa a Chile en Diciembre del año siguiente. Desde esa fecha no volvió a tener vida conventual, viviendo en casas de patriotas y en sus últimos años con doña Trinidad Gana, a quien testaría sus pocas posesiones.

Sus únicas actividades sacerdotales públicas, después de su regreso a Chile, fueron dos. La primera, cuando se ofreció atender a Tomás de Figueroa, antes de su fusilamiento por haber encabezado un motín realista. La segunda fue el sermón no

autorizado por la jerarquía religiosa que pronunció en la Catedral, en la inauguración del Primer Congreso Nacional. Abandonó entonces su azarosa vida sacerdotal de 20 años. A pesar de ello, en los ojos de todos los chilenos está grabada la imagen de un fray Camilo Henríquez vistiendo una sotana negra, con una gran cruz roja al pecho y el solideo en su cabeza, tendido en un sofá de un sombrío cuarto, con una pluma en sus manos.

En enero de 1811, su Proclama en favor de la independencia de Chile, bajo el pseudónimo de Quirino Lemachez, es uno de los opúsculos referenciales para entender el pensamiento revolucionario patriota.

Camilo Henríquez se definía a sí mismo, como un filósofo, al particularmente inquietante para la sociedad de su tiempo, sin embargo, es conocido como padre del periodismo nacional. Ese título le corresponde por haber fundado, editado y dirigido más de una docena de publicaciones en Chile y Argentina. Simultáneamente, desempeñó diversos cargos públicos, formando parte de todos los Congresos, Senados y Asambleas Constituyentes que, en los primeros momentos de la Independencia, se llevaron a cabo. Su labor como parlamentario y constituyente le permitió promover proyectos que han marcado hitos en nuestra legislación.

Las ideas republicanas y laicistas de Camilo Henríquez están expresadas reiteradamente en la *Aurora de Chile*, transformándolo en el ideólogo de la revolución. Los artículos, abiertamente antimonárquicos y contrarios a las prácticas y la política de la iglesia, provocaron que el clero le diera una sórdida lucha.

Para tranquilizar a la gente pacata, la junta de gobierno designó a Juan Egaña como revisor de la “Aurora”. La censura decretada no consiguió que Camilo Henríquez acallara su voz y el periódico continuó la misma marcha francamente revolucionaria. La acción por terminar con sus escritos se hizo cada vez más

sórdida y la *Aurora de Chile* desapareció sin aviso previo ni indicación de las causas que motivaron su desaparición. Apareció *El Monitor Araucano*, publicado por la misma imprenta, bajo la dirección de Camilo Henríquez y también como órgano oficial, hasta el 30 de Septiembre de 1814, en que dejó de publicarse por la derrota patriota de Rancagua.

Camilo Henríquez debió emigrar a Argentina, radicándose en Buenos Aires, donde continuó sus labores periodísticas, haciéndose cargo de la redacción de la *Gaceta de Buenos Aires* y de otra publicación mensual. En 1817 se le nombró redactor a cargo de *El Censor*, periódico oficial del cabildo de Buenos Aires.

Paralelamente comenzó a desarrollar su motivación por el teatro, apoyando la *Sociedad del Buen Gusto del Teatro*. Esta institución, bajo apariencias artísticas buscaba introducir reformas de carácter social al servicio de la emancipación y criticar a la iglesia.

La primera presentación que se hizo fue un drama titulado *Cornelia Bororquia, o la víctima de la Inquisición*. Camilo Henríquez, en *El Censor* expresa que este drama era una obra maestra. Las consecuencias de la representación de "*Cornelia Bororquia*" no eran difíciles de suponer. Al escándalo promovido por el influyente clero en la alta sociedad, siguió una reclamación del obispado al Directorio de la República. Se pretendió el establecimiento de la censura eclesiástica y los pulpitos tronaron indignados contra el drama. Camilo tuvo su parte en el destino de los ataques por haber aplaudido en el teatro y haber encomiado en la prensa aquel llamado "engendro diabólico".

Sin desmayar, Camilo compuso ese mismo año de 1817, un drama titulado *Camila o la Patriota de Sudamérica* que es una vehemente denuncia contra el régimen colonial y el clericalismo inquisitorial. Este drama no se representó en teatro alguno y los críticos lanzaron escandalizados todas sus diatribas contra el

chileno.

Camilo Henríquez regresó a Chile en Febrero de 1822. Bernardo O'Higgins le encargó la edición de la *Gaceta Ministerial* y la formación de un periódico, el *Mercurio de Chile*, que apareció en Mayo de 1822 por un año. Esa publicación mostrará un conjunto admirable de artículos literarios, científicos, económicos y jurídicos, que honran al autor y al país.

Ese mismo año, Camilo es fundador de la Logia "Aurora", la primera que puede ser considerada como estrictamente fundada en el territorio nacional, siendo su Venerable Maestro, el mismo Camilo Henríquez; Primer Vigilante, José Miguel Infante; Segundo Vigilante, Ramón Errázuriz; y Orador, Francisco Antonio Pinto, que había participado en distintas logias en América, entre ellas la célebre "Lautaro" o "Lautarina".

Cuando Camilo regresó a Chile llamado por O'Higgins, encontró que aquel tenía una pugna creciente con la Iglesia, debido a los esfuerzos de ésta por mantener el predominio político colonial. Henríquez asumió una posición de avanzada en todas las iniciativas contra ese predominio. Su análisis se hace cada vez más fuerte y claro, y asume la apología de los filósofos de la Ilustración, provocando que el número 23 del *Mercurio de Chile*, sea objeto de ataques furibundos del clero. Allí publicó un artículo en el cual se refirió expresamente a Voltaire, Rousseau, Montesquieu, como los apóstoles de la razón, que rompieron los brazos del despotismo y que lanzaron al infierno la intolerancia y el fanatismo.

El escándalo que produjeron estas palabras entre el clero y sus aliados fue enorme.

Pero Camilo no desmayó y siguió promoviendo las tareas contra el predominio clerical. O'Higgins, en 1819, autorizó a los extranjeros residentes a poseer cementerios para hacer en ellos los ritos de su creencia. Camilo Henríquez fue aún más lejos en esta materia, promoviendo que no se sepultase cadáver alguno en las

iglesias, bajo la pena de quedar suspendidos de sus funciones los párrocos o encargados de los templos.

De la misma forma, Camilo Henríquez obtiene del Senado la aprobación de un proyecto que contiene reformas eclesiásticas fundamentales para combatir las conspiraciones de los clérigos contra la República.

Mariano Egaña, Ministro de Gobierno en esos momentos, era un católico que intervenía en los capítulos conventuales y cantaba maitines sentado entre canónigos y frailes. Escandalizado, emprendió una dura batalla contra ese proyecto. El intercambio de oficios entre Mariano Egaña (como parte del gobierno) y Camilo Henríquez (en el Senado), es una muestra muy decidora sobre la situación de la Iglesia y el Estado en esa época.

Otro episodio anticlerical lo constituirá, cuando el Gobierno nombra al sacerdote José Ignacio Cienfuegos, Ministro Plenipotenciario de Chile en el Vaticano, dándole instrucciones para que obtuviera del Papa el envío de un Nuncio. Cuando José Miguel Infante y Camilo Henríquez supieron de esas instrucciones, reclamaron contra ellas y pidieron que se revocaran, señalando que la venida de un Nuncio iba a producir solamente discusiones religiosas estériles y exacerbación en los disturbios políticos.

A la época de su muerte, en 1825 – a los 56 años de edad - Camilo Henríquez era Diputado y además tenía el cargo de Oficial Mayor de Relaciones Exteriores, equivalente a lo que hoy es la subsecretaría de ese Ministerio. Se fue con la sencillez de un civil y con la grandeza de un fundador republicano.

Al relacionar en este acto, los 5 años de la Respetable Logia “Camilo Henríquez” N° 211, y como un homenaje al Sesquicentenario de la Gran Logia de Chile, y en el marco de los 203 del grito de Independencia de Chile, rendimos homenaje al padre intelectual del libre pensamiento en Chile, al masón y patriota Camilo Henríquez González, al escritor, intelectual y periodista.

MASONERÍA Y SOCIEDAD

ACCION MASÓNICA PRESENTE Y FUTURO

Al iniciar esta reflexión que vengo a compartir con Uds. gracias a la fraterna invitación que me formulara el Venerable Maestro de este Taller, expreso mis agradecimientos por permitirme abordar este tema, que está en el centro de la lógica doctrinaria y en la esencia de cualquier comprensión racional de lo que es la Masonería, como institución que trabaja en la formación ética del hombre para que actúe en el medio que vive y convive.

Esto es fundamental para determinar cualquier comprensión de lo masónico. No somos monjes separados de la realidad del hombre y su tiempo, no estamos lejos del mundo cotidiano y sus vicisitudes. Somos individuos esencialmente seculares, expresiones tangibles de un proceso de desarrollo de la civilización humana, productos culturales de la sociedad de que somos parte.

Estamos sujetos y determinados por todas las problemáticas de la sociedad, y en tanto seres sociales, nos debemos a ella y lo expresamos en nuestros macizos y febles aportes, a través de nuestros éxitos y fracasos.

No podemos ignorar al respecto, que el contexto doctrinario que nos forma e informa iniciáticamente, está inexcusablemente señalado por nuestros textos fundamentales, lo que se hace presente en cada uno de los Rituales que estructuran nuestras prácticas y doctrinas, y que nos referencian conceptualmente el significado de lo masónico y sus elementos constituyentes.

En esa referencialidad iniciática, podemos partir con la aseveración de nuestros Principios Constitucionales, que nos señalan taxativamente, que la Masonería como institución, “a

través de sus miembros proyecta sobre la sociedad humana la acción bienhechora de los valores e ideales que sustenta”.

De tal modo, que es imposible hablar de Masonería, sin entenderla como una institución destinada a hacerse presente en el medio social, en el cual estamos cotidianamente inmersos, porque cada uno de nosotros es la Masonería, y todo lo que hagamos en ese medio social debe estar señalado éticamente por el sello indeleble de lo masónico.

La comprensión histórica sobre la acción masónica

Es un hecho que, cuando hablamos de acción masónica, generalmente se producen comprensiones distintas según la cultura masónica que cada miembro de la Orden tenga, en relación con el cuerpo conceptual que nos caracteriza como institución. No tengo dudas de que, cuando hablamos de acción masónica, cada interlocutor estará dando una lectura sesgada por su comprensión, y nos queda la sensación de que el concepto mismo es un saco donde cabe cualquier cantidad de comprensiones, a veces incluso contradictorias unas de otras.

Pero, hay algo claro y nítido: desde nuestros orígenes como Masonería Chilena, en general, y desde la noche de nuestra Iniciación, en particular, hemos tenido la conminación y el consenso de que los masones algo debemos hacer más allá de nuestros Templos.

Entonces, si revisamos nuestra trayectoria institucional, podemos constatar que en los primeros cincuenta años de su historia, nadie tuvo que construir un marco teórico sobre lo que se entendía como “acción masónica”; ésta era considerada consustancial a lo masónico a través de la concretización de obras de bien en la sociedad, y ello se expresó de variadas maneras.

Fue el primer convento masónico, en 1912, llamado Congreso Masónico, el que por primera vez estableció de modo programático los grandes temas que debían encauzar la acción masónica, y yo creo que esas definiciones fueron determinantes en lo que ocurrirá posteriormente en el desarrollo de la Orden y la influencia que ella tendrá en la sociedad chilena en las 4 décadas siguientes.

Sin embargo, es en los años 1940 cuando es necesario ajustar más conceptualmente la idea de acción masónica, para lo cual nace el Departamento que se hará cargo de ella, como una forma de canalización de una cierta estrategia de desarrollo de objetivos y actividades. Es un momento particularmente fructífero en la proyección de la Orden en diversos planos de nuestra vida nacional. Es cuando la Orden se liga de manera más precisa con el llamado movimiento mesocrático que impulsa una específica concepción republicana, y es cuando muchos de sus hombres actúan de manera destacada en la vida pública y en la actividad gremial.

Recordemos que es, en los años cuarenta, cuando comienzan a manifestarse de manera determinante los Colegios Profesionales, que se inscribirán como expresiones gremiales activas y efectivas en la defensa de los intereses de los profesionales chilenos y donde hubo una extensa lista de nombres de masones que ayudaron a su constitución y desarrollo, y que los lideraron por muchos años.

Sabemos que fueron las circunstancias políticas de los años 1960, las que mermaron la influencia y la participación masónica en muchas de las instituciones del país, lo que llevó al Gran Maestro Sotero del Río Gundián a retomar los énfasis que se estaban perdiendo, y en reafirmar el rol del Departamento de Acción Masónica. Sin embargo, la agudización de los conflictos políticos y el avasallante rol de la Iglesia Católica, en las contingencias de

esos conflictos, serán determinantes en un proceso de introversión creciente de la Masonería, por lo menos de 20 años, marasmo del cual ha sido muy difícil escapar, aun cuando hay episodios que han permitido frenar y hasta esbozar una marcha regresiva con algunos episodios dignos de mención.

Los inicios del siglo XXI parecieron ser promisorios. Los primeros años del presente siglo, avizoraron un rumbo efectivo hacia una presencia ascendente de la Orden en extramuros, cuyo momento más significativo creo fue la celebración de los 140 años de la fundación de la Gran Logia de Chile, en un acto público, con la presencia del Presidente de la República, Ricardo Lagos Escobar, que creo que realizó la pieza oratoria más importante que un Presidente de Chile haya efectuado exaltando el rol de la Masonería en nuestro país, al mismo tiempo que nos conminó a recuperar nuestra presencia en los grandes temas nacionales.

Sin embargo, los años siguientes traerían traumas importantes, derivados de la crisis de la Universidad La República. Muchos sostienen en las logias de regiones, que ese fue un problema de la Masonería en Santiago. Sin embargo, los problemas se dieron en muchos lugares, y la crisis de ese proyecto desarrollado por un grupo de masones, arrastró a la Orden a un trauma del cual, creo, muchos de nuestros miembros aún no escapan.

Siendo la educación uno de los grandes temas de acción para los masones, lo que allí ocurrió nos ha planteado una revisión de nuestras referencias de acción masónica en ese ámbito tan cercano a lo que somos, que para algunos aún no ha terminado.

Lo que ha planteado el actual gobierno superior de la Orden

Los cuatro años siguientes a la crisis de la Universidad La República estuvieron marcados por una tendencia nuevamente hacia la introversión, y la elección del actual gobierno superior de

la Orden creo que marca el deseo, manifestado por gran parte de nuestra membresía institucional, de poner fin a los problemas que nos obligaron a retrotraernos a la solución de los problemas internos.

Uno de los grandes temas recurrentes en el debate que antecedió a esa elección, fue la manifestación del deseo de trabajar de manera efectiva en la proyección de la Orden hacia el ámbito extramural. La elección como Gran Maestro de un hombre público, creo que representó de manera efectiva ese deseo y decisión.

Y el esfuerzo que se ha realizado, como parte de una ruta que sabemos será larga y llena de dificultades, se inicia con un énfasis puesto con el fin de dar visibilidad a la Orden. Y en ese contexto se han realizado acciones que buscan hacer presente a la Masonería dentro del contexto de la realidad social y cultural de nuestro país. Desde luego, cuando hablo de cultura no me estoy refiriendo a las expresiones del arte, que en si misma son una expresión de cultura que también está considerada, sino en la cultura como manifestación del ser y hacer nacional.

Progresivamente, hay hitos que han ido armando esta estrategia de visibilidad, pero creo que aún no hay una comprensión integral de parte de las logias y sus componentes respecto de la importancia que puede tener ese esfuerzo en el inmediato futuro.

Falta aún compenetrarse de lo que debemos hacer colectivamente, en los distintos planos de la vida local y regional, para componer de manera integral una activa dimensión institucional sobre una estrategia coherente de visibilidad más allá de los muros de nuestros Templos. Creo que aún hay muchos de nuestros miembros que están demasiado inertes frente a los desafíos de nuestro tiempo, o que reclaman mayor acción solo a través de un repetido discurso no coherente con lo que son los desafíos que debemos asumir.

Creo que sería de suyo importante, por lo menos analizar los contenidos de todos los mensajes que ha planteado el actual gobierno superior de la Orden, a través del Gran Maestro, ante la Asamblea de la Gran Logia de Chile, respecto a los desafíos a que estamos siendo convocados. Su conocimiento y comprensión permitirán comprobar que son perfectamente coherentes con el mandato recibido en mayo de 2010, cuando se realizó la elección del actual gobierno superior de la Orden.

La contextualización de un espacio de desarrollo de nuestro actuar

Vivimos una época que tiene características muy marcadas y que yo diría que estas se expresan en torno a la contradicción entre un marcado individualismo y la creciente articulación de nuevas expresiones de ciudadanía. Es decir, por un lado el hombre social tiende a replegarse en su individualismo y por otro la construcción de nuevos espacios de debate y participación permiten establecer dimensiones nuevas del protagonismo social ciudadano.

Pienso, en lo personal, que allí está abierto un espacio inconmensurable de acción concreta para el masón. Las redes sociales no implican más que un momento de decisión personal, como lo es adquirir el desafío de ciudadanizar nuestras opiniones. Los niveles que pueden lograrse de coordinación y motivación para acciones concretas de ciudadanía son múltiples, así como para sostener ideas y establecer protagonismos que identifiquen nuestros valores en el ámbito de los debates en que simultáneamente miles de personas están participando.

Aprovechar esos espacios es una oportunidad constante que requiere recursos y niveles de coordinación y concertación de muy bajo costo.

Sin embargo, creo que hay un aspecto especialmente relevante que tenemos que considerar como paso previo, y creo que ese es un tema pendiente a resolver, y tiene que ver con cuál es el marco o contextualización social en que tenemos que inscribir el rol del masón. Sin una relación con determinados sectores de la sociedad, es imposible encontrar una adecuada resonancia en torno a nuestros objetivos éticos y la validación de ellos en el medio social.

No debemos perder de vista que hay otras instituciones morales que tienen éxito porque son capaces de vincular sus planteamientos a un medio social determinado. Uno de los éxitos de las emergentes iglesias evangélicas, por ejemplo, ha sido vincular sus planteamientos a un medio social específico: los sectores pobres o sectores rezagados o marginales de la sociedad. Otras iglesias evangélicas han vinculado su doctrina a sectores medio altos, como es el caso de los luteranos o anglicanos. La Iglesia Católica, por ejemplo, ha jugado sus cartas muy fuertemente en dos ámbitos: los más pobres en cuanto a su discurso y los más ricos para influir de manera determinante en la sociedad.

Pienso que la Masonería no ha asumido lo que ella misma contiene, y allí se encuentra una de sus deficiencias para encauzar adecuadamente su acción doctrinaria hacia extramuros, y lo que no ha asumido, aun cuando lo sabe, es que somos esencialmente una institución de hombres de las clases medias. Y no lo hemos asumido al parecer porque no hemos sabido caracterizar lo que entendemos como clase media, más allá de las referencias disciplinarias que devienen de las lecturas económicas y economicistas, porque lo que necesitamos es comprender a las clases medias como fenómenos psicológicos, sociológicos, históricos y culturales.

Si tenemos la capacidad de consensuar con estos últimos elementos de reflexión lo que entendemos por clases medias,

tendremos asentado firmemente el factor basal donde radicar el escenario de la acción masónica de modo eficaz. Ello nos permitiría construir un relato coherente como institución en el seno de la sociedad y dimensionar el ancho espacio de nuestros haceres cotidianos fuera de los Templos.

Construcción de un relato masónico extramural

Construir el relato que propongo, tiene que ver con las efectivas posibilidades de interpretar un proyecto ético con apoyo social. Históricamente, las clases medias en nuestro país han construido un relato nacional, que ha sido capaz de establecer perdurables consensos nacionales. Fueron las clases medias las que han construido el relato nacional y republicano a inicios del siglo XIX, y fueron ellas las que lo sostuvieron durante buena parte de esa centuria. Son las clases medias las depositarias de la lucha por las libertades de conciencia y la superación del confesionalismo. Son las clases medias las que consolidaron la idea de la democracia, como también la legislación sobre el trabajo.

Las clases medias desde el punto de vista del progreso nacional han sido los responsables de concebirlo y ejecutarlo. No nos olvidemos que ello se sostuvo en instrumentos específicos, como la educación – en sus distintas fases de desarrollo, desde la promulgación de la ley de instrucción primaria obligatoria -, el fomento de políticas públicas, el desarrollo mismo del concepto de políticas públicas, por señalar algunos procesos.

Son algunas referencias dentro de todo el conjunto de avances que pudo darse nuestro país en buena parte del siglo XX, por lo menos en la parte que fue más fructífera.

Ello permitió que el gran intelectual e historiador institucional chileno, Julio Heise González, hablara de una mesocracia, es decir, de un vasto sector social chileno, que en sí

mismo tenía una opción de poder capaz de ejercer una forma explícita de gobierno, más allá de los acentos políticos o ideológicos que eran dables de expresarse en su seno.

En esa trayectoria hubo una fuerza espiritual asociada al desarrollo de las grandes concepciones mesocráticas, y esa fue la Masonería. Fue una perdurable y eficaz formula que se sostuvo mientras esa asociación fue correspondiente en sus propósitos. La pérdida de esa asociación natural, fue la que provocó la despotenciación y el desperfilamiento de la clase media como lo que había sido: una mesocracia. Ello trajo consigo la destrucción de todas las herramientas de poder con que contaba y su desarticulación como fuerza social impulsora de un tipo de país para todos.

Hoy día cuando se advierte que las clases medias comienzan a recobrar trascendencia, está la oportunidad de renovar esa asociación natural de la Masonería con las fuerzas sociales que, de una u otra manera, siempre han estado en su alcance natural, porque su membresía es propia de ella. Lo que se perdió es posible de recuperar.

En ese contexto, creo de mucha importancia hacer una relectura de la afirmación mesocrática, es decir, la afirmación de que las clases media tienen capacidades para establecer un liderazgo que permita la construcción de una idea de país para todos, sobre la base de la incidencia que puede lograr en las estructuras de administración del Estado. Si bien es un hecho que la clase media está asentada firmemente en esas estructuras, actualmente no lo hace con una constatación de sus posibilidades. Recomponer un relato social de las clases medias debería ser, entonces, determinante para definir una idea de país, como ocurrió anteriormente en la historia de nuestro país.

Construir una nueva comprensión de nuestra Gran Obra

Iniciadas las tareas del actual gobierno superior de la Orden, uno de los temas que a muchos nos ha dado vueltas, es si los parámetros conceptuales de la acción masónica, más allá del natural voluntarismo por “hacer algo”, debían comenzar a ser repensados. En la lógica de nuestra institucionalidad creo que ha seguido prevaleciendo cierta constancia en la fórmula de agrupar presencias sectoriales en instancias naturales que son determinadas por el carácter profesional de las adscripciones. De alguna manera es la lógica de los Colegios Profesionales de los años 1940 y 1950.

Esa mirada de revisión, nos permitió abrir una perspectiva de trabajo con algunos destacados Maestros Masones, entre los cuales está el Venerable Maestro de este Taller, con el fin de mirar el tema de la proyección extramural desde otra perspectiva.

Ello parte desde la pregunta que nos hiciéramos respecto de cuáles son los escenarios donde se determinan las constantes societarias y las instancias de decisión que afectan al mundo moderno. No hubo que ser muy iluminados para darnos cuenta que hay dos espacios decisionales que son decisivos: uno, el que se manifiesta en las grandes corporaciones privadas, sobre todo en aquellas que tienen alcance global o transnacional, y el servicio público, donde lo que se hace y no se hace tiene un impacto cotidiano en la vida de las personas.

La segunda pregunta fue cuales pueden ser la necesidades que tienen esas corporaciones o entidades públicas, y no se requiere tampoco mucha lucidez para aceptar que, día a día, la necesidad de profesionales calificados, con una visión y una actitud ética viene a ser una demanda ascendente, ante los problemas que deben enfrentar esas entidades en el desarrollo de sus políticas y en la especificidades de su gestión.

La tercera pregunta que nos hicimos fue respecto a si tenemos como Orden algo que ofrecer institucionalmente a esos escenarios, o a los grandes actores que intervienen en esos escenarios. Miramos a nuestro alrededor, a nuestro entorno logial, y nos dimos cuenta que si algo tenemos de sobra como institución con pretensiones de influir en la sociedad, es un contingente de algunos miles de profesionales, que cotidianamente concurren a cumplir con sus deberes logiales, y que son portadores de un enorme bagaje de conocimientos, experticias y experiencias.

La cuarta pregunta que nos hicimos fue que puede aportar un profesional masón a las necesidades corporativas o del servicio público, y desde luego apostamos a que, precisamente, la ética masónica debe ser una garantía y un elemento adicional de primer orden, que favorezca el poner a disposición de esas entidades el enorme capital humano disponible en nuestros templos a lo largo de nuestro país.

Esa es la reflexión, simple y nada rebuscada, que nos estimuló a plantearnos el primer Seminario sobre Capital Humano y Ética Masónica, que realizáramos bajo el impulso de la Escuela de Docencia de la Comisión de Docencia de la Gran Logia de Chile, en julio pasado en Cascada de las Ánimas.

La idea era partir con un primer envío, modesto tal vez pero necesario, en torno a plantearnos la concepción, ya no de una política de acción masónica más, sino de una perspectiva de trabajo concreto en torno a la proyección masónica extramural, es decir, un diseño más específico y concreto.

Algunos Queridos Hermanos de este Taller adhirieron a la primera convocatoria, y lo que se viene es el desarrollo de un trabajo estratégico de proyección extramural, sobre la base de los siguientes criterios iniciales: a) establecer un ámbito de activa relacionalidad entre profesionales calificados, que permita desarrollar vinculaciones favorables para un crecimiento de la

presencia masónica en los ambientes que sea posible desarrollar, b) establecer una permanente reflexión y maduración sobre los contenidos éticos masónicos que aportan valor agregado al capital humano que poseemos institucionalmente, c) construir lazos crecientes de vinculación en todas las instancias corporativas e institucionales, que tienen un alto impacto en la comunidad, y d) establecer contenidos que definan perspectivas y basamentos de proyección extramural.

Desde el punto de vista de consolidación de ese proyecto, la idea es que podamos realizar una estrategia coherente, sostenida, afinando los criterios y consolidando una nueva afirmación en el carácter de la acción masónica, que al implementarse debe tener las siguientes bases conceptuales:

- a) Superar las concepciones de la acción masónica externa tradicionales, en que se nuclea verticalmente según determinadas identidades específicas (por profesión, logiales, por líneas de acción sesgadas), propendiendo a líneas de trabajo más horizontales, de carácter multidisciplinario (campos de acción interrelacionales).
- b) Establecer una definición ética irrefutable para esa estrategia, para que no haya dudas de que hay parámetros que definen el actuar del masón y que debe ser parte de nuestra convencionalidad esencial.
- c) El desarrollo de la estrategia debe ser absolutamente congruente con esa definición ética, y deben establecerse elementos o instancias de control adecuadas y competentes (siempre debe haber un comité de ética que fiscalice los procedimientos y decisiones).

- d) Debe haber una gran coherencia entre la aspiración de las personas y la estrategia, dado que la realización personal debe ser compatible con las capacidades que colectivamente somos capaces de generar.
- e) Debe haber convicción respecto de que cualquier desarrollo estratégico requiere de construir opciones de poder e influencia, que respondan a líneas generales específicas.
- f) Los éxitos que se midan son consecuencia de la estrategia y el resultado de una actividad común, lo que debe ser valorado por cada uno de los componentes en su desarrollo, erradicando todo sesgo personalista.
- g) Los fracasos personales deben ser asumidos como tales, y no involucrar a la Orden en las consecuencias de ellos.

Conclusiones

Frente a lo expuesto, en la idea de reflexionar sobre la acción masónica, en relación al presente y al futuro, lo que hemos señalado es que, si bien el concepto de acción masónica tiene un alcance importante en la construcción docente de los desafíos que impone la condición de masón, para volver a influir de manera determinante en la sociedad chilena, debemos fijarnos un nuevo paradigma sobre como proyectamos lo masónico al mundo profano.

Ello implica trabajar en una idea afincada en una “estrategia de proyección extramural”, es decir, necesariamente tenemos que plantearnos cómo vamos a proyectar la Orden y la acción de los masones, a partir de una visión integral que involucre el conjunto de recursos humanos disponibles en nuestras logias.

Es determinante establecer la vinculación social con aquellos sectores más naturales a nuestra membresía, asumiendo sus condiciones de identidad y aquellos elementos que caracterizan

su transcurrir cotidiano, sus sueños y anhelos sociales fundamentales.

Hay que cambiar las referencias en que históricamente hemos construido nuestra acción masónica institucional, muchas veces testimonial, y siempre atomizada y sesgada, y que no tiene coherencia en sus características y modalidades.

Un factor muy importante que, bajo toda circunstancia, existe una instancia de evaluación ética, con suficiente independencia para ejercer una labor fiscalizadora, imponiendo las precisiones y las correcciones del caso, cuando las decisiones en la aplicación de políticas de proyección extramural pierdan la perspectiva que debe caracterizar el accionar masónico.

Dentro de esta apretada visión propositiva, sobre lo que es la realidad de la acción masónica en el presente y lo que puede ser en el futuro, desde luego está presente la preocupación siempre latente en nuestra Orden, sobre la constatación de la poca presencia que ella tiene frente a diversos procesos que se producen en la sociedad, y donde siempre hay dos visiones: la introvertida, que señala un largo camino consecuencial, y la extrovertida, que señala un involucramiento militante en toda contingencia. Yo lo he graficado hace algunos años con dos visiones de Masonería: una de club y la otra de barricada.

Yo creo que ambas posiciones son contrarias al desarrollo de una proyección masónica extramural, y son las causas de demasiadas distorsiones a través del tiempo, llevándonos a contradicciones ficticias incluso sobre lo que es la Masonería.

Frente a ello lo que corresponde es tener muy claro el propósito de la Orden, como institución iniciática. Si tenemos claridad sobre ello, no cabe duda que las visiones distorsionadoras serán menos gravitantes, y tendremos más claridad sobre como proyectarnos a los extramuros. Asumo que todos hemos profundizado sobre la caracterización doctrinaria e iniciática de

esta institución, por lo cual, solo queda perseverar en el día a día y proponernos trabajar seria y concretamente, más allá de cualquier consigna.

EL APORTE DE LA MUJER EN EL DESARROLLO DE LA REPUBLICA

*Homenaje a la Mujer en la Reunión Blanca de la Gran Logia de Chile,
en el Bicentenario de la República, septiembre de 2010.*

Por estos días, nuestra geografía comienza a llenarse de enseñas tricolores. Los brotes de los árboles empiezan a emerger con celeridad, prometiendo su verdor fructífero. El frío invernal inicia su retirada, y las ciudades y campos parecen adquirir un nuevo dinamismo. Las intensidades de las flores irrumpen por doquier. Y las sonrisas y los planes familiares parece que tomaran una intensidad estimulante. Es simplemente septiembre. Es el septiembre de todos los años, de todas nuestras comunes constancias, con sus aires de primavera, con su cíclico renovar de la Patria.

La particularidad de este año, de este septiembre que esperamos venturoso, es que Cronos nos dice que nuestra Patria Chilena, pero por sobre todo nuestra República, cumple 200 años de existencia. Patria, República, nociones que cobijan, que albergan, que contienen, como una matriz, como una copa capaz de contener todo lo que podemos ser y todo lo que queremos hacer.

Son conceptos que en nuestra lengua nos dicen que ellos pueden análogos con el vocablo Madre, capaz de expresar las ideas de concebir, de gestar, de parir, de cobijar, de proteger, de criar, de cuidar; son vocablos que se relacionan con desvelos, inclusión, dedicación, consagración, abnegación.

Y si los conceptos de Patria y República, nos acercan a la idea materna, si nos consideramos sus hijos, le debemos el tributo, la veneración, el reconocimiento, la exaltación de sus virtudes.

Y en esta larga y angosta multiplicidad geográfica y social - una compleja condición que se expresa en el gentilicio, que nos entregara como legado nuestro Querido Hermano Bernardo O'Higgins, el hijo de Isabel -, este año los aires de septiembre nos traen la conmemoración bicentenaria, que tiene todas las condiciones propias de la contradictoria historia que siempre le ha caracterizado.

Son momentos que estimulan a la alegría de ser parte de una comunidad nacional, que nos congrega con todas nuestras diferencias, con nuestros consensos, que nos llama a congregarnos en la común identidad que nos da un ordenamiento institucional y social, una territorialidad y una historia común. Pero son momentos que nos compelen al recato y a la meditación, frente a las tragedias que han marcado el tiempo cronológico que se suponía iba estar determinado por la festividad y la legítima algarabía.

El año 2010 ha sido efectivamente un año en que los traumas que devienen de la naturaleza de nuestra geografía nos han marcado y han calado profundamente en el alma nacional, y cuando digo alma nacional, no me refiero a algo etéreo, sino a las cuestiones que son fundantes de nuestra condición de chilenos.

Y como ha sido la historia de nuestra sociedad, de esta Patria a la cual queremos y respetamos, el tiempo de la conmemoración se expresa en la alegría y en la tristeza, en la agonía y el éxtasis, en la bulla y en el silencio, en la algarabía y en la tragedia.

Es que parte importante de nuestro país, lucha por levantarse de las telúricas expresiones de nuestro suelo, que destruyeron sueños, patrimonios, vidas, esperanzas, esfuerzos de años, recuerdos, resultados, heredades, convivencias, proyectos.

Y cuando poco a poco el futuro se estaba rehaciendo, en una parte significativa de nuestra conciencia nacional, sentimos el duro golpe que viene de la minería, la actividad más importante de

nuestra economía, desde nuestros albores históricos, y golpea sin misericordia a quienes hacen con su sacrificio cotidiano el aporte más sacrificado a las certezas de nuestros planes y proyectos como país.

Por eso estamos unidos en torno al propósito irrenunciable de rescatar a aquellos 33 héroes postmodernos del siglo XXI, porque nadie como ellos son la expresión más palpable de nuestra identidad nacional, expresada en torno al sacrificio, al esfuerzo, a la tenacidad, al espíritu de lucha, a la adhesión a nuestra identidad, a la disciplina, a la persistencia en lo fundante de nuestro hacer colectivo.

En mérito a esas constantes, venimos hoy, a este Templo de Obreros de Paz, a iniciar nuestra conmemoración republicana, a expresar nuestra renovación de votos por la Patria, y a personalizar esa certeza nacional, en el homenaje que año a año hace la Gran Logia de Chile a la mujer. Y no es extraño que ello ocurra siempre en septiembre, porque es el tiempo del renacer de la concepción matrística que impone la naturaleza de manera simbólica y de manera práctica.

Y si de vocablos se trata, no es extraño que siempre el fecundo género femenino nos aporte esa misma idea que expresáramos previamente: así como la Patria, la Nación y la República nos hablan léxicamente de un sesgo femenino, también ocurre con la geografía, la naturaleza, la sociedad, la primavera, la vida. En fin, todo lo que nos contiene y que termina por identificarnos.

Es que la realidad no es posible de concretarla sin el acento y la condición intrínseca de la mujer. Y en esa perspectiva queremos hablar de la presencia de la mujer en el desarrollo de la República. Esa República que es a su vez Patria, que es la formulación que nos diera aquel hijo natural, que una madre chilena amamantó en la soledad de los prejuicios sociales, y en medio de

una carga cultural sostenida en formalidades que hacían de la mujer objeto de deberes y obligaciones, basados en la postergación y en la más absoluta dependencia.

Contra los prejuicios y los pesos de una sociedad basada en determinismos que anulaban toda condición de igualdad, Isabel Riquelme concibió y gestó al pequeño que luego como un gigante, fue capaz de darnos una identidad, una Patria y una República.

Desde los ámbitos de la historia y sus convenciones que construyen el relato nacional, producto de esas latencias, muchas veces su nombre se apaga en los vericuetos del extravío premeditado. Ella, que, con la ayuda de las hermanas Olate, pudo dar a luz, lejos de los murmullos y las calificaciones, para soportar cuatro años después, el arrebato de su hijo por decisión paterna. Ella, sin saberlo, fue la matriz que concibió al hombre que nos dio la certidumbre nacional.

Junto a ella, afloran en el panteón nacional, las figuras legendarias de Paula Jaraquemada y Javiera Carrera, para construir un relato de la presencia femenina en aquellos años fundantes de nuestra historia independiente. A esos nombres debe sumarse la leyenda tantas veces ignorada de la bella María del Rosario Melchora Puga, la hermosa mujer que compartió con el Padre de la Patria los momentos de incertidumbre cuando la República estaba aún demasiado expuesta a peligros como para prevalecer por la simple inercia.

Es así como empieza a gestarse la historia del aporte de la mujer al desarrollo de la República. En los espacios ocultos y privados de un ámbito relacional subrepticio. En los entrampados vericuetos de las convenciones sociales y culturales que devenían del orden colonial, luchando contra los prejuicios, contra los determinismos, contra las convenciones, contra la exclusión, contra el absolutismo moral.

No en vano, el padre del laicismo chileno, Francisco Bilbao, denunciaría ese estado de cosas, cuando ya la República se había consolidado y avanzado ya varias décadas de su historia. En su “*Sociabilidad Chilena*” denuncia el peso de las herencias de la colonia, y señala la condición de esclavitud de la mujer frente al marido, y afirma que la desigualdad matrimonial es uno de los puntos más atrasados en la elaboración que habían sufrido las costumbres y las leyes.

Nada hizo más daño al desarrollo de nuestra República, sin duda, que el peso de la herencia colonial, con todos sus contenidos axiológicos, morales y patrones conductuales. Así y todo, bajo esa montaña de convenciones y recurrencias insalvables, la mujer fue capaz de hacer cambiar nuestra historia.

Es que el aporte de la mujer al desarrollo de la República se ha hecho, aunque parezca contradictorio, en el sacrificio de soportar las estructuras establecidas y en el constante bregar por ser mujer y ser reconocida en tanto tal. Contra las costumbres, contra las convenciones, contra las postergaciones, contra los prejuicios, contra las injusticias, contra las desigualdades, contra las exclusiones. Es decir, en el sentido exacto de la necesidad de hacer República, de hacer un espacio para todos, de hacer de la inclusión el sustantivo, el verbo y el adjetivo de la forma como debemos hacer país y hacer sociedad.

Imposible es hacer un detallado recuento de lo que han hecho las mujeres en nuestra Patria, para hacernos más república, para civilizarnos – es decir, para hacernos más civiles, léase más partes de un espacio común - , para hacernos más personas, más humanos, más hombres no en el sentido del sesgo cultural, sino en el sentido de su condición sublime que le aleja de su origen primordial, de su cáscara remota.

Pero, no podemos dejar de mencionar la audacia de Martina Barros de Orrego, que en medio de las latencias denunciadas por

Bilbao, publica en 1869, la traducción de la obra de Stuart Mill “*La Esclavitud de la Mujer*”. Sobrina del liberal intelectual Diego Barros Arana, fue capaz de irrumpir con su ímpetu mesocrático para proponer la igualdad de la mujer frente a los derechos de los hombres, estableciendo uno de los hitos de las luchas emancipatorias de género en Chile.

Tampoco podemos dejar de recordar que, en 1877, Isabel Le Brun lograría conquistar el derecho de acceder a estudios universitarios, luego de una ardua pugna contra un sistema que no concebía el interés de una mujer, destinada a manejar la casa y cumplir roles solo en la familia, por acceder a una formación profesional. Recordemos que eran los tiempos en que aún no tenían derecho a decidir sobre sus bienes, y cuando aún las jerarquías religiosas no consideraban a la mujer con derechos propios, negándoles incluso la calidad para poseer la comprensión teológica del alma.

A sus nombres deben sumarse a la obrera Micaela Cáceres, quien encabezó el esfuerzo - en 1887 - por demostrar que las mujeres trabajadoras también tenían derechos laborales, cuando los obreros recién comenzaban a inscribir sus demandas en los ámbitos de la relacionalidad del mundo laboral. Luego de Micaela, aparecen los nombres de las obreras Clotilde Abaceta y Eloísa Zurita, esta última protagonista chilena del Congreso Mundial de Librepensadoras, que planteará el derecho al divorcio y a la igualdad legal de todos los hijos, independientemente de la condición en que se produjera su gestación y nacimiento.

Como ellas, muchas mujeres librepensadoras de extracción humilde, promovieron la emancipación de la mujer, su educación y su dignificación, en medio de las organizaciones obreras.

Otras, de ámbitos sociales medios, publicarán a partir de 1905, el periódico “La Alborada”, que bajo la dirección de Carmela

Jeria, se transformará en el primer medio impreso de carácter feminista en Chile.

Poco después, en 1912, se realiza en Chile el Primer Convento Masónico, que recoge las demandas que venían dando los miembros de la Orden, para promover los derechos de la mujer. El diario católico “*La Unión*”, el 02 de octubre de 1912, recoge las proposiciones del Consejo del Gran Maestro, en cuanto a incorporar en las resoluciones de ese Convento, “*la necesidad de ejercer influencia de cultura y progreso en la sociedad profana:*

Por medio de la enseñanza pública y privada,

Por medio de la prensa profana y masónica

En la beneficencia pública

En el mejoramiento de la conducción económica

En la emancipación de la mujer”.

Ese impulso promovido bajo la inspiración de una visión librepensadora e ilustrada, será determinante para la aparición de la figura de Amanda Pinto Sepúlveda – nuestra Amanda -, que entrará en la historia de Chile con el nombre de Amanda Labarca. Sus aportes a los derechos de la mujer, a partir de 1919, cuando funda junto a Celinda Reyes, el Consejo Nacional de Mujeres, señalan el comienzo de un esfuerzo fructífero en la instauración de los derechos de femeninos en la legislación chilena.

Coherente con la consistencia de la influencia en las luchas femeninas de los años 1920 y 1930, la Masonería Chilena, al celebrar su Segundo Convento Nacional, realizado en los años 40, expresa en sus conclusiones. “*La Francmasonería aspira a la emancipación material y espiritual de la mujer, a fin de que alcance su completa igualdad con el hombre*”. No deja de considerar el derecho a la iniciación de la mujer y manifiesta: “*El Convento recomienda a la Gran Logia el estudio de la fundación de la*

Masonería Femenina, bajo el Ritual y las normas que las obligaciones internacionales de la Orden lo permitan”.

Coherente con esos acuerdos, un grupo de masones estimularon la formación de la primera logia femenina, acogiendo la demanda de un grupo de mujeres del centro femenino de la Logia “*Aurora de Italia*”. Ello requirió la iniciación de algunas Hermanas en la Masonería Mixta, las que serán decisivas para formar la primera logia femenina chilena, “*Araucaria*” N° 3, en enero de 1970, dando origen a la precursora Gran Logia Metropolitana, antecedente de la Gran Logia Femenina de Chile, que consagraría el derecho a la Iniciación de la mujer chilena, y que hoy adornan con Sabiduría, Fuerza y Belleza, los espacios de la búsqueda de la verdad a lo largo de nuestra geografía nacional.

Hoy proclamamos los nombres de las Queridas Hermanas Eliana Corbalán, Chita Cruz, Lucy Cáceres, Lucía Bascuñán, Teny Rojas, Carmen de Cohens, Nolfia Medina, y tantas otras, en el recuerdo de su obra perenne, y en el mandato que otorga la decencia y el coraje, y en la valoración del hecho trascendente, que supera los atavismos y el temor a las fórmulas de una mal entendida tradición.

Las resoluciones del Tercer Convento Nacional de la Gran Logia de Chile, realizado en 1986, promueve nuevamente la ampliación de los derechos de la mujer en el ámbito de nuestra sociedad. En 2001, la Gran Logia de Chile, al establecer las conclusiones de su Cuarto Convento Nacional, favorece el estudio de las problemáticas que afectan a la mujer: aborto, divorcio, discriminación laboral, herencia, tutela de los hijos, etc. y reconoce el derecho de las mujeres para organizarse masónicamente y funcionar en instituciones autónomas.

Dijimos que el gran aporte de la mujer a la República y a estos 200 años de historia nacional, se ha hecho a partir de las

luchas por sus derechos. Sin esos derechos, no seríamos más que un leño social, y no una madera constructivista en el hacer país.

Pese a ello, aún hay mujeres que laboralmente son discriminadas por su condición de tal, aún hay mujeres discriminadas por su imagen personal o sus características físicas, aún hay mujeres que no pueden competir en condiciones de igualdad en los planos laborales o profesionales, aún hay mujeres condenadas en las cárceles por tomar decisiones respecto a sus derechos reproductivos, aún hay mujeres que no son protegidas en sus derechos y su dignidad personal.

Por eso, creemos importantes asumir un compromiso activo con sus demandas, y recoger los acuerdos de la Cuarta Conferencia Mundial de Beijing, realizada en 1995, como una hoja de ruta para abordar las problemáticas y los derechos de la mujer. En ese contexto, y un ámbito específico de demandas, creo que es muy importante acoger los planteamientos desarrollados el 28 de Mayo recién pasado, al celebrarse en Chile el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, de sus Derechos Sexuales, de sus Derechos Reproductivos y de sus Derechos de Ciudadanía.

Las demandas mínimas que se plantearon para esa jornada parecen de una tremenda racionalidad, como derechos generales, que cada cual, según sus convicciones y opciones de conciencia, tendrán la opción de hacer efectivas:

- La salud integral como derecho universal y garantizada por el Estado, sin discriminación de ningún tipo.

- La disponibilidad en los servicios de salud públicos y privados de métodos que impidan la concepción, para todas las mujeres en edad fértil, incluyendo la anticoncepción de emergencia.

- Responsabilidades compartidas de hombres y mujeres en materias de sexualidad, reproducción, cuidado de hijas e hijos, tareas domésticas y cuidado de la salud familiar.

- El derecho a ejercer la sexualidad independiente de la reproducción.

- La despenalización del aborto y atención humanizada del aborto incompleto en los Servicios de Salud Pública.

- La aprobación del Proyecto de Ley Marco de Derechos Sexuales y Reproductivos.

- La educación sexual integral, laica y científica, impartida en todos los niveles educativos.

- La atención garantizada y de calidad para problemáticas prioritarias de las mujeres, como el impacto de la violencia sexista, la prevención y tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual, y la prevención del embarazo en adolescentes.

Durante mucho tiempo, en los ámbitos de la cultura masculina, se ha considerado a la mujer como un complemento del hombre, siguiendo la lógica bíblica de una mujer sacada de la costilla del Adán primigenio, y creada por Dios funcionalmente a las necesidades instrumentales del hombre, visión que el Cristo de Nazareth supera en un hecho sublime por sobre los géneros, y que en el episodio de Canaán establece su fundamento.

Para quienes sostenemos una visión laica de la vida y la sociedad, la mujer es la otra expresión de una misma condición intrínseca: la especie humana, realidad que viene a ser representada en este Templo de Obreros de Paz, simbólicamente, con el Sol y la Luna, que presiden y preceden nuestra ceremonia de hoy.

No hay una naturaleza humana si esta no se expresa en la esencia binaria del hombre y la mujer, no hay continuidad de esta especie que recibió el hálito divino sin la acción de lo femenino y lo masculino, no hay un hecho reproductivo si este no se manifiesta en la acción activa de quien germina y quien es germinada.

¿Cuál puede ser la razón para que un género tenga preeminencia sobre el otro? ¿Acaso las condiciones de la sociedad de cazadores de nuestro pasado remoto, tiene un fundamento cultural y conductual, para recrear los paradigmas de un sexo más poderoso que otro?

No existe justificación alguna en la sociedad contemporánea, en nuestra patria bicentenaria, para que se siga sometiendo a la mujer, a condiciones de menoscabo, subordinación, marginación, exclusión, o cualquier tipo de segregación a propósito de su género.

De modo tal, que al celebrar el segundo centenario de nuestra República, debemos construir la definitiva coronación del anhelo de que esta sea plena, en la garantía de los derechos y la participación de las mujeres en el proceso cotidiano del hacer ciudadanía, y en hacer realmente una Patria que nos distinga por igual, por sobre las distinciones arcaicas del género. No en vano, harto han hecho las mujeres de Chile por civilizarnos como sociedad, y tanto han aportado, con sus reivindicaciones y luchas, al desarrollo de nuestra República.

LA ACTITUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA DE LOS MASONES FRENTE AL DESARROLLO PARADOJAL

Preámbulo

Desde luego, al abordar una Plancha de Arquitectura, es pertinente siempre establecer con precisión con que materiales vamos a trabajar en la obra de cada jornada. La labor del masón especulativo es una labor lenguajeante por excelencia, conceptual, de ideas plasmables en palabras transmisibles, en la construcción de la actitud ética con la cual cada Obrero de Paz debe afrontar los desafíos de su tiempo. Y afrontar los desafíos de cada tiempo para un masón implica, como lo señalan los rituales, tomar una conducta determinada por la ética, derivada de nuestros principios y valores, a través de la virtud.

La construcción de una ética, sin embargo, no es un proceso indeterminado o espontáneo, sino que se da en el contexto de un conjunto de afirmaciones que son fundantes de lo masónico y que se expresan en los rituales. Allí están señalados un conjunto de valores, bases fundamentales para toda reflexividad sobre el hombre como circunstancia individual y colectiva, que el trabajo masónico debe transmutar en virtudes en la conciencia de cada iniciado, para luego traducirlas en conductas específicas en el hecho social, o en el hecho particular de la individualidad.

Con ese necesario enfoque, trataremos de aportar a la reflexión de esta noche de trabajo masónico, siempre con la impronta que determina la voluntad fundacional de este Taller: la relación inseparable entre el pensamiento y la acción.

Aproximaciones a los conceptos

Generalmente la idea de paradoja tiende ser solo leída como algo relacionado con la contradicción, como procesos que expresan contradicciones. Sin embargo, tiene también que ver con cuestiones que están fuera del ámbito de lo comúnmente aceptado, o de ciertas convenciones que determinan lo habitual, o lo racionalmente entendido. Lo paradójal sería algo especialmente sorprendente. Y tenemos una tercera comprensión que nos dice que lo paradójal sería algo que se distancia de lo que las personas entienden habitualmente como verdadero, asible o sensato. En el plano de la ciencias de la física, por ejemplo, lo paradójal está muy cerca de lo inverosímil, de lo extraordinario o lo singular.

Ferrater Mora considera que paradoja viene a ser aquello contrario a la opinión, esto es, *"contrario a la opinión recibida y común"*. Nos recuerda que Cicerón definía lo paradójal como aquellas *"cosas que maravillan"*. La paradoja maravilla porque hay algo que parece asombroso o sorprendente por sus características o alcances. Ferrater Mora, sin alejarse de su idea de contradicción, expresa que *"A veces se usa 'paradoja' como equivalente a 'antinomia'. A veces, y más propiamente, se estima que las llamadas 'antinomias' son una clase especial de paradojas: las paradojas que engendran contradicciones no obstante haberse usado para defender las formas de razonamiento aceptadas como válidas"*. Esto último es muy importante cuando se trata de un debate cualquiera, sobre todo de alcance público.

Con esas referencias, una primera aproximación a lo que esta noche pretendemos trabajar, tiene que ver con aceptar la idea de que ocurren eventos paradójales en un ámbito particular de las realidades humanas, esto es en el desarrollo. Pero aquí surge otro desafío lenguajeante, el cual tiene que ver con el concepto de desarrollo.

Para quienes hemos pretendido encontrar los adecuados objetivos de las comunidades humanas, desde nuestros tiempos de estudiantes, desde la lógica de la construcción de las alternativas que superen las graves desigualdades que marcan las sociedades ancladas en el pasado, uno de los problemas conceptuales más difíciles de plasmar en una idea societaria debidamente convencional, es aquel que se refiere al desarrollo.

Y a pesar de que, a veces, se utiliza como un lugar común respecto de las metas – todos queremos el desarrollo –, su comprensión está sujeta a dicotomías de contenido, porque no hay una linealidad ideológica o política respecto a sus virtudes y características. Más bien hay cierta sinuosidad

Más aún, nuestra realidad como hombres de inicios del siglo XXI, está determinada por una complejidad inaudita de desarrollos paradójicos como consecuencia de lo anterior. Nos miramos en este tiempo determinado por circunstancias globales, reconocemos nuestras particularidades, y advertimos un conjunto de constancias e inconstancias, y debemos admitir que disponer de todo el conjunto de alternativas para comprender todos los procesos que actúan en la determinación civilizacional viene a ser una dimensión inasible de hacer y conocer.

Sin duda, lo concreto es que, para el hombre común, la comprobación de su propia inmersión en el conjunto de la realidad viene a ser la condición cetácea del existir del hombre histórico: un gigante que no es más que un punto insignificante en los océanos del existir y lo existente. Sin embargo, por su naturaleza cognoscente, el hombre está condicionado a tratar de entender su medio, su tiempo y las condiciones que le determinan, a través de la recursividad de cada día, cada cual en la escala de su propia interpretación como individuo o colectividad.

Y el hombre iniciado, conminado al conócete a ti mismo, enfrenta precisamente ese desafío inmenso en el contexto de su

ubicación histórica, en una sociedad o un mundo vertiginoso en cambios constantes, en el tiempo angustiante que le toca vivir. Un mundo inasible, pero que necesitamos tratar de comprender a partir de la escala de nuestras posibilidades, con la lógica del catador de vinos, que, a través de un sorbo del mosto, trata de calificar toda una producción de vino, sin poder controlar aquello que pudo producirse en cada botella en el momento del envasado.

Para graficarlo, como hombre de este tiempo que puede disponer de las herramientas básicas de un mundo paradójicamente tecnificado, *guglié* - perdonen el neologismo - las palabras “*desarrollo paradójal*”, el cual me arrojó 3.120.000 resultados. Anoté alternativamente “*paradoxical development*” y los resultados fueron 8.920.000. Comprenderán Uds. que sumadas ambas cifras, ya tenemos 12 millones de posibilidades por conocer, y la comprensión total de reflexiones realizadas en torno al concepto requeriría demasiado tiempo, para traer a Uds. una respuesta integral sobre un concepto que, apenas comienza el observador a explorarlo, ya constata que el desarrollo paradójal es, en sí mismo, una paradoja.

Sin embargo, el hombre necesita respuestas, y asumiremos en la exploración de esta noche, que lo que nos motiva en esta oportunidad, para adentrarnos en la propia paradoja del desarrollo paradójal, tiene que ver con la preocupación por las vicisitudes del hombre individual y colectivo, en los planos de su comprensión histórica, a través del ternario ético masónico, que nutre por excelencia nuestra búsqueda del hombre y su realización más sublime: a través de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

América Latina, este tremendo proyecto abortado históricamente en el siglo XIX por las oligarquías de ancestro colonial, desde hace varias décadas viene tratando de que la idea de desarrollo, tenga una misma lectura para todo hombre ubicado entre el Río Grande y el Cabo de Hornos. Desde antes que Prebisch hasta

hoy, creo que se ha mantenido un debate significativo, para entender la idea del desarrollo desde el punto de vista de las necesidades de futuro a que todo hombre aspira cuando se mira colectivamente, tanto en sus eventualidades inmediatas de cada día, en una idea proyectiva, societaria, de lo que pretende como comunidad nacional, continental o universal. Esto último no es una grandilocuencia, sino la constatación de que hay muchas aspiraciones en que lo universal es lo determinante, sobre todo en lo que expresa derechos y convenciones fundamentales que determinan la escala humana.

Desde luego, es parte de la lógica del hombre individual y colectivo que sus expectativas avancen hacia objetivos y logros superiores. Nadie, o muy pocos, puede tener objetivos de vida depresivos, donde lo que se pretende es disminuir sus logros y minusvalorar lo logrado. La vida social y la cultura siempre tienden a ser dominadas por la ansiedad de las metas y los objetivos de vida. Seguramente, un monje en las alturas del Tibet, alimentándose de lo básico y vestido con una única túnica por años, encontrará esto de vivir con la ansiedad de los logros una locura sin sentido.

Pero no somos monjes y estamos todos mayoritariamente embarcados en esta nave sideral, que es la Tierra, proponiéndonos crecer en todos los aspectos. Si una familia pobre no tuvo sino postergaciones y sufrimientos, querrá que sus hijos estudien para tener más oportunidades. Y si lograron que sus hijos tengan un oficio, que no los sacó de la miseria, querrán alguna vez que sus nietos vayan a la Universidad. Si alguien logró un éxito económico producto de su emprendimiento, querrá que sus ganancias puedan asegurarse, y buscará medios para consolidarlas. Si alguien maneja grandes recursos económicos, el éxito de su gestión y su valoración personal, dependerán de lo que haga para que esos grandes recursos aumenten y se optimicen como medios de ganancias adicionales.

Esto viene a ser la cualidad fenoménica que establece el crecimiento como una constante en la cultura humana, y en la consecuencia material de sus ambiciones: la economía. Si una empresa no crece, entra en una fase depresiva. Lo propio ocurre con un país. Si sus cifras no experimentan crecimiento, simplemente cae en una circunstancia de inseguridad y la depresión psicológica de los inversionistas derrumba la condición psicológica de toda una sociedad.

Por eso, las ideas de crecimiento y de progreso siempre tienden a ser asociadas a una locomotora que avanza linealmente hacia adelante, inexorablemente hacia adelante.

El desarrollo paradójal que nos evidencia

Cuando hablamos de desarrollo paradójal, es indudable que nos estamos refiriendo a un concepto de aplicación universal, que tiene alcances multidisciplinarios, lo cual puede llevarnos a derroteros muy complejos para abordar, pero sobre todo de concluir de modo eficaz para la reflexión masónica. De allí que quiero precisar, y creo que ha sido el interés del programa de docencia de este Taller, que lo que abordaremos sea el complejo concepto de desarrollo que cruza el pensamiento político, económico y social, expresado en nuestros objetivos nacionales, teniendo como norte el bienestar y el acceso de nuestra sociedad a los derechos, a los bienes y a las oportunidades, para su más plena realización, el cual se manifiesta como objetivo o proceso a través de paradojas.

Para que ello tenga sentido, debemos aceptar que, como país, hay signos que empiezan a manifestar que estamos entrando a fases de desarrollo que nos permiten considerar que pronto entraremos al aseguramiento de los procesos económicos y sociales que nos permitirán considerarnos como un país desarrollado. Eso da sentido a la reflexión que estamos desarrollando.

Se afirma que en la medida que hay crecimiento se obtiene un nivel de desarrollo. La diferencia entre ambos tiene que ver que lo primero es un resultado de un esfuerzo y lo segundo es el propósito de ese esfuerzo. Así, el desarrollo tendría que ver con una idea de armonía y correlación entre las partes componentes de un sistema. Una correspondencia virtuosa entre los distintos elementos que componen una sociedad estructurada, y que traen beneficios concretos a sus integrantes. En este contexto, hablamos de una comunidad señalada claramente por condiciones territoriales y jurisdiccionales, es decir, un país que, al mismo tiempo, es parte de un gran sistema internacional o planetario.

Este desarrollo, sin embargo, no es algo impreciso, desde el punto de vista de las lógicas económicas. Dentro de los muchos debates e instancias en que el concepto de desarrollo ha estado en discusión, desde los años 1950 hasta hoy, se han ido construyendo determinados consensos o medidas para aplicar una lógica que lo defina. Es decir, dentro de las múltiples comprensiones que puede haber sobre lo que debe ser o lo que se entiende como desarrollo, hay una medida que la da un conjunto de países, que forman un club de calificación y convenciones específicas. Esa medida viene a ser la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Puede haber otras instancias, y de hecho las hay, pero no han tenido el impacto y el alcance que esta instancia tiene. Por lo menos, eso es lo que nuestro país, como política de Estado, ha considerado como la medida y la meta. Nos medimos con ellos, buscando igualarnos, y sus metas, ya conseguidas o pretendidas, son nuestra meta. Es un desarrollo que se expresa en cualidades y guarismos, en un plano intrínseco, que indica que si hay determinados logros económicos, estos deben reflejarse en calidad de vida para las personas, en derechos inexcusables, en

convenciones obligatorias que distinguen ámbitos específicos de logros.

Y al acercarnos a las realidades que permiten establecer lo que debemos buscar como medidas o patrones de un desarrollo prototípico, comprobamos que hay planos distintos del desarrollo paradójico, que tienen que ver con realidades de nuestra contradictoria e inverosímil realidad, que nos imponen necesidades que deben ser satisfechas, problemáticas que deben ser resueltas (derechos fundamentales, libertades, aseguramientos en el desarrollo humano, etc.).

Si tomamos, por ejemplo, tres antecedentes del debate público de las últimas semanas, nos da cuenta del carácter paradójico del desarrollo que estamos concibiendo, y que nos indican que solo somos buenos para crecer, pero muy malos para desarrollarnos. Comparados con los países que señalan la pretensión de desarrollo de nuestras clases dirigentes, por ejemplo, no tenemos un aseguramiento de políticas y derechos contra la discriminación, no tenemos regulados los derechos sexuales y los derechos reproductivos – de hecho hemos dado un portazo a la posibilidad de regular el aborto –, y no tenemos un trato digno con las comunidades particulares que componen la comunidad nacional (dos ejemplo: Aysén y los mapuches), no tenemos consensos nacionales respecto a temas que son fundamentales para asegurar la voluntad social en torno a una idea de país – todo tema produce encono y posiciones contrapuestas (proyecto energético, modelo de educación, regionalización, recursos naturales, medio ambiente, etc.).

Precisamente, ello tiene que ver con las paradojas de nuestro modelo de sociedad y modelo de país, que la transición hacia la democracia dejó sin prever ni resolver. Jugamos a la idea de construir una economía de mercado democrática, con una aspiración de regulación social, pero nunca se trabajó en

profundidad los aspectos regulatorios que iban a asegurar el bienestar en la medida que la riqueza creciera. A ese proceso de complejización, de imprevisión y falta de coraje de nuestra clase política, especialmente de las fuerzas políticas que gobernaron por veinte años, vino a sumarse el enorme impacto de los cambios a nivel planetario, provocados por la revolución tecnológica y la globalización.

Creo que allí están las causas de un proceso de desarrollo paradójal que está en nuestra cotidianidad, y que para algunos puede ser la causa que frustre nuestro acceso definitivo al exclusivo club de los países desarrollados o que nos impulse, definitivamente hacia ese logro final.

Expresiones del desarrollo paradójal

Al recuperar la democracia, nuestro país determinó optar por un modelo de desarrollo basado en el mercado, en el libre comercio con todos los países del mundo, pero con corrección social. Esa fue la voluntad expresada en el apoyo mayoritario que recibió la coalición de fuerzas políticas que gobernó por 20 años, entre 1990 y 2010. Cuando el modelo se alejó de aquella caracterización, cuando la corrección social no tuvo la eminencia que las personas esperaban, la ciudadanía terminó quitándole el respaldo. Y lo que hoy tenemos es una desconfianza enorme de los chilenos hacia las fuerzas políticas, porque advierten que el modelo de desarrollo que tomamos se alejó paradójicamente de sus anhelos. Porque efectivamente, son esas condiciones paradójales las que divorcian a la ciudadanía de su clase política y que se traducen en la indignación que recorre el país, a lo largo y ancho de su geografía.

Entonces, al analizar el desarrollo paradójal, o más bien al analizar las características de los desarrollos que se expresan en los

distintos planos de nuestro hacer societal, que está caracterizado por las cualidades virtuosas de cierto ingreso *per cápita* a escala global, lo primero que nos asombra es la fuerte contradicción entre la heterogeneidad y la homogeneidad. El diagnostico, en esos planos resulta expresivamente contradictorio, inverosímil y, también, expresan variables maravillosas.

Porque no deja de ser maravilloso para un inversionista extranjero, por ejemplo, las posibilidades de optimizar sus ganancias en una parte del mundo con tantas necesidades o problemas no resueltos. No deja de ser maravilloso para un observador neutral, y neutral desde el punto de vista ético, la capacidad de vastos grupos que viven con 350 dólares de ingreso familiar, con los cuales se alimentan, se visten, se transportan, resuelven sus problemas de salud, de vivienda y educación de sus hijos. Esto, si el observador neutral considera que aquello puede llamarse vida. No deja de ser inverosímil incluso que haya, no pocos, para los cuales la meta es llegar a tener esos 350 dólares casi con alcances quiméricos.

Esa es la realidad de un porcentaje de los chilenos. La realidad de los rezagados, los olvidados, los que están presentes en las cifras, pero que siguen sin la oportunidad de la educación, de ingresos justos, de políticas más profundas que recibir ciertos bonos, que al final solo buscan estimular el consumo. Visto el tema desde un plano estrictamente de resultados, que nos permite comprobar que bordeamos los 15 mil dólares *per cápita*, advertimos que ese logro potente para cualquier economista, se expresa sobre una realidad del ingreso que nos lleva a estar en el doloroso club de los países más inequitativos del mundo. Tal vez sea tedioso repetirlo, y un lugar común en cada evaluación del cada día, pero debemos seguirlo diciendo, repitiendo, todas las veces que sea necesario.

Hace un año, un estudio de la OCDE, nuestra pretendida medida de aspiración, señalaba que el coeficiente GINI – indicador de desigualdad de ingreso en los países -, ponía a Chile en un 0.50, en circunstancias que la media de esa organización era un 0,31. Era el país más desigual de la organización. La pobreza registrada hace un año en Chile era de un 18,9%, solo superado en ese extremo por México dentro de esa organización.

A principios de este año, la OCDE, en uno de sus estudios, decía que el 10% de los chilenos obtiene 27 veces más ingreso que el 10% más pobre, y afirmaba que "la redistribución de los ingresos debe estar en el centro de gravedad de una gobernanza responsable" no sólo por cuestiones éticas sino también "por razones económicas".

Solo de esas cifras tan parciales, se desprende la génesis de nuestro desarrollo paradójal, y lo que le caracteriza, determinando cualquier plano o perspectiva de enfoque o análisis. Es la inequidad la que coarta una comprensión común y no paradójal de un proceso de desarrollo.

¿Cómo abordamos los problemas de la inequidad? Desde luego, las soluciones técnicas dependen de las directrices políticas. La sociedad chilena se encuentra atravesada y condicionada por distintas alternativas, según la visión ideológica y política. Para algunos la solución sigue siendo un rebalse que produzca un chorreo. Para otros la solución pasa por más inversión en el emprendimiento, es decir, socializando más los estímulos económicos que permitan el espíritu emprendedor de sectores rezagados. Para otros, es inevitable la inversión pública en garantías y bienestar, es decir, garantizando accesos y derechos.

Pero, lo que viene a ser fundamental como país, es como establecemos una adecuada política distributiva de la riqueza, aquello que este país tiene y que es determinante para empinarse ya en los 15.000 dólares per cápita, y que le permitiría seguir creciendo

y, por lo tanto, seguir consolidando un resultado de desarrollo objetivo y concreto.

Hace ya varias semanas utilicé en una columna de opinión la lógica distributiva de uno de los economistas más prestigiados del país, Eduardo Engel, para entender los nudos que producen inequidad, y donde hay que resolverlos.

Engel asevera que la distribución del ingreso más importante, corresponde a los recursos con que cuentan los hogares luego de que el Estado gasta lo que recauda vía impuestos. Esto sobre la base de que hay tres tiempos en que se la distribución del ingreso se produce, como consecuencia de las políticas públicas: primero, cuando las familias reciben sus ingresos, producto de su trabajo; segundo, después de que esos ingresos tributan, es decir, el neto real del ingreso; y tercero, cuando el gobierno gasta lo recaudado y ello produce beneficio en las familias.

Concretamente, el primer tiempo tiene que ver con los sueldos y con el ingreso de las familias a través de su trabajo, con como la actividad económica va produciendo distribución. Sobre la base de los datos de la OCDE está claro que allí hay una manifiesta desigualdad, que día a día sigue creciendo y que va produciendo una lacerante inequidad en el ingreso autónomo o bruto de las personas y sus familias. Es allí donde se produce la primera lacerante expresión de inequidad, donde las diferencias en los ingresos, vía remuneraciones, cada día van teniendo un distanciamiento crecientemente brutal.

El segundo tiempo está determinado por una desigualdad enorme, ya que los más ricos no pagan impuestos con la misma proporcionalidad en relación a su ingreso, comparado con aquellos con ingresos más bajos. A medida que descende el ingreso bruto el impacto tributario proporcional a lo percibido es mayor. Eso, quienes somos parte de las clases medias de este país, lo sufrimos cada día de un modo que es asfixiante.

Y el tercer tiempo, lo que constituye también ingreso, se hace efectivo a través de beneficios que las familias obtienen cuando el gobierno gasta lo recaudado en seguridad nacional, en seguridad pública, en infraestructura pública, en vialidad y conectividad, en los servicios públicos, en la socialización de la cultura, en los bienes y servicios que financia directamente el Estado donde lo más importante será siempre la salud y la educación, pero también está la solución de los problemas sectoriales (el precio de la leña de Aysén, el gas de Punta Arenas, el camino inconcluso de una caleta pesquera, las bonificaciones a los jubilados, las compensaciones a sectores no competitivos pero necesarios, etc.). Es allí, en estas materias, en donde el Estado tiene que compensar a aquellos que ganan menos, porque su trabajo está en una realidad sectorial o local más deprimida, o porque las oportunidades para su realización personal fueron limitadas o inexistentes.

Entonces, lo que viene a ser de mucha importancia en el presente, y mucho más en el futuro, es lo que decía un ex Presidente de la República hace algunos meses, en su visita expositiva a esta casa masónica: como logramos reducir las características paradójales del modelo de desarrollo chileno, para asegurar un mayor nivel de corrección social en sus resultados. Y allí creo que está la cuestión que determina el rol de una ética y de aquellos hombres que están determinados por una ética con impacto social, porque, lo que ocurra en los próximos años, en la medida que se acreciente el éxito económico, necesariamente requiere de una consolidación de una política fundada en una mirada ética, más que en las ventajas señaladas por los guarismos.

Si este país va a seguir creciendo en su ingreso per cápita, cuando llegue a los US\$ 20.000, y cuando pase esa cifra, ¿qué vamos a hacer mejor de lo que se ha hecho, y cuáles serán los elementos determinantes para la calidad de vida que aspiramos para

nuestros hijos, nietos o biznietos? En ese contexto, la distribución del ingreso es la clave, así como las acciones que permitan reducir las brechas que el modelo de desarrollo que hemos elegido ha generado, y que por ahora tienden aceleradamente a profundizarse.

Preguntémonos entonces, como lo hacía este ex Presidente de la República: ¿Cuándo nuestro país aumente su riqueza, serán Japón y los países escandinavos nuestro modelo a seguir en cuanto a los logros entre ingreso y distribución? ¿O seremos tan poco equitativos como en Estados Unidos? ¿Seremos capaces de obtener los excelentes resultados entre ingreso y calidad de vida que tiene Portugal?

Hace algunos días, escuchaba a José Miguel Insulza señalar la necesidad de un nuevo pacto, para enfrentar los desafíos de esta década y la próxima. Comparto que ello es más que necesario. Es fundamental un pacto para construir políticas de Estado en diversos planos, para superar los determinismos ideológicos que dejaron los proyectos refundacionales del país de las pasadas décadas.

Creo que, efectivamente, que como sociedad debemos presionar hacia la construcción de políticas de Estado, debidamente consensuadas en los ámbitos políticos, económicos y sociales, en torno a ciertos temas fundamentales, partiendo de una sola estrategia para superar las desigualdades. A ella deben sumarse temas estratégicos que son determinantes para el futuro, si queremos asegurar y fortalecer un desarrollo efectivo: los recursos hídricos, la educación, los recursos no renovables, la salubridad, el medio ambiente, las migraciones, la descentralización y la energía, todos ellos condicionados por características paradójales, al punto que muchas veces estos temas están coartados en su viabilidad de desarrollo, aun cuando expresen crecimiento.

Pero también, debemos ser capaces de construir un gran consenso que ponga fin a las exclusiones, que produzca un mayor nivel de participación, que la democracia esté más cerca de la gente

y las instituciones políticas sean más expresivas de lo que es la voluntad ciudadana. Allí también hay una formidable traba para el desarrollo nacional.

En síntesis, necesitamos rescribir las paradojas a la luz de lo positivo y virtuoso que puede ser un proyecto de realización de nuestro país, fundado en su gente.

La actitud del masón ante una realidad paradójica

¿Y dónde entra a tener importancia en esos procesos el aspecto ético, que siempre debe enriquecer cualquier evento que tenga un impacto social? ¿Dónde está el quid del asunto, que pone el rol del masón en esos procesos complejos?

Más allá de cualquier alcance que queramos agregar a los fines de lo masónico, en algún momento de excelsa especulación que nos incentive a un legítimo entusiasmo, el rol de la Masonería, en un plano interno, es formar a un hombre ético que debe tener un rol en la sociedad en que vive y convive. A una piedra burda determinada por los groseros bordes de sus pasiones, pretendemos transformarla en una piedra cúbica, armónica con los demás componentes materiales con los cuales queremos construir el maravilloso edificio de la Humanidad. En ese contexto, el rol de la Masonería y del masón en la sociedad profana no puede ser sino la de constructores de una condición ética para su desenvolvimiento y perfeccionamiento.

Lo que hacemos en nuestros templos, al calor de nuestra relación y de nuestro hacer fraternal, es reflexionar sobre aquellos aspectos fundamentales que hacen al hombre como ser individual y colectivo. Esa reflexión la hacemos sobre valores que tienen que ver con las grandes convenciones éticas y morales, que permiten la perfectibilidad humana, elementos que hacen del hombre

individual un ser construible en el plano de las conductas personales y colectivas.

Estos elementos los ponemos en una perspectiva de formación, a través de un proceso gradual, iniciático y esotérico, que está definido a través de 3 grados simbólicos que contienen, cada uno, un conjunto de valores que el masón debe internalizar y plasmar en virtudes en su vida individual y societaria.

En el Ritual de Iniciación, cada uno de nosotros, recibe los contenidos valóricos que deben transformarse en virtudes que adornen nuestra actitud y nuestra conducta. ¿Cuáles son? Fidelidad a las obligaciones contraídas, celo, voluntad, perseverancia, esfuerzo, prescindencia de las pasiones, prescindencia de intereses de círculos, propensión a la verdad, propensión a la justicia, seriedad, honradez, sinceridad, respeto a las creencias, caridad, tolerancia, rectitud reflexiva, fraternidad. Repasemos el Ritual de Iniciación y allí estarán las referencias para construir su ética. De esos contenidos, hay tres que son consulares: la Tolerancia, la Caridad y la Fraternidad.

Entonces, cuando venimos a reflexionar sobre cuál es el rol individual y colectivo en la compleja y paradójica realidad que nos toca vivir, lo que el iniciado siempre debe tener presente, es, precisamente, aquellos contenidos que asumimos como virtudes.

Sostenemos, dijimos hace un rato, tres premisas que relacionan nuestra vinculación con la sociedad de la que somos parte: libertad, igualdad y fraternidad. Cada una de esas premisas tenemos que construirla con los valores que hemos trabajado gradualmente dentro de nuestro proceso iniciático, y que hemos mencionado en relación al Grado de Aprendiz. El mismo mensaje vale para Compañeros y Maestros, en relación a sus contenidos, con la diferencia de que estos últimos tienen un proceso por agregación, es decir, es sumatorio en los contenidos. En ello también tenemos que trabajar con ideas de crecimiento y desarrollo, lo cual no tiene

por qué ser una paradoja, aunque también puede serlo. El masón debe señalar un crecimiento en sus cualidades y debe ser capaz de desarrollar en su personalidad el contenido virtuoso que le otorga el proceso de la Iniciación.

Insisto, son contenidos contruidos en torno a valores, que deben transmutarse necesariamente en virtudes, y virtudes que deben expresarse en actitudes y conductas. Actitud y conducta, ese es y debe ser el resultado final de nuestro proceso iniciático.

Entonces, si tomamos en consideración la primera de las premisas de nuestra triada social – la libertad – lejos de lo que muchos puedan suponer, un aprendiz de masón no puede tener una ácrata dimensión de la libertad, en el sentido de que ésta es ilimitada, sino que debe amar, respetar y promover la libertad regulada por la tolerancia, por la caridad y la fraternidad y regulada también por todos aquellos elementos que señalamos anteriormente que son propios del contenido establecido por el Ritual de Iniciación.

¿Qué es lo que pretende, entonces, la Masonería? Construir un basamento ético en la práctica societal. De ello se desprende el rol individual y colectivo del masón en el espacio en el cual vive y convive. Coadyuvar a la construcción de un basamento ético en la práctica social. Coadyuvar para que, por sobre las alternativas y las discusiones humanas, estas se cimienten en consensos éticos transversales, que tienen que ver con convenciones humanas que traspasan todo tiempo y lugar.

AMBIENTE Y DESARROLLO HUMANO. LA PROPOSICIÓN DE LA MASONERÍA.

Introducción

Hace recién una semana que he tenido la oportunidad de estar en este Valle de Concepción, una ciudad fundante de la Masonería Chilena, con motivo de las Jornadas Nacionales de Docencia Masónica, acontecimiento de enorme significación para la Orden y de trascendencia histórica, donde 600 masones venidos de todo el país vinieron a expresar sus profundas convicciones sobre la Orden y a debatir ideas que, sin duda, serán una tremenda contribución a sus procesos de formación iniciática, fortaleciendo sus certezas, relativizando dialécticamente ciertos puntos de vista, y viviendo con intensidad el afecto fraternal.

Para todos quienes estuvimos en esas Jornadas, quedará en nuestro recuerdo las magnitudes que de ella se desprenden, en el número de asistentes y los alcances de los debates, pero también respecto de las capacidades de organización del conjunto de las logias de Concepción, que dieron muestras de una capacidad y excelencia, que debemos necesariamente de tributar en este momento, en esta logia, sustentada en las mejores tradiciones de la Masonería regional y en el momento en que venimos a compartir algunas ideas sobre cómo hacer mejor la vida del hombre y como garantizar un medio adecuado para que la naturaleza humana se exprese en todas sus posibilidades.

La Respetable Logia “*Juan Antonio Ríos*” N° 178 es parte de ese éxito y de ese hito, que recordaremos siempre como uno de los momentos importantes de la Masonería Chilena. Estar nuevamente acá, por su aniversario, y para trabajar en torno a un

tema de especial preocupación para este Taller, como es la realidad económico-social, es un nuevo estímulo a lo que estamos pretendiendo como masones chilenos, en el sentido de establecer una adecuada coherencia entre lo que hacemos en nuestros templos y lo que debemos hacer en la realidad social de la que somos partes.

La cualidad del ambiente

Dentro de los usos que tenemos los chilenos, cuando tratamos de definir que un evento determinado tiene un conjunto de elementos, o ciertas condiciones, que son favorables para pasarlo bien, decimos que tiene “ambiente”. Esa definición está muy ajustada a la etimología del concepto, que entronca la idea de ambiente con aquello que rodea una cosa, es decir, aquello que posee ciertas características o cualidades, que permiten que algo exista o no exista, de este modo el ambiente puede ser favorable o desfavorable para la cosa, objeto o ser que se encuentre rodeado o inmerso en un ambiente determinado.

De este modo el ambiente viene a ser el conjunto de condiciones favorables que determina el existir de algo, tanto en su potenciación como en su despotenciación, por lo cual es condición inevitable que el ambiente determine el tránsito o transcurrir de algo, dentro de la condición vectorial que podamos fijarle en el tiempo o el espacio.

Los seres vivos existimos en tanto tales, dentro de un gran ambiente que se llama Tierra, el tercer planeta del sistema solar. Este planeta ha tenido determinadas condiciones físicas que han hecho posible el fenómeno de la vida que conocemos y que nos condiciona y determina, y que nos permite ser, es decir, existir en tanto unidades complejas que tienen un acontecer, que ocurren a partir de un vivir como proceso.

Un trozo de fierro a la intemperie, también está sometido a un proceso y bajo determinadas condiciones también tiene un acontecer. La diferencia con un ser vivo es que este es una complejidad organizada a partir de procesos funcionales, que le permiten reproducirse y que, desde luego, tienen una estructura celular. Al decir de Maturana, los seres vivos son autopoieticos, es decir, poseen la cualidad organizacional que les permiten autoconstruirse, reproducirse y reproducir las condiciones necesarias para su existir, y esa cualidad organizacional y esas condiciones le dan una identidad.

Cuando decimos que un árbol es un ser vivo es porque le reconocemos su condición autopoietica, autoconstructiva, y reconocemos que está en un ambiente que permite que organizacionalmente funcione. Ese ambiente entonces viene a ser la condición necesaria para el existir de ese árbol, porque aporta las condiciones para que funcione autopiéticamente, autoconstructivamente, para que se desarrolle organizacionalmente como tal.

Al decir esta última afirmación, nos da la oportunidad para aproximarnos a otro concepto con el cual hemos definido la temática de hoy. Se trata del desarrollo. Se asocia al concepto un proceso que permite que la cosa o el ser adquiera cambios favorables hacia una realización, hacia una completud y/o estado superior.

Todos los seres vivos tienen su desarrollo, determinado siempre por el ambiente en que ocurre su vivir. Eso es lo que nos lleva a mirar al hombre y su existir, y es lo que establece el rol de la Masonería en cada tiempo y lugar, para trabajar porque la condición ambiental del proceso autopoietico del existir humano sea propicia para su mejor desarrollo espiritual y material.

Disquisiciones sobre crecimiento y desarrollo

En las disciplinas modernas que tienen que ver con el hombre y su capacidad de construir paradigmas en torno a lo que implica su acción individual y colectiva, en el proceso de transformación de su medio y las condiciones materiales que lo determinan, desde hace varias décadas ha estado la discusión sobre cuál es el concepto que debe primar en los sistemas económicos y como estos generan consecuencias en las sociedades y en las posibilidades de ejecución de los proyectos nacionales y modelos de sociedad.

La cuestión tiene un alcance mucho más allá de la semántica, que ya es importante en sí, porque las palabras deben tener un significado comprensible, ya que de ello se desprende la definición consecuencial de un conjunto de acciones que tienen impacto sobre la vida de las comunidades humanas, y por ende en las personas que son parte de ellas, en tanto individuos, es decir, en tanto seres singulares y únicos.

Para algunos, los conceptos de desarrollo y crecimiento vienen a ser lo mismo, mientras otros afinan las diferencias y están aquellos que definitivamente optan por usar uno de los conceptos, desahuciando el otro de su léxico. Ello deviene en que, en torno a cada uno, se construyen categorías ideológicas, visiones específicas a partir de ciertas convicciones o convenciones ideales, y ello no debe entenderse como un baldón, sino como una caracterización propia de un ejercicio de abstracción que asume determinadas ideas como intransables.

Esto lo recalco para no caer en ciertos lugares comunes que se han dado a partir del derrumbe de los grandes megarrelatos del siglo XX, donde las ideologías adquirieron condiciones estigmáticas para la reflexión política y económica, en sectores de poder altamente ideologizados. No olvidemos que la revolución

conservadora de Reagan y Thatcher, y el Consenso de Washington, se establecieron sobre basamentos profundamente ideologizados... despreciando la ideología.

Es lo que prima en sectores conservadores en nuestro país desde hace una generación, donde se ha construido un dogma ideológico muy exacerbado, que desprecia cualquier idea cuestionante o relativizadora, a partir de su descalificación por “ideológica”. Lo hemos visto en el reciente conflicto estudiantil, donde sus líderes y sus argumentos han sido calificados de ideológicos, en circunstancia que los argumentos de defensa del sistema establecido son esencialmente ideológicos.

Entonces, analizando ciertas tendencias que han influido en las recetas neoliberales, por ejemplo en Chile, constatamos que la premisa determinante ha sido “el crecimiento”. El objetivo es crecer, es decir, expandir o aumentar, avanzar hacia condiciones de volumen mayor. Esto viene a ser una determinante económica que orienta, específica y da identidad a una forma de gestionar el conjunto de la actividad social o nacional de una región, una zona o el país todo.

Si algo no crece es un fracaso que inmoviliza o retrotrae, impidiendo o neutralizando el accionar normal de los procesos. Esto constituye una articulación subjetiva de creencias y afirmaciones, que subyacen desgraciadamente en todo el proceso de conceptualización de las personas que actúan y deciden cotidianamente en instancias de poder, cuyos efectos son determinantes sobre millones y millones de personas.

Pero, previo a ello, lo determinante en las definiciones, sobre todo en la época posterior a la Segunda Guerra Mundial, fue la idea de desarrollo. Sobre todo en América Latina con la CEPAL. De alguna manera, en esa concepción léxica, estaba la idea de que la actividad económica debía asegurar determinados logros, antes de pasar a otras etapas. El concepto de desarrollo siempre ha estado

relacionado con el cumplimiento de ciertas metas, como condición previa a otros estadios superiores. Así, un país se desarrolla cuando crece en determinadas áreas, que permiten asegurar logros sustanciales para todo el conjunto, y luego advienen procesos que permiten que las manifestaciones del crecer se den en otras partes del conjunto. Es decir, desarrollo implica niveles de maduración y consolidación.

Así, en las lógicas de construcción conceptual y en la comprensión de las ideas, yo diría que si hay una diferencia fundamental entre los preceptos que ordenan las ideas y las creencias de vida de quienes actúan en la sociedad política y en la sociedad económica. Esas diferencias marcan y determinan acciones distintas, y por supuesto, ello tiene consecuencias en los resultados de los procesos.

Que debemos entender por ambiente humano

¿Que hace posible la existencia del ser humano? Vistos desde el punto de vista material, responderemos que es la existencia de un ambiente determinado por un conjunto de condiciones físicas, propias de las particularidades de nuestro planeta. Sin embargo, hay otros determinantes factores ambientales: existe una cultura, es decir un conjunto recursivo de elementos que hacen posible que el individuo sea identificado y se identifique como “humano”: De este modo debemos decir que también hay un conjunto de factores espirituales que nos permiten afirmar que, además de un ambiente físico, hay un ambiente espiritual que permite que aquel exista.

Maturana habla de que los seres humanos existimos en el vivir, cuando explica nuestra matriz biológica humana, y ese existir está determinado por emociones y tramas relacionales que determinan la forma en que somos y como nos comportamos.

Entonces, siendo el ambiente lo que hace propicio el que determinado proceso ocurra, lo que necesitamos para que exista un determinado tipo de ser humano, es generar las condiciones de ambiente que terminen produciendo un ser humano más cercano a la potencialidad integral de su condición.

Y aquí viene a manifestarse la interrogante de cuál debe ser modelo aspirable de ser humano, lo cual no es un problema menor. Ello sobre la base que en la sociedad las personas cumplen roles y cada rol determina un actuar en función al desempeño que cada individuo debe cumplir.

Para nosotros los masones, el tipo de ser humano que aspiramos debe estar determinado por la libertad, por la igualdad y la fraternidad. Bajo esa trilogía rectora caben todos los conceptos que proponemos en nuestros rituales, como necesarios para hacer al hombre como tal. Es decir, el ambiente que hace al hombre y permite su desarrollo como tal, debe ser libre, igualitario y fraterno. Libre, en el sentido de su autodeterminación personal, del ejercicio del librepensamiento, de la libertad de expresión y opinión, de la libertad de elección y decisión, de la libertad de conciencia, etc. Igualitario, en cuanto a que todos deben tener las mismas oportunidades y el mismo trato social, independiente de cualquier sesgo o distingo, origen o historia. Fraterno, en el sentido de que todos somos hijos de una misma naturaleza, de un mismo origen, de una misma especie, y por lo tanto, nos debemos amor, respeto y consideración, aún con nuestras más radicales y profundas diferencias históricas.

Un ambiente establecido derecha y honestamente en torno a estas premisas, desde luego crea una condición propicia para entender el desarrollo del hombre y de sus sociedades y culturas, en condiciones distintas a las que han determinado los dramas humanos a través de los tiempos. Un ambiente humano es aquel que

permite el desarrollo del hombre, hacia su más plena realización individual y colectiva.

Que debemos entender por desarrollo humano

Si buscamos hoy en Internet, no nos demoraremos más que un par de segundos en tener un buen número de definiciones sobre lo que se entiende por “desarrollo humano”. En general se entiende que cuando se habla de desarrollo humano, se está estableciendo una equiparidad frente al desarrollo económico, entendiendo que este implica algo más que “crecimiento económico”. Hay algunas visiones que integran manifestaciones distintas del desarrollo: el desarrollo económico, el desarrollo social, el desarrollo cultural, etc. es decir, el desarrollo humano sería una suma de distintas variables del desarrollo.

En ese contexto, considerando que hay múltiples miradas, las Naciones Unidas, a través de su agencia PNUD, ha consensuado tres parámetros para determinar su índice de desarrollo humano, en un indicador social que mide tres aspectos: la perdurabilidad de la vida humana, que tiene que ver con las políticas de salud curativa y preventiva, y la existencia de condiciones de higiene que garanticen en ambiente sano en lo público y privado; nivel de educación, tanto en el acceso como en la disponibilidad del conocimiento para todos los habitantes; y nivel de dignidad con que las personas viven, asociado ello a vivienda, legalidad y acceso a bienes necesarios para un hogar.

Se trata entonces de una medición que apunta a la comprobación de estándares de calidad de vida, más que a cuestiones de naturaleza abstracta, pero que tienen un impacto en cuestiones sensibles para las personas, más allá de la comprobación material de las disponibilidades que garantizan el desarrollo humano. Dos ejemplos respecto a lo que me refiero: Libia y Chile.

En el primer caso, Libia estaba entre los primeros 50 países con más desarrollo humano del mundo, pero ese nivel logrado no fue obstáculo para que su población se sintiera postergada en sus libertades políticas, y todos sabemos lo que sobrevino dramáticamente. Dudo que actualmente Libia esté entre los 100 primeros países, después de una devastadora guerra civil, azuzada por la intervención extranjera.

El otro caso, Chile. Nuestro país está entre los primeros 50 con más desarrollo humano del mundo, pero la sensación de inequidad recorre todos sus confines. Hay de todo tipo de inequidades y los movimientos sociales dan cuenta de ello. Habiendo acceso a la educación y una gran cobertura, sin embargo, el sistema educacional es uno de los más segregados del mundo, ya que los niños y jóvenes desde su cuna están determinados, inexorablemente, a determinado destino socio-económico, debido a la calidad de educación que reciben.

Ahí tenemos una grave dicotomía, por ejemplo. La atención de salud que recibe un segmento de la población es diametralmente distinta a la que recibe el segmento que está en el otro extremo del ingreso. El niño que nace en un ambiente social altamente prodigado tiene un futuro de enormes posibilidades y cualquier persona puede establecer las posibilidades que tendrá en su desarrollo de vida, por nacer entre el 20% más rico de la población. El niño que nace en el ambiente social contrapuesto, en el otro extremo de la balanza, cualquier persona puede establecer sin margen de error cuales no serán las posibilidades que tendrá en el resto de su vida y las pocas alternativas que le acompañarán por nacer entre el 20 % más pobre.

Las variables en el desarrollo humano logrado como país

Uno de los grandes desafíos de nuestro tiempo, como hombres de inicios del siglo XXI, tiene que ver con hacer mucho más ambientalmente homogéneas las posibilidades del desarrollo humano. Este es, precisamente, uno de los grandes desafíos de la sociedad chilena, donde estamos en un ascendente nivel medido por el PNUD, pero donde existe una complejidad y una multiplicidad de ambientes contradictorios y absolutamente segregados. Basta recorrer nuestras ciudades para ver ambientes profundamente distintos y contrapuestos.

Las cifras de los organismos que estudian y generan las cifras de análisis económico-sociales tienen la inadecuada virtud de homogenizar y dar una imagen determinada sobre una realidad conjunta, que favorecen la autocomplacencia de los gobiernos, pero debemos tener mucha claridad que las realidades, por lo general, son mucho más descarnadas. Por lo menos, frente a lo que ocurre con un país tan segregado como el nuestro.

Las cifras, aceptémoslo, tienen componentes de homogenización que no permiten ver la profundidad de determinadas realidades. Un ejemplo de ello ocurrió con la última Encuesta Casen, donde se daba cuenta que los ingresos autónomos, es decir, aquellos ingresos que son producidos a través de distintos medios por las familias, muestran que la diferencia entre el 10% más rico de nuestra población y el 10% más pobre es de 35,6 veces, y considerando el 20% más rico de nuestra población y el 20% más pobre es de 13,6 veces.

Por cierto, tales cifras dan para estimular muchos debates y para dar por hecho que la inequidad en nuestro país no es tan extrema. Sin embargo, ello no da cuenta que para llegar a esa cifra, se considera como un factor amortiguador de las diferencias, al 60

u 80 % restante de la población, en cuyo amplio espectro hay también radicales diferencias.

Si consideramos que, siendo la cifra de pobres en nuestro país de aproximadamente 2 y medio millones de personas, cuyo ingreso autónomo no sobrepasa los \$ 250.000 y la cifra de los más ricos es no mayor a 5.000 familias, cuyo ingreso autónomo promedio estaba hace tres años en \$ 19.000.000, lo que ha aumentado producto de las ventajas del actual sistema, ello nos da un índice de diferenciación que está muy lejos de lo que las cifras apuntan dentro de una evaluación global.

Y si consideramos el amplio espectro de las clases medias, que con sus cifras de ingreso amortiguan la percepción real de la inequidad, comprobaremos que también allí hay diferencias diametralmente opuestas, porque también allí hay expresiones de una inaudita inequidad, donde las diferencias de ingreso superan ampliamente las 30 o 35 veces, según sea el porcentaje a considerar entre los de mayor y los de menor ingreso.

Sin embargo, tomada una proyección poblacional, esa realidad de las clases medias es lo que permite diluir la brutal diferencia entre los más ricos y los más pobres, donde las diferencias del ingreso superan las 100 o más veces. Yo invito a hacer ejercicios en torno al ingreso entre las 100 familias más ricas de esta Región y el ingreso de 100 familias pobres de cualquiera de sus ciudades, y veremos que la diferencia del ingreso autónomo estará sobre las 100 veces, invariablemente.

Ello señala la constatación que tenemos un ambiente expresado en condiciones de extrema desigualdad, que parte en el ingreso, y que, en consecuencia, se expresa en todas las evidencias empíricas de la realidad socio-económica de nuestro país.

Tareas para un ambiente humano efectivo

Frente a ello, creo que todos quisiéramos que las políticas del Estado, como expresión tangible de la voluntad nacional, lograran representar determinados consensos que ayuden a conciliar las distintas realidades en objetivos concretos, realidades que se reflejan concretamente en un escenario de profundas dicotomías. Quisiéramos políticas mucho más específicas que apunten a que el desarrollo humano se refleje en condiciones de igualdad, no solo en cuanto al ingreso, pero en donde el ingreso apunte a sostener oportunidades similares.

Entonces, cuando vemos los índices que hablan de condiciones favorables y percibimos que hay una realidad que no es tan compatible con las cifras que se proponen como demostrativas de una realidad concreta, lo que debemos hacer es buscar caminos que ayuden a compatibilizarlas con un propósito efectivo de enmienda de las condiciones que afectan a millones de personas, porque la inequidad en Chile afecta a millones de personas, la pobreza afecta a millones de personas, la falta de oportunidades afecta a millones de personas, el rezago educacional afecta a millones de personas, la inmovilidad social afecta a millones de personas, la exclusión económico-social afecta a millones de personas.

La idea, por lo tanto, que debiera movilizarnos como país, es construir un ambiente humano, es decir, un espacio común de oportunidades y posibilidades, donde todos estemos acogidos, con las mismas potencialidades, lo que viene a ser una tarea moral de primer orden. Un espacio de valoración de la condición humana, donde las oportunidades no estén señaladas desde el carácter de la cuna, sino que sean parte de los derechos que emergen del hecho mismo de nacer. Un espacio donde los seres humanos solo se

diferencien según su esfuerzo y su aplicación por realizarse a sí mismos, lejos de todo distingo u origen económico-social.

Para que ello sea viable, para que construyamos un verdadero ambiente de desarrollo humano, viene a ser constituyente de una condición ambientalmente humana, el desafío y el derecho a la participación. No se trata de ser servidos o atendidos, no se trata de que el maná bíblico sea entregado por una política presuntamente bien intencionada. No se trata de que se haga un ejercicio democrático de elegir a alguien que ejecute determinadas tareas contenidas en un programa. Se trata de una democracia construida con la participación, se trata de que las personas tengan un lugar en las decisiones.

El desarrollo humano requiere ciudadanía. Es lo que nos enseñó lo ocurrido en Libia, por ejemplo, donde un líder autocrático se encargó de repartir las riquezas originadas por el petróleo, creyendo que la gente necesitaba tales o cuales beneficios y servicios, al punto de ir elevando a su país en la escala de desarrollo humano por sobre todos los países del Medio Oriente y de África. Sin embargo, nunca pensó o nunca creyó prioritario que sus gentes también tuvieran libertad y participación. Ergo, no se trata solo de desarrollo humano, sino de la calidad del ambiente humano en que aquel se produce.

Nuestro país tiene una democracia, por cierto, que valoramos y que quisiéramos que se profundizara, por lo menos quienes tenemos una dimensión humanista así lo anhelamos. Quisiéramos que esa democracia se perfeccionara y se hiciera mucho más efectiva en la cultura de su gente. Esto, porque el problema de Chile es que ha construido grandes éxitos en un sentido y en otros ha producido grandes fracasos.

Podemos tener muchas buenas cifras económicas, pero no estamos dando a todas las personas el lugar que les corresponde en la definición de los grandes temas, lo cual está señalando una crisis

de la democracia. Sin duda, ello obedece a que, uno de los grandes problemas de nuestra sociedad, ha sido la destrucción de las instancias de participación, partiendo por los partidos políticos que se han constituido en barreras contra la participación, antes que precisamente la manifestación concreta en como el pueblo construye su opinión política sobre la sociedad que espera.

De alguna manera, nuestra democracia, en su proceso de desarrollo, producto de las trabas institucionales y constitucionales que dejó la aún omnipresente dictadura, ha quedado atrapada en su desarrollo por un sistema de representación binominal que ha generado una ventajosa condición oligárquica para quienes ejercen los distintos roles en la institucionalidad del Estado y que urge afrontar como país y como ciudadanos.

Una idea de país con un ambiente de desarrollo humano. Tarea Masónica

El humanismo es una doctrina que impulsa la plenitud humana, la realización humana y la priorización del quehacer del hombre en torno al hombre. La Masonería es humanista por doctrina, por razón de ser. En su proceso iniciático, pone al hombre ante la alternativa de construirse a sí mismo y construirse en relación a los demás y con los demás. Esto claramente se encuentra expresado en nuestra declaración de principios y en nuestros rituales, que siempre invito a estudiar y reestudiar.

Nuestros principios y rituales nos hablan de un proyecto de hombre, que se tangiliza en un proceso de formación iniciática, que pretende la reconstrucción virtuosa del hombre, a través de un proceso gradual y simbólico, que expresa sus contenidos y alcances específicos en nuestro proceso iniciático. Ello en el contexto de ser un centro de unión de hombres diversos, con distintas ideas sobre la sociedad, con distintas apreciaciones sobre las contingencias, con

distintas opciones sobre las políticas que deben implementarse, con distintas identidades políticas. Sin embargo, no puede escapar a cada uno de ellos, el carácter humanista de lo masónico, es decir, el objetivo de poner al hombre como medida y propósito de la acción humana.

En ese contexto, el Ritual de Iniciación, conocido por cada uno de los presentes, señala un conjunto de valores que deben construir la ética individual y colectiva de todos nosotros, si queremos ser reconocidos como masones. De este modo, es en el conocimiento y el estudio de ese Ritual, donde el Iniciado en nuestras prácticas y doctrinas encontrará los elementos necesarios para establecer su trabajo en bien del Hombre y de la Humanidad, la tangible expresión de un verdadero Humanismo.

De allí que, ser masón, tiene necesariamente una consecuencia social, una consecuencia extramural. La cualidad de masón no se constituye para ser parte de una condición de excepción, dentro de nuestros templos, en un estado monástico. No construimos hombres buenos para ser reconocidos como tales dentro de los ámbitos intra-murales. Construimos hombres mejores para beneficio de la sociedad en la cual cada uno de nuestros miembros vive y convive.

La gran tarea que nos corresponde es, por lo tanto, ser constructores de un ambiente de desarrollo humano, un medio en que el hombre pueda desenvolverse lleno de posibilidades y de amor hacia la condición sublime de una Humanidad realizada.

Lo que la Masonería hace en su proceso iniciático, es construir una condición ambiental para el desarrollo espiritual del hombre. ¿Cómo es esa condición ambiental? Está determinada por afectos, por un ejercicio de fraternidad, por reconocimientos, por valoración individual. Nuestra recepción al recién iniciado está adornada por el cariño y la más alta consideración, que debe acompañarle desde el momento en que cae la venda de sus ojos

hasta el último día en que la cadena de unión se rompe ante la inevitable pérdida de la vida.

Esa misma disposición ambiental queremos que se reproduzca en nuestro país, en nuestra sociedad. Queremos que el amor y la caridad estimulen de manera efectiva la construcción de un ambiente nacional, donde todos los integrantes de la comunidad-país sientan la expresión cierta del reconocimiento y de un esfuerzo común orientado a garantizarle a todos los chilenos su desarrollo, sobre la base de oportunidades iguales y del laborioso esfuerzo personal.

Esa es una tarea masónica insoslayable: ayudar a hacer un país mejor para todos y cada uno de sus habitantes, a través de una construcción ética que permee todas las opciones políticas, todas las conciencias.

POLÍTICA Y DESARROLLO HUMANO

Introducción

Frente a la temática propuesta en esta oportunidad, quisiera partir con una afirmación, que creo que permite y hace posible toda comprensión del desarrollo humano. La afirmación es que el desarrollo humano nace y comienza en el momento en que se produce la primera decisión política humana. En consecuencia, la política es la primera expresión o hecho del desarrollo humano.

Cuando el hombre de las cavernas debe actuar por primera vez como parte de una comunidad, y su interés personal entra en relación con otros intereses, y deben ponerse de acuerdo para resolver un problema determinado de manera colectiva, es cuando se expresa el primer episodio de su desarrollo como ser vivo en relación al medio social en que se desenvuelve.

Es decir, el desarrollo humano comienza con la colectivización de las voluntades para acometer la caza, o para intercambiar una presa, o para transar el uso de un garrote, o para establecer un predominio territorial, o para compartir una cueva. Es el momento embrionario del acto comunitario, y por lo mismo, el momento en que intereses distintos se ponen en una misma línea de voluntades. Desde ese momento hay un salto cualitativo en la calidad de la vida humana, por lo cual, comienza el desarrollo humano. Desde ese momento, hay un primer episodio de intercambio de opiniones sobre intereses que son distintos y contradictorios, que buscan la complementación o la contradicción, por lo cual nace la política.

Es cierto que sobre la política han existido y existirán muchas definiciones. Unas más grandilocuentes que otras, pero

nunca dejará de ser la expresión de una voluntad comunitaria de confrontar intereses y ordenarlos de acuerdo a los demás intereses. Es la dialéctica de los intereses y la pretensión individual de buscar que las expectativas individuales o colectivas logren imponerse en el debate de una comunidad, y por lo mismo, donde se debe tener la comprensión cierta respecto de hasta dónde se puede ceder en las aspiraciones de unos y otros.

La política, entonces, viene a ser la más pulcra o la más grosera manifestación de la confrontación civilizatoria de los intereses de las personas o los grupos humanos. Y cuando la defino como civilizatoria, no estoy haciendo analogía con “lo civilizado” la expresión manifiesta de la convivencia civil, sino simplemente con la más amplia idea civilizacional, de que el hombre es parte de un proyecto colectivo construido a partir de una complejidad de intereses en pugna o en complementación, que evidencian una condición de desarrollo.

Entonces, si hay política, siempre habrá una medida de desarrollo humano, y si hay desarrollo humano siempre habrá una política que lo haga posible.

El valor de una comunidad política

Planteadas así las cosas, lo que viene a ser determinante para tener un desarrollo humano pasa necesariamente por la constitución de la comunidad política. Sin embargo, la complejidad producida por la multiplicidad infinita de intereses de las personas, de los grupos, de las comunidades de grupos, de manera ascendente, hasta que llegamos a hablar de sociedad, y, por último, hasta el concepto totalizador de Humanidad, demuestran que todos esos componentes segmentarios son capaces de entrar en confrontación o en negociación estableciendo conductas o acciones infinitas.

Si pudiéramos tener la capacidad de mirar a nuestro planeta desde cierta distancia, y la capacidad de escuchar lo que hablan los seres humanos - todos los seres humanos -, en este preciso momento, escucharíamos millones y millones de lenguajeares políticos, debates de intereses, diálogos, confrontaciones de intereses, concatenación y consecución de conflictos de intereses. En cada fase de esos eventos, lo que resalta es la existencia de un hecho concreto: la manifestación del hecho comunitario, de personas que se asocian por intereses comunes para lograr determinados fines.

Esto nos dice que es el vivir en la convivencia lo que estableció la diferencia humana de toda otra especie, a partir de la manifestación superior del lenguaje, es decir, de la capacidad de la manifestación lenguajeante de los intereses. Mientras las demás especies resuelven sus contiendas de interés con la fuerza, imponiendo la sola disponibilidad de sus capacidades por sobre los demás o siendo doblegado por la insuficiencia de sus fuerzas, el ser humano se elevó en la naturaleza por su capacidad de comunicar sus intereses para aunar voluntades, es decir, constituyó una comunidad política, una comunidad de negociación.

En esos dos conceptos se encuentra la cualidad virtuosa de la existencia humana y la capacidad de transformar la naturaleza y someterla a sus intereses, según el alcance de su voluntad.

Por ello es necesario reiterar que, es en la comunidad política, donde descansa la capacidad humana de construir la complejidad de su existencia como especie y donde la realización de sus logros alcanza un sentido y una perspectiva histórica. Sin la comunidad política todo lo que constituye lo propiamente humano carecería de tiempo, espacio, relato, valores, trascendencia, oportunidad, legado, historia, ritos, etc. No importando la magnitud de una comunidad política (clan, tribu, poblado, aldea, ciudad, país, etc.), será ella la que dará el calibre y el alcance al desarrollo

humano. Sin comunidad política, definitivamente, no habría categorías concretas de lo que consideramos humano.

La cuestión del desarrollo humano como resultado de lo político

Si observamos al hombre, en su desarrollo histórico, frente a lo manifestado anteriormente, su drama histórico, su enorme contradicción existencial, que atraviesa todas las épocas, está determinado por el interés de los individuos por hacer funcional la comunidad política a sus intereses particulares. Es la contradicción entre los intereses de una comunidad política y los intereses de una de las subcomunidades políticas que la integran. Esas subcomunidades, en esencia, son a su vez comunidades políticas menores que representan intereses que buscan hegemonizar las opiniones de la comunidad mayor, o cuando menos influirla.

En ese contexto, el propio desarrollo humano ha ido complejizando la expresión de esas subcomunidades o comunidades menores, que existen dentro de una comunidad mayor. Sin que hagamos ahora un seguimiento de ella a través de los tiempos, hoy, contemporáneamente, se manifiesta una diversidad enorme de estas subcomunidades, donde muchas de ellas han tenido momentos indudables de hegemonía, con consecuencias lamentables para las sociedades humanas. Por ejemplo, las iglesias, las tribus, las familias, los partidos, las cofradías, las corporaciones, las asociaciones de propietarios, etc.

En cada momento en que una manifestación de intereses particulares ha logrado imponer su hegemonía totalizante, el retroceso en el desarrollo humano ha sido brutalmente, cuando no estancado, frustrado o retrogradado.

De allí que, desde los días de la remota Jerusalén, o la mítica Babilonia, pasando por las reflexivas *polis* griegas, hasta nuestros

días, la democracia y la república vienen siendo fundamentales para establecer condiciones convencionales esenciales para ordenar las comunidades políticas en una perspectiva concreta de desarrollo humano. La república como manifestación organizacional de las estructuras de participación donde todos tienen un mismo valor como integrantes y todos se atienen a un mismo marco normativo y a las mismas estructuras, sea gobernantes o gobernado. Y la democracia como manifestación de la forma en que se desarrolla el debate político y como se regula y se hace tangible la participación de los distintos componentes sociales.

Muchos piensan que república y democracia fueron inventos de los griegos. Nada más lejos de ello, tales prácticas están en la manifestación primera del desarrollo humano y en la formación original de las comunidades políticas. Lo que ocurre es que los griegos construyeron las categorías conceptuales que usamos para lenguajear nuestras ideas políticas cotidianas. Lo que nos aportó Atenas y su democracia fueron definiciones conceptuales para la verbalización política de los tiempos posteriores.

La participación y las formas de participación, entonces, son parte de la constitución de cualquier comunidad política, desde nuestro más remoto origen como especie. Y las contradicciones que surgen, entre sus subcomunidades, y la cuestión de la hegemonía viene a ser el factor determinante en los retrocesos que ellas experimentan y como se producen los efectos que terminan por condicionarla.

Los dramas de las sociedades políticas, entonces, son los dramas que ha experimentado el desarrollo humano.

Creo que ya se ha hablado y se ha definido el desarrollo humano, dentro de la temática fundacional de este año. No creo necesario hacer abundamientos sobre su definición, estando contestes seguramente, de que uniendo la idea conceptual de

desarrollo y la definición sobre lo humano, llegaremos a la idea de que, en definitiva, el desarrollo humano se refiere a la posibilidad concreta de que el hombre tenga pleno goce de la creación virtuosa de su obra como especie. Y cuando hablo de creación virtuosa me refiero desde luego a todo lo virtuoso que puede haber en la tecnología, en la ciencia, en las artes y en las categorías del pensamiento. Es decir en todo lo que el hombre construye para el beneficio fructífero de su especie, para dominar a la naturaleza en un sentido convencionalmente moral, para plasmar su idea de plenitud, su aspiración íntima a la felicidad.

Y el desarrollo humano, en definitiva, ha creado tres espacios para generar las condiciones que ayuden a resolver las dificultades de asignación de toda la creación virtuosa de la obra humana: el Estado, el mercado y la sociedad civil. Al primero le asignó la labor de administrar la comunidad política, de darle reglas claras y oportunas, es decir, leyes, y de resolver las contradicciones que superan las reglas de convivencia, es decir, establecer justicia. Al mercado le asignó las funciones de transar los productos, con la finalidad de que llegaran a todos según las posibilidades de producción. Y a la sociedad civil le dejó la labor de construir los medios asociativos que hagan posible la multiplicidad de intereses que los grupos humanos pueden concebir para representarse en la más amplia peculiaridad.

Curiosamente, la exacerbación del rol de entidades existente en cada uno de esos espacios, o las distorsiones que se producen en ellos, también han traído enormes consecuencias que han provocado daños profundos en el desarrollo humano. Claramente, cuando el Estado se convierte en un protagonista superlativo, aspectos fundamentales del desarrollo humano se pierden. Lo propio ocurre cuando el mercado hegemoniza o cuando actores de la sociedad civil se transforman en factores hegemónicos (por ejemplo, las confesiones).

Si podemos hacer una conclusión moral sobre lo expuesto, es decir, una conclusión que nazca de la reflexión ética para incidir determinantemente en la costumbre civil, debiéramos de asumir que el pernicioso virus que ataca al desarrollo humano es la hegemonía, y la condición virtuosa deviene de la armonía y el equilibrio, categorías estéticas y éticas que también devienen del relictio griego.

Los índices de la despolitización en Chile

Los problemas que nuestra sociedad expresa en torno a la práctica política no pueden ser más complejos. Las instituciones políticas aparecen en los índices más bajos del respeto y la valoración de las personas. No es necesario indagar con profundidad para darnos cuenta que la política, como actividad institucional e incluso profesional, se encuentra en uno de sus momentos de menor prestigio. Los partidos y las coaliciones que integran, sumados, no superan un 50% de aprobación en los distintos muestreos estadísticos realizados en los últimos años. Los niveles de abstención en las jornadas electorales son elevadísimos y muy preocupantes, ya que tenemos personeros que cumplen cargos públicos de mandato electoral, que ejercen sin siquiera haber conseguido un quinto de apoyo del universo electoral de la comuna, del distrito o de la circunscripción.

Sin embargo, hablamos de un país que está entre el cuarto de países con mayor desarrollo humano en el mundo, entendiendo ese desarrollo sobre la base de la información que entrega el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Es un país donde todo parece ir muy bien, donde hay bajo nivel de desempleo, donde las cosas funcionan regularmente, y donde se advierte una diferencia positiva respecto de muchos temas, comparados con los demás países latinoamericanos, adecuada referencia de medición

para establecer lo bien o mal que puede estar un país, desde la óptica de un observador imparcial. Hay varias referencias positivas que nos permiten destacarnos en el continente, haciendo de Chile un país con logros relevantes, y para muchos envidiables.

Sin embargo, hay una desconexión severa entre el ejercicio político y los índices aparentes. No es un hecho nuevo. Libia, antes de su reciente guerra civil, estaba entre los 50 países con mayor desarrollo humano (índice PNUD), sin embargo, terminó sumido en una guerra fratricida. No estoy haciendo un parangón con Chile. Lo que digo es que no hay la esperable coherencia, necesariamente, entre los índices de desarrollo material y los índices de satisfacción política de las personas, esto sobre la base que la sensación del vivir tiene que ver con problemas mucho más íntimos y subjetivos que el acceso a ciertos bienes. De allí la importancia de una coherencia entre la política y el logro del desarrollo humano, y cuando digo “política” me estoy refiriendo a la práctica de una comunidad política, y no a la actividad profesional de un grupo de personas por mandato electoral o como un actividad de los partidos políticos.

Aquello que muestra el caso de Libia, tiene desde luego una explicación. De alguna manera, podemos tenerla expresada en una información disponible hoy en Internet, para todas las personas, y que nos puede ilustrar sobre los problemas que tenemos como país, con una clase política tan poco valorada por la ciudadanía, más allá de lo justa o injusta que pueda ser esa apreciación.

Para entender un poco nuestra realidad en el desarrollo humano, es interesante tener a la vista esa información, que corresponde a un estudio radicado en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el pequeño club al que Chile se integró hace algunos años, que está realizando un Índice para una Vida Mejor, bajo la dirección de Laura Belli, sobre la premisa de que *“en la vida hay más que las cifras del PIB y las estadísticas económicas, por lo cual este Índice permite comparar*

el bienestar en distintos países basándose en 11 temas que la OCDE ha identificado como esenciales para las condiciones de vida materiales y la calidad de vida”.

El Índice incorpora los siguientes aspectos a mensurar: vivienda, ingreso, empleo, comunidad, educación, medio ambiente, compromiso cívico, salud, satisfacción, seguridad pública, balance vida-trabajo, para lo cual encuesta a los 34 países de la OCDE más Brasil y México. El índice señalado, sobre la base de los 36 países incluidos, pone a Chile en promedio en el lugar 34, solo superando a México y Turquía. El mejor resultado lo obtiene Chile en satisfacción de vida, ocupando el lugar 22, siendo este índice y el de Salud, en que logra superar la barrera del último cuarto de países encuestados, y el peor, es en Medio Ambiente, donde queda en la última posición (36). Asimismo, ocupa el lugar 34 en vivienda y seguridad pública.

Según las consideraciones por países, el estudio señala que: *“En general, los chilenos están menos satisfechos con su vida que el promedio de la OCDE. El 77% de las personas dicen tener más experiencias positivas en un día normal (sentimientos de paz, satisfacción por sus logros, gozo, etc.) que negativas (dolor, preocupación, tristeza, aburrimiento, etc.). Esta cifra es menor que el promedio de la OCDE de 80%”.*

El estudio da cuenta de que *“Chile ha progresado en gran medida en la última década en lo que respecta a la calidad de vida de sus ciudadanos. Desde la década de 1990, el país ha tenido un historial de crecimiento sólido y reducción de la pobreza. No obstante, Chile tiene una baja clasificación en muchos temas en comparación con la mayoría de los países en el Índice para una Vida Mejor”.*

En torno a lo que nos preocupa especialmente en esta oportunidad, medido como Compromiso Cívico, el análisis del Índice señala a Chile en el lugar 26 entre 36. No es un mal resultado,

desde luego, considerando que hay poco más de un 25% de los países consultados que están en un nivel más bajo de compromiso cívico. Sin embargo, si se cruza con el resultado del índice “Comunidad”, vemos que Chile está en el lugar 32, es decir, dentro del 25% de países con menos acción comunitaria.

La importancia de este índice es que está basado en la opinión de las personas, y no en las cifras que entregan los organismos técnicos, por lo tanto señala cómo las personas perciben a su país.

Esto desde luego recoge la satisfacción y la insatisfacción respecto de la calidad de vida de quienes son los destinatarios de la acción de las políticas de los Estados. Obviamente, recoge la sensación de chilenos respecto de Chile, donde se reafirma que hay insatisfacciones en todos los ámbitos evaluados. Esto es coherente con lo que han demostrado los movimientos sociales en nuestro país en los últimos años, absteniéndose de los debates políticos, dando señas de una manifiesta frustración respecto de muchos de los logros como país. Creo que ello pone en evidencia que los efectos de los predomios ideológicos basados en el individualismo, en la exacerbación del interés individual y en los logros mercantiles, ha llevado a nuestra sociedad a una profunda insatisfacción. Pero, principalmente, desde mi punto de vista, lo que viene a ser determinante obedece a las consecuencias de la despotenciación de la política como herramienta constructiva de lo social, y al predominio de las lógicas de mercado.

Durante mucho tiempo, la política ha sido conducida como una actividad esencialmente de algunas cúpulas y a ciertos sectores de poder. Muchas de las conductas de estos actores han estado determinadas absolutamente por la intolerancia, lo cual ha conducido a la exclusión y a la carencia de politización efectiva de los debates. Politización, a mi modo de ver, dice relación con poner las cosas en la *polis*, en la comunidad política.

Hace algunas décadas, los chilenos fueron excluidos de la política por el autoritarismo. La ciudadanía de entonces hizo un gran esfuerzo de reconstrucción de la actividad política, logrando la recuperación de la democracia. Luego vino una ola de despolitización producida por los tecnócratas y ciertos grupos de poder político y económico. Nuevamente los chilenos fueron excluidos de los debates y la participación. Los vicios del sistema de representación han contribuido de manera determinante en ello. La despolitización ciudadana en definitiva viene a ser una buena perspectiva de perpetuación que ha favorecido a no pocos miembros de nuestra clase política profesional.

Siendo virtuosa la existencia de la profesionalización política, ella ha inducido a una fuerte desvinculación con la política no profesional, aquella que hacen las personas en distintos niveles o instancias de la sociedad, actividad que ha venido a ser copada por personas o grupos contrarios a los consensos que han determinado las decisiones del Estado en los últimos 20 años.

Una buena política para el buen desarrollo humano

Sostengo claramente que el gran problema de Chile y de su sistema político actual, es su despolitización estructural, y donde la crítica proviene claramente de una posición política extra sistémica. La actitud crítica a la política es, en sí misma, una nueva política, que aún no tiene la capacidad de politizar al país, es decir, de establecer un consenso mayoritario para imponerse, pero que está a poco de lograrlo.

Insisto, no debemos perder de vista que la crítica a la política descansa por cierto en una nueva política. Y creo que los factores que han incidido para que ello ocurra, son los siguientes:

- 1) Erradicación de los diálogos políticos no profesionales de los debates de la clase política profesional.

Desde hace mucho, se ha constatado la predisposición a no validar a nuevos actores en los diálogos políticos instituidos, despreciando crear instancias de inclusión a todo concurso emergente, favoreciendo de ese modo la aparición de actores contra sistémicos y la desconfianza pública en las instancias legales.

- 2) Políticas de exclusión de lo socialmente político de los foros ciudadanos cotidianos.

Es un hecho que los actores sociales no han tenido una preocupación de parte de los actores políticos instituidos, salvo cuando estos impactan las agendas de los medios de modo importante. Estos foros sociales son, en gran medida, los que han ido construyendo la política alternativa, como espacios de diálogo cada vez más contestatarios.

- 3) Desconfianza de los políticos profesionales de las virtudes efectivas de la democracia (mantención de un sistema de representación con crisis crónica).

Las estructuras políticas profesionales, surgidas al amparo de la democracia, desgraciadamente, en tanto tales, han aceptado cómodamente las ventajas de la binominalidad y la condicionalidad excluyente del sistema, sobre todo por las ventajas que entrega el sistema vigente de representación. Es una referencia

paradigmática, la pasada elección senatorial de la Región de los Ríos.

- 4) Una práctica excesivamente intolerante y rígida, sobre la base de intereses económicos, políticos, religiosos, ideológicos, etc.

Desde los días de la transición a la democracia, viene haciéndose una práctica habitual las pretensiones de los miembros de la clase política a imponerle paradigmas ideológicos teñidos de convicciones religiosas o economicistas al sistema político y a las personas. Ello determina una práctica política de recurrentes manifestaciones de intolerancia. De hecho, no dudo en afirmar que tenemos una de las clases políticas más intolerantes de esta parte del mundo.

- 5) Carencia de instancias de validación de políticas de Estado más permanentes, consensuadas en torno a una idea de país.

En el pasado, Chile fue objeto de distintos experimentos políticos, que señalaron a la larga el carácter de su drama histórico. Lo que vino después fue un consenso político y económico que permitió la transición. Existen muchos aspectos que perpetúan esos consensos, que han traído efectos benéficos para el país, pero también hay muchos aspectos que deben ser corregidos. En ese contexto, falta construir muchos más consensos, que permitan una trama de compromisos que hagan menos dramáticos los fundamentos de la democracia y del tipo de país que sea para todos. Hay que construir políticas de Estado más

amplias y múltiples que favorezcan la integración y la interlocución de las ideas y las voluntades emergentes, en el contexto del diálogo democrático.

Frente a lo señalado, necesariamente, lo que debe ayudarnos a resolver los problemas del desarrollo humano pasa necesariamente por la política, como ejercicio superior de las prácticas asociativas humanas. No pasa por los logros materiales. Ellos son importantes, pero no dan satisfacción a los factores que hacen posible la sensación de que tenemos un país que es de todos. La construcción cívica es inherente a todo logro del desarrollo humano, es una parte fundamental de la percepción de cómo viven las personas, y como se sienten parte de su sociedad.

Nadie se puede sentir parte de una vida mejor, si está sometido a tensiones insufribles, o no se siente integrado a los debates donde se resuelven los problemas. Puede haber muchos logros materiales, pero si no se advierte el derecho a ser considerado en los debates, ellos no traerán en sí mismos la estabilidad política y la satisfacción de la sociedad en la que se vive.

En virtud de lo expuesto, la escala de desarrollo humano solo es remontable de manera segura y estable, cuando sus peldaños están contruidos en el propósito comunitario, en el ejercicio social, en una política ejercida por todos. Solo una buena política permite un buen desarrollo humano.

En síntesis, creo que una clase política exitosa será aquella que tenga más virtudes politizadoras. Es decir, aquella que tenga más capacidades para poner los temas en la *polis*, en la comunidad política toda.

Alcances masónicos

Estando en esta oportunidad trabajando con individuos políticos y representantes de comunidades políticas específicas, en el marco de un trabajo logial, en un debate fraterno de alcances éticos, tarea por esencia de lo masónico, proceso iniciático que no es otra cosa que una escuela de virtud que trabaja sobre los desarrollos de conciencia, para después expresarse en una conducta efectiva en la sociedad de la cual cada masón es parte, lo que es dable de señalar y precisar, es que – alejada la política partidista de nuestros templos -, lo que viene a ser relevante para lo masónico es lo virtuoso que tiene la política como actividad relevante y determinante en el desenvolvimiento social.

No está prohibida la política en masonería, en tanto actividad y hecho concreto de las comunidades humanas, sino traer hacia nuestros templos la política partidista y los alcances de determinadas operaciones políticas de alcance transitorio, que marcan intereses particulares, y que son fruto de la opinión transitoria sobre los problemas que señalan los intereses partidistas. Hacerlo señala una gravísima ignorancia sobre los principios y las prácticas masónicas. La política partidista o segmentaria es propio de la sociedad en que tales problemas están en legítimos debates. De allí que debe estar alejada de los espacios iniciáticos donde se construyen lazos superiores de fraternidad, con el fin de hacer posibles los alcances éticos que impacten positivamente las prácticas de los actores políticos, sobre la base del interés superior de toda comunidad, de toda sociedad.

De tal modo que, toda operación política que penetre hasta nuestros templos, desde luego que está en contra del Bien General, porque irrumpe en la majestad del cumplimiento constructivo de la ética que permite que, hombres separados por las múltiples diversidades profanas, sean capaces de concordar elementos

principistas comunes, sobre lo que moralmente corresponde hacer para el bien del Hombre y de la Humanidad.

Nuestra tarea por esencia, es construir las éticas necesarias para abordar los temas del hombre hacia su más plena realización. En relación a lo hoy expuesto, reconociendo el valor de la política como una actividad humana fundamental, para construir las comunidades y para construir el convivir, lo que nos corresponde es influir, a través de una reflexión ética, en el escenario de la política, coadyuvando a construir un sistema político que ponga al ser humano en la preeminencia de las acciones humanas, en las acciones políticas, erradicando las prácticas intolerantes, los riesgos permanentes a la libertad, las inauditas desigualdades, y cualquier enfrentamiento de alcance fratricida.

Construir una ética política basada con tales objetivos, será sin duda nuestro mayor aporte al desarrollo humano, y a la búsqueda de las seguridades humanas, que garanticen que ese desarrollo esté más cerca de su total alcance.

30 AÑOS DE UN EPISODIO MASÓNICO DIGNIFICADOR

Hace 30 años, la dictadura del general Pinochet, había convocado a la realización de un plebiscito para hacer aprobar la Constitución Política elaborada por funcionarios de su régimen, para institucionalizar el proceso político que se había iniciado abruptamente en 1973. La refrendación se haría el 11 de septiembre de 1980, sin la existencia de registros electorales, sin libertad de prensa, sin partidos políticos que orientaran a la ciudadanía, y con la clara perspectiva de legitimar el régimen de facto.

Ante aquella situación, muchos chilenos reaccionaron elevando su voz en medio de las difíciles condiciones del Estado de excepción, que existía por más de 7 años, y ante el riesgo inminente de acciones represivas imprevisibles.

Entre ellos, con valor y dignidad, un grupo de más de 400 masones publicaba en un diario de Santiago, un inserción bajo el título: *“Masones y Plesbicisto”*, iniciado con la cita *“El poder no se encuentra ni en la punta de una espada ni en el fondo de un saco de dinero”*, de Moret y Davy.

Fue un acto de tremendo valor, de conciencia y de compromiso democrático, que señaló la certidumbre de que los masones eran capaces de señalar un rumbo a nuestro país, a su sociedad, sobre la base de una acción ética extramural, sostenida en los más puros valores permanentes de la doctrina y el deber ciudadano.

El pseudo-plebiscito fue realizado en condiciones que fueron repudiadas ampliamente y su resultado fue desconocido en todo el mundo. Nadie con una conciencia verdaderamente

democrática dejó de considerar que esa Constitución había sido aprobada solo a través de un acto ilegítimo.

Sin embargo, la digna acción de aquellos valerosos masones, en su mayoría viejos maestros de una impecable trayectoria en torno a los más caros principios de la Orden, queda como un ejemplo incuestionable para las nuevas generaciones de chilenos, y señala un episodio que dignifica a quienes lo protagonizaron y nos recuerda que no es posible concebir a la Masonería sin un compromiso activo con sus valores en la sociedad en que cada cual vive y convive.

Muchas veces se ha escuchado la crítica ignorante en cuanto a que la Masonería no hizo nada frente al régimen dictatorial, y que mantuvo una actitud dócil frente a sus acciones. La declaración de más de 400 masones, en la inserción señalada, pone de manifiesto la firme actitud de aquellos miembros de la Orden que asumieron un compromiso decidido con la democracia y la libertad, cuando aún campeaban los agentes de la represión impunemente por las calles de las ciudades, y cuando imperaba el temor y peligros impredecibles. Sufrieron dolorosas consecuencias, pero impusieron su actitud limpia y consecuente con los valores de la Orden.

Recordamos a algunos de sus firmantes - a los que ya no están físicamente con nosotros, pero si su legado moral -, y lo hacemos con la admiración y el tributo: Exequiel González Madariaga, Claudio López de la Maza, Julio Sepúlveda Rondanelli, Mario Lagos Hernández, Germán Sepúlveda Durán, René Court Portales, Nicomedes Gacitúa, Vasco Valdebenito García, Sigisfredo Gho Elizondo, Samuel Pérez Espinoza, Nelson Nuñez González, Martín Pino Batory, Fernando Soto Drouilly, René Miranda Tirado, etc.

Pero, aún hay muchos de ellos, en la ancianidad y en la apacible constancia de los trabajos masónicos, que siguen cumpliendo con sus deberes logiales, con la prudencia y la sencillez

que da la sabiduría y el verdadero coraje, con la conciencia tranquila de haber asumido sus obligaciones éticas, cuando la historia los conminó a demostrar el calibre de sus convicciones.

Y la historia recoge sus palabras expresadas en aquella declaración:

“Del análisis del proyecto de Constitución, y especialmente de sus disposiciones transitorias, se desprende que lo que se votará el 11 de septiembre próximo (1980), será la continuidad en el ejercicio del poder de las mismas personas, para proseguir ejerciéndolo durante un lapso en la realidad indeterminado, pues la fórmula indicada en esas disposiciones le da semejante carácter. Esto contraría el más elemental sentido democrático. Por otra parte, las Constituciones en su esencia constituyen el marco jurídico consagrado por las naciones civilizadas para regular la acción y el ejercicio del poder de sus gobernantes. Fundamentalmente, toda Constitución conlleva la necesidad de limitar el ejercicio de la autoridad y establecer los adecuados controles para ese ejercicio.

Desde muy antiguo se ha visto la necesidad de separar las funciones del Estado en tres poderes fundamentales e independientes entre sí, permitiéndose de este modo la limitación y el control recíproco. Tal saludable mecanismo no está adecuadamente establecido en el proyecto de Constitución. Su texto contempla una serie de instituciones que no entrarán en vigencia sino ocho años después de aprobarlas, y aún, a través de otras disposiciones pueden ser dejadas sin aplicación.

Esto es simplemente autocrático, confirmando semejante carácter político aquellos artículos transitorios en virtud de los cuales se otorgan poderes omnímodos a la persona que sea designada Presidente de la República, con el único contrapeso de las atribuciones de los Comandantes de las Fuerzas Armadas constituidos en Junta de Gobierno, o como integrantes del Consejo

de Seguridad Nacional. Es decir, al votar el proyecto de Constitución en forma afirmativa se ratificará en el poder al actual gobernante, para que, sin mayor contrapeso, gobierne a Chile hasta por dieciséis años o más”

Más adelante, la declaración afirmarí taxativamente: “*Sintetizando nuestro pensamiento frente a la situación planteada por el plebiscito, consideramos nuestros deber de masones y de ciudadanos, declarar concretamente:*

- *La libertad constituye el primero y más importante de los atributos que conducen al desarrollo integral de la personalidad humana.*
- *La Democracia legítima es el único sistema digno de vida ciudadana y de gobierno, capaz de asegurar la supervivencia de esa libertad y su armonización con el orden y la justicia social.*
- *La Francmasonería está indisolublemente comprometida con la Libertad, la Justicia, la Fraternidad y la Solidaridad, como expresiones éticas de su doctrina, y con la Democracia Representativa como régimen político.*
- *Los regímenes, como el que se desprende de las disposiciones transitorias del proyecto de Constitución, son incompatibles con la existencia de esos altos valores que profesa todo masón y con los cuales la Masonería siempre se ha identificado.*
- *Nuestra calidad de Iniciados nos señala que, sin bien la Masonería no es secta religiosa ni partido político, ello no nos exime del imperativo moral de actuar conforme a los señalados principios, y de protegerlos y ampararlos de toda lesión que se pretenda inferirles”.*

LA LIBERTAD DE CONCIENCIA EN UNA SOCIEDAD PLURAL

Planteamientos desarrollados en el foro homónimo en el marco del Atrio de Santiago, organizado por el Arzobispado de la Iglesia Católica de Santiago, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Fraternidad Ecuménica de Chile, en octubre de 2013.

Aspectos introductorios

Las convenciones humanas en torno a la libertad de conciencia

Las convenciones humanas, aquellos momentos de lucidez colectiva que se dan las comunidades, los pueblos, las naciones, han permitido establecer aquellos hitos que constituyen un patrimonio cultural y normativo, que la Humanidad siempre debe proclamar como sustanciales en la construcción de lo social e institucional.

En ese contexto, la Declaración de Derechos de Virginia de 1776, en el proceso de la Independencia de EE.UU., llevó a aquellos hombres con mucha influencia religiosa, establecieran hace más de 230 años, que la religión, o los deberes que tenían para con el Creador y la manera de cumplirlos, solo podían ser dirigidos por la razón y la convicción, no por la fuerza o la violencia; y, por consiguiente todos los hombres tenían igual derecho al libre ejercicio de la religión según los dictados de la conciencia y que era un deber de todos – reconociéndose colectivamente en su fe - practicar entre sí la resignación, el amor y la caridad cristianos.

Ello por cierto será un primer antecedente que será profundizado en la Primera Enmienda, cuando se establece en la Constitución de EE.UU. que *“El Congreso no legislará respecto al establecimiento de una religión ni sobre la prohibición del libre*

ejercicio de la ella, ni pondrá cortapisas a la libertad de expresión o de prensa, ni coartará el derecho del pueblo a reunirse en forma pacífica, ni de pedir al gobierno la reparación de cualquier agravio”.

Al poco tiempo, la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en Francia, plantearía lo siguiente: *“Ningún hombre puede ser molestado por razón de sus opiniones, ni por sus ideas religiosas, siempre que al manifestarlas no causen trastornos al orden público establecido por la ley”* (art. X). Agregando a continuación: *“Puesto que la libre expresión de los pensamientos y opiniones es uno de los más valiosos derechos del hombre, todo ciudadano puede hablar, escribir y publicar libremente, excepto cuando tenga que responder del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley”* (art. XI).

Debió pasar un siglo y medio, sin embargo, para que todos los gobiernos del mundo proclamaran que: *“Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia”* (Artículo 18 Declaración de los Derechos Humanos).

Probablemente las referencias que hago, pueden parecer un tanto añejas, pero es necesario recabar en el tiempo que fueron enunciados y lo que ha pasado en la Humanidad luego de su formulación. Señalo estos hitos, ya que, con la diferencia de 200 años de historia y desarrollo cultural, sin embargo, la cuestión de la libertad de conciencia no ha sido un aspecto profundamente asimilado por las sociedades, los gobiernos y las instancias de poder en la sociedad civil.

Es un hecho que los derechos de conciencia y la tolerancia no han logrado penetrar con la profundidad necesaria en las

estructuras que se dan las sociedades, sean estas del Estado, de la sociedad civil o del poder económico.

Si observamos lo que se manifiesta en muchas sociedades, vemos que el Estado es y ha sido un instrumento usado por determinadas ideas de intensión hegemónica para imponer sus comprensiones de las cosas o intereses parciales. También podemos comprobar que han impuesto en la sociedad civil visiones y prácticas absolutamente hegemónicas, donde todo punta de vista diverso está condenado a la exclusión o a la marginación. Lo propio ocurre en la realidad económica, afectando no solo la forma como se construye la condición fáctica del poder económico, sino también trayendo impactos en el trabajo, en las remuneraciones, en el reconocimiento laboral, en las oportunidades.

Con absoluta convicción, en esta mirada a las convenciones humanas respecto de la libertad de conciencia, sostengo que, su incorporación en la práctica de las sociedades contemporáneas, se debe en gran medida al aporte del laicismo, que desde una mirada crítica y desde el ámbito efectivo de las propuestas, han permitido una evolución sustancial, no solo en la reivindicación, sino que también en el aseguramiento de condiciones que la haga efectiva.

La promoción del libre pensamiento, la reivindicación de la ciencia como camino de esclarecimiento y de solución a los males y los problemas que afectan al hombre, especialmente en los duros debates del siglo XIX, que enfrentaron miradas deterministas que bregaban por condiciones civiles fundadas en atavismos, fue un impulso extraordinario para muchos avances de la Humanidad en el campo de la salud, de la tecnología, del esclarecimiento, de la utilización de los recursos y de búsqueda de una vida mejor. Aún falta mucho, sin embargo, por lograr.

En el ámbito de la vida pública, sin duda, la propuesta del Estado Laico sigue siendo un desafío que se debe construir en muchas partes, especialmente en Chile, considerando que cada vez

que la laicidad del Estado se ha acentuado, las posibilidades de ejercicio de la libertad de conciencia ha sido de mayor alcance que cuando se han reducido.

¿CUÁL ES EL CONTENIDO DE LA LIBERTAD DE CONCIENCIA?

La libertad de conciencia deviene de lo biológicamente humano

Desde una mirada intrínsecamente humanista, la libertad de conciencia viene de la naturaleza de lo humano. Tal libertad se funda en la condición biológica humana, que le permite pensar, discernir, discurrir, generar conceptos, experimentar, tener lenguaje. Al tener lenguaje y pensar - construyendo categorías por medio del lenguaje -, los individuos humanos determinan el alcance de su conciencia y las variables que nacen de ese conocimiento. De allí nace el deseo y la necesidad de toda libertad.

Toda comprensión de la libertad humana, entonces, tiene su punto de partida en la libertad de conciencia. Toda libertad nace de la conciencia individual, de la comprobación del existir y de cómo cada cual explica el propio vivir.

No hay existir sin tener conciencia del existir, y no podemos hablar de conciencia si ella no se asigna un lugar en el vivir. No hay conciencia del existir sin la libertad de ubicarse, cada cual, en el lugar que su propia comprensión de la vida le permita. La conciencia del existir ocurre, objetivamente, en la medida que cada conciencia pueda tener alternativas que elegir, en una naturaleza y un universo que son inconmensurables.

Ergo, conciencia libre es aquella que puede elegir sobre opciones que le son comprensibles, intelectivamente. Nadie puede elegir sobre opciones que no le son conocidas o comprensibles. Conciencia, en consecuencia, dice relación con la capacidad de elegir con conocimiento de causa.

La libertad de conciencia podría definirse, en consecuencia, como la libertad del *existir eligiendo*. Esa libertad de existir eligiendo es lo que marca la eclosión del deseo más profundo de todas las libertades que son posibles de concebir

Experiencia y convivencia

Hay dos ámbitos en que se manifiesta la conciencia: uno, es el individual, y otro es el colectivo, pues somos seres que actuamos individual y socialmente. Es así como se resuelve la dialéctica del existir, entre lo individual y lo colectivo. Y en el ejercicio de su libertad, la conciencia se expresa en la constante contradicción dialéctica de ambos espacios de desarrollo.

En esos espacios se manifiestan dos procesos determinantes, en la conformación de la conciencia: el primero es la experiencia, el hecho de vivir experimentando y aprendiendo; el segundo es el lenguaje, que permite traducir en conceptos y convenciones lo experimentado. Es decir, de la experiencia viene la acción comunicativa, que permite la capacidad intelectual de comprender y transmitir la experiencia.

Esos procesos responden, por lo tanto, a procesos del pensamiento, de allí que podemos afirmar que no hay libertad de conciencia sin libertad de pensamiento, y sin libertad de expresión de los pensamientos.

Es así como vamos construyendo nuestra inserción en el mundo y la realidad, donde hay cuestiones que tienen un alcance en los demás, y donde hay acciones o sucesos del existir que tienen solo efectos en sí mismo.

Seguramente esto último es un punto de vista que pueda generar controversia, sobre la base de que todo lo que haga yo conmigo mismo, es mi derecho y mi deber, es mi privilegio,

producto de mi libertad de conciencia. Mi conciencia se hace cargo de mí mismo, con todas las consecuencias que ello implica.

De esa comprobación se desprende el derecho a la personalización, el derecho a ser yo – “Yo y mis circunstancias” decía Ortega y Gasset”, “Pienso, luego existo” planteaba Descartes - . Soy porque existo, y si existo puedo ser como yo deseo ser.

Sin embargo, vivimos con los demás. Mis actos pueden afectar a otro. Es necesario, entonces, consensuar en la sociedad hasta donde mis libertades no afecten las libertades de los otros. Algunos resuelven eso eliminando al otro, por distintos medios. Sin embargo, la conciencia de lo humano indica que hay que construir consensos en el convivir.

Sin convivencia cualquier idea de libertad es irrelevante, incluyendo la libertad de conciencia. Si yo estoy solo en una isla, como Robinson Crusoe, el concepto de libertad no tiene ninguna importancia en el vivir. El problema de la libertad se plantea cuando aparece otro, con el cual debo compartir un mismo espacio, cuando hay un existir común en un tiempo y un espacio. Ergo, solo cuando convivimos tiene sentido cualquier concepto de libertad

Consensos.

La convivencia implica consenso, convención. Implica establecer elementos de negociación y ceder espacios, implica generar un espacio de construcción común. Se trata de procesos dinámicos y en constante reconstrucción.

La primera manifestación de consenso, es lo que llamamos *razón*, o también *racionalidad*, es decir, un resultado donde se produce una coherencia entre lo que hablamos y hacemos con el hablar y hacer de los demás.

La razón es lo que en la acción comunicativa cotidiana entendemos como sucesos compartidos con otros, en las palabras

y las categorías que sean necesarias, para hacer o producir consenso. Racionalizamos cotidianamente, en múltiples eventos y situaciones, desde lo más domésticos a lo más complejo. La racionalización, es decir, la construcción de consensos comprensibles intelectivamente para el otro y para mí, es una cualidad humana por excelencia. Son muchos los momentos cotidianamente en que consideramos que algo es razonable. De lo más nimio hasta lo de mayor impacto.

Luego queremos que ciertas racionalizaciones tengan un impacto más profundo y de alcance mayor. Sobre todo cuando vemos que esas razones son buenas para los demás. De este modo, la razón es un proceso discursivo, conceptual, donde a través de la palabra vamos anticipando las convenciones que harán posible el hecho moral.

A partir de ese momento, hablamos de ética: es decir, de los diálogos y conceptos que nos indican como deberíamos construir el “ethos”, el modo común. Allí se entra en un nuevo nivel de los procesos de consenso o convencionalidad: la moral.

La moral, a pesar de sus variadas interpretaciones, no es más que un modo más desarrollado del convivir. Nos dice cómo debemos hacer las cosas en el espacio social, en un plano de convencionalidad. Hay distintas visiones sobre lo moral y la moralidad, de acuerdo a las convicciones de las personas. También hay distintas comprensiones filosóficas sobre la moral. Sin embargo, nunca deberíamos dejar de considerar que se trata de un proceso constructivo y evolutivo.

Pero, en un plano de consensuar una definición ¿no debiera ser la moral comprendida simplemente como la forma como nos respetamos en el convivir?

La libertad de conciencia y su ejercicio tiene mucho que ver con lo moral, porque es en la costumbre o los procesos cotidianos que hacen sentir a las personas que son parte de la colectividad

societaria, donde la libertad de conciencia debiera ser la praxis que de sentido al hecho de que el convivir se da en la diversidad. Lo más fundamental del hecho moral sin duda solo tiene sentido en la afirmación de la diversidad, es decir, en lo inherente a lo colectivo, a lo societario.

Así, el espacio natural de manifestación del hecho moral se encuentra sin duda en la sociedad civil, ese amplio y múltiple espacio lleno de contradicciones e intereses de los más variados, donde se producen los mayores problemas en la comprensión y aplicación de los factores que hacen posible la libertad de conciencia. Mi impresión es que no hay en espacio más *babelizado* que la sociedad civil, y excúsenme el neologismo del origen bíblico, para referir que allí es donde más de confunden las lenguas, producto de la constante creación conceptual.

El tercer proceso, del relacionar y encauzar las libertades de unos en relación a las de otros, es la ley, que no es más que la coacción necesaria, cuando se prescinde de lo racional o lo moral.

La manifestación de la hegemonía.

Ahora, todo aquello que construimos colectivamente, no tiene por qué tener obligatoriamente un alcance individual. Me refiero concretamente a lo que yo hago conmigo mismo y que no tiene impacto en quien o quienes tenga a mi lado, es decir, que no tiene impacto en el convivir.

En el ejercicio de la libertad de conciencia, nadie, absolutamente nadie, puede apelar al hecho racional, al hecho moral o al hecho legal, para imponerle a otro un modo de pensar o un modo de ser, en definitiva, un modo de existir. Insisto, lo único que puede limitar la libertad de conciencia individual, es la necesidad de consensuar para vivir en comunidad. Es decir, lo que conscientemente cada individuo reconoce como su contribución

activa al vivir con otros. Pero no hay ni puede haber un determinismo colectivo que obligue a una persona a pensar y decidir sobre sí mismo, de determinada manera.

Yo tengo la más absoluta convicción del derecho del ser humano individual a creer en Dios y a profesar las ideas sobre la divinidad que desee. Tengo la convicción que cualquier hombre tiene derecho a proclamar su fe ante su comunidad y organizarse con quienes la comparten para efectuar el culto que de sus convicciones emanan. De la misma forma, tengo la convicción del derecho de aquellos que no creen en divinidad alguna, a sostener sus puntos de vista, divulgarlos y organizarse en torno a sus convicciones.

Sin embargo, presento mi absoluta objeción cuando ambos derechos – proclamar una convicción y organizarse en torno a esa convicción - construyen una dimensión de poder que se escapa de su ejercicio legítimo, para transformarse en una voluntad de hegemonía.

Nada más pernicioso para la libertad del hombre cuando las instituciones o determinados grupos, proclaman ciertas afirmaciones, se transforman en instancias de poder, que tratan de copar las instituciones del Estado, se asocian al poder económico o buscan determinar los comportamientos de la sociedad civil, a partir de sus particulares comprensiones sobre la vida y el vivir de las personas.

Ello siempre, inevitablemente, conlleva determinismos que avasallan las libertades, que instrumentalizan al hombre, y conculcan su realización humana. Los dramas humanos de sociedades copadas por determinismos religiosos o por el ateísmo, dan cuenta de un conjunto de lecciones que, de una buena vez, tenemos que aprender.

Lo ejemplifico: el catolicismo de Franco y el ateísmo de Stalin, no tienen ninguna diferencia desde el punto de vista práctico

para las libertades de conciencia. *Confesionalizar* el Estado o ateizarlo es pernicioso para cualquier sociedad que aspire al imperio de los derechos de conciencia.

No es posible, aprendámoslo, que la hegemonía sea el norte de cualquier proposición o convicción sobre la vida y el rol del hombre. No puede ser la hegemonía una práctica estructural de una institución o de una organización de creyentes o no creyentes.

Creo que el pecado original de las confesiones monoteístas radica precisamente en este punto, porque no han comprendido – históricamente hablando –, o han comprendido tardíamente y demasiado ocasionalmente, que la fe se dignifica en la libertad no en la hegemonía y la condenación excluyente de los no conversos. Ello también vale para los ateos.

Y en mi comprensión judeo-cristiana occidental, creo que no hay pecado que no sea redimido, ya sea por la comprensión intelectual de su naturaleza – convencionalmente en la moral –, por la contricción, por la redención, por la misericordia, por último.

Y la única forma de que este pecado sea redimido, es a través de la tolerancia, práctica que nos redime a todos los que, en algún momento, pudimos o pudiéramos haber incurrido en el deseo de unir a todos en una misma comprensión de las cosas o de la vida, a partir de una comprensión singular de las cosas o de la vida.

¿QUÉ SITUACIONES CONCRETAS SE HAN CONOCIDO DESDE LA EXPERIENCIA LAICA, RELIGIOSA O ACADÉMICA QUE HAN CUESTIONADO LA LIBERTAD CONCIENCIA?

Creo que la propia denominación de este debate tiene un elemento que merece un alcance: toda sociedad es un dato de pluralidad, es un dato de complejidad de opinión y conciencia, y no hay ninguna interpretación de la sociedad que tenga sentido a partir de la uniformidad. Eso podía ocurrir en el medioevo, en el absolutismo, en el fascismo, en los llamados “socialismos reales”,

o en los estados teocráticos. Pero no tiene ningún asidero en una sociedad moderna, en una sociedad democrática, y menos en las sociedades de la globalización.

Un aspecto filosófico de alcance ético

Esto nos lleva a un primer alcance de problematización – tal vez estrictamente filosófico –, a partir de una constatación de alcance general: debemos reconocer que las sociedades son diversas y plurales. Más aún en nuestro tiempo. Lo único que permite unir a las sociedades actuales son las capacidades de consenso o de articulación convencional.

Solo a través de los diálogos, de los debates, de las palabras, es cómo podemos construir una idea de sociedad y un ejercicio social, donde adquieren preeminencia determinante conceptos y prácticas, tales como la razón, la ética y la ley, y pongo acento especial en las Palabras, como indicación disonante con cualquier idea que implique entender que hay una sola.

Siempre, una única Palabra implica una fundamentación que se escapa a la razón, es decir, a la capacidad de convención colectiva de los grupos humanos. La Palabra única, desde toda mirada construida en el consenso o lo convencional, es irracional y no es moral. La Palabra única plantea el tremendo obstáculo de impedir el debate ético, impide hacer del hecho moral un proceso de diálogos, donde hay una voluntad constructiva. Termina siempre por apelar a una comprensión moral que no es refutable ni evolutiva, a pesar que la sociedad y la naturaleza humana son evolutivas.

Una visión rígida de moral induce al juzgamiento moral, cuestión que afecta sustancialmente a cualquier comprensión de la libertad de conciencia, y que valida criterios de exclusión. El juzgamiento moral es la manifestación más evidente de

comprensiones uniformes, que se anteponen a cualquier comprensión plural basada en la diversidad. Es más, busca una perniciosa sustitución de la ley, y hasta su subordinación.

La hegemonía en Chile

En un segundo aspecto de problematización, vista la realidad actual de nuestro país, tengo la convicción que existen niveles de ejercicio de la libertad de conciencia formales, que hemos construido a contrapelo de muchas improntas, pero que, en la suma y resta, como país, nos ponen en un nivel inferior a la media latinoamericana.

El factor más determinante para ese resultado, tiene que ver con el ejercicio de la hegemonía. Y la expresión de cualquier hegemonía, por cierto, es manifestación de poder.

Chile, desde hace 40 años, ha sido objeto de un plan refundacional de país, desde una mirada particularmente unilateral, exclusivista y excluyente. Hay antecedentes previos, y creo que la época portaliana es muy representativa en ese aspecto.

A partir de la crisis institucional de 1973, se advierte la ejecución de un propósito claramente hegemónico, que comienza a copar todos los escenarios en que la sociedad se expresa en su desenvolvimiento cotidiano. Ese plan y esa comprensión del poder no solo tienen que ver con la forma de concebir determinados aspectos políticos y económicos, sino con una idea global de hegemonía que ha estado expresándose en todos los aspectos de la sociedad.

Como todo proyecto de hegemonía, ha buscado eliminar todos los vestigios que señalen la presencia y la herencia de lo precedente, al mismo tiempo de producir exclusiones en todo aquello que presente matices, dentro de su ámbito natural de vinculaciones. Eso es lo que ocurre siempre con todo proyecto de

hegemonía, donde el exclusivismo tiene una lógica tan filosa que elimina todo aquello que no esté en el marco de su idea específica.

Nuestras clases dirigentes – políticas, civiles, económicas - han dado expresiones tal vez demasiado recurrentes de esa comprensión intolerante. Cuando se han abierto los debates de temas importantes para la convivencia social, cuando ha estado en el medio la libertad de las personas, se ha podido comprobar como ciertas miradas y comprensiones se imponen sin ningún tipo de consideración sobre la diversidad espiritual que hay en nuestra sociedad. Muchos se han sentido llamados a actuar de acuerdo a su conciencia, buscando regimenter en ámbitos y alcances absolutamente colectivos, en total desconsideración respecto de las conciencias y convicciones de quienes componen el colectivo social, aún en condición de minoría.

Hay un conjunto de debates que han demostrado esa constatación, que no viene al caso enumerarlos y citarlos, pero que está en la conciencia colectiva del grueso de los chilenos, como expresiones latentes aún en sus efectos.

Democracia: mayorías y minorías

En Chile se ha hecho válido de que las apreciaciones de mayoría bastan para imponer formas de vida, comprensiones sobre la realidad, apreciaciones sobre la moral, sin considerar que todo concepto de mayoría en democracia, solo da el derecho a gobernar, pero a gobernar democráticamente para todos, no solo para quienes son parte de la mayoría. Y cuando se legisla, se debe legislar para todos, en una idea de comprensión, y no en una idea de subordinación, menos aún de exclusión.

Hay muchos debates que, desde la recuperación de la democracia, dan cuenta de las intolerancias, y del autoritarismo moral de aquellos que piensan que su rol en las estructuras del

Estado, corresponde ser ejercido a partir de sus convicciones personales. Sin embargo, ello se parece mucho a las razones de cualquier dictadura. Uno de los desafíos ineludibles que tiene la democracia, en su concepción moderna, es precisamente lo contrario a aquella democracia donde simplemente se trata de resolver quienes son mayoría y quienes son minoría.

Los grandes desafíos de la democracia moderna, nos indican que ninguna democracia puede calificarse de tal si no se contemplan los derechos de las minorías, sobre todos los derechos individuales de tercera y cuarta generación. Ello es muy relevante teniendo en cuenta que los grandes fracasos de las democracias contemporáneas siempre han estado relacionados con la forma como las minorías han sido tratadas.

Nuestra propia reconstrucción democrática está plagada de episodios donde la justificación de acciones en torno a las convicciones personales de quienes legislan, ha terminado por establecer la rotunda manifestación de la unilateralidad, sin considerar los derechos de conciencia de quienes, aún con todas las capacidades virtuosas de sus vidas, son avasallados simplemente por no ser parte de reclamadas mayorías morales, políticas, o culturales.

Conozco comunidades laborales, por ejemplo, donde las personas esconden sus concepciones de conciencia, por temor a perder el trabajo.

Pero creo que, progresivamente, producto de una eclosión social que se expresa en su más amplia diversidad y en la suma de sus múltiples manifestaciones de minorías, se ha ido construyendo un creciente consenso contra las miradas unilaterales, excluyentes y exclusivistas. Han ocurrido episodios estimulantes. La ley Zamudio es un paradigma valioso en ese sentido.

Sin embargo, en el resguardo y aseguramiento de los derechos de conciencia, queda mucho por hacer. No cabe duda que

hay que construir o reconstruir institucionalidad en torno al gran objetivo: la seguridad de los derechos de conciencia. Con ese objetivo, la laicización efectiva del Estado es uno de los desafíos fundamentales.

Tengo la certeza de que en nuestro país tuvimos una regresión importante en los últimos 40 años, respecto de lo que ocurría en las décadas anteriores, y después de la proclamación de la separación de la Iglesia y el Estado, en 1925.

El Estado laico requiere de la práctica efectiva de quienes actúan a través de su institucionalidad, en el sentido correcto y concreto de que las estructuras del aparato estatal no pueden tener un determinado signo ideológico o confesional o anticonfesional. La actividad y el carácter del Estado, necesariamente debe ser neutral frente a los distintos puntos de vista de los intereses de conciencia, variados y múltiples, que se expresan en la sociedad civil.

Reitero que debemos trabajar activamente en la comprensión de la libertad de conciencia como una seguridad humana. Es decir, debemos crear las condiciones eficaces que impidan la discriminación, debido a intereses de hegemonía.

Para ello es imprescindible contar con un Estado que permita ese aseguramiento. Sin contar con la institucionalidad adecuada y suficiente, ello siempre reflejará un nivel de precariedad para el ejercicio de la libertad de conciencia. El Estado chileno presenta contradicciones profundas en ese contexto, en muchas de sus estructuras. Hay algunas de sus instituciones que constituyen virtuales feudos de expresiones hegemónicas excluyentes. Eso debe ser superado.

La crisis de la educación y su impacto

El tercer gran aspecto que afecta la libertad de conciencia es el acento sesgado, segregado y fragmentario de la educación chilena. No me referiré extensamente a este aspecto, por factores de tiempo, pero vale mencionar algo en que estaremos todos de acuerdo, y es que la educación es un aspecto determinante en la formación de la libertad de conciencia. Y no tenemos en nuestro país una educación que construya las seguridades de la libertad de conciencia.

De hecho, hoy tenemos a miles de jóvenes y niños, condenados a la exclusión de los derechos de conciencia y a la simple creencia irreflexiva de cualquier idea, ya que se les ha privado de las herramientas intelectivas necesarias para discernir con autonomía. Estamos hablando de aquellos que están en la condición más precaria de la calidad de la educación.

La forma de hacer educación para la libertad de conciencia y para el ejercicio efectivo de toda comprensión de libertad, debe estar centrada en la diversidad y en la tolerancia. En ese sentido, nada aporta más a los derechos de conciencia que la educación universal, igualitaria, equitativa, integradora, en una educación concebida bajo una lógica de país, que permita a todos los educandos, a todas las conciencias en formación, el acceso al conocimiento, al método científico – que no es otra cosa que el derecho a la búsqueda -, y a las adecuadas herramientas intelectivas para el discernimiento.

La promoción de una educación laica es uno de los requisitos insuperables en términos de construir los basamentos culturales y ciudadanos fundamentales, para hacer realidad la construcción de la conciencia en un plano objetivos de libertad, racionalidad y convivencia.

Una educación construida desde la prescindencia de determinados sesgos específicos de tipo deterministas, siempre será una contribución a la formación de conciencias más libres, en tanto pongan acento en las bondades de la racionalidad y la moral, es decir, los elementos que construyamos en conjunto, como sociedad.

Un país que educa como país, por cierto, es mucho más eficaz en construir una cultura de la libertad, que la suma de distintas visiones educando según sus particularidades y énfasis. Más aún cuando ello induce no solo a la segregación de las identidades, sino también tiene un componente segregador de tipo económico o social, tal como lo observamos dramáticamente en nuestra realidad nacional.

En síntesis, en lo fundamental, creo que es tremendamente conculcador para el ejercicio de la libertad de conciencia, una comprensión moral y filosófica exclusivista; cualquier concepto de hegemonía, que busque copar el Estado, el mercado y la sociedad civil, y una educación que no esté basada en la libertad de conciencia.

LOS DEBERES UNIVERSALES DE LA MASONERÍA CON LA JUVENTUD

Introducción

Enfrentados a la realidad de un mundo en vertiginosos cambios, donde se manifiesta reiteradamente la contradicción entre la tradición y la innovación, se presenta el desafío recurrente entre lo que es la esencia de lo masónico, que está en la esencia de su carácter iniciático, y su correlato frente al mundo en que vive y convive: tener la capacidad de expresar la fuerza de sus tradiciones, en un contenido válido para el hombre individual y colectivo del tiempo en que a los masones les corresponde actuar.

Una noble y poderosa tradición solo puede tener valor, trascendencia y perdurabilidad, en la medida que sea traducible en respuestas coherentes frente al desafío del hombre que debe enfrentar un tiempo y un espacio determinados.

La Tradición de la Masonería está en sus contenidos, que proponen una forma de relación y un código de conductas, que apuntan a la construcción de un “*ethos*”, a una forma de asumir las interrelaciones humanas, desde una perspectiva fundada en los más profundos y sólidos lazos que caracterizamos en el ideal de la fraternidad.

La fuerza y el poder de la Tradición de la Masonería se encuentra en su mensaje, en su propuesta a todos y cada uno de los hombres, sobre lo que sublima la condición humana, elevándola a la condición ideal y, al mismo tiempo, a la necesidad de hacerla tangible en la práctica cotidiana que debe caracterizar al masón en los Templos y en sus extra-muros. Está, entonces, en el mensaje que la caracteriza y que la conmina a la acción.

Nuestra tarea de cada día está en la Gran Obra que significa la construcción del hombre, a partir de la palabra y los conceptos, y en su transmutación espiritual, desde una condición imperfecta establecida por los defectos de herencia, hacia una realidad nueva, orientada hacia la perfectibilidad.

Nuestra tarea está en la construcción de un “ethos” que haga del medio en que el hombre se desenvuelve, un ambiente benigno donde broten las semillas de las mejores virtudes humanas, para transformarse en plantíos donde se recogerán los dulces frutos de un convivir basado en la paz, en la justicia, en la libertad, en la igualdad y en la fraternidad.

Esto se expresa claramente en la Declaración de Principios del Escocecismo, donde se plantea que la *Francmasonería tiene por objeto luchar contra la ignorancia bajo todas sus formas; es una escuela cuyo programa se resume así: obedecer las leyes de su país, vivir honradamente, practicar la justicia, amar a sus semejantes, trabajar sin descanso por la felicidad de la Humanidad y por su emancipación progresista y pacífica.*

Esa Tradición es una propuesta válida para cualquier hombre bien inspirado, y es un mensaje que tiene un contenido potente para quienes advienen a la realidad del mundo, con la estimulante vitalidad de los sueños y las esperanzas: los jóvenes.

Sin embargo, los jóvenes también requieren que las grandes motivaciones del hombre estén insertas en el contexto de lo nuevo, de los vislumbres de lo imposible, que deviene de las percepciones críticas de la inmovilidad de lo establecido.

Todo joven requiere el espacio necesario para soñar el futuro, para criticar lo que le parece injusto, para pensar lo nuevo, y discurrir lo distintivo. La apuesta de la innovación descansa determinadamente en los sueños de nuestros jóvenes, y, en ese contexto, el mensaje de lo masónico deber ser el ambiente nutricio de la aspiracionalidad de lo que aparece como imposible.

Los ideales son parte del proceso de maduración y de experienciación, consustancial a la condición de joven, y que es fundante de la vida del adulto posterior. La Masonería, a través de sus ideales, se relaciona con la más vital del ser joven, porque quiere que ellos sean posibles en beneficio de un mundo mejor.

Nuestros deberes

En ese contexto, hay tres planos en que los deberes de la Masonería para con los jóvenes deben expresarse de un modo tangible y específico: en la formación de las conciencias en torno a un tipo específico de convivencia social, en la oportunidad de la educación y en la construcción de un medio social que permita oportunidades para la juventud.

a) El deber de una formación basada en la convivencia

El primer deber que tenemos para los jóvenes, es ofrecerles el ejemplo y el estímulo de una forma de convivencia que se sostiene en los siguientes aspectos:

Un mundo fundado en la fraternidad

La aspiración masónica de un mundo fundado en los lazos de la fraternidad, es un ideal que modela la condición de lo masónico. Los masones debemos constantemente expresar de modo evidente que somos expresión individual y colectiva de un propósito ligado a la determinación de construir sólidos lazos de fraternidad, más allá de las naturales e artificiales diferencias humanas.

Creemos en un mundo fundado en lazos fraternales, que nos unen en tanto especie y en tanto seres que hemos recibido la oportunidad de discurrir y reflexionar respecto de nuestros sentimientos y aspiraciones, teniendo la capacidad de optar de acuerdo a nuestro raciocinio. Así, reconocemos en cada uno de nuestros congéneres la condición de hijos de una misma matriz, que nos hermana inevitablemente en nuestra condición humana.

Un mundo fundado en la fraternidad implica una determinación y una práctica conductual que asume que todo ser humano es nuestro hermano, y al cual le debemos los mejores sentimientos y consideraciones. Esa determinación es coincidente con el sentimiento de los jóvenes, siempre modelados por la intensidad de las afectividades, y por la pureza de sentimientos con la cual abordan el proceso de conocimiento de la realidad.

La tolerancia como forma de vida

La tolerancia es una forma de vida del masón, que está sustentada en la reflexividad y en la valoración de la especificidad de las personas y los grupos humanos. Las grandes ideas fuerzas de los seres humanos, expresadas a través de sus conceptos políticos, religiosos, culturales, y todo aquello que da carácter e identidad a la más compleja malla de intereses y objetivos humanos, son asumidos por el masón con una actitud de valoración y reconocimiento.

La tolerancia que caracteriza lo masónico, no está basado en una indiferencia o una pasividad, sino en una posición activa de reconocimiento de la diversidad. Las personas y los grupos son diferentes, porque responden a procesos de experienciación, de cultura y de reflexividad diferentes.

Ante ello, la Masonería construye una concepción de la tolerancia comprometida con la capacidad humana de construir

diversidad. La valoración de la pluralidad y su promoción como un valor de lo humano, constituye uno de los aportes masónicos sustanciales para la construcción de un medio social a escala humana.

El diálogo como herramienta de convivencia

La palabra es una facultad humana intrínseca, que deriva de su capacidad de discurrir y establecer conceptos transmisibles y lenguajeables, es decir, que esos conceptos pasan a ser parte de un proceso de comunicación. En ese contexto, en el proceso comunicativo cada cual expresa sus conceptos, sus ideas, sus intereses, sus especificidades.

Ante la diversidad de intereses humanos, la única forma de hacer posible la convivencia y de producir avenencia o concordancia, es a través del diálogo, es decir, por medio del intercambio de opiniones y respetuosa confrontación de ideas e intereses.

El diálogo no debemos entenderlo como una simple aspiración, sino como una herramienta activa en la construcción de los escenarios de convivencia, que hacen posible la vida en común en las sociedades, en las civilizaciones, y en todo escenario donde se manifiesten condiciones de controversia y confrontación.

b) El deber de la educación

El segundo deber de la Masonería hacia la juventud descansa en lo que debemos hacer en relación a la educación de los jóvenes. Las vías de acción en este ámbito pasan por la más amplia variedad de posibilidades, pero, especialmente, por establecer los medios que permitan, acceder a la educación en sus distintos niveles.

La educación es una de las tareas por excelencia en la realidad extra-mural, que los masones debemos afrontar en los lugares en que nos corresponda actuar, ya sea en las instituciones públicas o privadas.

Especial importancia tiene la aplicación de ese deber en lo que, en tanto masones, podamos hacer por los jóvenes de los sectores sociales que van quedando marginados de las oportunidades que ofrecen los sistemas de educación, por causales económicas, culturales o sociales. Nuestra misión, desde los albores de la Masonería, es entregar la luz que ilumine las conciencias, y la chispa del saber debe encender las luces de toda conciencia humana, sin exclusiones de tipo alguno.

Los masones debemos trabajar en el sistema público, por ampliar la educación a todos los jóvenes; así como también debemos trabajar en el sector privado, para que este coadyuve en el apoyo a los procesos educacionales; debemos ser capaces de forjar iniciativas de apoyo a los estudiantes pobres, y si la fortuna caracteriza nuestro pasar, debemos de expresar de manera muy significativa, nuestras condiciones filantrópicas y humanistas, colaborando para garantizar que aquellos jóvenes que están en los niveles más marginados de la sociedad tengan la oportunidad de cambiar su futuro a partir del acceso a la educación.

Sin embargo, frente a las realidades que señalan los sistemas de educación, no se trata solo de asegurar los derechos y la cobertura de acceso, sino también los masones debemos colaborar en el aseguramiento de la calidad educativa, factor que se manifiesta como una falencia de gravedad, especialmente cuando las políticas educacionales están destinadas a los sectores menos pudientes. La dramática diferencia en la calidad de la educación entre aquellos colegios para los segmentos más pudientes, en relación con aquellos colegios del sistema público que cobijan a los estudiantes más pobres, adquiere una dolorosa inequidad que

condena a estos últimos a la inmovilidad social y a la definitiva postergación ante las oportunidades que permite el acceso al conocimiento.

c) El deber de una sociedad con seguridades para la juventud

La labor de cada generación es garantizar el futuro de sus hijos, creando o buscando la forma de establecer las oportunidades que les aseguren condiciones propicias para su desarrollo espiritual y material. Nuestra tarea como masones es que esa labor tenga un propósito basado en todo aquello que garantice a la Humanidad su futuro.

Sin embargo, el futuro comienza ahora, y ello obliga a pensar que tipo de sociedad tenemos para posibilitar que los jóvenes accedan a las oportunidades necesarias para desarrollarse y asegurar a su vez el futuro de los que vendrán.

Las oportunidades parten sobre la base de las condiciones esenciales que son exigibles para que el ser humano exista en tanto tal, y que las recientes convenciones internacionales han definido como las seguridades humanas.

En ese contexto, resulta inexcusable para cualquier masón el trabajar por garantizar las seguridades humanas fundamentales: la vida, la alimentación, la sustentabilidad y los derechos de conciencia. Ese trabajo debe hacerse en todas las instancias en que nos corresponde actuar profesional, laboral, o socialmente.

Debemos trabajar para asegurar la vida de todo joven, impidiendo que ella sea interrumpida por problemáticas sociales de cualquier tipo, en la absoluta conciencia de que la pérdida de una vida joven, es una pérdida irreparable que debe ser tomada en toda su envergadura por la comunidad a la pertenecemos. La pérdida de la vida de un joven, es una pérdida de todo lo que podríamos ser

nosotros mismos. Jóvenes que mueren en la guerra, en acciones de reivindicación de derechos de las comunidades, en las barriadas pobres a consecuencia de las condiciones de la marginalidad, en accidentes viales a causa de los excesos, etc. son expresiones de un fracaso de quienes estamos llamados a garantizar el derecho a la vida.

En el mismo contexto, debemos trabajar para que nuestras sociedades aseguren la alimentación de todos los jóvenes que son parte de nuestras comunidades locales, nacionales o internacionales. La desnutrición – bien sabemos – trae consecuencias devastadoras para la vida y el desarrollo de las personas. Como masones debemos estimular en la conciencia de nuestras sociedades el efecto del hambre y la desnutrición en aquellos jóvenes que se encuentran fuera de las oportunidades fundamentales para su desarrollo personal y social.

También debemos garantizar la seguridad de un mundo sustentable. El deterioro del medio ambiente y los peligros que amenazan la continuidad de los ecosistemas, nos ponen la obligación de trabajar arduamente para impedir el desastre global, que implica el calentamiento global, los cambios climáticos y sus efectos sobre la biodiversidad. La contaminación de las aguas, la reducción de disponibilidades de sus reservas, los fenómenos asociados a las consecuencias de la sobreexplotación de los recursos naturales, etc. son procesos que debemos abordar con profundidad en todas las instancias en que los masones podemos actuar. La seguridad de un mundo sustentable es también una oportunidad que debemos contribuir a establecer sólidamente en beneficio de nuestros jóvenes.

En el mismo contexto de prioridades, debemos actuar a favor del aseguramiento de los derechos de conciencia, sin el cual todo el proceso de oportunidades expresado pierde todo sentido. Si aseguramos la vida, la alimentación y la sustentabilidad del

ambiente, es porque creemos que ello garantiza las oportunidades fundamentales para nuestros jóvenes. Pero, ellas no son suficientes si su calidad humana no está cumplida en el ejercicio del derecho a la libertad de conciencia. Los derechos de conciencia implican derechos a pensar y creer, a sostener convicciones propias, a comunicarlas, a debatirlas y a discrepar con otras ideas.

El aseguramiento de los derechos de conciencia y su ejercicio inalienable, permite cumplir con las condiciones básicas para construir el conjunto de aseguramientos que la evolución histórica de los derechos humanos ha ido construyendo para bien del Hombre y de la Humanidad.



La primera edición de este libro fue preparada con el apoyo de la Comisión Asesora del Primer Gran Vigilante, y terminada en el Oriente de Santiago, en junio de 2014.



Ediciones de la
GRAN LOGIA DE CHILE